

Los mexicanos vistos por sí mismos

Los grandes temas nacionales

# ¡Qué familia! La familia en México en el siglo XXI

Encuesta Nacional de Familia



---

CARLOS WELTI CHANES

---





**Percepciones, pobreza, desigualdad**

Encuesta Nacional de Pobreza

**El mercado de trabajo en México.**

**La opinión social sobre la precariedad laboral**

Encuesta Nacional de Economía y Empleo

**Educación. Las paradojas de un sistema excluyente**

Encuesta Nacional de Educación

**Una reflexión crítica sobre la salud de los mexicanos**

Encuesta Nacional de Salud

**¡Qué familia!**

**La familia en México en el siglo XXI**

Encuesta Nacional de Familia

**Conocimientos, ideas y representaciones acerca de niños, adolescentes y jóvenes.**

**¿Cambio o continuidad?**

Encuesta Nacional de Niños, Adolescentes y Jóvenes

**Realidades y expectativas frente a la nueva vejez**

Encuesta Nacional de Envejecimiento

**Géneros asimétricos. Representaciones y percepciones del imaginario colectivo**

Encuesta Nacional de Género

**Ser indígena en México.**

**Raíces y derechos**

Encuesta Nacional de Indígenas

**Imaginarios de la migración internacional en México.**

**Una mirada a los que se van y a los que llegan**

Encuesta Nacional de Migración

**Sentimientos y resentimientos de la nación**

Encuesta Nacional de Identidad y Valores

**Estado laico en un país religioso**

Encuesta Nacional de Religión, Secularización y Laicidad

**Cultura, lectura y deporte.**

**Percepciones, prácticas, aprendizaje y capital intercultural**

Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte

**Cómo viven los mexicanos.**

**Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda**

Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda

**Entre mi casa y mi destino.**

**Movilidad y transporte en México**

Encuesta Nacional de Movilidad y Transporte

**La dimensión ambiental en los albores del siglo XXI.**

**Miradas desde la diversidad**

Encuesta Nacional de Medio Ambiente

**Ciencia y tecnología:**

**una mirada ciudadana**

Encuesta Nacional de Ciencia y Tecnología

**La otra brecha digital. La sociedad de la información y el conocimiento**

Encuesta Nacional de Sociedad de la Información

**México en la globalización.**

**Dilemas y paradojas**

Encuesta Nacional de Globalización

**La sociedad mexicana y los derechos humanos**

Encuesta Nacional de Derechos Humanos, Discriminación y Grupos Vulnerables

**Entre un buen arreglo y un mal pleito**

Encuesta Nacional de Justicia

**Percepción del desempeño de las instituciones de seguridad y justicia**

Encuesta Nacional de Seguridad Pública

**Percepciones sobre el federalismo en México**

Encuesta Nacional de Federalismo

**La corrupción en México: percepción, prácticas y sentido ético**

Encuesta Nacional de Corrupción y Cultura de la Legalidad

**El déficit de la democracia en México**

Encuesta Nacional de Cultura Política

**Inventario de México en 2015**

Los mexicanos vistos por sí mismos

Los grandes temas nacionales

# **¡Qué familia!** **La familia en México** **en el siglo XXI**

Encuesta Nacional de Familia

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Rector*

José Narro Robles

Instituto de Investigaciones Jurídicas

*Director*

Pedro Salazar Ugarte

*Área de Investigación Aplicada y Opinión*

Julia Isabel Flores Dávila

*Investigadores del área*

Agustín Morales Mena

Erika Tapia Nava

*Diseño muestral*

Miguel Ángel Cordero Alba

Diana Domínguez Sánchez

*Apoyo técnico de cómputo*

Daniel Patlán Hernández

*Apoyo logístico*

Navorina Díaz Pineda

Judith Montserrat Camacho Ramírez

Victoria Meza Chávez

*Apoyo estadístico y de investigación*

Patricia Itzel Díaz Soto

Eduardo Daniel Hernández Gaona

Miguel Tonatiuh Santiago

Rubén Isaac Rodríguez Malagón

Yesenia A. García Cruz

Tristano Volpato

Sary Toledo Ríos

María Esperanza García Reyes

Angélica González Castañón

Montserrat López Bautista

Ivette González

Ricardo Patlán Hernández

Los mexicanos vistos por sí mismos

Los grandes temas nacionales

# ¡Qué familia! La familia en México en el siglo XXI

Encuesta Nacional de Familia



---

CARLOS WELTI CHANES

---



Welti Chanes, Carlos, autor.

¡Qué familia! La familia en México en el siglo XXI. Encuesta Nacional de Familia / Carlos Welti Chanes. – Primera edición.

246 páginas. – (Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales ; 5)

ISBN 978-607-02-7015-4 (colección tapa dura)

ISBN 978-607-02-6987-5 (colección rústica)

ISBN 978-607-02-7020-8 (tapa dura)

ISBN 978-607-02-6992-9 (rústica)

1. Familia – México. 2. México – Condiciones sociales – Siglo XXI. I. Serie

HQ728 W464 2015

Asistente de investigación:

Laura Gabriela Bolaños Sánchez

Primera edición: 25 de agosto de 2015

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México,

Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510, México, D. F.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

ISBN 978-607-02-6987-5 (colección rústica)

ISBN 978-607-02-6992-9 (rústica)

Esta edición y sus características son propiedad  
de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio,  
sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho e impreso en México.

# CONTENIDO

Los mexicanos vistos por sí mismos José Narro Robles	9
Prefacio Pedro Salazar Ugarte	13
Prólogo Julia Isabel Flores	15
Preámbulo Ricardo Pozas Horcasitas	19
Ideas preliminares	27
Introducción	39
El contexto	51
La vida en familia	85
La familia ideal y “otras” familias	103
Ventajas y desventajas de vivir en familia	111
La formación de las familias	113
Relaciones familiares	129



Relaciones intergeneracionales	135
La familia como red de apoyo	145
Rompimiento de las uniones conyugales	149
Relaciones extraconyugales	155
Relaciones sexuales con personas del mismo sexo	161
La violencia intrafamiliar	163
Roles	169
Valores	179
Los problemas de la familia y las políticas y programas para atender a la familia	183
Instituciones que tienen influencia sobre la familia	191
Percepción de transformaciones en la familia	195
Secreto de familia	199
Conclusiones	205
Bibliografía	213
Índice de cuadros	225
Índice de gráficas	231
Diseño muestral	233

# LOS MEXICANOS VISTOS POR SÍ MISMOS

José Narro Robles

9



La auténtica función de la Universidad trasciende a la de transmitir y generar conocimiento. Su verdadero propósito tiene que ver con la vida en sociedad, con la formación de ciudadanos libres que tengan conciencia social y que sean capaces de valorar los principios éticos en la convivencia humana. Si bien es cierto que la tarea principal de las universidades es de orden académico, las consecuencias del cumplimiento de su mandato son, además, sociales, económicas e incluso políticas. Es por esto que desde la Universidad se debe alentar el fortalecimiento democrático de nuestro país, el progreso y la lucha contra la injusticia y la exclusión.

México transita por un periodo complejo, caracterizado por la presencia de problemas seculares y de los que resultan de las nuevas condiciones, esto alienta la frustración y el desencanto. Aunque son momentos de duda y de desconfianza, también lo son de retos y oportunidades. El desafío más importante, el que refleja y sintetiza los rezagos que padecemos, es la desigualdad como problema histórico y estructural del país. Los esfuerzos emprendidos para superar la desigualdad por los diversos sectores sociales, académicos y políticos, han quedado muchas veces desarticulados y han



sido a todas luces insuficientes ante la exigencia y la necesidad de fomentar la inclusión y la igualdad en el ejercicio y el disfrute de los derechos.

¿Cuál es el papel de la Universidad ante estas realidades? Si bien es cierto que nuestra institución no tiene la posibilidad de resolver problemas tan complejos, tampoco puede permanecer indiferente a ellos. De allí que se haya propuesto recoger las voces de los mexicanos, iniciar un ejercicio de diálogo, una conversación con la gente que habita nuestro país.

La propuesta consistió en aplicar veinticinco encuestas nacionales para tratar de dibujar un mapa del país, construido con base en los sistemas de creencias de la gente, de sus necesidades, de sus expectativas y deseos. Un ejercicio de empatía, respeto y comprensión que, lamentablemente, pocas veces se emprende. Las voces de los mexicanos son, a la vez, puente y camino para conocer y reconocer al ser próximo, descubrir sus matices, su humanidad; son también el vehículo para llegar hasta nosotros mismos. Paradójicamente, estas voces nos ayudan también a tomar distancia, a ganar perspectiva, a construir la realidad con el otro y a crear nuestra propia realidad.

Lo que se intentó fue recoger las voces, los pensamientos y reflexiones de los mexicanos; es a ellos a quienes nos dirigimos y a los que nos interesa escuchar. Hacerlo implica el arte de mantener intacto el contenido sin renunciar a la forma, supone crear un espacio en el que se aúnan la aceptación y la responsabilidad. Los métodos y las técnicas de experimentación científicos no son sino procedimientos de interrogación que aseguran —o al menos eso se pretende— que lo que se va a escuchar son las propias voces de los mexicanos y no las expectativas e ideas que los científicos se han hecho sobre ellas.

*“La palabra es mitad de quien la pronuncia y mitad de quien la escucha”,* decía Montaigne. Las palabras nos pertenecen a ambas partes en diálogo cuando éste es sincero, cuando la escucha es atenta, cuando hay voluntad de encuentro. En ellas nos encontramos y por eso nos unen; nos llevan al intercambio, a la relación recíproca. La colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* es un acercamiento invaluable a nuestros desafíos que conjuga, en 26 tomos, las percepciones de la sociedad con el análisis de reconocidos especialistas de nuestra Universidad.

La UNAM debe mantener su papel de conciencia crítica de la Nación. Debe continuar por la vía del análisis y el debate sobre los principales problemas del país y, por supuesto, debe aportar propuestas para su solución, mantener su compromiso ético. La ética encuentra en la Universidad su espacio apropiado para crecer, donde el ejercicio del pensamiento debe contribuir a afinar la verdad. Una verdad que se convierta en vida y libertad, y éste es el reto para construir la justicia que se desea. La Universidad también está llamada y obligada, tanto ética como jurídicamente, a servir a la sociedad. La efectividad ética no le viene dada por la postulación positiva de un deber ser, sino por su capacidad de incitar al ejercicio autónomo del criterio, por su peculiar manera de potenciar la conversación en todas sus formas y por señalar un camino hacia una mejor convivencia en sociedad.

Quiero agradecer, por su dedicación y esfuerzo, a los 93 investigadores y a los 48 jóvenes asistentes que han participado en este extraordinario proyecto, así como al Instituto de Investigaciones Jurídicas que, a través de su Área de Investigación Aplicada y Opinión dirigida por la maestra Julia Flores, se encargó de coordinar y materializar esta admirable investigación que sin lugar a dudas será referente para el entendimiento del México contemporáneo.

Esta colección es una expresión del compromiso de la Universidad Nacional con nuestra sociedad, con la búsqueda del conocimiento y del saber. Cada uno de los volúmenes nos ofrece una oportunidad sin precedentes para conocernos y proyectar un futuro mejor para todos. Sus contenidos abonarán, sin lugar a dudas, a un debate más profundo sobre nuestros grandes temas nacionales. Es un trabajo urgente para expertos, tomadores de decisiones y público interesado en acercarse a los distintos temas a partir de las percepciones que de ellos tiene la sociedad mexicana de hoy.

“Por mi raza hablará el espíritu”





# PREFACIO

Pedro Salazar Ugarte\*

13



Los libros que conforman la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* son el resultado de un esfuerzo académico colectivo imaginado y coordinado por la maestra Julia Isabel Flores y su equipo de trabajo en el Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Se trata de una iniciativa que pretende aportar insumos para una deliberación colectiva, seria y documentada, sobre quiénes somos y qué pensamos los mexicanos del siglo XXI ante los grandes temas y problemas nacionales.

A partir de una serie de encuestas levantadas en el país se invitó a reflexionar a investigadores y profesores de diversas disciplinas quienes, de manera individual o colectiva, dieron forma a cada volumen. El resultado son 26 libros en los que se entrelaza el rigor metodológico con el análisis experto para dar cuenta del pensamiento de los mexicanos en algunos de los temas más relevantes para su convivencia, en un momento crucial de la

\* Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



historia del país en el que los profundos procesos de transformación —social, política y jurídica— interna se complejizan por los procesos de cambio global. De esta manera la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos* es, a la vez, un espejo y un proyector. Los textos reflejan nuestras ideas sobre cuestiones cruciales de la realidad nacional y, al mismo tiempo, nos obligan a mirar hacia el contexto más amplio en el que estamos insertos.

Vale la pena hacer el recuento de los temas elegidos: corrupción y cultura de la legalidad; cultura, lectura y deporte; derechos humanos, discriminación y grupos vulnerables; familia; salud; seguridad pública; movilidad y transporte; pobreza; migración; género; globalización; niños, adolescentes y jóvenes; condición de habitabilidad de la vivienda; envejecimiento; religión, secularización y laicidad; ciencia y tecnología; educación; economía y empleo; indígenas; justicia; sociedad de la información; medio ambiente; identidad y valores; federalismo y cultura política. Como puede verse se trata de cuestiones de relevancia crucial para la vida cotidiana de las personas y que demandan una visión multidisciplinaria.

Ésta es otra de las virtudes de la colección. Los trabajos han sido realizados por expertos en diversas disciplinas y, por lo tanto, ofrecen un amplio fresco temático pero con profundo rigor científico. Cada autor es experto en la materia que analiza y, además, escribió su colaboración después de conocer los avances del proyecto editorial en su conjunto. Por lo mismo no se trata de textos aislados sino de un verdadero proyecto editorial imaginado y ejecutado con una visión global.

Espero que los lectores lo aprecien y disfruten tanto como lo hicimos quienes hemos tenido el honor de participar en su confección y desarrollo. En mi calidad de director del Instituto de Investigaciones Jurídicas agradezco al doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el apoyo decidido a esta iniciativa y felicito a la maestra Julia Isabel Flores y a su entusiasta equipo de trabajo por la llegada a buen puerto de esta empresa.

# PRÓLOGO

Julia Isabel Flores\*

15



*Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* tiene como propósito ofrecer un panorama de los problemas del país y conocer su extensión y modalidades en la sociedad mexicana a partir de las percepciones de sus habitantes. Esta colección, que consta de 26 libros, pretende dar cuenta de las transformaciones sociales en un contexto de globalización, de cambio cultural y político. El análisis de los temas permite obtener una visión integral de los cambios en la vida de hombres y mujeres y, de manera fundamental, de su percepción del México de principios del siglo XXI. Como podría decir Alfonso Reyes, el proyecto *Los mexicanos vistos por sí mismos* encierra a México en una nuez.<sup>1</sup>

Con base en 25 encuestas nacionales de 1 200 casos cada una, aplicadas a personas de 15 años y más en sus propias viviendas, se recoge la diversidad de percepciones, opiniones, actitudes y valores de quienes vivimos en México: de los jóvenes y los adultos mayores, de los hombres y las mujeres,

\* Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

<sup>1</sup> Alfonso Reyes, *México en una nuez y otras nueces* (1931), México, FCE, 2000.





de los habitantes de las grandes ciudades y el campo, en las diversas regiones del país. El diseño de los cuestionarios y la elaboración de los libros estuvo a cargo de distinguidos especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México en cada uno de los temas.

En los volúmenes que conforman esta colección se suman las voces, las inquietudes y los valores en las esferas que interesan a los mexicanos. En ellos se estudian los temas relativos a la población con base en las encuestas de familia, de niños, adolescentes y jóvenes; de procesos de envejecimiento; de género; de indígenas y de migración. Se abordan también los problemas y percepciones del bienestar y la economía en función de las encuestas de pobreza y de economía y empleo. Se tratan cuestiones del mayor interés para la sociedad como son la salud, la educación, la cultura, la lectura y el deporte. Se investigan asimismo la ciencia y tecnología, al igual que la sociedad de la información, el medio ambiente y las condiciones de habitabilidad de la vivienda, la movilidad y el transporte.

En el campo de impartición y procuración de justicia se analizan datos de las encuestas de justicia, de derechos humanos y de seguridad pública, mientras que los estudios referentes a la organización política se sustentan en sendas encuestas relacionadas con el federalismo, la corrupción y cultura de la legalidad, y con la cultura política. Finalmente, se da cuenta de las creencias, los valores y sus transformaciones a partir de las encuestas de religión, laicidad y secularización; de identidad nacional y valores, y de México frente a la globalización.

En esta colección se incorporan investigaciones sin antecedentes públicos en el país que llenan un vacío en la investigación social y permiten disponer de nuevos datos, tales como los que se derivan de las encuestas nacionales de religión, secularización y laicidad, la de indígenas, la de migración, la encuesta nacional de derechos humanos, la encuesta nacional de justicia, la de federalismo, la de sociedad de la información y la de movilidad y transporte.

Producir análisis de alta calidad, basados en datos confiables, contribuye a conformar una visión de la sociedad mexicana en el tiempo; hace posible conocer en qué punto nos encontramos, así como medir el logro de los objetivos planteados en la política pública. Del mismo modo, permite registrar los aspectos que deben mejorarse y comparar los resultados con otros obtenidos en los ámbitos regional e internacional, a fin de llevar a cabo ejercicios de retrospección y prognosis.

Los volúmenes que conforman la colección no pretenden oponer la experiencia vivida a la abstracción teórica, sino enriquecer y poner en comunicación a ambas. El panorama resultante está lleno de contrastes: nos muestra los problemas, pero también recoge aspiraciones e indica posibles caminos. La colección nos ofrece un cuadro de claroscuros en el que las luces, las sombras y los colores se oponen y complementan mutuamente, de modo que, como en una pintura, toda sombra implica la presencia de la luz y el color, y en toda luz conviven el color y la sombra.

Con la globalización asistimos a un proceso de rápidas transformaciones en los referentes de las conductas sociales y políticas, cuyo movimiento desplaza constantemente los límites de lo posible. El proyecto pretende recoger el pensamiento de la sociedad mexicana en un punto de inflexión y convertirlo en un ejercicio de pedagogía colectiva, en un momento crucial en el que la revaloración del pasado, el presente y el futuro ha de potenciar las fortalezas y los atributos del colectivo nacional, sobre las premisas de una sociedad libre y abierta.

Expreso en primer lugar mi agradecimiento al doctor José Narro Robles, rector de nuestra universidad, pues sin su visión y su patrocinio este proyecto no hubiera sido posible, y al doctor Pedro Salazar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, por su apoyo decidido en todo momento. A los 93 investigadores de 21 institutos y centros de investigación de la UNAM y a los 48 jóvenes asistentes que colaboraron con ellos les agradezco su compromiso, dedicación y entusiasmo para crear esta colección. También quiero dejar constancia de mi profunda gratitud a los miembros del Área de Investigación Aplicada y de Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas, sin quienes no hubiera sido posible llevar a cabo esta empresa; a Juan Carlos Licea y a su equipo por el acucioso levantamiento; y al doctor Ricardo Pozas, dictaminador de la colección, por su agudo análisis de los textos. Igualmente agradezco la inestimable ayuda brindada por el licenciado Enrique Balp, secretario de Servicios a la Comunidad, así como a Javier Martínez y a Elsa Botello, de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, quienes han puesto gran cuidado y esmero en la edición de estos libros.





# PREÁMBULO

Ricardo Pozas Horcasitas\*

19



*Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* es el fruto de una investigación nacional realizada por especialistas en los 25 temas más importantes que atraviesan la vida de la sociedad mexicana de principios del siglo XXI. Esta investigación impulsada por el doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue desarrollada y coordinada por Julia Isabel Flores, coordinadora del Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Esta colección responde a la necesidad constante que tiene la Universidad de estudiar los problemas centrales inherentes a la organización social, a la vida política y a la cultura nacional a través de las concepciones que actualmente tienen los mexicanos de su sociedad, de la vida política y del Estado, en la acepción más amplia del término, como orden institucional, normativo y legítimo que regula la vida de los individuos y las colectividades.

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.



Toda encuesta revela la concepción que los individuos tienen de sí mismos porque pone en juego el entramado de conocimientos y sentimientos contenidos en las respuestas a las preguntas planteadas por el investigador. Con las encuestas se interroga a un individuo en un tiempo dado de su existencia encuadrada en un entorno público y con una posición frente a la historia que corre y se condensa en los acontecimientos nacionales relevantes, que impregnan de contenidos culturales el conjunto de condiciones políticas prevalecientes.

Las 25 encuestas nacionales en que se sustenta la colección se realizaron en noviembre de 2014, en un escenario público en el que la violencia regresa como la imagen dominante de la representación de la sociedad nacional; este clima de violencia rompe la percepción generalizada de estabilidad, manejo y dirección política que durante los primeros 10 meses de gobierno había surgido con el nuevo Ejecutivo federal, que proporcionó un ambiente político distinto y una renovada percepción de seguridad y confianza en el presidente de la República. Esta certidumbre surgió desde su toma de posesión y fue confirmada con las iniciativas constitucionales que se presentaron a la sociedad como posibilidad de cambio económico y social, a través de las llamadas reformas estructurales.

La incertidumbre fue producida por la crisis política que se detonó en el municipio de Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre del 2014 debido a la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa. Entre finales de septiembre y principios de octubre la información del problema político producido por la desaparición de los estudiantes se expande en la opinión pública nacional y se coloca en el entorno internacional a través de las redes sociales y los circuitos de las organizaciones no gubernamentales, así como por la participación de los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Primero esta crisis se volvió un problema del gobierno municipal, después del estado de Guerrero y en menos de un mes se convirtió en un conflicto que debía resolver el Ejecutivo federal. La velocidad con la que se difundió el problema a lo largo de la nación y la rapidez de su expresión política revelan la falta de instituciones sólidas en los tres niveles de gobierno, capaces de regular el conflicto social y delimitar la violencia en el ámbito geopolítico en el que brota.

La celeridad con que se manifestaron las consecuencias del problema muestra la pérdida de la centralidad del Ejecutivo federal —tanto institucional como simbólicamente— que rigió durante décadas las relaciones de autoridad y obediencia, de poder y negociación, de estabilidad y legitimidad, en el entramado político nacional de las coaliciones gobernantes y frente a la población de la sociedad mexicana. Esta estabilidad política fue, durante décadas, la característica y el contraste entre México y América Latina.

El exceso de violencia en la represión condensó el problema de inseguridad al que ha llegado la sociedad nacional y la inexistencia de límites que demarcan las conductas individuales de los funcionarios y de los grupos sociales, que se debe al estado poroso de las instituciones públicas en una sociedad que carece de un orden social estable y de un orden jurídico regulador en el que se delimitan los márgenes posibles de la conducta individual y colectiva.

La condición social no deslindada entre lo legal e ilegal, entre lo moral y no moral, generó la situación anómica de la vida social removiendo la certeza en el presente, que retrotrajo la representación colectiva del orden político a la violencia productora de incertidumbre e inseguridad vivida durante los 12 años anteriores de los gobiernos panistas, entre 2000 y 2012, periodo político caracterizado como el de la transición —con el implícito de democrático— que está hoy desdibujado en la representación social nacional y olvidado en la memoria colectiva.

La transición democrática mexicana partió de las elecciones de Estado y gobierno, con un nuevo partido hegemónico, y tuvo como primer objetivo generar certidumbre legal en los procesos electorales en el ámbito federal, certidumbre que fue confirmada por el cambio de gobierno en el Ejecutivo federal en el año 2000; esta transición resolvió los problemas de desconfianza en las instituciones del sistema político de partidos, lo cual constituye la condición necesaria de la democracia electoral, pero no es suficiente para preservar el régimen político.

Durante los dos gobiernos —de 2000 al 2012— no se consolidó la transición de la que éstos fueron protagonistas, los gobiernos no construyeron la cultura institucional democrática necesaria para un cambio que debía estar sustentado en principios y normas que regularan las prácticas políticas de representación en las organizaciones sociales que son la base del régimen





político, pero tampoco diseñaron las reglas ni consolidaron las normas en las relaciones colectivas de integración y funcionamiento político de las instituciones sociales.

Ninguno de los dos gobiernos cambió las modalidades de articulación tradicional desarrolladas durante el pasado entre los partidos —en plural— y las organizaciones que se enlazaban como bases sociales de sustentación o clientelares, de manera permanente o temporal, en procesos electorales. Las organizaciones corporativas se mantuvieron con prácticas clientelares y patrimoniales, verticales y disciplinarias frente a la posibilidad de la gobernanza como principio de relación política democrática de las colectividades con los representantes y las instituciones políticas.

Los gobiernos de la transición no fueron capaces de instaurar una nueva práctica política fundada en el respeto a la legitimidad democrática en las organizaciones sociales de base, en el cumplimiento de la legalidad —la excepción a la regla siempre es cobijada por la norma de la cultura política tradicional de los usos y costumbres—, en el valor moral de las conductas de las colectividades y en la calidad ética de las dirigencias. La transición edificó prácticas modernas de legalidad, certeza y transparencia en las instituciones electorales sobre bases de la organización social clientelar, tradicional y autoritaria. Ésta fue la paradoja de la modernización democrática mexicana.

El conjunto de investigaciones que publicamos surgen en el regreso de lo incierto, en ese tiempo del cambio que condensa y retoma la historia de los últimos años del país, siendo las encuestas nacionales las primeras realizadas después del acontecimiento referido que constituye un punto de inflexión por ser punto de retorno. Las encuestas expresan el clima social y psicológico del México contemporáneo: inseguro y constantemente redefinido, y en su indefinición desdibuja los referentes fijos de las normas sociales y las reglas jurídicas del derecho público y privado resguardadas por el Estado.

El entorno social de incertidumbre produce la indefinición del orden público en las percepciones de los ciudadanos, entorno incierto en el cual la confianza pública y la solidaridad, tanto individual como colectiva, pierden sentido como conductas posibles, dando origen a una cultura de la impunidad en la que la sanción a las faltas que violan las leyes y quebrantan las normas de la moral pública no es posible y propicia una fractura en el orden social. En la representación colectiva la transgresión cotidiana en todos los

niveles de la vida va tomando carta de naturalidad, se va volviendo común y el futuro va abriendo los límites produciendo la creencia de que todo es posible y creíble.

La desconfianza, como la condición de lo creíble, desdibuja la integridad de las instituciones, de las personas y de la autoridad pública que se funda en la solidez moral. La obediencia a la autoridad sólo es posible cuando ésta tiene credibilidad y la sospecha sobre su integridad y desempeño hacen que deje de ser un referente cotidiano de la vida social y política. En las sociedades la coerción sólo es legítima y eficiente sobre la cohesión colectiva.

Los 25 tomos de la colección contienen la interpretación de los especialistas que desarrollan sus respectivas investigaciones en los siguientes temas: corrupción y cultura de la legalidad; cultura, lectura y deporte; derechos humanos, discriminación y grupos vulnerables; familia; salud; seguridad pública; movilidad y transporte; pobreza; migración; género; globalización; niños, adolescentes y jóvenes; condición de habitabilidad de vivienda; envejecimiento; religión, secularización y laicidad; ciencia y tecnología; educación; economía y empleo; indígenas; justicia; sociedad de la información; medio ambiente; federalismo; identidad y valores; y cultura política.

Para construir la investigación sobre los mexicanos vistos por sí mismos se llevaron a cabo 25 encuestas en todo el país, cada una aplicada a 1 200 personas y realizadas en las propias viviendas de los encuestados, es decir, cara a cara, lo que hace de éstas una fuente de información cierta y segura. En el diseño de los cuestionarios estuvieron involucrados los investigadores especializados en los temas respectivos, en coordinación con el Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, equipo que también estuvo a cargo del levantamiento en campo y el procesamiento estadístico de los resultados.

Los temas de las encuestas fueron planteados y desarrollados por los investigadores que son especialistas reconocidos en sus respectivos campos de conocimiento y cuentan con una obra académica que sustenta su autoridad en dichos temas. El estudio sobre las condiciones actuales de los 25 problemas sociales y políticos tratados en los tomos correspondientes brindó a los investigadores la posibilidad de condensar, en cada encuesta y en cada pregunta, el conocimiento adquirido a lo largo de mucho tiempo.







Las encuestas fueron, para los académicos que participaron en su elaboración con la formulación teórica del problema, con el diseño de las preguntas de las encuestas y con el análisis de los resultados, la posibilidad de conocer qué piensan los ciudadanos respecto de los temas nacionales y cómo los problematizan. En este sentido la investigación, que se basa en el conocimiento empírico generado por la opinión y la representación social de los encuestados, brindó a los especialistas la oportunidad de ampliar el espectro cognitivo más allá del círculo institucional académico en el cual se habían movido durante años y dentro del que se había expuesto y aplicado el conocimiento de los 25 temas tratados en esta investigación nacional.

Para los especialistas, la investigación fue una confrontación entre el saber académico respecto de los problemas estudiados científicamente y la representación social que de ellos tienen los individuos que los viven todos los días. Para los lectores, los textos significan la posibilidad de ver la confluencia de las dos perspectivas y de conocer los problemas que forman los ejes de la vida cotidiana de la nación.

Los temas de investigación constituyen el centro del debate de los actores políticos con mayor presencia pública en México. Éstos son la fuente de información diaria y de discusión en los medios de comunicación; en torno a ellos se genera la noticia y como parte de ella se informa la percepción que los ciudadanos tienen sobre cada uno de los problemas.

Esta investigación planteada y desarrollada en la UNAM representa el esfuerzo continuo de la institución por generar conocimiento original en torno a los problemas relevantes de la nación y con ello contribuir a su posible solución.

El autor agradece a Laura Bolaños Sánchez su colaboración para hacer este libro y a las personas que en la Encuesta Nacional de Familia y en las entrevistas en profundidad respondieron nuestras preguntas y expresaron sus opiniones. Desde luego también mi profundo agradecimiento a Julia Flores y su excelente equipo, por la realización de la Encuesta Nacional de Familia.



# IDEAS PRELIMINARES



*¿De qué hablamos, cuando hablamos de familia?*

Esta es una pregunta inicial que, en una investigación en la cual se han recogido las opiniones de la población sobre el tema es válido plantear, porque permite mostrar lo que los adultos entienden por familia, cuando se les inquiera sobre ella.

A continuación se muestran sólo unas cuantas respuestas a un par de preguntas que, a través del tiempo, el autor de este texto ha venido haciendo desde la segunda mitad de la década de los años setenta, a una muestra no probabilística de la población de este país. Por lo tanto no pretenden ser estadísticamente representativas, pero son parte de las investigaciones sobre procesos demográficos en los que se considera que es en la familia como organización en donde se ubican una serie de factores que los explican y que en ella se ve reflejada su interacción.

Las preguntas han sido muy simples, pero han servido para generar hipótesis para explicar cómo, más allá de la opinión de los especialistas en el estudio de la familia, ha evolucionado este concepto en el imaginario social.



La primera pregunta ha sido obviamente: *¿Para usted, qué es la familia?* La segunda incluye la referencia personal y las dos preguntas muestran, cómo se pasa, de una respuesta que refleja probablemente el conocimiento de las definiciones formales de familia, que están asociadas con el nivel de escolaridad de la población, a las condiciones personales —vivencias, estructura de la propia familia incluso, el estado de la salud del individuo— que pueden explicar mucho sobre la influencia que éstas tienen sobre el desarrollo individual y sobre el conjunto de la sociedad. Por lo tanto, la segunda pregunta ha sido: *¿Para usted, qué es SU familia?*

Para presentar un panorama de las ideas acerca de la familia se han seleccionado una serie de respuestas que resumen lo poco que ha evolucionado este concepto y lo mucho que se ha transformado el significado de la vida en familia. En realidad, esto es sólo una pequeñísima muestra, que nos acerca a las ideas que, sobre la familia tiene la población en general.

Las respuestas a las preguntas mencionadas, en los años setenta pueden estar representadas por la serie que sigue: "La familia es el resultado de la unión de dos personas que deciden formar una familia (*sic*)". "La familia es algo sagrado para perpetuar la especie". "La familia es el nido en que se desarrolla toda persona. Bueno, aunque algunos carecen de familia el nido fue la madre". "La familia es la célula básica de la sociedad". "La familia es un grupo básico de la sociedad formado por los padres y los hijos". "La familia es el resultado de una unión conyugal entre un hombre y una mujer, lo demás que se deriva de esto, es secundario". "La familia somos todos; el mundo es una gran familia". "La familia... son los papas". "La familia es el lugar para tener hijos". "La familia es el grupo formado por los padres, los hijos, los abuelos, los tíos y primos y otros parientes cercanos". "La familia la forman las personas unidas por lazos de amor". "La familia es un concepto burgués para justificar el sometimiento de unas personas por otras, las mujeres sometidas por los hombres, así de sencillo". "La familia es una organización de la sociedad que no tiene futuro". "La familia es lo que permite la reproducción de la sociedad. La reproducción biológica y la reproducción cultural. Así garantiza la sociedad su sobrevivencia". "La familia es el grupo de personas que están cerca de ti en todo momento". "La familia es una creación de la sociedad para apoyarte cuando lo necesites". "La familia es tu mundo de referencia desde que

naces". "La familia es la unión de un hombre y una mujer que se unen (*sic*) para tener hijos".

Con respecto a SU familia, es decir, la familia del informante, esto dijeron los entrevistados: "Mi familia es mi apoyo en cada etapa de mi vida". "La familia en mi caso lo han sido mis amigas porque los demás, no puedo decir que se hayan comportado como mi familia". "Mi familia es un desastre". "Mi familia, mi familia, son aquellos que me han apoyado, no sólo mis familiares". "Mi familia en sí son todos mis parientes". "Mi familia por definición, son mis consanguíneos, pero en la realidad no puedo decir que lo sean". "Mi familia,... buena pregunta, son mis papás y mis abuelos. Sin mis abuelos no tendría vida en familia". "Mi familia son los que me rodean en mi casa y son cercanos a mí". "Mi familia es muy rara porque no es la clásica familia. Yo he vivido siempre con mis tías porque quede huérfana desde muy chica". "Mi familia me ha educado y me ha dado lo que necesito". "Para mí, mi familia lo ha sido mi madre y toda su familia". "Mi familia ha sido muy importante porque allí me enseñaron que *pobres pero honrados*". "Mi familia es algo complicado de definir porque no son sólo mis parientes cercanos y lejanos, es algo más". "Mi familia la forman muchas personas, más de lo que uno se puede imaginar". "Mi familia, mhhh, lo que pienso que es mi familia, ha cambiado con el tiempo. De pequeña sólo pensaba que eran mis padres y mis hermanas, pero ahora no sólo es mi esposo y su familia es también la familia de cada uno de los esposos de mis hermanas, aunque no sean muy cercanos, cada vez veo más miembros de mi familia".

En un salto cronológico décadas después, al iniciar el siglo XXI, las respuestas a las mismas preguntas muestran ideas similares y la incorporación de una retórica que no siempre coincide con la realidad.

"La familia es la unidad básica de la sociedad, como lo definen las leyes y los tratados internacionales". "La familia es la unión de personas, que se aman, quieren y cuidan mutuamente". "La familia es el tejido básico de la sociedad". "La familia es la unión de una pareja para compartir amor, compañía y cuidado. La pareja que forma la familia, no tiene que ser una mujer y un hombre". "La familia es donde creces y te desarrollas, te puede impulsar o te puede llegar a hundir". "La familia es un grupo de personas unidas por un vínculo amoroso, afectivo, con derechos y obligaciones". "La familia es y sigue siendo la base donde se cultivan y practican los valores que per-



miten que la sociedad se desarrolle". "La familia es el primer vínculo en tu vida que te hace crecer para enfrentarte a la vida". "La familia debe ser una organización democrática, aunque la mayoría de las veces no lo es". "La familia es la organización en donde te deben enseñar a ejercer tus derechos". "La familia es la red que te ayuda y sostiene en periodos de crisis". "En la familia es en donde creas tu autoestima". "La familia es la unión de dos seres que se aman y esperan tener hijos, pero estos hijos pueden ser adoptados o por inseminación artificial". "La familia es cuando te unes con alguien más, para compartir tu vida y esa persona puede ser de tu mismo sexo". "La familia es en donde te tocó nacer". "La familia es el seno donde creces, te desarrollas y te preparas para la vida en cada nueva generación". "La familia es la unión de personas que comparten todo, lo que falla a veces es la comunicación". "La familia es el lugar donde vives y los que están cerca de ti, para bien y para mal". "En estos tiempos, la familia es en lo que nunca vas a dejar de creer y confiar". "La familia es la entrega amorosa, económica y de tiempo. Esto no quiere decir que sea sólo para tener hijos o hijas". "La familia es uno mismo con otras personas a su alrededor que se apoyan". "La familia es en donde tus padres te deben enseñar cuáles son tus derechos". "La familia es en donde se reflejan las desigualdades de género".

Por lo que hace a las referencias o vivencias personales las ideas más recurrentes son las siguientes: "Mi familia es un grupo de personas que se acepta, se cuida y se quiere, con altas y bajas, pero nos mantenemos unidos". "Mi familia es un desmadre, yo soy el que siempre ha trabajado porque mis hermanos y hermanas son unos güevones, pero mi mamá los defiende". "Mi familia es buena y a veces mala. Creo que más buena que mala". "Mi familia ha sido la ilusión de tener a la pareja perfecta y los hijos perfectos en una casa perfecta, ja, ja, ja". "Mi familia es conflictiva, a veces se toman demasiadas libertades y yo soy el malo de la película". "Mi familia es alegre, pero a veces poco paciente y violenta, violenta hasta llegar a la sangre". "Mi familia es de locos... nadie se entiende, y todo mundo tiene la razón". "Mi familia es una familia formada a la antigua, te corrigen con chancla en mano para no volver a equivocarte". "Mi familia es unida, amorosa y todos nos apoyamos con todo". "Mi familia es buena, hasta que lleguen mis hermanos de visita y se emborrachan y a veces se pelean". "Mi familia es alegre por naturaleza pero sus integrantes son muy desobliga-

dos". "A mi familia la adoro, hasta que desaparecen mis cosas y nadie sabe nada y me imagino quién fue, pero no puedo decir nada, porque es crear problemas". "Mi familia es... ausente, todos están ocupados, unos viendo el fútbol y otros con sus *tablets*". "Mi familia piensa que soy adivino y que debo saber todo lo que necesitan sin pedírmelo y la única que sufre es mi mamá, ni siquiera mi papá". "Mi familia es la base para poder formar mi propia familia".

Como puede observarse, hay ideas sobre la familia que permanecen y nuevas concepciones que no se limitan a pensar a la familia como una organización centrada en la reproducción y en la unión de parejas heterosexuales.

La pregunta planteada previamente, es decir, cuando hablamos de familia ¿de qué hablamos?, los especialistas la han resuelto a través de la creación de tipologías de esta organización. En México la referencia obligada a este tipo de análisis la representan los trabajos realizados a través de los años por Luis Leñero, quien construyó una tipología de familia que identifica más de doscientos tipos en que se concreta esta organización.

A continuación, se hace referencia en términos generales a la tipología construida por Leñero (1983).

Para Leñero existen tres clases de factores macro estructurales que dan lugar a una diversidad significativa de los tipos familiares: I) Una tipología según la ubicación geosocial, regional, local y habitacional de residencia de la familia, lo que haría posible identificar tipos de familia: según regiones del país; familias según el tamaño y densidad de las localidades en que se encuentran (ciudad, pueblo, barrio o colonia) y familias según el contexto vecinal y habitacional de la misma (servicios e infraestructura habitacional, redes de relación y comunicación vecinal). II) Tipos de familia según la cultura o subcultura de las comunidades a las que pertenecen, lo que permitiría clasificarlas como familias de subcultura marginal *folk* o de grupo indígena mestizado y con relativo contacto con otras comunidades regionales o nacionales; familias de subcultura ambivalente ubicadas en pueblos, ciudades rururbanas (*sic*) y medias, así como las residentes en suburbios de grandes ciudades; familias de subcultura urbana más o menos industrializada y cosmopolita. III) Tipos de familia según la pertenencia a una clase social o a un estrato socioeconómico determinado por el sistema de producción, distribución y consumo en el país. Lo que daría lugar a una clasificación de: A) Familias de clases populares marginadas o proletarias que viven en un nivel







de subsistencia en los ámbitos: A.1) rurales campesinos y A.2) suburbanos. B) Familias de estratos populares proletarios, con un nivel de sobrevivencia básico y que forman parte de la fuerza de trabajo industrial y de servicios. C) Familias de pequeña o mediana burguesía, de los estratos medios. D) Familias de estratos elitarios (*sic*) con un nivel de alto consumo y necesidades suntuarias ilimitadas, que corresponden a la alta burguesía.

Según el autor también es posible contar con una tipología familiar según la estructura de la unidad doméstica, que da origen a nueve grandes tipos de familia, que a su vez incluyen en conjunto 33 tipos específicos. Así, al utilizar las relaciones de los integrantes de la unidad doméstica como referencia, identificamos: *i*) Familias de predominante estructura consanguínea sobre la relación conyugal; *ii*) Familias de predominante estructura conyugal sobre la relación consanguínea y *iii*) Familias de estructura mixta.

Si identificamos la composición grupal de los miembros que forman la unidad doméstica, podemos clasificar a las familias como: *i*) extensas, integradas por tres generaciones y diversos parientes no necesariamente cercanos; *ii*) familias nucleares, constituidas por padres e hijos y por tanto formadas sólo por dos generaciones de individuos y *iii*), familias extendidas nucleares.

Si tomamos en cuenta el sistema de interrelación de acuerdo con la línea de parentesco, tendremos: *i*) familias patrilineales; *ii*) familias matrilineales y *iii*) ambivalentes.

Lo que el autor denomina sistema de unión matrimonial central da origen a familias: *a*) de matrimonio único monogámico; *b*) de matrimonio monogámico sucesivo, producto de la viudez o divorcio del jefe de familia; *c*) de matrimonio poligámico virtual, lo que para Leñero significa que el jefe de familia tiene "la casa chica".

El parentesco exclusivamente del jefe de familia con los miembros de la unidad doméstica genera cinco diferentes tipos de familia: *a*) familia con jefe padre-esposo o sólo padre; *b*) familia con madre-esposa o sólo madre; *c*) familia cuyo jefe es un pariente ascendente; *d*) familia cuyo jefe es un pariente colateral y *e*) familia cuyo jefe es el hijo o la hija.

El estatus legal del matrimonio genera, también de acuerdo con el mismo autor, cinco tipos de familia y según "el sexo y autocracia del jefe" encontramos cuatro tipos de familia.



Es posible también formar tipos de familia según la etapa de desarrollo, que serían: familias iniciales en etapa procreativa; familias en desarrollo intermedio, en etapa de procreación y socialización de niños y adolescentes; familias finales, que han concluido la etapa de procreación y se pueden encontrar en proceso de desintegración familiar.

Para continuar con la tipología de Leñero, encontramos también tres tipos de familia según sistema económico-doméstico.

Hay 52 tipos de familia según rasgos sociodemográficos de los componentes familiares, lo que incluye: *i*) tipos de familia según número de miembros, que lleva al autor de esta clasificación a identificar: familias pequeñas (dos a cuatro miembros), familias medias (de cinco a seis miembros) y familias grandes (mayores de seis miembros); *ii*) tipos de familia según la edad conjunta de los miembros de la unidad doméstica; *iii*) tipos de familia según contraste en la edad de sus miembros. En las que el contraste se realiza entre la edad del jefe y su cónyuge (nueve tipos de familia); *iv*) tipos de familia según sexo predominante en la unidad doméstica; *v*) tipos de familia según los miembros que tienen una ocupación remunerada (seis tipos de familia); *vi*) tipos de familia según la ocupación principal del jefe (13 tipos de familia); *vii*) tipos de familia según el mayor nivel de escolarización alcanzado por sus miembros, y finalmente, *viii*) tipos de familia según ingresos económicos que aportan sus miembros.

Como puede verse, una tipología de familia que se genera con un listado de características de los miembros que la componen o que están relacionados con el contexto que se ubica, puede generar un listado mucho más extenso de tipos de familia, que los cientos que ha elaborado Leñero, de tal manera que, en el extremo, hablar de la familia sería referirse a la familia de cada individuo, porque cada individuo es único. Sin embargo, a pesar de la diversidad, las diferencias que pueden encontrarse en esta organización, no son suficientes para pensar que existe un número tan grande de tipos de familia.

En contraste, recientemente López Romo, Rodríguez y Hernández han pasado de la tipología de Leñero a una tipología que identifica la existencia en México de 11 tipos de familia: "A) Papá, Mamá y Niños. B) Papá Mamá y Jóvenes. C) Pareja, Hijos y Otros Parientes. D) Familia Reconstituida. E) Pareja Joven sin Hijos. F) Nido Vacío. G) Pareja del Mismo Sexo. H) Papá Solo



con Hijos. I) Mamá Sola con Hijos. J) Co-residentes. K) Familia Unipersonal" (López Romo, Rodríguez y Hernández 2012: 19). Además de la sobre simplificación en su clasificación, los autores confundieron el concepto de hogar con el de familia.

Aunque estos autores refieren que su tipología la aplicaron al análisis de la base de datos de la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para clasificar a los hogares en México y por tanto, los datos representan a la población en hogares ubicados en localidades con más de 50 mil habitantes, la descripción de las familias hace referencia al país en su conjunto y así dicen que, basados en esta tipología: "25.8 por ciento de las familias en México están conformadas por Papá, Mamá y niños", "14.6 por ciento... por Papá, Mamá y Jóvenes"; "9.6 por ciento... por Padres, Hijos y Otros Parientes", "3.8... son Familias Reconstituidas", "4.7 por ciento... Parejas Jóvenes sin Hijos", "6.2 por ciento de las familias en México son del tipo Nido Vacío", "0.6 por ciento... están conformadas por Parejas del Mismo Sexo", "2.8 por ciento... están conformadas por Papá solo con Hijos", "16.8 por ciento... por Mamá sola con Hijos", "4.1 por ciento... de las familias están conformadas por Co-residentes", y "11.1 por ciento de las familias en México son familias Unipersonales".

Como puede verse pasamos de la heterogeneidad extrema a la sobre simplificación de la realidad, lo que hace evidente el interés que puede haber por analizar a la familia y hacer explícito lo que piensan de ella los mexicanos.

La familia en México ha sido objeto de análisis permanente y la extensa bibliografía que existe al respecto, lo hace evidente. El abordaje metodológico usado es diverso, pero refleja en una proporción significativa de estos análisis una intención básica: hacer de la familia un referente en el que los ideales de la sociedad se concretan, ya que forma la unidad básica a través de la cual se garantiza el desarrollo individual.

Con esta visión se trata de promover un modelo único de familia, que reproduce en su seno algunas de las características estructurales de la propia sociedad y, por tanto, asegura su continuidad. Esto incluye la reproducción física que hace que una generación garantice su sobrevivencia en la generación que la sustituya y también incluye su reproducción social a tra-

vés de la transmisión de pautas de comportamiento que identifiquen al grupo socioeconómico al cual se pertenece.

No hay duda de que, como toda organización en la que se concretan determinados arreglos institucionales, la familia cumple una función y las normas que la rigen lo reflejan.

La familia conyugal heterosexual tiene como fin primordial la reproducción biológica y el “contrato social” que le da origen, asigna a sus “firmantes” los roles que garanticen el cumplimiento de esta función. Cualquier otra función queda supeditada a ésta, o mejor dicho, cualquier otra función se cumple a través de ésta. Es el caso de la función de socialización o el cuidado de los viejos por ejemplo, que para cada nueva generación se ve como una obligación que en la familia debe cumplirse, aunque no haya capacidad y deseos para cumplirla.

Pero más allá de la situación ideal, en la organización familiar además de las acciones positivas que contribuyen al desarrollo del individuo y la sociedad, se reproducen acciones negativas que además de tener impacto sobre sus miembros, tienen un efecto multiplicador sobre la sociedad que puede ser el origen de muchos de los problemas que la afectan.

Además del amor, el apoyo, la educación y la seguridad que el núcleo familiar ofrece, también la violencia, explotación, falta de respeto, incesto..., son características de las relaciones entre sus miembros que deliberadamente se ocultan, para no hacer evidente que en muchas ocasiones y entre núcleos importantes de la población, la familia es el espacio en donde menos se respetan los derechos de los individuos.

Los especialistas han hecho evidente diversas problemáticas que se gestan en el entorno familiar y los efectos que la crisis sistémica tiene sobre la familia mexicana, pero además de los estudios teóricos sobre la familia, también es importante conocer qué es lo que piensan los propios mexicanos en general de esta organización, qué expectativas tienen sobre el futuro de la familia y cuáles son algunos de los problemas que enfrenta la familia asociados a su estructura y también asociados a sus transformaciones.

Cuando el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) concibió el proyecto *Los mexicanos vistos por sí mismos* y se concretó la invitación para participar en éste a través del director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la propia UNAM, era claro que tenía ante mí un





proyecto de gran envergadura. La posibilidad de obtener la visión actualizada acerca del tema que ha sido mi interés permanente y contar con datos de una encuesta que yo mismo diseñara, representaba una oportunidad única para publicar material inédito que sobre el tema he estado trabajando en años recientes, que además de la explotación de bases de datos con información sobre la familia, incluye entrevistas en profundidad aplicadas a decenas de personas sobre temas de la vida familiar. Ese material que se originó en una investigación iniciada hace ya algunos años, en la que el objeto de estudio han sido las transformaciones generacionales en los patrones de formación de las familias. Esta investigación en sus orígenes estuvo concentrada en el análisis de las prácticas sexuales y las opiniones al respecto de tres diferentes generaciones de individuos y, con el título de *Quiero contigo...*, fue publicada como parte de un libro sobre los jóvenes de este país. Los temas que fueron apareciendo en el transcurso de la investigación hicieron que las entrevistas en profundidad incluyeran nuevos temas, además de los que han sido motivo de atención en el pasado reciente, como la violencia doméstica o el incremento de la jefatura de hogar femenina. Asuntos como los nuevos arreglos conyugales, la formación de parejas conyugales homosexuales, las prácticas sexuales en grupo, la formación de parejas conyugales con grandes diferencias de edad entre los individuos que las forman, la incertidumbre hacia el futuro que lleva a vivir, especialmente a los jóvenes, en un horizonte temporal de muy corto plazo.

Además surgieron nuevas problemáticas relacionadas con el cuidado de los enfermos, en especial el cuidado de los viejos, que ocuparon un lugar cada vez más importante en la estructura y desarrollo de las entrevistas en profundidad. Las ideas expresadas por los sujetos entrevistados muestran la "verdadera realidad" de la familia en México.

Este libro analiza los resultados de la Encuesta Nacional de Familia en México, que forma parte del proyecto ya mencionado y que, al abordar cada uno de los temas que se captaron en esta encuesta, trata de ubicar en el contexto más general las problemáticas asociadas con la familia, con referencias a los datos que aportan otras investigaciones, la información estadística disponible hasta la fecha de redacción de este libro y los resultados de entrevistas en profundidad en las cuales se hace referencia al tema y que pueden ilustrar la visión de la problemática respectiva desde diferentes óp-

ticas, de acuerdo con las características del individuo entrevistado, entre las que destacan su edad, escolaridad, estatus socioeconómico y, desde luego, su propia experiencia, todo lo cual determina su visión del mundo, y al suponer que representa también a un sector de la población, sin que esta representación tenga un significado estadístico, se ha incluido en este texto.

Los resultados de este análisis muestran que la familia sigue siendo una organización fundamental en el desarrollo de la sociedad y de las personas; que vive las situaciones críticas que sus integrantes perciben y son manifestación del cambio social que en el nivel estructural exige que los arreglos institucionales respondan a las nuevas condiciones y demandas de los individuos.

Para terminar este apartado vale la pena incluir “Una opinión sencilla sobre la familia”, que aunque no proviene de un autor nacional, refleja muy bien el pensamiento de un sector de la sociedad mexicana, que no debe ser ignorado: “La familia es la célula básica de la sociedad. La sociedad es el conjunto de las personas, cualitativa y cuantitativamente hablando. Sin embarazos y sin partos no hay personas, y sin nacimientos de personas no hay sociedad. Es muy simple” (Francisco Ortiz Lozano, Falange Auténtica, <http://www.falange-autentica.es/categorias/colaboraciones/515-una-opinion-sencilla-sobre-la-familia>). Opiniones como ésta pretenden que la familia quede reducida a una organización cuyo fin es la procreación, lo que en los tiempos actuales resulta inaceptable.

Por otra parte, antes de la conclusión de este texto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México, en un ámbito que tiene que ver con la familia, emitió una decisión histórica sobre el **matrimonio** y mediante la Tesis Jurisprudencial 43/2015 (10a.) estableció que:

**La ley de cualquier entidad federativa que, por un lado, considere que la finalidad de aquél es la procreación y/o que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una mujer, es inconstitucional** (énfasis en negritas en el original). Considerar que la finalidad del matrimonio es la procreación constituye una medida no idónea para cumplir con la única finalidad constitucional a la que puede obedecer la medida: la protección de la familia como realidad social. Pretender vincular los requisitos del matrimonio a las preferencias sexuales de quienes pueden acceder a la institución matrimonial





con la procreación es discriminatorio, pues excluye injustificadamente del acceso al matrimonio a las parejas homosexuales que están situadas en condiciones similares a las parejas heterosexuales. La distinción es discriminatoria porque las preferencias sexuales no constituyen un aspecto relevante para hacer la distinción en relación con el fin constitucionalmente imperioso. Como la finalidad del matrimonio no es la procreación, no tiene razón justificada que la unión matrimonial sea heterosexual, ni que se enuncie como “entre un solo hombre y una sola mujer”. Dicha enunciación resulta discriminatoria en su mera expresión. Al respecto cabe recordar que está prohibida cualquier norma discriminatoria basada en la orientación sexual de la persona. En consecuencia, ninguna norma, decisión o práctica de derecho interno, tanto por parte de autoridades estatales como de particulares, pueden disminuir o restringir los derechos de una persona a partir de su orientación sexual. Así pues, bajo ninguna circunstancia se puede negar o restringir a nadie un derecho con base en su orientación sexual. Por tanto, no es factible hacer compatible o conforme un enunciado que es claramente excluyente.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El texto se transcribió de la relación de tesis jurisprudenciales de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, puesta a disposición del público. El texto se encuentra en la página 89 de esta relación y, en la página 90, se certifica: “Que el rubro y texto de la anterior tesis jurisprudencial fueron aprobados por la Primera Sala de este alto tribunal, en sesión privada de tres de junio de dos mil quince”.

# INTRODUCCIÓN



Uno de los procesos demográficos con fuertes implicaciones sociales que caracterizan más claramente a México en las décadas recientes es la caída acelerada de la fecundidad y con ello la modificación de los ritmos de crecimiento de la población y la transformación de su estructura por edad. Al mismo tiempo se producen cambios en las condiciones sociales de la población, fundamentalmente de la población femenina, relacionados directa o indirectamente con esta dinámica demográfica transicional.

Es posible suponer que el hecho de que las mujeres puedan tener control sobre su fecundidad les permite acceder a la realización de actividades más allá de los roles definidos por la maternidad, lo que supuestamente generaría situaciones que modifican su condición social y finalmente las condiciones de vida de sus familias.

Paradójicamente y en contraposición a las posiciones que ubicaban el origen del subdesarrollo en las elevadas tasas de crecimiento de la población, en este periodo las condiciones de vida de los mexicanos se han deteriorado considerablemente sin que se perciba que “la familia pequeña viva mejor”.





En una época en la que el descenso acelerado de la fecundidad modifica radicalmente no sólo el ritmo de crecimiento de la población y su estructura, sino que da lugar a nuevas situaciones entre las que sobresalen el envejecimiento de la población, una mayor autonomía femenina y estructuras familiares en donde los flujos de recursos entre las generaciones cambian de sentido (Caldwell, 1981), adquiere cada vez mayor relevancia la investigación de los procesos demográficos que producen cambios en una organización básica para la sociedad como lo es la familia, lo que permitirá prever los escenarios ante los cuales estaremos colocados en el futuro, en el mediano y en el largo plazo.

El estudio de la familia, se puede abordar desde diferentes perspectivas; puede ser de interés la observación de los cambios en el proceso de su formación, su mantenimiento y su desintegración, en cuyo caso, generalmente las uniones conyugales son el centro de atención, o bien su estructura y su composición, lo que tiene que ver con la manera en que se modifica el número de sus miembros y el rol que juega cada uno de ellos en esta organización y puede ser relevante el análisis de las relaciones inter e intra generacionales; todo esto privilegiando temas de la sociodemografía, pero también desde la perspectiva estrictamente sociológica, el papel de la familia en la transmisión de valores y en la educación de los individuos constituyen temas prioritarios para entender a la sociedad desde la dinámica de su unidad primaria.

Uno de los temas que mayor interés ha despertado para analizar los efectos del cambio social en general es el estudio de la manera en que las unidades familiares se organizan para enfrentar los problemas de la existencia cotidiana, ante la cada vez mayor evidencia de deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Cornia (1987), en un trabajo ya clásico, clasificó el conjunto de acciones de lo que considera las estrategias de supervivencia a nivel familiar en tres grupos: *a)* estrategias destinadas a la generación de recursos, *b)* estrategias para mejorar la eficacia de los recursos existentes y, *c)* estrategias de extensión familiar y migración.

En el primer grupo de acciones se ubican aquellas que incrementan la oferta de fuerza de trabajo a través de una participación creciente de las mujeres y otros miembros de la familia en actividades que generen ingresos, sobre todo en el llamado sector informal de la economía.

El incremento de la producción propia, el endeudamiento progresivo, la venta de activos o las transferencias tanto públicas a través de subsidios, como familiares, a través de las redes de apoyo completan este grupo de acciones.

En cuanto al uso eficaz de los recursos existentes, la población desarrolla cambios en los hábitos de compra, las pautas de consumo e incluso las pautas dietéticas, lo que en la realidad significa una reducción en la ya de por sí limitada ingestión de proteínas, hasta llegar a una reducción absoluta en el consumo de alimentos con efectos adversos sobre el desarrollo infantil.

No cabe duda que la situación económica en nuestro país le da sentido al comportamiento de los individuos hasta integrar en su conjunto verdaderas estrategias de sobrevivencia, concepto que la sociodemografía latinoamericana puso a circular hace ya varias décadas para explicar el comportamiento demográfico más allá de situaciones coyunturales, a partir del análisis de la reproducción social de la población ligada a la reproducción de la fuerza de trabajo.

Aunque la denominación de estrategias de sobrevivencia se ha utilizado recientemente para explicar los arreglos coyunturales que hacen las familias para enfrentar situaciones de crisis, el carácter estructural de la situación de las economías en desarrollo, da sentido a un concepto que relaciona los comportamientos individuales o familiares con el estilo de desarrollo de una sociedad y permite incorporar en el análisis las dimensiones más relevantes entre las que sobresalen el mercado de trabajo, el acceso al consumo, la acción del Estado y las condiciones de vida de cada grupo o clase social.

Es a través del análisis de estas dimensiones que se puede entender la evolución de determinados regímenes demográficos en los países en desarrollo caracterizados hasta muy recientemente por elevadas tasas de crecimiento natural producto de una elevada fecundidad.

En la actualidad, el escenario demográfico en el que el crecimiento de la población ha descendido considerablemente debido a una caída drástica de la fecundidad, la población es fundamentalmente urbana y se producen grandes flujos migratorios hacia unas cuantas áreas metropolitanas, la evolución de la fecundidad y la mortalidad se encuentra íntimamente ligada a procesos sociales más amplios y ejemplifica de manera clara la relación entre lo demográfico y el cambio social, por lo que para definir posibles escenarios futuros es necesario hacer referencia a situaciones específicas.





La familia, constituye el crisol en el que se funde un amplio número de procesos de cambio y a partir de ello se solidifican nuevos arreglos familiares

A estos cambios globales, contribuye la dinámica demográfica en la cual se inserta el individuo y las organizaciones de las cuales forma parte. Una breve descripción del comportamiento de algunas variables demográficas permite entender su efecto sobre la familia.

Por el lado de la mortalidad general, los cambios que se producen y que incrementan la esperanza de vida, tienen su origen en las transformaciones sociales y condiciones socioeconómicas diferenciales de los grupos de población.

La modificación de los patrones de crecimiento poblacional que se origina en una primera etapa por la caída de la mortalidad, coincide con un periodo en la que se generaliza la aplicación de medidas de salud que alcanzan a proporciones importantes de la población y a la existencia de un sistema de seguridad social excepcional, que cubre a los trabajadores asalariados y sus familias y permite tener acceso a la medicina preventiva y curativa. La creación del Instituto Mexicano del Seguro Social tuvo un efecto importante sobre la mortalidad y la morbilidad en este país.

Debido a sus orígenes, este proceso de descenso en las tasas de mortalidad se inicia en las áreas urbanas más importantes de cada país, sin embargo conforme la sociedad se desarrolla se pueden observar reducciones de la mortalidad general y la mortalidad infantil en localidades cada vez de menor tamaño.

La creación de una infraestructura sanitaria e instituciones de seguridad social con amplia cobertura de servicios médicos, ha jugado un papel fundamental en la mejora de las condiciones de salud de proporciones importantes de la población y junto con la aplicación de los antibióticos, los insecticidas y las medidas de saneamiento público, provocaron una baja en las tasas de mortalidad a partir de los años cuarentas.

Mientras la mortalidad descendía, la fecundidad se mantuvo a niveles elevados y estables hasta finales de la década de los años sesenta, lo que generó las tasas de crecimiento más elevadas de la historia moderna y una distribución por edades con predominio de la población joven, que en forma creciente demandaba servicios educativos y empleo.

De una estructura que tenía más de 50 años, en la cual casi la mitad de las muertes se originaban en enfermedades infecciosas y parasitarias, es

decir enfermedades de la pobreza, y en la que las muertes asociadas a enfermedades crónico-degenerativas representaban un porcentaje mínimo de todas las enfermedades, se pasa en la actualidad a un perfil de mortalidad que, aunque conserva un componente originado en las enfermedades infecciosas, muestra la importancia creciente de las muertes por cáncer y enfermedades cardiovasculares y, especialmente, de las muertes por causas violentas.

Cuando se analiza la mortalidad de la población según características socioeconómicas, lugar de residencia y grupo social, se hace evidente la existencia de lo que puede denominarse sobremortalidad de los grupos ubicados en los estratos económicos más bajos, habitantes de las áreas rurales y de las áreas geográficas con los mayores índices de marginación social, por lo que existe una clara mortalidad diferencial al interior de la estructura social.

Este proceso diferencial es aún más evidente en el caso de la mortalidad infantil, ya que si bien en los años recientes se ha producido una importante reducción en sus niveles, los especialistas señalan que “la desigualdad en las posibilidades de sobrevivir durante la infancia, lejos de desaparecer se agudiza cada vez más hasta alcanzar en la actualidad una polarización epidemiológica” (Bobadilla y Langer, 1990).

La determinación del papel de las instituciones sociales en la disminución de la mortalidad infantil ha sido el objetivo de investigaciones en las que se considera que es posible identificar, como en el caso de la fecundidad, los “determinantes próximos”, a través de los cuales y sólo a través de los cuales la estructura social influye sobre la mortalidad infantil.

Puede aceptarse que un enfoque de esta naturaleza haría posible definir políticas públicas que tuvieran impacto sobre la mortalidad de los menores de un año y, al mismo tiempo, se identificaran los límites estructurales de programas focales.

Como consecuencia del incremento de la esperanza de vida y el descenso de la fecundidad, los ancianos representan una proporción cada vez mayor del total de la población. En otras palabras, al observar la evolución de la estructura por edad de la población a través de la denominada pirámide de edades, que constituye su representación gráfica, es posible constatar que la población envejece cuando se reduce proporcionalmente la base de





la pirámide o cuando se incrementa su vértice. El primer caso es el resultado de una disminución en la proporción de personas jóvenes debido a la caída de la fecundidad, mientras que en el segundo caso, el incremento en el vértice es una manifestación de los cambios en la sobrevivencia de la población que se traducen en incrementos de la esperanza de vida.

En resumen, en el proceso de la transición demográfica el envejecimiento de la población es una situación inevitable que resulta de la baja en la fecundidad y la mortalidad.<sup>1</sup>

Mientras que alrededor de 1940 la esperanza de vida en México no superaba los 40 años, en la actualidad la esperanza de vida se acerca cada vez más a los 80 años, y es posible suponer mayores ganancias en la sobrevivencia si se concretan los nuevos descubrimientos de la ciencia para abatir las enfermedades crónico-degenerativas.

A partir de los indicadores disponibles, es posible definir un escenario demográfico en constante y acelerado envejecimiento del país en las décadas que siguen.

Este proceso tiene consecuencias importantes en diversos niveles de la vida social relacionados con la necesidad de dejar satisfechas las demandas de servicios de salud, vivienda y empleo, con características diferenciales en relación con los grupos de la población que forman la sociedad; en especial por los requerimientos de atención a los ancianos al interior de las unidades familiares.

El envejecimiento junto con el cambio en el perfil epidemiológico que, como ya se mencionó, pasa de una preeminencia de las enfermedades infecciosas a las enfermedades crónicas, hace necesario poner atención a situaciones no visualizadas anteriormente en la definición de un escenario demográfico nacional, especialmente por la ampliación de la sobrevivencia

<sup>1</sup> Se denomina *transición demográfica* al proceso evolutivo a través del cual transitan las sociedades para pasar de una situación en la que se combinan elevadas tasas de natalidad y mortalidad a otra de baja natalidad y mortalidad que dan como resultado en ambos casos bajas tasas de crecimiento natural de la población. La etapa intermedia es una en la cual el descenso acelerado de la mortalidad y una situación de estabilidad en la tasa de natalidad produce una elevada tasa de crecimiento natural de la población. Un proceso de esta naturaleza supone un cambio lineal en el cual cada una de las etapas debe cumplirse. Mientras en los países desarrollados se llegó a la tercera etapa de la transición demográfica hace ya varias décadas, en la mayor parte de los países de América Latina ésta es una situación relativamente reciente y se produce a partir de la caída acelerada de la fecundidad.

en un estado de salud deteriorado para proporciones cada vez más importantes de la población.

Si no se actúa en la mejora de las condiciones de vida de los individuos desde la niñez, la prolongación de la vida humana después de cierta edad significa la prolongación de una vida con incapacidades, en la que diversas actividades de la vida cotidiana se ven involucradas: el trabajo, el uso del tiempo libre y las relaciones interpersonales tanto en la familia como fuera de la familia, entre otras.

Cuando estas incapacidades se originan en una enfermedad, la familia es el espacio de atención y cuidado de los ancianos, y lo será cada vez más en la medida en que las políticas sociales le transfieren a la familia lo que antes era una responsabilidad de las organizaciones públicas.

El apoyo que los miembros de la familia otorgan al anciano constituye parte de un intercambio generacional entre padres e hijos cuando éstos existen o están disponibles, o del cónyuge en caso de tenerlo; sin embargo, la disponibilidad o la ausencia de unos u otro, da lugar a una serie de arreglos en los que las redes sociales cumplen un papel fundamental.

En un periodo en el que el número de hijos por pareja conyugal disminuye aceleradamente, la posibilidad de que los ancianos cuenten con los hijos durante su vejez también se reduce, mientras que la sobrevivencia de los padres hace que éstos tengan que enfrentar solos su vejez, con la situación particular de que la mayor esperanza de vida de la mujer hace que crezca la proporción de mujeres ancianas viviendo solas sin apoyos familiares o institucionales para ayudar a la satisfacción de sus necesidades.

En México cada vez se tiene mayor conocimiento sobre las condiciones de sobrevivencia de los ancianos en sí y de los ancianos y sus familias. De esta manera, los análisis concretos de la población envejecida ilustran las situaciones particulares que viven los ancianos en cada uno de los grupos sociales a los que pertenecen.

A pesar de los cambios sociales que han afectado los patrones de formación de la familia, ésta continúa siendo la principal proveedora de apoyo para los ancianos y es posible suponer que éstos dependen más del sostén de su familia y de un sistema informal constituido principalmente por vecinos y amigos, que de los servicios que ofrecen las instituciones de asistencia social y de salud.





Debe insistirse en que, en esta materia, los análisis en profundidad permiten identificar problemáticas que afectan de manera particular a la población femenina.

Así, el proceso de envejecimiento de la población originado en la baja en la fecundidad y el incremento en la esperanza de vida tiene especial significado para las mujeres, tanto porque sobre ellas recae el cuidado de los ancianos en su papel de esposa o hija, como por el hecho de que la mayor sobrevivencia femenina y la reducción en el número de hijos lleva a una proporción cada vez más importante de mujeres a vivir en soledad y con limitaciones económicas ante la carencia de sistemas de seguridad que respondan a las demandas de la población envejecida.

Además, el papel de proveedor y responsable principal del cuidado de los viejos es asumido en general por la mujer, cuando los padres están incapacitados o enfermos. Incluso el cuidado de los ancianos que viven con los hijos es asumido por la nuera cuando los ancianos no son los padres.

Parece por tanto cada vez más evidente que los efectos diferenciales del envejecimiento sobre hombres y mujeres son el reflejo también de situaciones de desigualdad genérica y como tales deben ser analizados.

En el ámbito de la fecundidad, al tratar de explicar la persistencia de elevados niveles de fecundidad entre la población, es necesario hacer referencia a una serie de esquemas de interpretación que establecen que el elevado número de hijos cumple una función para la familia y la sociedad.

En una etapa en la que predominaban elevados niveles de mortalidad, tener muchos hijos era la única forma de garantizar la sobrevivencia de la familia, lo que justificaba una fecundidad alta producto de un comportamiento que, visto de esta manera, puede ser considerado completamente racional y está generado por condiciones estructurales y superestructurales, que poco varían con el tiempo y que resultan difíciles de cambiar, porque fomentan una conducta funcional a la sociedad.

Además de esta situación elemental que representa una respuesta a situaciones que las familias viven en el presente, el nivel de fecundidad parece responder a lo que teóricamente se denomina la dirección del flujo de riqueza entre las generaciones (Caldwell, 1980). Esto es, que en los países en desarrollo, el flujo de riqueza se produce de la generación de los hijos hacia los padres, lo que significa en la práctica que la elevada fecundidad es eco-

nómicamente racional y sólo cuando la dirección de este flujo cambia se produce una baja en la fecundidad. En términos más sencillos, se puede decir que en sociedades agrarias, o en etapas iniciales de industrialización, o de subdesarrollo, los padres tienen muchos hijos porque éstos representan un insumo fundamental para la producción tanto presente como futura, e incluso constituyen un seguro para la vejez en ausencia de sistemas de seguridad social que garanticen apoyo a los viejos. En esta situación los hijos tienen un valor para los padres en términos afectivos y económicos; realizan trabajos desde pequeños y en la edad adulta asumen responsabilidades para con sus padres que se prolongan hasta la vejez. Cuando las condiciones cambian como resultado de modificaciones en la estructura económica de la sociedad, el trabajo infantil tiende a desaparecer y los niños deben ser enviados a la escuela. En esta nueva situación la generación de los padres constituye la generadora de insumos para las nuevas generaciones con demandas que antes no se manifestaban y por tanto, tener hijos representa un costo cada vez mayor que, a partir de la situación económica familiar, no puede ser absorbido por los padres o el ingreso se prefiere dedicar al consumo en bienes materiales que generan otro tipo de satisfacciones o bien, cuando los recursos son suficientes para satisfacer necesidades por medio del consumo de bienes y servicios, las familias dedican estos recursos a la inversión financiera o en capital humano, enviando a la universidad a sus hijos. En estas condiciones las grandes familias no se justifican para proporciones crecientes de la población.

A partir de los años setenta se produce en México una transformación importante del comportamiento reproductivo, con la introducción de los anticonceptivos modernos que a pocos años de su aparición son sujetos de una demanda creciente por parte de la población femenina.

El descenso en los niveles de fecundidad a través de la anticoncepción se explica, en términos sociales, por la existencia de condiciones que llevan a que, entre grandes sectores de la sociedad, las parejas conyugales perciban que es ventajoso tener un número reducido de hijos, ya sea para poder darles mejor educación y atención, o por el deseo de las mujeres de ocuparse en otras actividades más allá de las tareas del hogar, que permitan su realización como individuos sin restringirse a desempeñar roles asociados con la maternidad. Si a esto se agrega que se cuenta con los medios efica-







ces para limitar la fecundidad, y se empieza a generar un ambiente social favorable a la planificación familiar, las condiciones estructurales para iniciar el descenso de la fecundidad están dadas.

Ahora bien, aunque la anticoncepción ha sido el elemento más importante para explicar la baja de la fecundidad, existen otros factores que, como parte del desarrollo global de la sociedad tienen cada vez mayor importancia en este proceso.

La influencia que ejerce la estructura social sobre la fecundidad puede ser explicada a través de un esquema analítico en el que se distinguen las diferentes etapas del comportamiento del individuo que llevan a producir el nacimiento de un nuevo ser (Davis y Blake, 1968). Un esquema de esta naturaleza, hace evidente la relación entre lo estrictamente demográfico y el desarrollo social, ya que es posible identificar las influencias directas de la sociedad, sobre la fecundidad.

La incorporación de la población a mayores niveles de escolaridad y, específicamente de la población femenina a la actividad económica, ha producido un incremento en la edad al matrimonio, que es el inicio de una tendencia sostenida en este sentido.

Se puede decir que el acelerado incremento en el uso de métodos para limitar los nacimientos se produce prácticamente en las dos décadas finales del siglo XX, asociado a transformaciones sociales en las que sobresalen la modificación de la condición social de la mujer a través de la educación y su participación en la actividad económica; mientras que por el lado de la oferta, las instituciones privadas (más tarde denominadas organizaciones no gubernamentales) y las instituciones del Sector Salud, asumen un papel activo en la promoción del uso de anticonceptivos.

Los cambios en el nivel de fecundidad de la población del país están suficientemente documentados, de tal manera que es posible describir con gran detalle el descenso en el número total de hijos e identificar los factores que lo originaron. Así, es posible afirmar que el descenso en la fecundidad marital producto de la limitación de los nacimientos a través de los anticonceptivos explica el cambio en la fecundidad, y que el rol desempeñado por las instituciones y la incorporación de la mujer a la educación y a la actividad económica han sido fundamentales en la transformación de los patrones reproductivos. Sin embargo, está claro también que la responsabilidad del



control de la fecundidad ha recaído sobre la mujer con una participación marginal del hombre.

Aunque la incorporación a la práctica anticonceptiva ha ampliado la autonomía femenina, esto no se traduce necesariamente en una mejora en sus condiciones de vida, dadas las repercusiones que tienen los procesos de ajuste económico en la distribución del ingreso, el empleo y el acceso a los servicios de salud.

Para De Barbieri y Jiménez,<sup>2</sup> los resultados de la investigación comparativa multinacional muestran los cambios en la situación de la mujer en relación con su fecundidad y su salud, a partir de los cambios económicos que se han producido en el país, pero es evidente que las denominadas “décadas perdidas” lo son especialmente para la población femenina, y es posible afirmar que, independientemente de avances logrados en la disminución de la incidencia de ciertas enfermedades, las condiciones de salud de la mujer se han deteriorado y esto se encuentra ligado a estados de desnutrición, particularmente críticos en algunos grupos sociales en los cuales la madre se queda prácticamente sin comer, con tal de que los demás miembros de su familia, en especial sus hijos, pero no sólo ellos, puedan alimentarse.

Por otra parte, el impacto que ha tenido el aborto en la limitación de la fecundidad, aunque es difícil de estimar directamente y se hace necesario utilizar modelos demográficos para conocer sus dimensiones, no parece ser importante en el descenso de la fecundidad, sin embargo, su incidencia se deja sentir sobre la salud de las mujeres.

Debe subrayarse que dados los patrones culturales de nuestra población, en los que se asigna gran valor a la maternidad, es posible suponer que la despenalización del aborto no provoca que su incidencia aumente, pero evita un gran número de muertes femeninas.

El descenso de la fecundidad no puede darse sin transformaciones socioeconómicas y/o socioculturales que incluyan el deseo individual por modificar la conducta reproductiva como condición para lograr un mayor nivel de bienestar.

<sup>2</sup> Teresita de Barbieri y René Jiménez (1995). “Fecundidad, salud reproductiva y pobreza”. Reporte de Investigación (s/f).

El tamaño promedio de la familia se ha reducido, pero la distribución de la riqueza es cada vez más inequitativa y las expectativas de mejorar las condiciones de vida se reducen para la gran mayoría de la población.

En el análisis de la familia es un lugar común decir que se encuentra en crisis, pero la realidad es que las familias están cambiando, y en este proceso surgen problemas que toda organización tiene que enfrentar, adaptarse a dichos cambios económicos y sociales es lo más importante, para que se cumpla la razón de ser de la familia.



# EL CONTEXTO



Una referencia común al tratar a la familia como objeto de estudio es asociarla con los cambios que se producen en la sociedad y así, explicar sus transformaciones como reflejo de éstos. Con tal perspectiva se identifican aquellos que por su incidencia pueden explicar lo que sucede con la organización familiar.

En décadas recientes hay procesos que sin duda han impactado a la familia a través del efecto directo que tienen sobre los individuos que la componen y que al incidir sobre sus condiciones materiales, también lo hacen sobre sus roles. Éstos pueden ser enumerados y documentados para el caso de México, a partir de la evidencia que ofrecen los datos.

La transformación en la condición social de las mujeres es probablemente uno de los procesos que más han impactado la organización familiar. Esta transformación se manifiesta básicamente a través del incremento en el nivel de escolaridad de la población femenina, su participación creciente en el trabajo fuera del hogar y su participación en las actividades político-electorales.

Entre 1960 y 2010, prácticamente se abatió el analfabetismo entre las nuevas generaciones. Según la información censal, para el total de la pobla-



ción, pasó de 17.9 a 6.9 por ciento, pero el descenso fue mayor entre las mujeres, al pasar de 20.1 a 8.1 y significativamente, en el grupo de 15 a 29 años de edad, pasó de 9.1 a 1.9 por ciento.

La modificación en el estatus social de la mujer ha modificado su rol. En la mayoría de las familias se sigue un patrón tradicional en el cual la mujer realiza las actividades domésticas del hogar, por otro lado hay mujeres casadas que desarrollan una actividad económica fuera del hogar, lo que puede representar desempeñar el papel de madre, ama de casa y complemento o sostén económico del hogar, es decir, no sólo la dedicación a la doble jornada, en sentido estricto, la triple jornada.

En el caso de los hombres, aunque en la mayoría de las familias siguen siendo el sostén económico principal, si la pareja trabaja, existe la posibilidad que el varón apoye a la pareja con las actividades propias del hogar y el reconocimiento del esfuerzo que esto significa, "por sufrirlo en carne propia", haga que puedan ser valorados tanto el trabajo doméstico, como la contribución económica de la mujer por su actividad fuera del hogar.

En los casos de parejas conyugales en donde el hombre se empeña en mantener su papel tradicional y la mujer trabaja también fuera del ámbito doméstico, se produce una lucha por una división de trabajo más equitativa en el hogar, lo que conduce a presiones y conflictos en la familia.

Con todos los cambios mencionados, en la segunda década del siglo XXI la mujer mantiene su apreciación por el rol materno, y alrededor de 90 por ciento sigue deseando tener hijos, lo que en todo caso se ha modificado es la edad al momento de ser madre por primera vez, es decir, se ha incrementado.

En este panorama de transformaciones, México encara continuamente el aumento de las desigualdades, una alternativa que tiene la familia para enfrentar la precariedad es la incorporación de sus miembros a la economía informal, o si tienen suerte, se incorporan a una estructura laboral inestable, con salarios muy bajos, prestaciones laborales muy limitadas, malas condiciones de trabajo y contratos de corta duración, sin posibilidad de ser indemnizados.

Así las familias en los últimos años han visto mermado su poder adquisitivo, por lo que tienen que buscar nuevas opciones para incrementar sus ingresos, tanto en áreas urbanas como rurales, que son las más afectadas;



ejemplo de ello es el aumento de la fuerza de trabajo familiar por medio del incremento de horas laborales, la búsqueda de una nueva actividad económica adicional y la extensión de los horarios de trabajo por parte del jefe del hogar. Las mujeres también tienen que participar en el mercado de trabajo, lo cual resulta más evidente en el caso de las solteras, viudas, separadas y divorciadas. Las mujeres dedicadas a mantener el rol de amas de casa, cuando tienen que trabajar a pesar de contar con hijos pequeños, deben plantearse una nueva forma de organización y estructuración dentro de la familia.

Las crisis económicas incrementan la pobreza tanto en áreas urbanas como rurales. Esteinou (2007) describe a las familias en situación de pobreza como aquellas con un gran número de integrantes, que tienden a vivir en forma hacinada en una vivienda, tienen una mayor presencia de niños menores de 12 años y es difícil que los niños asistan a la escuela; además, tienen una elevada probabilidad de que los niños y los adolescentes trabajen y los jefes de familia tienden a ser jóvenes y su nivel de educación es bajo.<sup>1</sup>

El caso se agrava para las familias indígenas. El mismo autor estima que hace cuatro décadas las familias tenían mayor estabilidad, además de una cultura comunitaria fuerte y las tradiciones se reproducían a lo largo de las generaciones, debido en gran parte a la presencia de los pueblos indígenas. Así, el proceso de modernización impacta a la vida social y cultural, teniendo como resultado que los individuos y las familias sean influenciados por el individualismo, la globalización y las transformaciones en el mundo del trabajo.<sup>2</sup>

A todo esto se suma el efecto de los procesos demográficos; el más relevante en la actualidad, como ya se mencionó, es el de envejecimiento, acerca del cual habrá que enfatizar que la población de la tercera edad está compuesta en su mayoría por mujeres, especialmente en las áreas urbanas, donde las diferencias de mortalidad tienden a ser más importantes.

Las reducciones de la fecundidad y de la mortalidad que acompañan al proceso de envejecimiento repercuten tanto sobre los patrones de corresi-

<sup>1</sup> R. Esteinou (2007). "Una primera reconstrucción de las fortalezas y desafíos de las familias mexicanas en el siglo XXI", en R. Esteinou (edit.) *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos*. Estados Unidos de América y México, p. 78.

<sup>2</sup> *Ibid.*, pp. 80-81.



dencia y tipos de hogares, como sobre las relaciones intrafamiliares. Cada vez es mayor el número de hogares en donde reside algún anciano.

Aun cuando el tamaño de los hogares en nuestro país desciende, la presencia de ancianos en los hogares va en constante aumento.

A todo esto hay que agregar que en las últimas décadas el Estado ha disminuido paulatinamente su participación en la vida social, ello se ve reflejado en la tendencia a la reducción en la cobertura de la seguridad social, por lo que las familias tienen que enfrentar solas los problemas de la sobrevivencia.

La información oficial, continuamente hace referencia a que México es un país que conserva los hogares familiares “tradicionales”<sup>3</sup> (INEGI, 2014); sin embargo, los datos muestran que las familias del siglo XX son estructuras organizacionales mucho más complejas que lo que la tradición considera como tales, es decir un núcleo conyugal y los hijos.

Las transformaciones que se producen en la organización familiar se ven reflejadas también en la estructura de los hogares en los que más de una familia conyugal puede convivir, como podemos observar en la información censal. Hasta 1970, esta fuente de información hacía referencia a familias censales y distinguía en las viviendas entre familias e individuos que vivían solos. En el primer caso la referencia es un núcleo conyugal “al que pueden agregarse hijos, otros parientes y no parientes”. A partir de 1990 se cuenta con información sobre los hogares censales y, según estos datos, se produce un crecimiento de los hogares unipersonales, pasando en veinte años de 4.9 a 8.4 por ciento del total de hogares. Pero además, entre los hogares familiares los hogares nucleares descienden en términos relativos y hay un crecimiento significativo de los hogares extensos al pasar de 20.7 a 29.1 por ciento (cuadro 1).

Los hogares nucleares están formados por el padre, la madre y los hijos, o sólo la madre con hijos, o el padre con hijos; así como una pareja conyugal que no tiene hijos. Los hogares extensos se subdividen en hogares ampliados, que son aquellos que están formados por un hogar nuclear más otros parientes, y hogares compuestos, que además de incluir a los miembros de un hogar ampliado están constituidos por personas sin parentesco con el jefe del hogar.

<sup>3</sup> INEGI. *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Familia*. 27 de febrero de 2014.

**CUADRO 1**

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOGARES, SEGÚN CLASE Y TIPO  
MÉXICO, 1990, 2000, 2010**

CLASE Y TIPO DE HOGAR	1990	2000	2010
TOTAL DE HOGARES	100.0	100.0	100.0
Familiares	94.0	93.2	90.5
No familiares	6.0	6.8	9.5
TOTAL DE HOGARES FAMILIARES (Absolutos)	100 (15236448)	100 (20751979)	100 (25488128)
Nucleares	79.3 (12075107)	73.7 (15294905)	70.9 (18073773)
Extensos	20.7 (3161341)	26.3 (5457074)	29.1 (7414355)
TOTAL DE HOGARES NO FAMILIARES	100 (879194)	100 (1498613)	100 (2616846)
Corresidentes	9.6 (84713)	6.4 (95434)	10.1 (264095)
Unipersonales	90.4 (794481)	93.6 (1403179)	89.9 (2352751)

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

Los datos muestran que entre los años 2000 y 2010, entre los hogares no familiares, crece el porcentaje de hogares formados por personas corresidentes, lo que junto con el crecimiento de los hogares extensos, puede reflejar una estrategia de sobrevivencia ante la caída de los salarios y el crecimiento del desempleo, que obliga a las personas a concretar el viejo refrán de que: “donde comen dos, comen tres”.

Una característica especialmente importante para entender muchas de las situaciones que viven los integrantes de las familias en años recientes es que, según la información del censo de 2010, en 25 por ciento de los hogares el rol de jefe lo ejerce una mujer, y puede suponerse que este porcentaje sigue una tendencia ascendente. Además, 18.5 por ciento de los hogares familiares son monoparentales y de éstos, 84 por ciento está encabezado por una mujer, lo que no tiene nada de "tradicional" y sí muestra la irrupción de la mujer en un rol que amplía sus responsabilidades y su carga de trabajo en el espacio familiar y fuera de él.

Otra de las situaciones sociales íntimamente ligadas a la estructura y evolución de la familia la constituye la que se refiere a las condiciones de la vi-







vienda y el entorno físico en donde se desarrolla la vida familiar. Lo habitacional es un aspecto clave en la vida del individuo, y lo es más porque incide en gran medida en las interacciones que establece con los individuos que forman parte de su familia y de su comunidad, de ahí que es importante para explicar la evolución de esta organización tomar en cuenta diversos aspectos de la vivienda que habita y que incluyen el entorno geográfico en que se ubica, el tipo de construcción, el espacio y su distribución funcional y las condiciones de habitabilidad, que de manera especial tienen que ver con la disponibilidad de servicios básicos como agua, drenaje, energía, disposición de la basura y comunicación, porque su acceso o carencia determina en una proporción importante la vida cotidiana del individuo y su relación con otras personas.

Las condiciones habitacionales relevantes para estudiar la familia, pueden ubicarse en tres niveles: aquellas condiciones que tienen que ver con la vivienda propiamente dicha, en la cual se desarrollan las actividades más íntimas de la familia; el entorno inmediato en el que se ubican otras viviendas y que puede ser el barrio, la colonia, la unidad habitacional y finalmente, la unidad territorial más amplia como el pueblo o la ciudad y que en conjunto inciden en el comportamiento de los individuos para satisfacer sus necesidades elementales tanto físicas, como comer, dormir, protegerse de las condiciones climáticas, como sus necesidades afectivas, que lo llevan a establecer relaciones conyugales, a vivir con otras personas sin más relación que la que se deriva de compartir el lugar que se habita o bien a llevar una vida cotidiana en soledad.

Aunque es obvio que la vivienda es el espacio elemental en el que se desarrolla la vida familiar, no es común que la explicación de los problemas que enfrenta la sociedad y que tienen su origen en la familia, hagan referencia a la influencia de este espacio y estructura física para explicarlos.

La vivienda en la que habita una familia, debe ser un dato primario para explicar sus problemáticas. La carencia de espacio para realizar las actividades cotidianas más elementales como comer, dormir, cocinar, o bañarse, sin duda que incide sobre la vida familiar y el comportamiento del individuo más allá de este ámbito. Las limitaciones de espacio en la vivienda facilitan o promueven relaciones de promiscuidad que terminan generando conflictos en la familia. Pero incluso, aunque no se generen relaciones de promis-

cuidado en la familia, el hacinamiento incide en las condiciones psicológicas del individuo que pueden motivar conductas violentas.

El hacinamiento constituye un problema derivado de la sobrecarga del parque habitacional causado por un excesivo número de residentes en viviendas respecto a su dotación de habitaciones. Éste limita la independencia y la privacidad en que el individuo realiza sus actividades cotidianas y puede llevar a situaciones extremas de cohabitación familiar que son fuente de conflicto y que en determinados sectores se pretenden resolver mediante la ampliación de la vivienda en el mismo espacio, subdividiéndola o construyendo sobre una misma superficie, haciendo crecer verticalmente la vivienda original. Este tipo de acción no necesariamente resuelve los conflictos familiares, e incluso, puede agudizarlos al promover un mayor hacinamiento cuando nuevos miembros se incorporan a la familia.

Lotito (2009), hace referencia a los denominados estresores psicosociales en la vivienda, que hacen que los individuos estén sometidos a condiciones de hacinamiento en hogares con áreas minúsculas y con muchos miembros de la familia residentes en estas áreas, que impiden todo tipo de privacidad y libre circulación en el espacio disponible. El llamado “efecto lata de sardinas” puede ser una experiencia traumática, dañina, estresante y generadora de altos —y a veces— incontenibles niveles de agresividad (Lotito, 2009).

Debe mencionarse que, paradójicamente, a la construcción de espacios habitacionales que presentan características que pueden generar conflictos familiares y conductas antisociales, han contribuido los programas promovidos por el gobierno para dotar de vivienda propia a determinados sectores de la población, a través del financiamiento para la compra de viviendas de interés social, que no reúnen condiciones adecuadas para la vida de las familias mexicanas, al estar construidas en áreas que no cuentan con servicios adecuados a las necesidades de la población.

En la investigación titulada Estado Actual de la Vivienda en México 2010, se afirma que:

Gran parte de los conjuntos de viviendas de interés social que se construyen en el país carece de equipamientos básicos —de salud, educación, abasto—, de locales para el desarrollo de actividades productivas, comerciales y de servicios y de espacios destinados a actividades culturales, deportivas y re-





creativas. Esto, además de incrementar los tiempos y costos de traslado, induce la generación de equipamientos precarios e informales a costa de los espacios habitables de las propias viviendas. Todo ello en detrimento de la calidad de vida de sus habitantes.<sup>4</sup>

Además de carencias en el entorno y limitaciones producto del espacio mínimo en que se construyen las casas de interés social, es común encontrar en ellas muros que, por el material con el que se construyen, no garantizan la privacidad de las personas, por lo que se pierde la intimidad y el aislamiento del interior de la vivienda entre las diversas áreas que la integran y de ésta con el exterior.

El diagnóstico más reciente de las condiciones de la vivienda en México ha sido incluido en el Programa Nacional de Vivienda 2014-2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2014, por lo que a continuación se citan cifras que muestran algunas facetas de este escenario en el que transcurre la vida de las familias en México.

Según el diagnóstico mencionado,

Las carencias de espacio se reflejan en el hacinamiento de los habitantes de la vivienda. De 2000 a 2010, el porcentaje de viviendas en hacinamiento en el país pasó de 8.0 a 7.6 millones, es decir, de 36.6 a 26.4 por ciento, en tanto que el promedio de ocupantes por dormitorio se redujo de 2.6 a 2.0. En 2000, la población en condiciones de hacinamiento era 43.2 millones, la cual disminuyó a 39.1 millones en 2010. En el año 2000, de la población en condiciones de hacinamiento, 35.9 por ciento era rural y 64.1 urbana; mientras que en 2010 los porcentajes eran 33.2 y 66.8, respectivamente. Asimismo, de las viviendas en hacinamiento que había en el 2000, 33.6 por ciento estaban en el ámbito rural, en tanto que 66.4 se encontraban en zonas urbanas. En 2010 esta última se incrementó, de modo que 68.3 por ciento de las viviendas en hacinamiento eran urbanas, disminuyendo como consecuencia la participación de vivienda rural (DOF, 30/04/2014, p. 5).

Estas cifras sirven como referencia al contexto en el que se desarrolla la vida familiar de un sector de la sociedad mexicana.

<sup>4</sup> Centro de Investigación y Documentación de la Casa AC y Sociedad Hipotecaria Federal (2010), *Estado actual de la vivienda en México*. México.

En otro orden de ideas es importante mencionar las condiciones que se han generado en décadas recientes y que inciden sobre las relaciones entre las generaciones que forman parte de las familias y que son el resultado de la dinámica demográfica a la que se ha hecho referencia anteriormente en líneas generales.

El cambio demográfico ha generado un problema central que en el escenario de corto y largo plazo lo constituyen las transferencias generacionales que permitan que una sociedad en la que ahora conviven las generaciones por más tiempo, utilice los recursos de manera tal que las condiciones de vida de cada generación no se deterioren.

Por tanto, al entrar al tercer milenio y analizar las condiciones de la familia en México, debemos preguntarnos cómo resolverá la sociedad la sobrevivencia de los viejos, cuando el seguro de la vejez que durante mucho tiempo lo han constituido los hijos en las familias grandes, prácticamente desaparece por la caída de la fecundidad y los sistemas institucionales hasta ahora vigentes, basados en la solidaridad generacional se transforman para dar paso a un sistema de aportaciones individuales al cual paradójicamente pocos pueden contribuir.

Las relaciones entre las generaciones definen los regímenes demográficos a partir de la reproducción de la sociedad, tanto en lo que a seres humanos se refiere como a los bienes materiales que requiere para su desarrollo y, por lo tanto, a partir de estas relaciones se justifica determinado nivel de fecundidad o cierto tipo de arreglos familiares.

El alargamiento de la vida originado en el abatimiento de las enfermedades, con efectos positivos en lo individual, para la sociedad en su conjunto incrementa la relación de dependencia y las necesidades de atención de la población en edades avanzadas.

Los arreglos familiares del México del siglo XXI reflejan tanto el incremento de las personas que llegan a la vejez sin pareja conyugal debido a la cada vez mayor sobrevivencia de las mujeres, como el incremento en el número de separaciones y divorcios.

Es cada vez más claro que en la definición de los escenarios demográficos futuros el entorno macroeconómico es especialmente importante y, por tanto, factores como el nivel de inflación, la evolución de la esperanza de vida, la reestructuración de la seguridad social y la participación en el traba-





jo de las personas de edad avanzada son variables clave que definirán las condiciones de vida y las relaciones intergeneracionales de los individuos y las condiciones de las familias.

Se reconoce que en años recientes la problemática de la denominada población de la “tercera edad” se ha hecho evidente como resultado de la ampliación de la esperanza de vida al nacimiento, que según las estimaciones actuales, se acercará en la próxima década a los 80 años. También se hace evidente en el deterioro de las condiciones de vida de grandes sectores de la población, por dificultades asociadas a la crisis económica, al crecimiento del desempleo y a las reformas institucionales que, aunque han afectado a la población en general, sus efectos han incidido negativamente entre la población anciana como resultado de su creciente condición de vulnerabilidad.

El avance significativo en la sobrevivencia no ha sido acompañado por modificaciones institucionales que permitan que el número y proporción creciente de mexicanos de edad avanzada vivan en condiciones aceptables.

Paradójicamente, las reformas institucionales como las que se han introducido en la seguridad social y las implementadas en el ámbito laboral, en lo que se ha denominado flexibilización laboral, incidirán negativamente en las condiciones de vida de la mayoría de los ancianos residentes en este país, que no tiene los recursos suficientes para acceder a la satisfacción de sus necesidades, especialmente en materia de salud, que requieren de montos considerables de recursos para ser atendidas.

Ante la situación cada vez más crítica de esta población, en años recientes se han implementado programas públicos para atenderla. Programas que no sólo deben concentrarse en la provisión de recursos monetarios para las necesidades cotidianas de los ancianos, sino además deben atender los orígenes de las condiciones de vulnerabilidad de la población para disminuirlas.

Algunas situaciones que aparecen cada vez con mayor claridad tienen que ver con la declinación de un sistema de soporte familiar de los ancianos, originado entre otros factores por una disminución de la fecundidad y con ello el tamaño de la familia, el incremento cuantitativo de la demanda de servicios de salud y el incremento de los pobres entre la población de la tercera edad.



Una premisa fundamental es que en la política social para los viejos, en el campo de la salud o el sistema de pensiones, las acciones constituyen políticas de distribución de la riqueza, cuyo éxito depende de que el reparto se origine en un proceso de acumulación que trascienda a las generaciones productivas.

En otro aspecto de los procesos demográficos, si bien en México la fecundidad de las mujeres menores de 20 años ha disminuido en las décadas recientes, como parte de un proceso de caída de la fecundidad a partir de la implementación de una política demográfica que puso énfasis en la ampliación de la oferta de métodos anticonceptivos, su nivel continúa siendo elevado y, cuando se observa entre los diversos grupos de la población clasificados, por ejemplo, según el tamaño de la localidad de residencia, o el nivel de escolaridad de las mujeres, muestra claramente comportamientos diferenciales asociados a hechos tan simples como el acceso a la información y la disponibilidad real de métodos anticonceptivos, o el efecto de condiciones de gran complejidad como la construcción de un proyecto de vida y el ejercicio de la autonomía femenina, que permite planear un embarazo, o situaciones de vulnerabilidad que incrementan la probabilidad de embarazarse en la adolescencia

En el nivel de las familias, aunque no se pretenda establecer una relación de causalidad entre pobreza y fecundidad temprana, hay una muy amplia evidencia empírica que muestra que la incidencia del embarazo de mujeres jóvenes es mayor entre los grupos con mayores carencias económicas (Di Cesare, 2006).

Según estimaciones recientes, la tasa de fecundidad de las mujeres de 15 a 19 años debe ubicarse en alrededor de 75 nacimientos por mil mujeres,<sup>5</sup> que no es precisamente el valor más elevado en América Latina, pero sí supera el de otros países del continente como Estados Unidos, que tiene una fecundidad de 40 nacimientos por mil mujeres en este grupo de edad y está muy por encima del observado en países de Europa, en donde esta tasa para la zona Euro es de sólo ocho nacimientos por mil mujeres (United Nations, 2011).

<sup>5</sup> Los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 reportan una tasa de fecundidad de las mujeres de 15 a 19 años de 77 por mil para el periodo 2011-2013.



A pesar de que hay posiciones que consideran que la fecundidad adolescente no es un problema social y más bien considerarlo así refleja una posición ideológica, en el extremo eugenésica (ver por ejemplo Wilson y Huntington, 2005) y sirve de fundamento para estigmatizar a las madres adolescentes que en gran proporción son pobres, los datos de un amplio número de investigaciones realizadas en diversos contextos muestran que el inicio temprano de la maternidad en la mayoría de los casos tiene efectos negativos sobre el desarrollo de las jóvenes madres y sus hijos, y sobre sus condiciones familiares; además de que las mujeres que inician su historia reproductiva en la adolescencia, terminan con un número de hijos significativamente superior a los que tienen las mujeres cuyo primer hijo nace después de que ellas tienen al menos 20 años de edad; por lo que retrasar el inicio de la maternidad se justifica como uno de los muchos objetivos que debe tener una política de población que trate de mejorar las condiciones de las familias.

Es posible suponer que el embarazo de mujeres muy jóvenes menores de 15 años, ha sido una situación que ha existido desde el pasado remoto en este país, en especial entre la población residente en localidades rurales en donde hasta muy recientemente, de la infancia se transitaba directamente a la edad adulta a través del matrimonio y el embarazo, en el caso de las mujeres, o la incorporación al trabajo en el caso de los hombres, sin que la adolescencia existiera como una etapa claramente definida en la vida de los individuos, como generalmente se identifica en la sociedad urbana. En este contexto, el embarazo de una niña que ha entrado al periodo definido por la menarca, se ve como algo natural e incluso una prueba de la capacidad reproductiva de ésta, sin connotaciones negativas ya que se asume que la maternidad constituye el rol central de la mujer.

Es difícil encontrar referencias en las cuales en el pasado se documenten casos de embarazos durante la infancia y se hagan consideraciones del embarazo temprano como un problema. McCaa documenta, en el siglo XVI, un patrón matrimonial que se inicia a edades muy tempranas con el objetivo puesto en la procreación, y hace referencia a la idea de diversos historiadores para los cuales, "la conquista hizo disminuir la edad matrimonial hasta llegar a los primeros años de la adolescencia, para aumentar los ingresos de tributos y diezmos" (McCaa, 1996: 12). Aunque el autor no comparte esta

idea, le sirve para referir que los datos disponibles hacen evidente que entre los nahuas “la mayoría de las niñas se casaban antes de los quince años y muchas de ellas antes de los doce” (McCaa, 1996: 13); por lo que es posible suponer que el embarazo infantil no era un evento raro en esta sociedad y por lo tanto, desde tiempos remotos el inicio temprano de la maternidad se aceptaba con la naturalidad de un hecho positivo que marca el inicio de una nueva vida.

A partir de los hallazgos de la investigación sociodemográfica se identifica a la educación formal como el factor más importante para incidir sobre la conducta reproductiva, al transformar la condición social de la mujer a través de la formación de capital humano, la ampliación de sus niveles de autonomía y su contribución a la creación de proyectos de vida y desarrollo personal que compitan con la maternidad temprana que, para amplios sectores de mujeres al iniciar este siglo, continúa siendo un patrón de comportamiento que se justifica ante la ausencia de proyectos alternativos que satisfagan sus necesidades y les den reconocimiento social.

Los hallazgos de la investigación empírica han hecho evidente la asociación de la fecundidad a edades tempranas y la pobreza, sin que esto quiera decir que la maternidad adolescente sea la causa de la pobreza, también puede suponerse que la pobreza genera condiciones de vulnerabilidad que llevan al embarazo y la maternidad en la adolescencia, con lo que se tiene completo un círculo perverso que parece condenar a un sector de la población a mantenerse generación tras generación en la pobreza.

En cualquier contexto, el embarazo precoz limita las posibilidades de desarrollo de la mujer, o cuando menos le asigna una carga de responsabilidades mayor y refuerza su carácter dependiente, al limitar al ejercicio de la maternidad su rol en la familia y en la sociedad.

A lo largo de la historia de la humanidad, la relación observable entre las condiciones socioeconómicas de las familias y sus niveles de fecundidad ha sido objeto de interés de las mentes preocupadas por el desarrollo de la sociedad, que se resume en la percepción de que la pobreza está asociada a una elevada fecundidad. Esta idea generalmente atribuida a Malthus y por tanto, ligada a una percepción de los problemas sociales que sus críticos descalifican, por considerarla simplista, al identificar a lo demográfico como el origen de la pobreza de las familias y en la historia contemporánea al







subdesarrollo de las sociedades, sin tomar en consideración las estructuras de la sociedad, no es sólo una visión de Malthus y los neomalthusianos; también otros pensadores como Marx, percibieron esta situación, que en su caso, lo llevó a plantear que “el lecho de la pobreza es fecundo” o que, “el lecho de la miseria es el de la procreación”, y lo hizo reflexionar sobre la condición de los obreros cuya única riqueza parecía ser tener un gran número de hijos que aseguraran la sobrevivencia de las familias.

Las relaciones de causalidad fecundidad-pobreza en las ideas de estos autores pueden ser la diferencia en la percepción de los problemas, y si bien tanto la naturaleza de la relación como la dirección en que se manifiesta son ciertamente complejas, muestran la necesidad de incidir sobre ambos lados de la ecuación: pobreza y fecundidad en el nivel familiar, para modificar las oportunidades de la población y lograr una mejora en sus condiciones de vida.

Por cierto, en México, la idea de que “la familia pequeña vive mejor”, responde a la visión de que una familia numerosa enfrenta mayores dificultades para vivir en condiciones favorables y fue el mensaje central para justificar una política de población que logró en el corto plazo reducir el nivel de fecundidad de la población.

Aunque sería una sobre simplificación de la realidad considerar que tener pocos hijos asegura por sí mismo mejores condiciones de vida, es indudable que los padres con menos hijos tienen mayores posibilidades de ofrecerles cuidados y educación y por tanto, como las mismas mujeres lo expresan en las encuestas especializadas “al tener menos hijos se pueden dedicar más a ellos”. Por tanto, cualquier acción pública que garantice que las personas puedan tener los hijos que desean se justifica plenamente en la medida en que contribuye al bienestar de cada nueva generación.

Además de la relación general entre pobreza y fecundidad, una situación mucho más específica a nivel individual está representada por el inicio temprano de la historia genésica, que limita el desarrollo de la joven que se convierte en madre y que generalmente tiene consecuencias adversas tanto sobre ellas mismas, como sobre sus hijos.

El descenso de la fecundidad que se produjo en México ya avanzada la segunda mitad del siglo XX es el proceso más sobresaliente con el cual se completa la transición demográfica, que significó pasar de elevados niveles

de natalidad y mortalidad, a un estadio de baja natalidad y mortalidad transitando a través de una etapa en la cual, al producirse una caída de la mortalidad y mantenerse la natalidad elevada, se produjeron las mayores tasas de incremento de la población de la historia documentada del país, lo que motivó el diseño y puesta en práctica de una política de población para incidir sobre este crecimiento. Como ya se mencionó, esta política de población puso énfasis en la disminución de la fecundidad con resultados exitosos al garantizar a amplios sectores de la población femenina el acceso a la anticoncepción.

Ahora bien, si la baja de la fecundidad se explica por la incorporación creciente de las mujeres mexicanas a la práctica anticonceptiva, esta transformación se produjo también como resultado de la confluencia de una serie de situaciones que es necesario destacar cuando se hace referencia a una política pública exitosa que actuó sobre la familia. Se combinaron arreglos institucionales *ad hoc*, desarrollo científico aplicado y cambio social en general para hacer de la política de población una acción que tuviera la incidencia buscada en su diseño y lograra los objetivos que se propuso.

La estructura institucional que acercó los métodos anticonceptivos a una población que los demandaba, estuvo representada por las organizaciones del Sector Salud, que participaron en el Programa Nacional de Planificación Familiar, básicamente, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Salud (SSA).

Además, la incorporación masiva a la práctica anticonceptiva fue posible cuando aparecieron los métodos anticonceptivos modernos, representados por la píldora anticonceptiva, los inyectables y el dispositivo intrauterino (DIU) que, además de ser eficientes, redujeron el costo social de la planificación familiar y por lo tanto, permitieron que las mujeres mexicanas los usaran para tener el número de hijos que deseaban, en una sociedad en la cual la mayoría de los cónyuges se oponían a que sus esposas usaran anticonceptivos. Esto quiere decir que, a diferencia de los anticonceptivos "tradicionales", como el condón o el *coitus interruptus*, por ejemplo, en los cuales como es obvio se requiere la participación de los dos integrantes de la pareja en la práctica anticonceptiva, los métodos modernos no requieren de la participación del hombre, e incluso las mujeres pueden no informar a su cónyuge que recurren a estos métodos, para evitar que les prohíban su uso,





lo que en algunos casos podría ser el mayor obstáculo al uso de anticonceptivos entre mujeres que desean usarlos. Esta situación genera lo que conceptualmente significa una reducción en el costo social de la anticoncepción, que además de estar ligado a la reducción del precio de los anticonceptivos, al ser financiado por las organizaciones del sector salud, también está relacionado con la ampliación de la posibilidad de usarlos sin tener que enfrentar la oposición de otros agentes sociales como los cónyuges u otros miembros de la familia.

Finalmente, como ya se mencionó, una de las transformaciones sociales más importantes que se produjo en la segunda mitad del siglo XX, es la modificación en el estatus social de las mujeres, lo que incide en sus niveles de autonomía y amplía el ejercicio de sus derechos, entre los cuales se incluyen sus derechos reproductivos.<sup>6</sup>

La posibilidad de tener el número de hijos que se desean, acerca a los individuos a tener precisamente “hijos deseados”, es decir, hijos amados, lo que significaría dedicación a ellos y un trato que evitaría la violencia en las relaciones familiares y en este caso específicamente la violencia hacia los niños en el seno de la familia.

Aunque el castigo físico a los niños es una práctica socialmente aceptada, que queda resumida en el dicho de que “más vale una buena nalgada temprano para evitar sufrimientos más tarde” y que la única limitación que impone es que no deje huellas físicas, porque entonces se considera maltrato; la realidad es que esta práctica ha servido para justificar acciones violentas hacia los niños perpetradas por sus propios familiares.

La violencia contra los niños es un fenómeno que cada vez adquiere mayor visibilidad, no necesariamente porque se haya intensificado, sino porque hasta muy recientemente la sociedad lo ha identificado como un problema que debe ser erradicado a través de políticas públicas específicas y por lo tanto, ha crecido el interés por cuantificarlo y documentar objetivamente su existencia.

<sup>6</sup> La disminución de la mortalidad también se explica por la confluencia de factores como el desarrollo científico, la estructura institucional y el cambio social en general, representados por la aparición de los antibióticos, el papel de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Seguro Social, que hicieron posible su acceso y transformaciones sociales como el abatimiento del analfabetismo, que produce entre algunos sectores de la población el abandono de actitudes fatalistas que consideran a la enfermedad como “castigo divino” y condenan al enfermo a esperar pasivamente su evolución y en el peor de los casos la muerte.



La violencia contra los infantes se produce en la familia, la escuela, en el entorno comunitario, en el trabajo o en organizaciones donde los menores de edad son recluidos por motivos asistenciales o judiciales. Aunque en la actualidad el maltrato en la escuela o *bullying* ha sido objeto de especial atención, en la medida en que los medios de comunicación lo han posicionado en la agenda pública y se ha estimado que México ocupa el primer lugar en *bullying* a nivel mundial (OECD, 2014), deliberadamente se ha dejado de lado este problema en el interior de la familia porque las mismas empresas de comunicación interesadas en dar visibilidad al *bullying*, promueven la idea de que, “todo es mejor en familia”, como parte de una campaña con una visión ideológica en extremo conservadora.

Sin embargo, algunos datos que reflejan sólo una parte del problema, ya que no hacen evidente sus verdaderas dimensiones, como se verá a continuación, sí permiten suponer que quienes ejercen la violencia contra los niños, son en una proporción significativa sus propios familiares y más específicamente, la madre o el padre del infante. Esta situación hace que el problema permanezca oculto ya que la familia no se atreve a hacer público el hecho por miedo a la reacción del perpetrador o por las consecuencias que esto puede tener en el espacio familiar al generar mayor violencia o el abandono de la familia por parte del proveedor principal, dejándola en el desamparo económico .

Las cifras más recientes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), referidos al número de niños maltratados atendidos por el DIF, dan cuenta no sólo del tipo de maltrato que sufren éstos y que incluyen por orden de magnitud: maltrato físico, omisión de cuidados, maltrato emocional, abandono, abuso sexual y explotación sexual comercial, además de otras formas de maltrato que tienen menor incidencia sobre esta población (cuadro 2).

Los datos además, permiten observar que los agresores son principalmente la madre o el padre del infante.

Los orígenes de esta problemática son diversos y cuando la violencia es perpetrada por la madre o el padre, se supone que en realidad en muchos casos, no hay relación biológica entre el agresor y su víctima y que la acción es realizada por el padrastro o la madrastra del niño, que no le tiene el afecto que le tendría la madre o el padre biológico; sin embargo, la realidad es

**CUADRO 2****NÚMERO DE MENORES MALTRATADOS ATENDIDOS EN EL DIF POR ENTIDAD FEDERATIVA Y TIPO DE MALTRATO 2014**

ENTIDAD	TIPO DE MALTRATO					
	MALTRATO FÍSICO	ABUSO SEXUAL	ABANDONO	MALTRATO EMOCIONAL	OMISIÓN DE CUIDADOS	EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL
Total nacional	15 256	1 718	6 800	7 848	11 905	109
Aguascalientes	138	7	458	33	0	0
Baja California	Sin inf.					
BCS	Sin inf.					
Campeche	62	9	2	19	92	0
Coahuila	854	183	2 554	122		0
Colima	44	3	3	47	131	0
Chiapas	268	80	1 143	1 048	1 170	7
Chihuahua	715	183	21	215	1 825	0
Durango	180	107	91	71	402	3
DF	188	2	12	289	374	0
Estado de México	Sin inf.					
Guanajuato	384	42		524	618	9
Guerrero	9	4	1	7	18	5
Hidalgo	170	16	87	106	177	0
Jalisco	227	44	30	270	321	0
Michoacán	161	15	6	43	33	1
Morelos	230	53	3	102	429	5
Nayarit	Sin inf.					
Nuevo León	2 383	41	115	56	658	8
Oaxaca	130	9	16	6	79	3
Puebla	16	0	4	174	177	0
Querétaro	82	14	11	79	42	0
Quintana Roo	814	49	179	239	96	0
San Luis Potosí	772	23	218	229	0	0
Sinaloa	531	100	16	848	955	1
Sonora	5 394	349	598	2 058	2 811	18
Tabasco	158	26		44	126	
Tamaulipas	281	22	385	561		0
Tlaxcala	53	17	116	18	11	8
Veracruz	212	58	0	28	174	2
Yucatán	452	175	731	253	489	39
Zacatecas	300	86	0	247	676	0
DIF nacional	48	1	0	12	21	

Nota: Incluye sólo casos comprobados de maltrato.

Fuente: DIF Concentrado portal de Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los SEDIF, enero a diciembre de 2014.

que en los casos documentados por el DIF, según se puede ver en el cuadro 3, prácticamente 50 por ciento de los niños maltratados lo han sido por su propia madre, 35 por ciento por su padre y el porcentaje restante por otros parientes entre los que se incluyen el padrastro y la madrastra.

Aunque hay que tomar con reserva esta información, que muestra sólo una parte del problema, y que incluso puede reflejar una estrategia de los progenitores que en proceso de divorcio pueden usar el testimonio de los menores para desacreditar a su pareja conyugal y estar en mejor posición de negociar en su favor el acuerdo conyugal y en el extremo, quedarse con la custodia de los hijos, los datos hacen evidente una problemática existente en el seno de las familias con efectos directos sobre los hijos desde la infancia, por la época temprana en que se ejerce la violencia, y con secuelas que marcaran el desarrollo de los individuos en la adolescencia y en la edad adulta.

En una gran proporción, los casos de maltrato a los niños se detectan cuando las lesiones físicas permiten que otras personas observen la situación y denuncien el hecho ante las autoridades, o la gravedad de las lesiones es de tal magnitud, que lleva a la familia o los vecinos a recurrir a los servicios médicos y es en éstos en donde se detecta el hecho y se solicita la intervención de las autoridades. Mientras no se llegue a situaciones extremas, el problema puede mantenerse a través de los años, como algunos de los casos documentados lo muestran y se describen a continuación.

Miguel (4 años): si se portaba mal, su madre lo castigaba sentándolo por horas en el filo de una barda, suficientemente alta y en condiciones tales, que no se podía bajar sin la ayuda de otra persona. Este castigo se lo aplicaron en múltiples ocasiones hasta que un día se cayó de la barda cuando el cansancio hizo que se durmiera y perdiera el equilibrio, produciéndose una fractura expuesta del humero. Las autoridades detectaron que la madre vivía con cuatro hijos de 8, 6, 4 y un año de edad, cada uno de ellos de distinto padre y en la época del evento, no tenía pareja conyugal, por lo que los hijos se quedaban al cuidado de la hija mayor mientras ella iba a trabajar en el servicio doméstico. Cuando la madre regresaba de trabajar ante el mal comportamiento de Miguel, lo castigaba como se ha descrito. Vivían en un asentamiento irregular cerca de una barranca en la Delegación Álvaro Obregón del Distrito Federal.



**CUADRO 3**
**NÚMERO DE MENORES MALTRATADOS ATENDIDOS POR EL DIF Y RELACIÓN CON SU AGRESOR, POR ENTIDAD FEDERATIVA 2014**

ENTIDAD	RELACIÓN DEL MENOR CON SU AGRESOR							
	MADRE	PADRE	MAESTRO	ABUELO	PADRASTRO	MADRASTRA	TÍOS	OTROS
Total nacional	15764	11405	307	654	1295	484	433	2620
Aguascalientes	489	64	0	11	6	2	5	59
Baja California	Sin inf.							
BCS	Sin inf.							
Campeche	79	42	0	0	21	18	0	26
Coahuila	2504	3191	8	12	23	1	14	393
Colima	145	51	0	7	17	3	3	5
Chiapas	1117	1998	39	18	25	16	21	349
Chihuahua	1195	179	0	64	144	8	41	735
Durango	544	78	163	1	18	23	0	10
DF	235	88	0	10	11	16	2	2
Estado de México	Sin inf.							
Guanajuato	Sin inf.							
Guerrero	20	17	0	2	1	0	2	2
Hidalgo	307	96	0	14	58	46	16	47
Jalisco	245	49	0	23	21	6	13	2
Michoacán	176	59	3	7	8	1	2	12
Morelos	322	66	11	9	18	7	10	49
Nayarit	Sin inf.							
Nuevo León	997	536	0	57	26	27	35	20
Oaxaca	162	32	0	1	3	0	7	16
Puebla	77	201	0	3	29	0	4	9
Querétaro	29	12	0	0	6	0	4	18
Quintana Roo	Sin inf.							
San Luis Potosí	587	525	0	39	25	5	12	49
Sinaloa	899	453	0	29	76	8	27	5
Sonora	3544	1947	14	168	222	57	114	185
Tabasco	88	54	0	0	11	5	0	34
Tamaulipas	470	319	5	56	208	142	22	27
Tlaxcala	64	46	0	25	70	12	3	9
Veracruz	242	163	1	24	69	0	10	17
Yucatán	631	820	26	36	129	43	29	264
Zacatecas	546	305	37	38	40	35	37	271
DIF nacional	50	14			10	3		5

Fuente: DIF. Concentrado portal de Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los SEDIF, enero a diciembre de 2014.



Rosalía (12 años): sufrió fractura de cráneo a consecuencia de un golpe que le propinó su mamá con una *olla express*, un día después de haber sido castigada, que se le ocurrió decirle a su mamá que le iba a decir a su papá que “andaba (la madre) de novia de un taxista” que la iba a visitar mientras él no estaba. La madre la tenía amenazada y le había dicho que la mataría si la acusaba con su esposo (familia residente en el Cerro del Judío en el Distrito Federal).

Pablo (6 años): era castigado por su mamá si se portaba mal enviándolo al patio en donde tenían cuatro perros. En ocasiones permanecía más de un día en este lugar sin que le dieran alimento. El hambre hizo que tomara los desperdicios de comida que les daban a los perros lo que provocó que uno de ellos lo atacara desprendiéndole un dedo de la mano derecha (Neza, estado de México).

Las quemadas producidas por una plancha eléctrica (o de carbón en el pasado), han sido una lesión común en los casos de violencia familiar contra los niños, pero otro tipo de quemaduras infligidas por los padres son menos comunes y muestran el nivel de violencia que se puede alcanzar en la familia. Uno de ellos es utilizar agua caliente para castigar a los niños. Por cierto, vale la pena decir que en los Estados Unidos, entre los niños de hasta 4 años de edad las lesiones provocadas por agua caliente son la principal causa de quemaduras.<sup>7</sup>

Alberto Giovany (3 años): los castigos que le aplicaban los padres eran entre otros, meterlo a la regadera de agua caliente, muchas veces sufrió este castigo hasta que le produjo quemaduras de tal nivel de gravedad que la madre tuvo que llevarlo a los servicios médicos en donde se descubrió la violencia ejercida hacia él (familia residente en León, Guanajuato).

Las citas anteriores provienen de casos en los cuales la autoridad judicial tuvo que intervenir, pero hay muchos otros que sólo aparecen a través de los relatos de sus experiencias que las propias víctimas hacen.

*Cuando estás sola y eres pequeña y te encargan con la familia, así a la deriva, no suele ser la mejor idea, mi vida de chiquita era un caos, mi abuelo..., abusaban de mi..., cuando tenía 7 años, yo me quedaba con él porque mi mamá*

<sup>7</sup> El agua caliente puede quemar. Oregon Burn Center. Legacy Health System.





*nos abandonó y mi papá trabajaba todo el día, así que me dejaba con mi abuela y mi abuelo, yo me asustaba cada vez que se me acercaba, me hacía tocar sus partes, me tocaba mis partes, yo no entendía por qué, nunca le dije nada a mi papá, porque el abuelo le había dicho a mi abuela que yo era mala, me decía que si lo decía me iba a pegar por ser mala, yo quería desaparecer, el abuso duró cómo dos o tres años, es un lapso de mi vida... que quiero olvidar y que me dejó marcada, me volví aislada y callada, supe tiempo después, que no era la única, también abusó de una de mis primas, no sé por qué nunca se dieron cuenta sus papás, ahí sí estaban los dos, todo terminó cuando se juntó mi papá con otra mujer ahí me cambió la vida, para bien (Sofía, 32 años, residente en Cholula, Puebla).*

*Y en esto de la violencia está canijo, pues sé que unos vecinos nuestros, era una familia de mamá, papá y de dos niñas y un niño, la más grande de 12 años acompañaba siempre a su papá a vender, de tanto que andaba con ella, se le hizo fácil abusar de ella, al principio lo hacía afuera, luego, en su propia casa, para tenerla callada la amenazaba y la golpeaba, la mamá se mantenía al margen, a los 14 salió embarazada, y sí, la mamá sabía, yo digo, porque era quien la fajaba para que no se le notara el embarazo, tuvo el bebé, pero estaba tan desnutrida, que el bebé nació antes y murió, como seguía abusando de ella, y se aumentó la violencia porque ya no quería que la violara el papá, la golpeó tanto, que tuvieron que llevarla al doctor, ahí terminó el infierno para ella, porque el servicio médico hizo la denuncia (Miriam, 28 años, residente en Iztapalapa, Distrito Federal).*

Para documentar casos extremos de violencia familiar contra los niños, a continuación se mencionan un par de casos que tuvieron gran despliegue en los medios de comunicación en fechas cercanas a la redacción de este texto y que muestran las conductas que pueden generarse entre los miembros de una familia o que tienen su origen en esta organización, que se supone es el espacio de protección de sus miembros.

El primero de ellos está asociado a la ignorancia y el fanatismo, y lo representa el caso del niño al que "sacaron los ojos por no cerrarlos para rezar". Algunos datos de la nota periodística que da cuenta del evento muestran lo que puede suceder en el entorno familiar.



Una mujer le sacó los ojos a su hijo, de sólo cinco años, en represalia porque no los cerró para orar durante un ritual que celebraban siete personas —al menos cinco de la misma familia—, quienes aseguraban que este jueves vendría Dios y se acabaría el mundo. María del Carmen R... G..., de 23 años, confesó que su hermana, Lizbeth, le ayudó para que, sobre la mesa de la cocina, en casa de su madre, le sacara con las manos los globos oculares a su vástago.

La agresión ocurrió entre las 8 y 8:30 horas en una vivienda de la colonia San Agustín Atlapulco, el barrio más marginado en este municipio del oriente del estado de México.

Un joven de 17 años, quien junto con otros tres menores estaba encerrado en la casa, se asustó cuando su sobrino comenzó a gritar; escapó y pidió auxilio a los vecinos, los que alertaron a oficiales que circulaban en la patrulla PM-O30.

Cuando los agentes llegaron al inmueble marcado como manzana..., lote... de la calle Graciano Sánchez, encontraron a María del Carmen en medio de varias veladoras. Presa de una crisis nerviosa, abrazaba con fuerza al pequeño.

Vieron que el infante tenía sangre en la cara. Al acercarse se percataron de que no tenía globos oculares y de inmediato pidieron ayuda a personal de rescate municipal.

Lo llevaron al hospital general La Perla, pero debido a la gravedad de las lesiones fue trasladado en un helicóptero de la Secretaría de Seguridad Ciudadana estatal al hospital pediátrico de Tacubaya, en el Distrito Federal (La Jornada, 25 de mayo de 2012: 34; nota firmada por René Ramón).

La acción descrita ocurrida en el seno de una familia y que parece parte de una película de terror, se queda corta ante los hechos que se documentan a continuación, realizados por un conjunto de menores de edad y por tanto que no podrán ser imputados del delito que cometieron como lo sería un adulto. El hecho sólo se podría explicar conociendo el contexto familiar en donde se han gestado estas conductas.

El caso documentado es el del niño Christopher Raymundo M. M., de 6 años de edad, acerca del cual, diversos medios de comunicación reportaron que



día 17 de mayo de 2015, se halló en la localidad de Aquiles Serdán, en el estado de Chihuahua, el cuerpo de este niño quien había sido reportado como desaparecido unos días antes de esta fecha.

Las autoridades recibieron el reporte de que en el lugar estaba un niño muerto por lo que procedieron al rescate del cadáver. Mientras, agentes ministeriales aseguraron a cinco menores por su presunta participación en el homicidio.

En rueda de prensa, el fiscal confirmó que el infante muerto era Christopher y fue asesinado por cinco adolescentes: dos jovencitas de 13 años, dos varones de 15 años y un niño de 12 años de edad, que según relataron, mataron a Christopher "mientras jugaban al secuestro".

Según el relato del Fiscal, Christopher estaba en la calle cerca de su casa cuando llegaron los cinco adolescentes y lo invitaron a jugar en el lote baldío que se encuentra atrás de la penitenciaría estatal.

Los seis caminaron alejándose de la casa del niño y le dijeron a Christopher que iban a jugar al secuestro. Primero le ataron de manos y pies, luego empezaron a golpearlo con un palo lleno de espinas y con piedras directo al rostro, después colocaron un palo en su cuello hasta asfixiarlo.

Cuando creyeron que el niño estaba muerto y para borrar rastros de su fechoría, una de las adolescentes de 13 años comenzó a cavar un hoyo, después de alcanzar cierta profundidad, arrastraron el cuerpo del niño y lo metieron en esa fosa improvisada.

Para asegurarse que enterraban un cadáver, una de las jóvenes le asestó al cuerpo varias puñaladas por la espalda mientras otros lo apedrearon, una vez que consideraron que "estaba bien muerto", lo sepultaron completamente, taparon el lugar con maleza y colocaron encima un animal muerto.

"Cuando estaban en el juego, fue idea de uno de los jóvenes de 15 años, quien sugirió a los demás matar al niño", indicó el Fiscal, al señalar que de acuerdo a la investigación los adolescentes no tenían planeado el asesinato:

"No estaba planeado fue una condición de juego que se dio entre ellos", dijo el Fiscal y agregó que tampoco hay indicios de que los menores estuvieran drogados o fueran adictos a alguna droga.

El día del sepelio del niño asesinado, sus familiares declararon que Christopher no fue víctima de un juego, "le quitaron los ojos, le partieron el labio, le

rebanaron el cachete y le dieron hasta 27 puñaladas en la espalda”, aseguró Rita Isela Alvarado, tía del menor.

Familiares del niño de 6 años asesinado y enterrado por cinco adolescentes en Chihuahua, aseguraron que la madre no pudo ver el cuerpo de su hijo por la brutalidad de las lesiones que sufrió durante el supuesto juego de secuestro.

“Que se haga justicia y que esto no quede impune porque ellos eran cinco de 14, 15, mi niño de 6 años qué les podía hacer, lo ataron, lo acuchillaron, lo apalearon... es algo que no puedo concebir y como abuela pido justicia, que no los dejen libres”, exigió la abuela materna de Christopher.

Durante el sepelio, a los familiares, se unieron amigos y vecinos de la familia quienes con pancartas exigían justicia.

Además, se pudo saber que los mismos agresores “ayudaron” en la búsqueda de Christopher, luego de que se denunciara su desaparición unos días antes de que su cadáver fuera descubierto.<sup>8</sup>

Cabe preguntarse, ¿cuál es el entorno familiar en el que transcurre la vida cotidiana de los pequeños asesinos?; ¿quiénes son sus padres y a qué se dedican?; ¿qué tipo de comportamientos han observado entre los miembros de su familia, que lo que hicieron les pareció un juego? Estas preguntas que remiten a establecer cuál ha sido el rol de la familia en este evento, están plenamente justificadas porque entre estos delincuentes existen lazos familiares.

Pero no sólo se ejerce violencia contra los infantes en el seno de la familia o la violencia que sufren tiene su origen en este entorno; también, como resultado de los cambios que se han producido en la sociedad en décadas recientes y concretamente debido al proceso de envejecimiento, al que ya se hizo referencia y la falta de acceso generalizado a la seguridad social, una mayoría de viejos carecen de recursos para sobrevivir con sus propios medios y por tanto, en una proporción creciente de hogares residen personas de edades avanzadas, que son objeto de malos tratos por parte de sus familiares, de los que dependen, al no tener la capacidad ni la disposición para atenderlos.

<sup>8</sup> <http://www.diariocambio.com.mx/2015/nacional/item/8322-no-era-un-juego-de-secuestro-le-sacaron-los-ojos-familia-de-christopher#ixzz3aWeLOx1>.





El problema de la violencia contra los viejos es de tal magnitud, que la Ley de los derechos de las personas adultas mayores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2002 y reformada en abril de 2012 (DOF 25-04-2012), dedica una de sus partes, a enfrentar este problema. Concretamente, el artículo 9o, establece que:

La familia de la persona adulta mayor deberá cumplir su función social; por tanto, de manera constante y permanente deberá velar por cada una de las personas adultas mayores que formen parte de ella, siendo responsable de proporcionar los satisfactores necesarios para su atención y desarrollo integral y tendrá las siguientes obligaciones para con ellos:

- I. Otorgar alimentos de conformidad con lo establecido en el Código Civil;
- II. Fomentar la convivencia familiar cotidiana, donde la persona adulta mayor participe activamente, y promover (*sic*) al mismo tiempo los valores que incidan en sus necesidades afectivas, de protección y de apoyo, y
- III. Evitar que alguno de sus integrantes cometa cualquier acto de discriminación, abuso, explotación, aislamiento, violencia y actos jurídicos que pongan en riesgo su persona, bienes y derechos

Aunque el maltrato de los ancianos se encuentra documentado en el caso de que éste ocurra en organizaciones como asilos u hospitales cuando el maltrato trasciende por el efecto que puede tener sobre la víctima, es decir, por la magnitud de las lesiones, en la familia sólo se hace evidente por las declaraciones de los propios ancianos, sus vecinos o por la intervención de las autoridades cuando se producen lesiones que requieran su intervención.

Cuando el cuidado de los ancianos se delega a organizaciones que tienen este propósito, ya sea porque sus familiares se encuentran incapacitados para asumir la responsabilidad o porque les es más cómodo, es frecuente que se olviden de estar al tanto de la calidad de vida que recibe su familiar en los asilos y en éstos, se puede llegar a presentar el maltrato extremo de los residentes, siendo un fenómeno aún más generalizado de lo que se cree.

Entre los factores que explican esta situación y que no sólo representan una ineficiente atención hacia el anciano, se identifica una inadecuada ali-

mentación, falta de medicación y cuidados, que tienen como resultado el deterioro paulatino de la salud del anciano.

Los orígenes del maltrato cuando el que lo produce es el personal, pueden ser el estrés laboral, agotamiento, mala comunicación con los residentes, falta de capacitación, y los problemas psíquicos de los propios trabajadores, además de falta de empatía, rotación y escasez del personal etc. Todo ello se puede reflejar en un trato inadecuado hacia los residentes en los asilos.

Pero el maltrato también se origina cuando los asilos no tienen instalaciones adecuadas entre las que se puede mencionar la falta de privacidad esencial, escaso mantenimiento, recámaras colectivas en las que hay hacinamiento, falta de materiales, e incluso el uso de medios de movilización inadecuados que pueden provocar accidentes.

Las políticas de las organizaciones dedicadas al cuidado de los ancianos también pueden ser fuente de maltrato. Los ancianos pueden tomar decisiones sobre su vida cotidiana, pero es la institución quien toma la decisión de qué hacer y cómo hacerlo, por lo que pueden ser ignorados, pueden sufrir de un manejo fraudulento en sus pertenencias o su dinero y la inexistencia de un consejo de residentes o de un consejo de familiares de los residentes los hace más vulnerables.<sup>9</sup>

Sin embargo, para que estos factores detonen y mermen la calidad de vida de los ancianos, tiene que presentarse el abandono del familiar.

Entre la multiplicidad de factores que dan origen a la violencia hacia los viejos en la familia, se puede identificar en primer lugar a la pobreza y por tanto a la falta de recursos para sobrevivir adecuadamente; no obstante, también el maltrato se encuentra asociado a la carencia de familiares directos como hijos o cónyuge que se hagan cargo de ellos; a la dependencia de otras personas para realizar algunas actividades de la vida cotidiana, sin que esto signifique discapacidad, la pérdida de autonomía por impedimentos psíquicos o físicos asociados a la edad como puede ser la demencia senil, o la discapacidad física generada en etapas previas de su vida por un accidente o por efecto de una enfermedad.

<sup>9</sup> Cáritas Bienestar del Adulto Mayor I.A.P. (s/f). *Antología de prevención de la violencia y maltrato en contra de los adultos mayores*. p 12.





Paniagua F. (2001) hace referencia a las características de las personas que ejercen maltrato o negligencia hacia los mayores que se podrían resumir en las siguientes:

Hombre, de parentesco cercano, que convive con la víctima, con problemas de salud física, psíquica, y/o adicciones a drogas, alcohol, y juego, sobrecargado por los cuidados, incapaz de asumir su papel, y con problemas de integración y relación social, por lo que no pide ayuda y renuncia si se le otorga. Sin embargo, aunque el varón hace más uso de la violencia, hay diferencias de género en torno a la figura del agresor; la mujer agrede de forma sutil, indirecta, y verbal.<sup>10</sup>

Paniagua y Mota (s/f), indican algunos factores de riesgo que explicarían la agresión hacia los ancianos, asociados a las características de los agresores: Patología manifiesta o solapada del agresor (alteraciones psicológicas, estrés ocasionado por la pérdida del trabajo, duelo, malas relaciones de pareja). Falta de habilidades para el cuidado, que deriva en ocasiones en estados de ansiedad difícilmente controlables, y vividos de diferente manera por los distintos miembros de la familia. Historia previa de violencia familiar y/o personal (por lo general, el maltratador ha sido maltratado antes, pero no necesariamente por su víctima; hay un mecanismo de defensa originado por una proyección, y castiga al más cercano y al más débil), experiencias anteriores de maltrato hacia los ancianos. Ausencia o escasez de redes sociales (tanto por parte de la persona mayor como de la familia cuidadora). Situación familiar precaria (bajos ingresos, malas condiciones de la vivienda). Deterioro funcional y cognitivo de la persona mayor, que ocasiona una dependencia importante y progresiva.

Las situaciones descritas, ocasionan violencia hacia el anciano por parte de la persona o las personas que deberían cuidarlo. En la actualidad se habla más de familia abusiva que de persona abusiva y siempre se valora el maltrato como síntoma de que algo no va bien.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> F. Paniagua y L. Mota (s/f). *La violencia hacia los mayores*. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad Pontificia Comillas. Madrid. 236.

<sup>11</sup> *Idem*.



El cuidado de los viejos en la familia, a diferencia del cuidado de los infantes, no es una tarea que pueda ser desarrollada por la madre o el padre; por obvias razones asociadas a las probabilidades de sobrevivencia. Es decir, ancianos que cuidan a sus padres también ancianos, son la excepción, aunque existen este tipo de casos. Además, quien cuida a un viejo requiere de una capacidad física que no es necesaria en el caso de cuidar a un infante, simplemente por sus características físicas, como son su peso corporal y su fuerza muscular, que hacen complicado su manejo. Un viejo no mantiene las condiciones de bienestar físico de etapas previas de su vida y si estas condiciones se han modificado por una enfermedad, el cuidado que requiere es generalmente un asunto de personal especializado.

Por todo esto, el cuidado de los viejos debe ser resuelto institucionalmente asignando estas tareas a organizaciones especializadas y no a la familia, como se pretende en la actualidad para no enfrentar a través de políticas públicas este problema. Además, con el cambio demográfico las familias se han reducido de tamaño, por lo que su capacidad para cuidar de los adultos mayores, simplemente por esta razón numérica se ve disminuida.

Por otra parte, aunque un adulto mayor puede ser independiente físicamente, su capacidad económica se ve limitada por la caída de los ingresos asociadas a la edad o a la pérdida del empleo, y la dificultad de encontrar trabajo con remuneraciones suficientes que le permitan vivir adecuadamente y solventar sus necesidades en materia de salud. Debemos recordar que sólo una minoría de viejos tiene acceso a una pensión o la misma es insuficiente.

Si en análisis previos el autor de este texto había planteado que en los próximos años, en las ciudades de este país no sólo veríamos “niños de la calle”, también sería cada vez más común observar “viejos de la calle”, la realidad es que programas públicos de transferencias monetarias a los viejos han impedido por lo pronto que esta situación crezca; incluso, en el ámbito laboral dar oportunidad a los viejos para que trabajen de empacadores en los supermercados ha evitado que esta población recurra a la caridad pública; sin embargo, ni una ni otra acción podrán incidir en el futuro en el crecimiento de viejos en la pobreza y ya en el mediano plazo puede crecer el número de casos de viejos que tengan que sobrevivir de la recepción de limosnas, o la caridad de sus vecinos.





Con recursos escasos, tanto monetarios como físicos, la familia no puede hacerse cargo de los viejos por más que exista la voluntad de hacerlo; el cuidado que asuma la familia sólo puede ser temporal, lo que explica que ante la dificultad o imposibilidad de manejar esta situación, se originen episodios de violencia física o psicológica o se llegue incluso a su abandono.

Los relatos que se incluyen a continuación, por cierto bastante simples, muestran algunos tipos de violencia en el entorno familiar de los ancianos, detectados por miembros del entorno cercano, pero no familiar de los ancianos.

Lucila, vecina del anciano al que hace referencia plática:

*Hay veces que uno reporta, pero no siempre le hacen a uno caso, era demasiado, le gritaba a la viejita todos los días, se podían escuchar los escobazos, y los gritos que le decían ¡ya no me pegues más!, según ella la "bañaba", la mandaba al patio y ahí, le ordenaba con puras groserías que se apurara a bañarse, la insultaba a cada momento, le decía que no servía para nada, que era un estorbo, y le lanzaba el agua fría, la señora se veía enferma, en una de esas, con tanto reporte, por fin nos hicieron caso, resultó que era su nuera y entre sus planes era quedarse con la casa, sólo estaba esperando a que se enfermara y se muriera, para poder fingir una muerte natural.*

Adán vecino de un anciano relata:

*Pues todo estaba bien, hasta que murió su esposa, ella era la que lo atendía y le entendía porque, no hablaba bien, por un balazo que le dieron en la cabeza cuando era joven, tenía unos setenta y algo, al principio, le daban lo que pedía, él era un poco independiente, porque podía caminar solo, hasta que sufrió una caída en el baño, se golpeó la cabeza, con esa caída, se hizo dependiente, y necesitó de una andadera para caminar, así que, ya bañarse solo, iba a ser imposible, si quería bañarse, tenía que pedir ayuda a los hijos, pero todo mundo estaba ocupado, así que pasaban varios días para que él se pudiera bañar, generalmente estaba solo, y se le notaba tristeza en su mirada, casi nadie hablaba con él, ya no podía salir de casa y eso era lo que lo animaba... salir, y como que de repente, se hizo más viejo, adelgazó bastante, era completamente ignorado, como eran del rancho, le gustaba madrugar, un día era*

*ya tarde, las nueve de la mañana y seguía acostado, fueron a ver si se sentía mal, porque era raro que no se hubiera levantado y se dieron cuenta de que estaba muerto, y sólo habían pasado seis meses, desde la muerte de su mujer, sólo seis meses.*

Ángela:

*Pues se escuchaban quejidos por las noches, en una parte de la casa del vecino, supongo porque no hay tanto ruido, pero no se veía nada, tiempo después se supo que tenían encerrada con llave en un cuarto a una abuela que tenía como 80 años, sólo le dejaban la comida y estaba completamente abandonada, en la habitación había basura, trastos sucios y como sólo se la pasaba acostada, su cama y ella estaban completamente mojadas, y bueno ya no le digo lo demás. La encontraron un poco deshidratada y baja de peso, en ese cuarto sólo había una pequeña ventana, y la justificación que tenía la familia para tenerla en esas condiciones es que sufría de Alzheimer, y tenían miedo de que se saliera de la casa y se perdiera.*

Ana María, relató la experiencia con su madre de esta manera:

*La verda, la verda, sí fue duro con mi mamá, mientras no se le iba la onda, pues no hubo problemas, aunque debo decirle que a veces sí que me cansaba y le decía a mis hermanas que se la llevaran con ellas aunque sea por temporadas, pero nunca lo hicieron. A veces me daban algún dinero que para que comprara lo que necesitara mi mamá, que sus medicinas o algo que le hiciera falta, pero esto no era siempre a veces pasaban meses y no me daban nada y aunque lo necesitaba, me chocaba pedirles porque se molestaban.*

*La venían a ver, pero una cosa es venir de visita y otra es cuidarla todos los días. Yo la verdad a veces ya no podía, porque cada vez era más necia y nada le gustaba y todo le caía mal, pero bueno la íbamos pasando. Pero ya fue más difícil cuando se empezó a pelear con todo el mundo y por cualquier berrinche decía que se iba a ir de la casa. Pero pues a dónde se iba si mis hermanas no se iban a hacer cargo de ella, pero todo el tiempo estaba con lo mismo.*

*Luego empezó a levantarse en la madrugada a barrer, luego a barrer y a regar sus macetas, luego a barrer, a regar sus macetas y a cocinar y hacia un*





*escándalo que a todos nos despertaba y esto era todo los días. Bueno pero esto no fue lo peor, un día se levantó en la madrugada y se salió de la casa. Tuvimos que encerrarla con llave, en un cuarto aparte porque donde era su cuarto no tenía llave. Ya se imaginarán el escándalo después de esto porque empezaba a gritar que la teníamos secuestrada y que se iba a morir de hambre. Fue duro muy duro estar al cuidado de mi madre. Una cosa es decir, ay sí que bueno que está mi madre y otra cosa es cuidarla todos los días.*

La violencia en familia cuyas víctimas son las mujeres es también un fenómeno que adquiere cada vez una mayor visibilidad y nos remite al reconocimiento de la familia como un espacio que no sólo contribuye al desarrollo del individuo, también a una organización en la cual el conflicto entre sus miembros llega a extremos de violencia, tanto psicológica como física y que lamentablemente a través de la historia de la humanidad, se ha visto como una situación natural cuando las mujeres la sufren.

Los datos recientes producto de encuestas especializadas dan cuenta de la magnitud de este fenómeno cada vez más evidente, sin que esto quiera decir que es una situación emergente, porque ha sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad, sólo que hasta muy recientemente se han documentado sus niveles de incidencia y prevalencia como reflejo de un proceso que tiene como intención desterrar la práctica de la violencia en la familia y hacer respetar los derechos de todos sus integrantes.

La práctica de la violencia hacia las mujeres por parte de su pareja conyugal, ha sido una conducta aceptable entre diversos sectores de la población, basada en valores que transmiten la idea de que la mujer es propiedad de su pareja conyugal y por lo tanto, esto le da derecho a exigirle el cumplimiento de sus obligaciones que incluyen no sólo el trabajo doméstico, también la práctica de relaciones sexuales cuando y de la manera en que su cónyuge lo desee.

Las visiones más conservadoras de la sociedad, son también aquellas que consideran a la mujer como un ser inferior y por lo tanto, como un objeto al servicio de su cónyuge.

Hay un gran número de ejemplos de esta concepción y como muestra se puede mencionar el Levítico: "Si la hija de un sacerdote prostituyéndose se profana, a su padre profana; **será quemada** (énfasis incorporado)"



(Levítico 21:9); o la Epístola a los Efesios en la que se establece que: “Las casadas sean dóciles a sus maridos, como al Señor” (Efesios 5:22) y, “Así como la iglesia es dócil a Cristo, así también las mujeres deben ser dóciles a sus maridos en todo” (Efesios, 5:24). Idea muy similar a la expresada en Efesios 6:5 respecto a la conducta de los esclavos: “Esclavos, obedezcan a sus patrones con temor y respeto, sin ninguna clase de doblez, como si sirvieran a Cristo”;

Una cita de Corintios incompleta, ha sido usada para justificar el sometimiento de la mujer en la relación conyugal: “La mujer no tiene autoridad sobre su propio cuerpo, sino el marido”; sin embargo, la referencia concreta debe incluir “asimismo, el marido no tiene autoridad sobre su propio cuerpo, sino la mujer” (Corintios, 7:4).<sup>12</sup>

Debe mencionarse que la incidencia de la violencia familiar, algunos de cuyos aspectos han sido aquí mencionados, se consideró como un problema que por su magnitud y consecuencias sobre la salud de los individuos, debería ser atendido por las instituciones públicas, lo que hizo que se emitiera en 1999 la Norma Oficial Mexicana para la Atención Médica de la Violencia Familiar (NOM-190-SSA1-1999), que al modificarse se convirtió en la “NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres”, y que identifica además de la violencia física y psicológica, el abandono.<sup>13</sup>

Se mencionan estas normas porque en ellas se hacen explícitas las necesidades de generar información que permita estimar las dimensiones de este problema en la familia y justifican la realización de diversas encuestas en la materia.

La encuesta realizada en 1999, denominada precisamente Violencia Intrafamiliar,<sup>14</sup> estima que 34 por ciento de la población que reside en hogares familiares “vive en presencia de actos violentos en la familia”. Con el nivel de generalidad con el que se identifica a la violencia en la familia, no es posible estimar el efecto que pudiera tener ésta en el desarrollo de cada uno de sus integrantes, ya que entran en la misma clasificación acciones que van desde alzar la voz, hasta violencia física extrema y con esta clasificación

<sup>12</sup> Citas tomadas de [WWW.vicariadepastoral.org.mx](http://WWW.vicariadepastoral.org.mx). Página de la Arquidiócesis Primada de México.

<sup>13</sup> Por cierto, a esta Norma se han opuesto permanentemente los grupos Pro-vida.

<sup>14</sup> INEGI. 1999. Violencia Intrafamiliar. Encuesta 1999. Documento Metodológico y Resultados.



no parece haber diferencias significativas entre hombres y mujeres y tanto unos como otras son víctimas de estas acciones en magnitudes similares.

La serie de Encuestas Nacionales sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), realizadas en los años 2003, 2006 y 2011, permite un mayor conocimiento de este problema.

Con los datos de la Encuesta de 2003, se estimó que en el periodo de 12 meses previos a la entrevista, 47 por ciento de las mujeres habían sufrido una acción violenta ejecutada por su pareja. Al considerar el total de acciones violentas, 13.1 sufrió violencia física y 18.8 por ciento fue clasificada como víctima de violencia sexual (INEGI, 2007).

Los datos de la ENDIREH realizada en el año 2011 muestran que 33.6 por ciento de las mujeres en unión conyugal habían sido víctimas de una acción violenta en los 12 meses previos a la fecha de la encuesta. En relación con los datos anteriores, podía suponerse que la incidencia de la violencia se reduce en años recientes; sin embargo, un dato preocupante es que los mayores porcentajes de víctimas de la violencia por parte de su pareja son las mujeres más jóvenes, menores de 20 años, y que en 38 por ciento han sido violentadas. En el caso de las mujeres de mayor edad, a partir de los 40 años la incidencia de actos violentos empieza a disminuir significativamente hasta llegar a 25 por ciento entre las mujeres de 55 o más años de edad. Según el tipo de violencia que habían sufrido las mujeres en los 12 meses anteriores a la encuesta, 18.7 por ciento sufrió violencia física y 8.4 violencia sexual<sup>15</sup> (INEGI, 2013).

<sup>15</sup> Aunque puede considerarse que la "violencia sexual" y la "violencia física", en sentido estricto no pueden separarse, en la encuesta la violencia física se refiere a: "cualquier acto no accidental que cause daño corporal, su intensidad varía desde un empujón hasta la agresión con arma punzocortante o de fuego" y la violencia sexual es aquella "caracterizada por conductas que degradan y dañan el cuerpo o la sexualidad de la víctima, como exigirle tener relaciones sexuales o utilizar la fuerza física para lograrlo" (INEGI, 2013, p.13).

# LA VIDA EN FAMILIA



## LA VIVIENDA

La encuesta recogió información que permite conocer algunos aspectos relacionados con la vivienda en donde residen las personas entrevistadas. Los datos se refieren al número de habitaciones con que cuenta la vivienda, la existencia de cocina y el número de habitaciones que se usan como recámaras. Al relacionar esta información con el total de personas que habitan la vivienda se puede estimar el nivel de hacinamiento.

Debe decirse que no se trata de usar estos datos para describir la situación de la vivienda en México, ya que esta encuesta no tuvo tal propósito específico,<sup>1</sup> la intención es describir las condiciones en que vive la población para entender mejor el contexto en el cual se generan las ideas sobre la familia que han sido captadas por esta encuesta.

<sup>1</sup> La investigación *Los mexicanos vistos por sí mismos* del cual este libro forma parte, incluyó una encuesta dedicada a investigar específicamente las condiciones de la vivienda en México y se produjo un libro con sus resultados.



Las viviendas tienen en promedio 4.6 habitaciones, sólo 6.6 por ciento de las viviendas tienen dos o menos habitaciones y 7 por ciento tiene seis o más habitaciones. El 5 por ciento de las viviendas no tiene un cuarto para cocinar.

Al tomar en cuenta el número de habitantes, se estima que el promedio de residentes por vivienda es de 3.5, valor ligeramente menor al que se deriva de los datos del censo de 2010 (3.9) y que refleja la propia dinámica demográfica del país; sin embargo, los datos muestran un nivel de hacinamiento prácticamente inexistente que no coincide con los resultados de estimaciones provenientes de otras fuentes, como el propio censo de población de 2010, cuya cifra es de 4.3 por ciento de viviendas con hacinamiento.

Finalmente, sólo en 3.3 por ciento de las viviendas se identificó más de un hogar, es decir la existencia de más de un grupo de personas que están organizadas de tal manera que sólo entre ellas comparten los gastos básicos que demanda la vida cotidiana.

## LA INFANCIA

Todos los cambios que han modificado la estructura familiar no alteran algunas de sus funciones básicas, y una de ellas es el cuidado y educación de sus miembros durante la infancia. Es probable que en muchas familias nuevos actores asuman estas funciones en espacios como la guardería o la escuela o bien se recurra a profesionales dedicados a estas tareas en la propia residencia familiar; sin embargo, la participación de los familiares cercanos en el cuidado y educación de los niños sigue siendo la más importante y definitiva en el desarrollo del individuo.

Es una obviedad mencionar que entre aquellos infantes que carecen del apoyo familiar durante su infancia, no sólo las posibilidades de desarrollo adecuado se ven restringidas, el carácter mismo de la persona reflejará probablemente el entorno en el que pasó su infancia. Estas influencias pueden ser positivas o negativas dependiendo del ambiente familiar. En una sobre simplificación de su naturaleza, podemos clasificar el ambiente familiar en cuatro grandes grupos: formativo, autoritario, laxo y agresivo; sin que esto signifique que existan ambientes que se ajusten únicamente a una cierta categoría, el autoritarismo puede ser también agresivo y en el extremo

puede ser un espacio de violencia física; pero incluso un ambiente familiar formativo también puede ser autoritario.

Al ser la familia una organización en la cual se concretan las normas de convivencia, en la infancia se aprenden estas normas iniciales y otras más, que le permitirán al individuo interactuar en sociedad. Esto no quiere decir que el aprendizaje de las normas en la infancia no se pueda dar en otra organización, como la escuela o incluso en un orfanatorio, pero en la familia se supone que la biología o mejor dicho, la relación de consanguinidad asegura que la educación responda a un lazo afectivo que facilita la transmisión del conocimiento, lo que no siempre es así, pero que debería ser la situación más común.

Por cierto, no debe pensarse que las normas que se enseñan en la familia limitan la libertad del individuo, más bien le dan seguridad para actuar y saber cómo comportarse en muchas de las situaciones que se le presenten en su vida.

La enseñanza de las normas implica también la identificación de lo que es bueno y malo a través de los ejemplos que el individuo recibe, en primera instancia de sus padres o de las personas que jueguen este papel en su ambiente más inmediato. Los valores que se transmiten durante la infancia son definitivos en la vida de una persona ya que contribuyen a su desarrollo, aunque no siempre representan los valores generalmente aceptados en la sociedad.

No debe sorprender que se considere aceptable la actuación delincuenal de individuos a los que transmitieron en su entorno familiar la idea de que todo se vale. Como ejemplo de esta situación debe recordarse un caso muy sonado en México, a raíz de la ejecución de un grupo de presuntos delincuentes por parte de fuerzas policiales en la ciudad de México. La madre de uno de los presuntos delincuentes se presentó ante los medios de comunicación a reclamar indignada por qué habían asesinado a su hijo y a otros individuos si "eran rateros pero honrados". Su conducta delincuenal no se veía como algo malo en esta familia.

Sólo un muy pequeño porcentaje de la población entrevistada (menos de 3 por ciento) declaró que no vivió su infancia siendo parte de una familia (en términos de proporciones esto significaría .03, como se observa en el cuadro 4). Aunque este porcentaje y el número de casos del cual se deriva







limita la posibilidad de hacer desagregaciones, debe mencionarse que no se observan diferencias entre las generaciones de personas entrevistadas. Sin embargo, desde otra perspectiva, 3 por ciento de la población que no vivió su infancia en familia representa en números absolutos casi 2.4 millones de individuos, que en la fecha de la encuesta tenían 15 o más años de edad. Cifra que puede parecer exagerada, pero en fechas recientes algunas publicaciones especializadas en la infancia hacen mención de que en México, al comenzar el siglo XXI, existían “1 600 000 niños y niñas huérfanos” (RELAF, 2010, Documento de Divulgación: 11), por lo que la cifra acumulada de varias generaciones de infantes que no vivieron como integrantes de una familia, no parecería exagerada. Al respecto debe subrayarse que son las organizaciones dedicadas a atender a los niños huérfanos las que manejan cifras de esta magnitud, haciendo referencia a estimaciones del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La cifra previa es referenciada en otra publicación de la organización mencionada (RELAF): “En México, según estimaciones de UNICEF, en 2005 existían 1.6 millones de niños huérfanos” (RELAF, 2010a, Informe: 77). Incluso estas mismas organizaciones de la sociedad civil, para hacer evidente la magnitud del problema de la orfandad, suelen referir que, “México ocupa el segundo lugar de América Latina en niños huérfanos, ... sólo después de Brasil que tiene 3.7 millones”. La verdad es que no hay cifras confiables al respecto y la propia Organización de las Naciones Unidas ha hecho recomendaciones a México para generar estadísticas que permitan dimensionar este problema. Así, las cifras de esta Encuesta Nacional de Familia, si bien no estiman el número de huérfanos, hacen evidente la existencia de una contingente significativo de quienes hoy son adultos y vivieron una infancia fuera del ámbito familiar.

Quienes no vivieron su infancia como parte de una familia, vivieron en una organización dedicada a cuidar a los niños que carecían de ella, como una casa de cuna, orfanatorio o en una organización que cuida a niños enfermos. Para el caso de uno de cada cuatro entrevistados (25 por ciento) que no tuvieron vida familiar en la infancia, no se obtuvo información sobre el lugar en el pasaron esta etapa de su vida. Sin embargo, para el resto de la población para la cual sí se obtuvo información, sorprende el hecho de que un porcentaje ligeramente superior a 20 por ciento declaró que vivió su in-

**CUADRO 4****PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE VIVIÓ SU INFANCIA SIENDO PARTE DE UNA FAMILIA, SEGÚN SEXO Y EDAD**

GRUPOS DE EDAD	SEXO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
15-34	0.978	0.966	0.972
35-54	0.976	0.982	0.979
55 y más	0.925	0.969	0.949
Total	0.968	0.972	0.970

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

fancia en la calle, fueron en estricto sentido “niños de la calle”. Volviendo a los números absolutos esto representaría 480 mil individuos, que en esta etapa de su vida tuvieron tal condición.

La familia es el espacio primario de socialización en la infancia, pero además de este espacio, que se genera con la interacción de los individuos que la componen y forma a los seres humanos para enfrentar los problemas de la vida en sus diferentes etapas, existe un espacio físico en el que transcurre la existencia cotidiana y que no sólo concierne a la vivienda y las condiciones en que ésta se encuentra, también incluye al entorno inmediato en el que conviven los integrantes de un núcleo familiar con otras personas en lo individual, o que forman parte de otro grupo familiar. Esta interacción con otros individuos y el espacio físico, incide en el desarrollo individual. A esto denominamos socialización y es esta interacción la que permite la inserción del individuo en la sociedad. La persona recibe influencia del medio y a su vez lo influye; en este proceso identificamos agentes de socialización que son las personas y las organizaciones. La socialización implica la convivencia con otras personas y por lo tanto, exige la aceptación de determinadas reglas para lograr esta convivencia. Cualquiera que sea el tipo de convivencia, ésta responde a la satisfacción de necesidades como pueden ser el afecto, la protección o el cuidado, entre otras, y por tanto, el individuo busca la convivencia con sus semejantes, aunque le represente un costo cuando se tiene que adaptar a las reglas que la convivencia impone.



El lugar de socialización en la infancia tiene un efecto significativo en el desarrollo de la persona y junto con la estructura familiar y otra serie de factores, permite explicar las conductas que se asumen en las diversas etapas de la vida, los logros y fracasos de las personas.

Cuando se habla de lugar de socialización, se hace referencia al espacio físico en el que reside una persona y que está conformado por todos aquellos elementos que directa o indirectamente le permiten relacionarse con otras personas. El lugar en el que se ubica la residencia de una familia, simplemente por sus características físicas, incide en la posibilidad de establecer relaciones con otros individuos. La muy usada frase de: "aquí nos tocó vivir", no hace referencia a la aceptación de un destino del cual la gente no puede escapar, ya que reside en determinado lugar, más bien tiene que ver con el hecho de que deben reconocerse las características del lugar en que vivimos y también la necesidad de actuar en consecuencia. Este lugar en gran medida definirá nuestra concepción del mundo y el horizonte espacial en el que nos ubicamos, que en la época actual puede ampliarse hasta donde los medios de comunicación lo permiten.

Una primera clasificación del lugar de socialización que permita identificar sus influencias sobre el conocimiento, actitudes y prácticas del individuo en diversa etapas de su vida puede estar basada en el carácter rural o urbano del lugar, ya que asociados al ambiente de un pueblo o una ciudad, aparecen un conjunto de factores que independientemente de las características de las personas, les permiten acceder a bienes y servicios que además de satisfacer sus necesidades, van moldeando su personalidad. La existencia de servicios educativos, de lugares de recreación, de servicios de salud y de medios de comunicación, son un ejemplo de condiciones que pueden diferenciar de forma significativa el desarrollo individual. Por otra parte, la vida en un ambiente rural ofrece la posibilidad de estar en contacto con la naturaleza y observar de manera cotidiana fenómenos que en la ciudad sólo será posible conocerlos por referencia, en los libros o en los medios de comunicación.

En el pasado, un individuo cuya infancia transcurría en una localidad rural limitaba su mundo al entorno físico que lo rodeaba y más allá de éste, es probable que el cine o la televisión fueran su contacto con otras personas y culturas, simplemente como receptor de sus imágenes. Esto no quiere decir que ampliara su conocimiento de la realidad tal y como objetivamente exis-

te, ya que los medios de comunicación pueden ofrecer una visión deformada de esta realidad.

En áreas geográficas con baja densidad de población la interacción con otras personas se limitaba a la familia y, por lo tanto, prevalecía una transmisión cultural profundamente endogámica en la cual se reproducían, generación tras generación, los mismos comportamientos con pocas variaciones. En estos contextos la familia es el espacio organizacional predominante. Incluso la limitada interacción con otros grupos hacía que el crecimiento demográfico de muchas localidades rurales dependiera del propio crecimiento de una familia o de unas cuantas familias, que habitaban estas áreas desde tiempo atrás.

El panorama descrito no es, por cierto, la descripción de la situación de México en tiempos remotos, en la época en que una proporción significativa de la población perteneciente a las generaciones de adultos representadas en esta encuesta pasó su infancia, se vivía una situación de profundo aislamiento y carencias en las localidades rurales del país, lo que marcó la vida de estos individuos. En 1970, por ejemplo, 70 por ciento de las viviendas ubicadas en localidades con menos de 2 500 habitantes carecían de energía eléctrica y sólo 10 por ciento tenía radio y televisión; sí ¡sólo 10 por ciento en los años setenta! Así, la población en estas pequeñas localidades además de que podría estar aislada geográficamente, también lo estaba del mundo exterior por la poca penetración de los medios de comunicación. En este tipo de localidades vivía poco más de 40 por ciento de la población total del país (casi 20 millones de habitantes).

México se ha transformado para ser un país cada vez más urbano y con una concentración de la población en grandes áreas metropolitanas, este proceso de urbanización acelerada incide sobre el proceso de socialización en la infancia, en la medida en que proporciones crecientes de la población residen en localidades con todos los servicios y en unidades habitacionales propias de la ciudad.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que el tipo de unidad habitacional en la que residen las personas condiciona su socialización.

Las “vecindades”, como conjunto de viviendas familiares de dimensiones individuales mínimas y carentes de servicios en la propia vivienda, como baños, sanitarios e incluso agua entubada, a pesar de las limitaciones que





esto trae consigo, constituyen por su disposición física un espacio de interacción cotidiana de quienes las habitan. Además de que los servicios se comparten, la manera de acceder a cada vivienda con la entrada principal que va a dar a un patio alrededor del cual se encuentran las viviendas, obliga al contacto cotidiano de sus habitantes. Los lavaderos, como área en la cual las mujeres lavan la ropa de todos los miembros de la familia o incluso en el pasado “lavaban ajeno”, es el lugar de intercambio de información de lo que sucede en la vecindad, la localidad y el mundo. Asistir a este lugar se convierte en una necesidad para estar al tanto de los “chismes” más recientes. Dejar de ir a los lavaderos, puede dejar a las señoras al margen del conocimiento de lo que sucede en la propia vecindad y que puede afectar a su familia. Por ejemplo, en este espacio de interacción se recibe información sobre las relaciones de noviazgo entre los vecinos, la violencia hacia alguno de los niños ejercida por otros niños de la propia vecindad o del barrio, o las relaciones extraconyugales de los propios vecinos. Aquí todo mundo se entera de lo que hacen los otros. Estos son temas recurrentes en las pláticas de las personas que asisten a un espacio físico que toda vecindad que se respete debe tener.

Relata Alicia:

*pasara lo que pasara, mi mamá siempre tenía algo que lavar, como si tuviera tanta ropa o nosotros tuviéramos tanta ropa como para estarnos cambiando todos los días. Sólo los sábados y domingos no lavaba ropa y yo por más que le decía que no se necesitaba que estuviera lavando todos los días, ella lo seguía haciendo. Que ya le dolían los huesos de sus brazos y sus piernas pero seguía yendo a los lavaderos y no le podía decir que ya no fuera porque se enojaba y me decía que no estaba inútil, pero la verdad es que era como su diversión porque allí se encontraba con otras vecinas y se ponían a platicar y con otras alegaba y alegaba y decía que unas le caían mal, pero allí seguía. Creo que no podía vivir sin ir a los lavaderos.*

Por cierto, la carencia de servicios en las vecindades, entre ellos los baños en las viviendas, justificó la existencia de baños públicos a los cuales la población de estas unidades habitacionales asistía especialmente los días sábados, al “vapor”, ritual que era como ir a misa cada domingo. Hoy día, los

baños públicos casi desaparecen, y más que dar un servicio a la población que no lo tiene en su propia vivienda, se han convertido en un lugar de ligue y encuentro entre parejas para tener relaciones sexuales en el “vapor” y claro también “al vapor”.

La forma de interactuar en una vecindad y el conocimiento de los sucesos en los que sus residentes están involucrados, genera solidaridad y seguridad, simplemente porque todos los vecinos se conocen, cualquier situación extraña es fácilmente detectada, cuando menos por “la chismosa” de la vecindad que se encarga de vigilar lo que sucede, o bien la *portera*, es quien se encarga de cumplir con esta función.

Los niños que residen en una vecindad están seguros. Además de que el patio es el área de juegos, más de una persona los vigila y los padres que momentáneamente se ausentan tienen la posibilidad de dejarlos encargados con otras personas.

Los favores se intercambian entre los habitantes de la vecindad y más vale responder a las necesidades del vecino porque pueden ser las de uno mismo en el futuro.

Desde luego también se generan conflictos entre vecinos, pero las propias limitaciones económicas de quienes forman parte de una vecindad hacen que la mayoría de éstos no lleguen a trascender, porque lo más importante es resolver la sobrevivencia cotidiana. La percepción del futuro entre los integrantes de las familias que residen en una vecindad, como en general entre los pobres, es un horizonte de corto o muy corto plazo.

La modernización de la sociedad se reflejó en la construcción de edificios de departamentos cuyos residentes pertenecían a un estrato social superior al de los habitantes de las vecindades.

Hubo una época en la que los edificios de departamentos, de uno o varios pisos, contaban con un patio central que, toda proporción guardada, cumplía con la función del patio en una vecindad, en donde los niños jugaban y podían jugar fútbol, hasta que aparecía el letrero de “queda terminantemente prohibido jugar fútbol en este edificio”.

Cada departamento contaba con sus propios servicios, y aunque esto redujo la interacción entre los vecinos, el espacio común del patio central permitió la socialización de sus miembros durante la niñez.





La necesidad de incrementar la rentabilidad de las inversiones inmobiliarias hizo que los constructores utilizaran todo el espacio disponible como espacio habitacional y el patio central en los edificios de departamentos desapareció. En el mejor de los casos, el patio de juegos fue sustituido por el área de estacionamiento para los automóviles de sus residentes, en donde los niños tienen prohibido jugar.

En décadas recientes, las vecindades fueron sustituidas por unidades habitacionales que las organizaciones de seguridad social construyeron para las familias de sus asegurados. Ejemplo de esto son, en la capital del país, la Unidad Independencia construida por el Instituto Mexicano del Seguro Social en 1960 y que tiene más de 2 200 viviendas, entre pequeñas casas y departamentos, y el Conjunto Urbano Miguel Alemán, construido a finales de los años cuarenta, con recursos de la Dirección General de Pensiones Civiles, que más tarde se transformaría en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) y que está formada por poco más de mil departamentos.

Estas unidades habitacionales fueron construidas a partir de modelos arquitectónicos que tenían como eje de atención a las familias que en ellas residirían y, por lo tanto, con espacios en los que se fomentara la interacción entre sus habitantes. Estas unidades contaban con zonas deportivas, culturales y comerciales.

De este tipo de unidades habitacionales se pasó a construir otro tipo de conjuntos que empezaron a mostrar limitaciones que incidirían sobre la vida de la familia, no sólo por el limitado espacio de cada vivienda.

Se llega en décadas recientes a la etapa de construcción de viviendas de interés social, que incluye tanto el desarrollo de conjuntos de departamentos, como de pequeñas casas, financiadas con recursos públicos para ser habitadas por los trabajadores del sector formal de la economía y sus familias. Los micro departamentos y casas de reducidas dimensiones son la característica central de estas unidades. En unos cuantos metros cuadrados, viven familias con 5 o más integrantes. Para “resolver” el problema del hacinamiento, las micro residencias incluyen hasta tres recámaras de 12 metros cuadrados en las que los individuos que las habitan interactúan con las paredes, con las que con frecuencia chocan.

Las condiciones físicas de estas micro viviendas, hacen que lo que menos quieran sus habitantes sea permanecer en ellas, cuando toda la familia coin-

cide. Pero de manera adicional, los nuevos conjuntos carecen de espacios en los cuales sus residentes puedan socializar con los vecinos.

Todas estas condiciones impactan la socialización de la población que habita las unidades habitacionales, y afecta la vida de las familias. La inseguridad impide que los niños puedan jugar en la calle y las tensiones entre los miembros de la familia aumentan.

La construcción de viviendas de interés social, aunque contribuyó a solucionar el problema de vivienda entre determinados sectores de la población, también contribuyó a generar condiciones que impactaron la vida familiar y el desarrollo individual de quienes las habitan.

Por su importancia, es común encontrar en las encuestas sociodemográficas una sección dedicada a indagar sobre las características del lugar de socialización en la infancia. En la Encuesta Nacional de Familia se preguntó: *El lugar en que pasó su infancia, digamos, hasta los 14 años era: ¿Una casa sola en una ciudad?; ¿Una casa sola en un pueblo?; ¿Un departamento en una vecindad?; ¿Un departamento en un edificio?: ¿Un departamento en una unidad habitacional?; ¿Un cuarto rentado en una casa o en un edificio?; ¿Un departamento en un pueblo?; ¿Un rancho?*

El análisis por grupos de edad (ver cuadro 5), aunque no muestra tendencias claras, sí permite distinguir algunas situaciones que reflejan la propia evolución de la sociedad. Por ejemplo, el proceso de urbanización se ve reflejado en la disminución de los porcentajes de quienes vivieron en una casa en un pueblo, y disminuye casi sistemáticamente entre las generaciones más jóvenes. Por otra parte, crece el porcentaje de quienes pasaron su infancia en una casa sola en una ciudad.

Llama la atención el porcentaje de quienes declararon haber pasado su infancia en un cuarto rentado en una casa o edificio. Esto es más evidente en las generaciones más jóvenes. No contamos con información para conocer el estatus migratorio de estas personas, pero la migración podría ser una posible explicación, que refleja el hecho de que estas generaciones formen parte de familias que migraron hacia las grandes ciudades del país y les fue difícil encontrar vivienda; la escasez de recursos hizo que rentaran lo que estaba dentro de sus posibilidades, y esto fue sólo un cuarto en el que la familia vivía hacinada.





**CUADRO 5**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN EL LUGAR EN DONDE VIVIÓ SU INFANCIA, POR GRUPOS DE EDAD

LUGAR EN QUE VIVIÓ LA INFANCIA	EDAD					
	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 O MÁS
Una casa sola en una ciudad	39.0	28.9	27.5	35.3	22.7	35.5
Una casa sola en un pueblo	24.8	26.2	29.2	31.1	39.1	31.8
Un departamento en una vecindad	9.7	4.2	11.0	8.4	4.5	12.1
Un departamento en un edificio o una unidad habitacional	9.4	10.6	9.4	9.0	13.6	7.5
Un cuarto rentado en una casa o edificio	9.7	17.5	11.4	6.6	9.1	0.9
Un departamento en un pueblo	0.0	1.9	1.7	1.8	2.7	0.9
Un rancho	4.4	9.5	7.2	7.2	7.3	5.6
Otro lugar	2.8	0.4	0.4	0.6	0.9	5.6
No contestó		0.8	2.1			
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

## LA FELICIDAD EN LA INFANCIA

Si como se ha supuesto, lo que sucede en la infancia marca la vida del individuo en la edad adulta, la percepción de un estado de felicidad o infelicidad en un niño, es probable que incida en otras etapas de su vida.

Es común suponer que la infancia es un periodo de felicidad porque no se tienen las obligaciones de un adulto ni, por tanto, las preocupaciones asociadas a su cumplimiento. Este argumento no tiene discusión, y si los niños son felices, ello explica que en un país como México, sus habitantes ocupemos los primeros lugares entre los países más felices del mundo. Según el más reciente Reporte Mundial de la Felicidad (World Happiness Report, 2015), México ocupa el lugar 14 entre 158 países para los cuales se midió el nivel de felicidad de su población a través de una encuesta. El pri-

mer lugar lo ocupa Suiza y en el continente americano sólo Costa Rica nos supera. Aún más, en una comparación entre los años 2005 y 2014, nuestra felicidad se incrementó. ¡Somos cada vez más felices!

La Encuesta Nacional de la Familia, preguntó: *¿Cómo describiría su infancia hasta los 14 años, muy feliz, feliz, medianamente feliz o infeliz?* Pudo haberse solicitado una respuesta en una escala numérica, por ejemplo: “en una escala del 1 al 10, ¿cuál fue su nivel de felicidad en la infancia?”; sin embargo, se ha probado reiteradamente en investigaciones que solicitan como respuesta un número para calificar la calidad o el nivel de satisfacción en diversos ámbitos, que puede estimarse previamente, que una pregunta de este tipo lleva a obtener una respuesta que se ubicaría entre 7 y 8.

Al relacionar la felicidad en la infancia con la vida en familia (ver cuadro 6), se observa que 80 por ciento de quienes vivieron su infancia en familia consideraron haber sido felices o muy felices, mientras que este porcentaje se reduce a 31 por ciento para quienes no vivieron su vida en familia. Como complemento de este grupo, 38 por ciento declaró haber sido medianamente feliz y 22 por ciento infeliz. Además, a diferencia de quienes sí vivieron en familia y que casi todos contestaron a esta pregunta, 9.4 por ciento



#### CUADRO 6

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN SU RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿CÓMO DESCRIBIRÍA SU INFANCIA HASTA LOS 14 AÑOS, MUY FELIZ, FELIZ, MEDIANAMENTE FELIZ O INFELIZ? Y SI VIVIÓ SU INFANCIA COMO PARTE DE UNA FAMILIA			
	¿VIVIÓ SU INFANCIA SIENDO PARTE DE UNA FAMILIA?		
	SÍ	NO	TOTAL
Muy feliz	29.1	6.3	28.5
Feliz	50.1	25.0	49.3
Medianamente feliz	18.7	37.5	19.3
Infeliz	1.5	21.9	2.0
No respondió	0.6	9.4	0.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.



se negó a contestar. ¿Puede pensarse que quienes no contestaron, se negaron a aceptar que vivieron una niñez infeliz?; no lo sabemos, pero la cifra aquí queda.

Si se toma en cuenta la jefatura de la familia (cuadro 7), en la que se aceptó que pudiera declararse que ambos padres eran los jefes de familia, es interesante observar que los mayores porcentajes de quienes declararon haber sido muy felices, fueron aquellas personas en cuya familia el jefe era el padre o ambos padres, lo que bien puede reflejar condiciones de estabilidad en esta organización.

Para indagar algunas condiciones asociadas a la vida en familia, se identifican en el cuadro 8 las razones más importantes para ser feliz o infeliz en la infancia. En forma abrumadora, lo individuos más felices son aquellos que contaban con una familia muy unida, mientras que las carencias económicas y la violencia parecen asociadas a la percepción de infelicidad en esta etapa de la vida.

Previamente, se hizo referencia al lugar de socialización en la infancia que toma en cuenta el tipo de vivienda y su lugar de ubicación; si éste se

#### CUADRO 7

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN QUE VIVIÓ SU INFANCIA, EN FAMILIA, SEGÚN RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿CÓMO DESCRIBIRÍA SU INFANCIA HASTA LOS 14 AÑOS, MUY FELIZ, FELIZ, MEDIANAMENTE FELIZ O INFELIZ? SEGÚN LA PERSONA QUE EJERCÍA LA JEFATURA DE LA FAMILIA					
	JEFATURA DE LA FAMILIA				
	SU PADRE	SU MADRE	SU ABUELO O ABUELA	AMBOS PADRES	OTRA PERSONA
Muy feliz	32.3	17.2	14.6	32.2	
Feliz	48.6	60.3	52.1	48.9	50.0
Medianamente feliz	17.9	14.7	29.2	18.9	25.0
Infeliz	0.5	6.0	4.2		25.0
No respondió	0.7	1.7			
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.



relaciona con el nivel de felicidad en la infancia, las personas muy felices fueron aquellas que vivieron en una casa sola en la ciudad o que vivieron en un rancho. Puede parecer extraño que porcentajes significativos de quienes vivieron en un cuarto rentado en casa o edificio declaren haber sido felices o muy felices, cuando es posible suponer grandes carencias económicas en su familia; sin embargo, este grupo, muestra condiciones muy heterogéneas que pueden estar asociadas a su felicidad, por un lado, en este grupo se ubica el mayor porcentaje que declara que en su infancia, su familia “vivía en paz y armonía”, pero también quienes vivían situaciones de violencia familiar. Lo que los diferencia de otros grupos es el porcentaje que declaró que era feliz por “la convivencia con los amigos”. Puede uno imaginar que vivir en un cuarto hacía necesario que sus padres le permitieran salir a jugar con sus amigos fuera del cuarto donde vivían.

#### CUADRO 8

PRINCIPALES RAZONES RELACIONADAS CON LA PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE FELICIDAD DURANTE LA INFANCIA Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE CADA UNA DE ELLAS EN EL TOTAL DE RAZONES				
RAZONES	NIVEL DE FELICIDAD			
	MUY FELIZ	FELIZ	MEDIANAMENTE FELIZ	INFELIZ
Su familia era muy unida	39.5	32.9		
Había mucha comunicación	5.3	4.9		
Había paz y armonía	14.6	12.4		
Su mamá era muy responsable	3.5	5.8		
Nunca le faltó nada	11.1	13.2		
Por el apoyo de sus padres	8.2	6.3		
Había carencias económicas			35.3	21.7
Sus padres lo maltrataban			4.3	13.0
Vivía violencia intrafamiliar				17.4
Se burlaban de su orfandad			4.3	17.4
Vivió alejado de su familia				13.0
Otras razones	6.6	10.5	4.4	13.2
No contestó	11.2	14.0	16.4	4.3
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.



Los porcentajes de mayor infelicidad se hallan en las personas que vivieron su infancia en un departamento, como parte de una unidad habitacional, como lo muestra el siguiente cuadro (cuadro 9).

Ocho de cada diez entrevistados vivieron su infancia en una familia en la que estaban presentes el padre y la madre, y en el resto de las familias era el padre el que estaba significativamente ausente. Al preguntar las razones por las cuales el padre o la madre no vivían con la familia, el hecho de que su madre fuera una “madre soltera”, constituyó la razón principal, seguida en orden de importancia porque los abandonó el padre. Esta diferenciación supone que en el primer caso el padre fue siempre una persona ausente. Aunque también se identificaron casos de abandono de la madre, éstos representan apenas 5 por ciento del total de familias en las que no estaban presentes el padre, la madre o ambos, cuadro 10.

#### CUADRO 9

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN RESPUESTA A LA PREGUNTA:  
¿CÓMO DESCRIBIRÍA SU INFANCIA HASTA LOS 14 AÑOS, MUY FELIZ, FELIZ,  
MEDIANAMENTE FELIZ O INFELIZ?  
POR LUGAR DE SOCIALIZACIÓN EN LA INFANCIA

LUGAR DE SOCIALIZACIÓN	NIVEL DE FELICIDAD					TOTAL
	MUY FELIZ	FELIZ	MEDIANAMENTE FELIZ	INFELIZ	NO RESPONDIÓ	
Una casa sola en una ciudad	39	47.3	11.1	1.3	1.3	100
Una casa sola en un pueblo	22.3	50.2	24.9	2.3	0.3	100
Un departamento en una vecindad	25.0	54.0	20.0	1.0	0.0	100
Un departamento en un edificio	26.5	54.4	14.7	4.4	0.0	100
Un departamento en unidad habitacional	15.7	33.3	45.1	5.9	0.0	100
Un cuarto rentado en casa o edificio	20.6	61.9	15.1	1.6	0.8	100
Un rancho	34.1	46.4	17.1	2.4	0.0	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

## CUADRO 10

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN QUE VIVIÓ SU INFANCIA EN FAMILIA, SEGÚN LA RAZÓN POR LA CUAL NO VIVÍA CON SU FAMILIA EL PADRE O LA MADRE

RAZÓN	PORCENTAJE
Porque su madre era madre soltera	35.9
Porque era huérfan@ de madre o de padre o de ambos progenitores	16.0
Porque los abandonó su padre	23.4
Porque los abandonó su madre	5.1
Porque su padre vivía por trabajo en otro lugar	10.8
Porque su madre vivía por trabajo en otro lugar	2.6
No respondió	6.1
TOTAL	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.





# LA FAMILIA IDEAL Y "OTRAS" FAMILIAS



Como se ha mencionado reiteradamente, una cierta visión de la sociedad para la cual la familia es una organización cuyo objetivo central es la reproducción biológica de la sociedad y la reproducción de valores que mantienen el *statu quo*, valores que entre otros aceptan la subordinación de la mujer y su reducción a cumplir el papel de madre y esposa, trata de imponer un tipo ideal de familia. Los portavoces de esta visión, que generalmente se encuentran ligados a grupos religiosos, se han encargado de socializar lo que se considera un tipo ideal de familia, compuesta por la madre el padre y los hijos. Además, en esta visión se considera una obligación de la pareja conyugal formalizar su unión y mantenerla "hasta que la muerte los separe".

Esta visión patriarcal se encuentra en todas las sociedades a través de la historia y los arreglos institucionales, es decir las leyes, se han encargado de reforzar tal visión.

En el caso de México, hasta hace sólo unos años, los jueces del registro civil estaban obligados a leer a los contrayentes, en el evento dedicado a formalizar un matrimonio civil, el texto de la denominada Epístola de Melchor Ocampo, que en realidad es el texto que forma parte de la Ley de





Matrimonio Civil de 1859, y que en su artículo 15 mandata al juez para que manifieste a la pareja:

**Que éste es el único medio moral de fundar una familia, de conservar la especie** y de suplir las imperfecciones del individuo que no puede bastarse por sí mismo para llegar a la perfección del género humano.

Que éste no existe en la persona sola sino en la dualidad conyugal.

Que el hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar, y dará a la mujer, protección, alimento y dirección, tratándola siempre como la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil...

**Que la mujer** cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza y la compasión, perspicacia y la ternura, debe dar y **dará al marido obediencia, agrado**, asistencia, consuelo y consejo, **tratándolo siempre con la veneración** que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo (negritas adicionales, introducidas por el autor).<sup>1</sup>

Pues bien, el texto originado al iniciar la segunda mitad del siglo XIX, todavía se leía en los años setenta, en el momento en que una pareja contraía matrimonio civil.

Respondiendo a lo que se considera un tipo ideal de familia, las leyes en México definen al matrimonio como la unión de un hombre y una mujer. Sólo en entidades como el Distrito Federal, Quintana Roo y Coahuila, la legislación estatal acepta el matrimonio entre personas del mismo sexo.

En esta encuesta, 70 por ciento de las personas consideran que el tipo ideal de familia y del cual uno debe aspirar a formar parte, es aquel integrado por la madre, el padre y los hijos, para el doce por ciento el tipo ideal es una familia ampliada en la que conviven varias generaciones, 10 por ciento declaró que no existe un tipo ideal de familia y sólo 3 por ciento considera a una familia con una pareja conyugal homosexual como tipo ideal. Más

<sup>1</sup> Enciclopedia Parlamentaria de México. Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, LVI Legislatura. México. Primera edición 1997. Serie III. Docs. Vol. I. Leyes y documentos constitutivos de la Nación Mexicana. Tomo II, p. 931.

adelante se verá que, aunque un porcentaje significativo acepta a las “familias formadas por parejas conyugales del mismo sexo”, no piensan que sea un tipo ideal de familia.

Algunas expresiones sobre lo que se considera un tipo ideal de familia se anotan a continuación, agrupando a quienes emitieron una opinión en mujeres y hombres.

Las mujeres dijeron: “La familia más (sic) ideal es aquella en la que todos se respetan, sin importar que sea chica o grande o que vivan además de tus padres otros parientes”. “Una familia ideal es aquella en la que los padres se aman y por tanto transmiten este amor a los hijos”. “Tanto como familia ideal no creo que exista, pero yo si busco la familia ideal porque estoy enamorada”. “Újule, quien piense que existe una familia ideal nunca va a encontrarla. Sólo en los cuentos y creo que ya ni eso”. “Mi familia no será ideal pero casi, y eso porque más vale crearlo. Para qué pensar que nunca la vas a tener”.

Los hombres dijeron: “La familia ideal es la que te apoya en las buenas y en las malas”. “No pienso que haya una familia ideal todo es cuestión de suerte”. “Ideal, ideal, sólo es eso, una idea (sic), porque en la práctica no creo que exista. Al menos eso creo”. “Ideal es que formes una familia con una mujer que trabaje y que en caso de necesidad no dependa de ti”. “Me la ponen difícil, ideal es una cuestión filosófica que no había pensado para una familia”. “Ideal es que tu vieja te aguante, si no, no hay familia”. “Una familia ideal es aquella formada por los padres, los hijos y los abuelos. Más bien la abuela, porque es la que vivirá más que el abuelo”.

Los datos muestran que sólo uno por ciento concibe como ideal una familia formada por los padres sin hijos, como se observa en el cuadro 11.

A quienes opinaron que sí existía un ideal de familia, se les preguntó: *En México, ¿qué situaciones evitan que este tipo ideal de familia pueda alcanzarse?* Como puede verse en el cuadro 12, el mayor porcentaje de personas considera que los problemas económicos son el mayor obstáculo para que se alcance un ideal de familia. Debe mencionarse que la existencia de problemas económicos apareció de manera sistemática como una de las razones principales para explicar una serie de problemas de la familia; sin embargo, en el caso concreto de esta respuesta, puede suponerse que al hacer mención de “tipo ideal”, parecería que las personas entrevistadas



**CUADRO 11**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN EL TIPO DE FAMILIA QUE CONSIDERA IDEAL Y DEL CUAL UNA PERSONA DEBE ASPIRAR A FORMAR PARTE

TIPO IDEAL DE FAMILIA	PORCENTAJE
Una familia integrada por la madre, el padre y los hijos.	71.8
Una familia integrada por dos madres o dos padres y los hijos.	3.1
Una familia en la que conviven varias generaciones, incluyendo los abuelos.	12.3
Una familia integrada por los padres sin hijos.	1.1
Otro tipo de familia.	0.8
No existe un tipo ideal de familia.	9.7
No contestó.	1.2
TOTAL	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.

pensaron en la situación material de la familia y sus vivencias cotidianas y no en su estructura, porque resulta difícil asociar problemáticas económicas con cierta estructura de la familia. Por otro lado, sí se puede suponer que las dificultades económicas, inciden en la formación de una nueva familia, o en su propio funcionamiento, cuando se carecen de recursos suficientes para atender las necesidades de sus miembros y en el extremo, cuando se carece

**CUADRO 12**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, QUE CONSIDERA QUE EXISTE UN TIPO IDEAL DE FAMILIA, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: SI COMO YA MENCIONÓ, EXISTE UN TIPO IDEAL DE FAMILIA, ¿EN MÉXICO, QUÉ SITUACIONES EVITAN QUE ESTE TIPO IDEAL DE FAMILIA PUEDA ALCANZARSE?

SITUACIONES	PORCENTAJE
Que se carece de estabilidad económica.	40.8
Que las personas no tienen los suficientes recursos para formar una familia.	26.5
Que no se respetan los derechos de las personas.	21.3
No existen problemas para esto.	9.1
Otras respuestas o no contestó.	2.3
TOTAL	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.



de empleo. Esta es la razón de que en el mismo cuadro, se observe que 26.5 por ciento de los entrevistados, consideraron que lo que evita que exista un tipo ideal de familia es “que las personas no tienen los suficientes recursos para formar una familia”.

A quienes reconocieron la existencia de problemáticas que evitan que se alcance un tipo ideal de familia, se les preguntó: *¿Qué se puede hacer para que el tipo ideal de familia pueda lograrse?* Es interesante que aparezcan ahora como las principales líneas de acción para alcanzar lo que las personas consideran la familia ideal: a) la solución de los problemas económicos y b) el respeto al derecho de las personas para formar esa familia ideal, con porcentajes muy similares, entre ellas: 49.2 y 45.5 por ciento (cuadro 13).

Aunque casi 80 por ciento de la población entrevistada mencionó como familia ideal aquella formada por la madre, el padre y los hijos, al indagar cuál es la opinión sobre familias formadas por parejas conyugales del mismo sexo (cuadro 14), sólo 25.5 por ciento lo consideró como inaceptable; 23.8 por ciento acepta este tipo de familia y la mayoría (46.5 por ciento) expresó que “es la decisión de cada quien y debe respetarse”.

Este resultado debe subrayarse porque muestra una opinión significativa que justificaría la modificación de la legislación sobre el matrimonio, que permitiera en todo el país el matrimonio de personas del mismo sexo.

Los hombres en un porcentaje ligeramente mayor que las mujeres consideran “inaceptable”, que haya parejas conyugales del mismo sexo, 27.3 vs. 23.9, respectivamente y esta diferencia es estadísticamente significativa.

### CUADRO 13

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿QUÉ SE PUEDE HACER PARA QUE EL IDEAL DE FAMILIA PUEDA LOGRARSE?	
QUÉ SE PUEDE HACER	PORCENTAJE
Resolver los problemas económicos.	49.2
Respetar los derechos de las personas.	45.5
Otras respuestas.	2.9
No contestó.	2.4
TOTAL	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.



Según nivel de escolaridad se observan diferencias en la aceptación de parejas conyugales del mismo sexo. Para quienes no asistieron a la escuela o cursaron sólo la educación primaria aparecen los mayores porcentajes de quienes no aceptan este tipo de unión, con 32.2 y 27.1 por ciento, respecti-

#### CUADRO 14

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN RESPUESTA A LA PREGUNTA: ADEMÁS LO QUE PODEMOS DENOMINAR *FAMILIA TRADICIONAL*, FORMADA POR LA MADRE, EL PADRE Y LOS HIJOS, EN LA ACTUALIDAD EXISTEN FAMILIAS FORMADAS POR PAREJAS CONYUGALES DEL MISMO SEXO. ¿CUÁL ES SU OPINIÓN SOBRE ESTE TIPO DE FAMILIA?

OPINIÓN	PORCENTAJE
Es aceptable	23.8
Es inaceptable	25.5
Es la decisión de cada quien y debe respetarse	46.5
TOTAL	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.

#### CUADRO 15

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN RESPUESTA A LA PREGUNTA: ADEMÁS LO QUE PODEMOS DENOMINAR *FAMILIA TRADICIONAL*, FORMADA POR LA MADRE, EL PADRE Y LOS HIJOS, EN LA ACTUALIDAD EXISTEN FAMILIAS FORMADAS POR PAREJAS CONYUGALES DEL MISMO SEXO. ¿CUÁL ES SU OPINIÓN SOBRE ESTE TIPO DE FAMILIA? SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD

OPINIÓN	ESCOLARIDAD				
	NO FUE A LA ESCUELA	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA	UNIVERSIDAD O POSGRADO
Es aceptable	21.9	24.1	25.3	22.0	26.9
Es inaceptable	32.2	27.1	22.7	22.3	22.6
Es la decisión de cada quien y debe respetarse	39.1	41.8	48.3	54.2	39.8
No sabe o no responde	6.8	7.0	3.7	1.6	10.7
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.

vamente. A partir de la secundaria no hay diferencias en la no aceptación de este tipo de unión conyugal; sin embargo, sobresale el hecho de que poco más de 10 por ciento de las personas con el mayor nivel de escolaridad no expresaran una opinión sobre esta cuestión. Parecería que algunas personas que no aceptaban este tipo de unión prefirieron no expresarse al respecto para no parecer conservadores, a pesar de su nivel de escolaridad, que se supone que los haría más tolerantes. Lo importante es que en todos los grupos de la población, independientemente de su nivel de escolaridad, la mayoría de la población acepta la unión conyugal entre personas del mismo sexo (cuadro 15).





# VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE VIVIR EN FAMILIA



Cuando se solicitó a la población entrevistada que mencionara tres ventajas y tres desventajas de vivir en familia, en el primer caso hubo cientos de respuestas que quedaron fácilmente reducidas a cuatro grupos, de tal manera que se consideró que vivir en familia representa recibir, amor, apoyo, protección y no vivir sólo. Además, algunas respuestas textuales especialmente curiosas sobre las ventajas de vivir en familia son las siguientes:

“Tener visa segura si tus padres viven en Estados Unidos”. “Hay seguridad alimentaria”. “Que tiene uno primas”. “Crece uno sin traumas”. “No pagas renta”. “No tienes responsabilidades, tus papas resuelven todo”.

En el caso de las desventajas de vivir en familia, un gran número de respuestas pudieron ser agrupadas en cuatro grandes bloques. Así, las desventajas de vivir en familia las representa: a) la violencia intrafamiliar, b) la obligación de cumplir con reglas, c) la obligación de aportar económicamente para el gasto y d) que no hay privacidad; en ese orden de importancia. Algunas respuestas textuales fueron las siguientes: “Que te mandan a todos lados”. “Hay falta de espacio donde uno vive”. “Que en México éra-





mos demasiados". "Que tienes que andar vagando para no estar con la familia". "Tienes que cuidar a los bebés".

Se preguntó además si *para lograr lo que se ha propuesto en la vida, su familia lo ha apoyado o ha sido un obstáculo*. Los resultados se presentan en el cuadro 16. Puede verse que entre los grupos de edad más jóvenes, se consideró que la familia fue un apoyo, aunque menores porcentajes consideraron que su familia no influyó para lograr lo que se ha propuesto.

#### CUADRO 16

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA, SEGÚN SU RESPUESTA A LA PREGUNTA:  
¿PARA LOGRAR LO QUE SE HA PROPUESTO EN LA VIDA, SU FAMILIA L@ HA APOYADO O HA SIDO UN OBSTÁCULO?  
POR GRUPOS DE EDAD

ROL DE LA FAMILIA	EDAD					
	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 O MÁS
L@ apoyó	84.9	79.8	78.6	76.2	72.2	77.8
Fue un obstáculo	3.8	3.4	4.7	3.6	4.6	3.7
No influyó	9.7	14.8	15.4	19	15.7	13.9
No contestó	1.5	1.9	1.3	1.2	7.4	4.6
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

# LA FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS



Una de las ideas que más comúnmente expresan los adultos relacionada con los patrones de formación de las familias es que “los jóvenes no quieren comprometerse para formar una familia” y sobre todo los varones, “ya que encuentran fácilmente lo que buscan en las muchachas”, que aceptan tener relaciones sexuales sin que éstas trasciendan. Es posible suponer que en el pasado, la expresión de que *el camino a la cama para tener relaciones sexuales pasa por la iglesia y el registro civil*, reflejaba la percepción del riesgo de un embarazo en una relación sexual en la que no se usaban anticonceptivos y, por lo tanto, hacía evidente la necesidad de evitar que una mujer que tuviera relaciones coitales, se convirtiera en una madre soltera que tuviera que enfrentar, sin apoyo de un cónyuge, las necesidades asociadas a esta condición, cuando en una gran proporción, las mujeres dependían de otra persona para satisfacer estas necesidades y tenían pocas oportunidades de trabajar en empleos fuera del servicio doméstico, en el caso de tener un bajo nivel de escolaridad.

Sin embargo, cuando la disponibilidad de usar anticonceptivos fue una realidad para la mayoría de la población, el riesgo de enfrentar un embarazo



no deseado disminuyó y las prácticas sexuales se transformaron, de tal manera que se pueden tener relaciones sexuales coitales sin haberse casado como las reglas en el pasado lo exigían.

Los datos muestran cambios significativos respecto a la formación de uniones conyugales entre las generaciones jóvenes. En las cifras censales, se puede observar el aumento en la proporción de la población que permanece soltera, el incremento de las uniones consensuales y la disminución de la población unida en matrimonio.

Entre 1970 y 2010, por ejemplo, el porcentaje de hombres y mujeres de 20 a 29 años de edad que permanecen solteros apenas tiene ligeros incrementos pero, en el caso de los porcentajes de quienes viven en unión consensual, éstos pasan de 9.3 a 22.2, y de 11.3 a 23.8 por ciento, respectivamente (cuadros 17 y 18).

#### CUADRO 17

##### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOMBRES DE 12 A 49 AÑOS SEGÚN ESTADO CONYUGAL POR EDAD EN LOS AÑOS DE 1970, 2000 Y 2010

EDAD	AÑOS Y ESTADO CONYUGAL						
	1970						
	SOLTERO	CASADO	UNIDO	SEPARADO	DIVORCIADO	VIUDO	TOTAL
12 a 19	96.7	2.0	1.0	0.2	0.0	0.1	100
20 a 29	45.9	43.6	9.3	0.6	0.2	0.4	100
30 a 39	11.5	73.8	12.4	0.8	0.4	1.0	100
40 a 49	6.9	77.4	12.2	1.0	0.5	2.0	100
2000							
12 a 19	96.3	1.6	2.0	0.1	NS	NS	100
20 a 29	48.0	36.0	14.7	0.9	0.3	0.1	100
30 a 39	14.1	67.8	15.2	1.6	0.9	0.4	100
40 a 49	7.2	75.5	12.7	2.3	1.3	1.0	100
2010							
12 a 19	95.9	0.9	3.1	0.1	NS	NS	100
20 a 29	51.6	24.2	22.2	1.6	0.4	0.1	100
30 a 39	16.9	56.7	21.8	2.9	1.3	0.3	100
40 a 49	9.5	66.9	17.1	3.7	2.0	0.8	100

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población de 1970.  
Para 2000 y 2010, INEGI. Censo de Población 2010.



No obstante los cambios que se observan en la distribución de la población según estado conyugal, la intención de unirse conyugalmente, cualquiera que sea la naturaleza de esta unión, y formar una familia, sigue estando presente entre la población mexicana.

Por otra parte, crecen los porcentajes de divorciados y divorciadas y esto es más evidente en el caso de la población femenina, lo que entre otras cosas se explica, porque existe una mayor proporción de mujeres que tienen las condiciones para terminar con una unión conyugal que no las deja satisfechas, ya que tienen un trabajo que no las hace dependientes de su cónyuge, pero también porque los hombres que se divorcian tienen mayores probabilidades de volverse a casar, o bien, entre los hombres divorciados es más común que se declaren solteros, lo que no ocurre así en el caso de las mujeres.

#### CUADRO 18

##### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES DE 12 A 49 AÑOS SEGÚN ESTADO CONYUGAL POR EDAD EN LOS AÑOS DE 1970, 2000 Y 2010

EDAD	AÑOS Y ESTADO CONYUGAL						
	1970						
	SOLTERA	CASADA	UNIDA	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDA	TOTAL
12 a 19	87.0	9.1	3.2	0.5	0.1	0.2	100
20 a 29	29.1	56.2	11.3	2.0	0.5	1.0	100
30 a 39	9.1	71.8	12.3	2.7	0.9	3.2	100
40 a 49	7.2	69.4	11.0	3.2	1.0	8.1	100
2000							
12 a 19	89.1	5.3	5.1	0.4	NS	0.1	100
20 a 29	36.9	43.5	15.6	2.8	0.7	0.5	100
30 a 39	12.5	65.4	13.8	4.7	1.9	1.7	100
40 a 49	8.3	66.8	10.3	6.5	2.9	5.2	100
2010							
12 a 19	88.9	3.0	7.4	0.6	NS	NS	100
20 a 29	39.8	31.3	23.8	4.0	0.7	0.4	100
30 a 39	14.9	56.1	19.3	6.2	2.2	1.2	100
40 a 49	10.4	60.8	13.8	7.8	3.5	3.6	100

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población de 1970.  
Para 2000 y 2010, INEGI. Censo de Población 2010.



Los datos censales también muestran que en el corte temporal más reciente, prácticamente no hay hombres viudos en los grupos de edad analizados, mientras que entre las mujeres aparece ya un porcentaje significativo de viudas, por cierto superior al porcentaje de mujeres divorciadas.

Debe mencionarse que los cambios en la distribución según estado conyugal de la población, reflejan claramente nuevos patrones en la formación de las familias, en los cuales el matrimonio ha pasado a segundo término y la convivencia es lo más importante, sin que esto quiera decir que se busque un compromiso para toda la vida.

Estos nuevos patrones de formación de las parejas conyugales nos llevan a reflexionar sobre el proceso mediante el cual las personas que buscan pareja para formar una familia pasan por diferentes etapas hasta lograr su objetivo: la atracción por una persona y la elección de la pareja potencial, el cortejo, la decisión de unirse e incluso entre las personas más racionales, los posibles escenarios de ruptura con la pareja. Debe mencionarse que las características que se toman en cuenta para elegir a un hombre o una mujer como pareja conyugal, dependen además de circunstancias particulares, de normas, reglas o guías de vida social que imponen las culturas, así como de las necesidades y bases psicológicas que cada persona posee.<sup>1</sup>

En la actualidad, existe la posibilidad de elegir una pareja estable para cualquier objetivo que no es sólo el matrimonio, como el tener compañía por una temporada, obtener placer disminuyendo los riesgos de eventos negativos o pasar ratos agradables al compartir gustos por realizar determinadas actividades sin necesidad de vivir juntos, o procrear, que en algunos casos ha pasado a segundo plano en la relación de pareja. Así, el inicio de la relación, es la atracción entre las personas y tenemos que aceptar que ésta es la atracción física.

Hoy en día los seres humanos reciben influencias culturales de un mundo cada vez más extenso y lejano que refleja los avances en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, los cuales han impactado su vida y a los cuales debe adaptarse. Es en este contexto en donde se produce la búsqueda de la pareja. Esta búsqueda existencial hace evidente una tendencia hacia la indivi-

<sup>1</sup> Valdez, M. Arratia, L. Arce, V. González, E. Morelato, G. y Susana, I. (2008). "La elección de pareja real e ideal en dos culturas: México y Argentina. Un análisis por sexo". *Enseñanza e investigación en psicología*. 13 (2): 261-277.



dualidad; la necesidad de libertad para la formación y el desarrollo personal; el logro de altos niveles académicos, un alto estatus o jerarquía social, fama y dinero, o el rechazo a establecer nexos permanentes o relaciones forzadas a partir de dictados religiosos.

En el proceso de elección de pareja y formación de una familia no pueden ignorarse los patrones de comportamiento que dicta la sociedad de consumo y que están presentes en la vida cotidiana de la familia mexicana.

En la sociedad de consumidores, los individuos deben convertirse en una mercancía, para ello, deben adquirir un valor de intercambio, aumentando su atractivo como cualquier otro producto disponible en el mercado.

En una sociedad en la cual el consumo es el motor del desarrollo, habrá que consumir permanentemente con independencia incluso de las necesidades o mejor dicho, respondiendo a nuevas necesidades impuestas o fomentadas por otros, sin que necesariamente su satisfacción contribuya al desarrollo personal. El consumidor vive únicamente en el presente y en el mejor de los casos con un horizonte temporal limitado ante la incertidumbre sobre el futuro. Todo esto limita la posibilidad de establecer vínculos a largo plazo, ya sea en el mundo laboral (caracterizado por la "flexibilidad"), o en su mundo afectivo. En la cultura actual la libertad de elegir y desechar *ipso facto* se traslada a prácticamente todos los ámbitos de la vida social.<sup>2</sup>

Este es el escenario que define nuestro tiempo y que puede explicar la conducta que rige los noviazgos cortos, sucesivos y demandantes en extremo, o la formación de las parejas informales.

El hoy se orienta cada vez más a aprender a vivir en la incertidumbre que ofrecen las relaciones pasajeras o momentáneas, "de usar y tirar". De forma concluyente, es necesario resaltar que a pesar de todas estas tendencias contemporáneas, muchas personas mantienen comportamientos tradicionales cuando se trata de elegir pareja, incluso materializando el viejo consejo de "buscar como pareja conyugal a una persona de tu misma nacionalidad, si es posible de tu mismo pueblo, mejor si es de tu misma colonia y aún mejor si vive en tu mismo edificio".

En investigaciones dedicadas a identificar algunas características de los mexicanos en la búsqueda de pareja (Valdez, M. *et al.*, 2008), se encuentra

<sup>2</sup> Posadas, V. (2013). "La vida de consumo o la vida social que se consume: apreciaciones sobre la tipología ideal del consumismo de Zygmunt Bauman". *Estudios Políticos*. (9). :115-127



que en el caso específico de los hombres, tienden a buscar una mujer que les sea atractiva sobre todo por su físico, que muestre una salud favorable y que posea forma de "reloj de arena" (grandes pechos para amamantar adecuadamente a las crías, caderas amplias que aseguren la protección del feto ante cualquier amenaza o incidente desfavorable que pudiera llegar a sufrir). Esto, es una interpretación racional de las autoras, la realidad es que a los mexicanos les gustan gordas, llenitas, desbordadas, en una palabra: "buenotas", como se acostumbra decir en el lenguaje popular. O bien, para concretar en materia amorosa, el viejo refrán del rancho de: "caballo grande, aunque no ande".

En contraste, las mujeres eligen hombres que sean óptimos proveedores, que tengan habilidades suficientes para conseguir recursos, un buen estatus socioeconómico y, sobre todo, que estén dispuestos a invertir sus recursos en ellas y en los hijos que lleguen a procrear.

Las mexicanas, declaran buscar hombres que tienen un buen físico y una personalidad diferente a la de los demás. Las mexicanas entablan una relación con alguien que seguramente puede ser percibido como auténtico y que satisfaga sus necesidades emocionales y materiales, es decir, con un protector que debido a sus características naturales es un proveedor innato que consigue y preserva elementos para satisfacer sus necesidades a partir de lo que encuentran en su entorno, y que le brindan satisfacciones a él mismo, a su pareja y a sus hijos. Además, las mexicanas están determinadas a elegir una persona que pueda asegurarles su estabilidad física, económica y emocional.

Identificada la "víctima" el paso siguiente es el noviazgo.

El noviazgo es una relación que involucra interacción social y actividades conjuntas con la intención de continuar la relación, hasta que una de las partes la termine o se establezca otro tipo de relación como la cohabitación o matrimonio.

En el noviazgo se presenta la oportunidad de conocer a la otra persona y reafirmar la propia identidad y autoestima, se comparten emociones, afectos, gustos; se reafirma la identidad femenina o masculina, es un intercambio de alegrías y sufrimientos, la mujer tiene una visión romántica, busca y entrega afecto y para los hombres puede representar, porque está en el centro de su atención, gratificación sexual.



Para Leñero (1994), la manifestación del noviazgo es una práctica establecida por una costumbre, pero ya no por una legal que antes se identificaba como los esponsales de promesa matrimonial, el noviazgo se ha venido desinformalizando cada vez más.

El noviazgo permite un conocimiento recíproco de la persona, que formalmente puede suponerse que tiene como objetivo una preparación para la vida futura como pareja estable; sin embargo, en la actualidad, los jóvenes especialmente del sexo masculino, pocas veces aceptan que esta etapa tiene un horizonte temporal en el que se persigue el matrimonio. Los novios experimentan su relación como algo del presente. Se acompañan, "salen" (o entran) juntos, se divierten, intercambian, se contrastan, pero dejan muchas veces de vivir un proceso de preparación y previsión hacia la formación de una familia.

El noviazgo ahora se lleva a cabo fuera del ámbito familiar, o apenas si tiene contacto con las familias de los novios. Los padres ya no tienen el derecho de veto o de regulación y control del noviazgo. El novio o la novia es, simplemente, un amigo o amiga con quien tener una relación personal e íntima, que segura cierta exclusividad, pero no necesariamente está en función de una preparación para el matrimonio. Tener novio o novia es contar con "derecho de apartado", para tener compañía, porque de otra manera, uno está obligado a competir permanentemente por tener esta compañía.

En la actualidad, el noviazgo adquiere un estilo determinado por la influencia de medios masivos de comunicación que bombardean a los jóvenes con mensajes sobre el fin del romance y del noviazgo en favor de relaciones casuales, carentes de sentimientos de intimidad o compromiso, es decir, queda atrás la idea de que la actividad sexual tenía que iniciarse en el matrimonio y no en el noviazgo.

Así también tenemos que los ejes centrales que forman parte de formación y mantenimiento de la pareja son la autonomía de los individuos, proyectos en común, los acuerdos y valores como el respeto, la reciprocidad, la confianza y la comunicación, y no tanto un pacto de por vida.

Hoy podemos también identificar relaciones informales con gran carga afectivo-sexual que ocurren de manera espontánea, no planeada, llamadas "frees" o "amigonovios", "amantes", diversificaciones que también pueden depender de cuestiones de género, por ejemplo las mujeres suelen nom-





brar la relación como “ser novios”; mientras los hombres, hablan de “ser amigos”, o “andar juntos”.<sup>3</sup>

Lo que hace la influencia de los medios de comunicación es reproducir estereotipos de género en ambos sexos para la idealización, formación y preservación de la relación de pareja: ellas, que deben buscar amor y honestidad en un hombre; ellos, que deben buscar que la mujer sea guapa y moderna. Para obtenerlo, entre otras cosas, ellas optan por esperar a la persona ideal y ellos, por participar en actividades en las cuales este tipo de mujer esté a su alcance, observándose un contraste entre lo ideal y el comportamiento real, un marco contradictorio que envuelve a la formación y significado de las relaciones de pareja en la actualidad.<sup>4</sup>

Una de las características que se presenta en el noviazgo actual es la mayor inclusión de las relaciones sexuales como parte del mismo, el inicio de la vida sexual no sólo es cada vez más temprano, sino que a veces se presenta asociado a prácticas sexuales de riesgo conforme aumenta la edad, con la tendencia de que las relaciones amorosas comienzan a ser un producto más, es decir de obtención rápida, consumo inmediato y satisfacción instantánea y aún más si es una relación “informal” relacionada con la sexualidad y el contacto físico, como los manoseos y los “fajes”, desde un enfoque basado en lo que ofrece la relación erótica. Es decir aquellos que buscan una pareja para pasarla bien, por el carácter desestresante, para huir del aburrimiento o como preparación para el matrimonio y siguen pensando que la novia o el novio ya llegará en otro momento tardío, que puede continuar ese doble discurso dónde se juega con los aspectos eróticos dentro de relaciones informales mientras que la formalidad del noviazgo para una mentalidad decimonónica, se caracterizaría por respeto, amor, comprensión y honestidad. Aunque ya no prevalece la idea de que el camino a la cama pasa por el registro civil y la iglesia, como enseñaron las abuelas a sus hijas, los jóvenes siguen pensando que se debe tener pareja “para chutar” y pareja para casarse, y esto, cuando se tenga seguridad económica que permita establecer una familia, situación cada vez más lejana para la mayoría de los jóvenes. Por esta razón, no debe sorprender el elevado por-

<sup>3</sup> Rojas, S. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características postmodernas, *Uaricha*. 10(23). 120-139.

<sup>4</sup> *Idem*.

centaje de jóvenes que declararon que el hecho de que estuvieran embarazadas o que hubieran embarazado a su pareja, fue una de las razones más significativas que les obligó a unirse conyugalmente.

*Pa' que me caso, la verdad son muchas responsabilidades y no es fácil. Y si tengo recursos también pa' que me caso, mejor me dedico a disfrutar de la vida. ¿Una familia? si ya tengo una familia y mis padres, yo creo que me extrañarían si les dijera que me voy a casar y tener mi casa aparte. Antes sí me decían que cuándo me casaría, pero ahora ya no, supongo que se dieron cuenta que la situación está difícil y ya vieron que soy tranquilo, que tengo pocas novias, dos, tres, y la pasamos bien. Claro que mi jefe siempre me está diciendo "si embarazas a una pues supongo que te tendrás que casar si ella y tú quieren, pero si embarazas a dos, no sé cómo le vas a hacer, y si embarazas a las tres ni me quiero imaginar, así que más vale que no te suceda eso". Parece broma, pero aunque mis novias se cuidan, en cualquier momento podrían pensar diferente y ¡zas! Espero que no pase y sí, creo que ahora que lo estoy contando, voy a tener que usar condón aunque no me guste más vale (Miguel, estudiante de ingeniería).*

*Sí, sí quiero casarme, ya sé que me pueden decir que qué ilusa, que los hombres ya no quieren casarse pero yo creo que sí y que quieren tener hijos, la cosa es convencerlos que uno no será una carga porque también puede trabajar o sea, yo no voy a dejar de trabajar si ya tengo mi plaza en la UNAM, hasta le conviene a mi novio porque ya tenemos algo seguro y tenemos ISSSTE para que me atiendan cuando tenga a los hijos y bueno sólo quiero tener dos, no más de dos. Todavía puedo estar unos años más de soltera, pero no tantos porque se pasa el tiempo y con tantas mujeres que quieren casarse, cada vez será más difícil encontrar marido. Pero aquí en el trabajo todas están casadas o todas saben que se van a casar, que sólo es cuestión de tiempo y que se decidan los novios. Pero como digo, en nuestro caso, si ya tenemos una plaza definitiva la cosa está más fácil porque no tendrán que mantenernos, que es lo que creo que detiene a los hombres para casarse. Es más, que tenga uno un buen trabajo, les atrae más que el que tenga uno un buen cuerpo. Claro que es importante estar bien si no la dejan cuando se pone uno vieja, pero es mejor tener un trabajo. Mi hermano mayor se la pasa diciendo*





*a mi otro hermano, ya me chocó mi esposa y me puedo ir a vivir con alguna de mis amigas que esté muy bien, pero él le dice, "que tonto, si Chava tiene su trabajo y siempre tendrá su trabajo y tendrá su pensión, no tendrás de qué preocuparte ni por ella ni por ti" y tiene razón. Uno tiene ventajas sobre otras mujeres (Guadalupe, personal administrativo en la UNAM).*

Como ejemplo de que la mujer desea como marido a un buen proveedor tenemos el caso de Rosa. Una de sus amigas contó su historia en la que por cierto ella está involucrada.

Rosa es una recién egresada de una carrera técnica, realizó sus prácticas profesionales en una fábrica de licores, Rosa no es la típica mexicana, ya que es rubia, en realidad una "güera de rancho" con ojos verdes y bonito cuerpo; se fijó en ella el supervisor de la fábrica, y la comenzó a cortejar, en este contexto, de tener para gastar y de aprovechar lo que se presente, Rosa accedió a salir con él, por los beneficios del cortejo, regalos, paseos, detalles... el pretendiente es moreno, no muy alto y no muy atractivo, pero sí cuenta con un buen trabajo, bien remunerado y una linda casa... él la eligió, ella acepto, por la estabilidad económica que el ofrecía... Se casaron tres meses después de empezar a salir. Rosa se dio cuenta de que en realidad ni le gusta y mucho menos lo quiere. La amiga que ya trabajaba en la fábrica antes de que llegara Rosa está "ligándose" a su esposo, no es atractiva como ella, pero está dispuesta a aceptar lo que le proponga porque ya le ha dado algunos regalos y el panorama puede ser mejor en el futuro, en broma o en serio, le dijo que le puede poner su departamento. Por lo pronto ya la invitó a ir a Cancún.

El cuestionario de la Encuesta Nacional de Familia, incluyó una pregunta para conocer la opinión de la persona entrevistada en relación con lo que busca una persona cuando decide formar una familia.

Para el total de la población (de 15 o más años de edad), (cuadro 19), tener hijos es la razón fundamental para formar una familia, lo es más en el caso de las mujeres, pero en un porcentaje sólo ligeramente menor los hombres expresan también esta razón, apenas superado por la necesidad de tener compañía.

Como podría esperarse, cuando se pone atención en las diferencias generacionales, éstas son evidentes y la transformación más pronunciada se

**CUADRO 19**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN RESPUESTA A LA PREGUNTA:  
EN SU OPINIÓN, ¿QUÉ ES LO QUE BUSCA UNA PERSONA CUANDO  
DECIDE FORMAR UNA FAMILIA? POR SEXO

RAZONES PARA FORMAR UNA FAMILIA	SEXO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Tener hijos	25.5	31.1	28.4
Tener compañía	28.9	26.3	27.6
Estabilidad económica	9.2	8.7	8.9
Apoyo de sus miembros	9.5	9.3	9.4
Amor	25.6	22.8	24.2
NS	0.7	1.1	0.9
NC	0.5	0.6	0.6
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.

produce en la generación más joven que comprende a mujeres y hombres entre 15 y 24 años de edad, para los cuales el amor hace su irrupción como la razón más importante para formar una familia; e incluso, en este grupo, el hecho de tener hijos es menos importante para las mujeres, en relación con los hombres, aunque no podría pensarse que esta diferencia fuera significativa.

Como se ve en el cuadro 20, para las mujeres jóvenes lo más importante es tener compañía, mientras que en este grupo para los hombres es el amor. Puede parecer sorprendente esta diferencia, sin embargo, es posible suponer, aunque no se indagó con detalle, que para los hombres, para usar un lugar común, amor significó sexo, y eso explica el elevado porcentaje (46 por ciento), que dio esta razón como la fundamental para formar una familia.

A las personas entrevistadas que declararon que el amor era la razón fundamental para formar una familia, se les preguntó: *Además del amor, ¿qué otras razones fundamentales hacen que una persona decida formar una familia?* Prácticamente, una de cada dos personas de este universo, opinó que la búsqueda de seguridad y apoyo para el futuro es lo que lleva a una persona a formar una familia.



## CUADRO 20

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: EN SU OPINIÓN, ¿QUÉ ES LO QUE BUSCA UNA PERSONA CUANDO DECIDE FORMAR UNA FAMILIA? SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD						
HOMBRES	GRUPOS DE EDAD					
RAZONES PARA FORMAR UNA FAMILIA	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 O MÁS
Tener hijos	17.6	24.7	27.1	23.6	36.0	35.8
Tener compañía	17.3	26.6	25.9	33.4	30.5	20.7
Estabilidad económica	7.0	10.1	9.9	5.4	15.2	9.1
Apoyo de sus miembros	12.3	9.0	9.4	10.7	7.7	12.0
Amor	45.9	26.6	26.7	26.8	10.7	19.4
No sabe		3.1	1.1	0.2		3.1
TOTAL	100	100	100	100	100	100
MUJERES	GRUPOS DE EDAD					
RAZONES PARA FORMAR UNA FAMILIA	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 O MÁS
Tener hijos	16.0	30.0	27.1	23.6	35.8	35.8
Tener compañía	41.0	38.6	25.9	33.4	20.7	20.7
Estabilidad económica		9.6	9.9	5.4	9.1	9.1
Apoyo de sus miembros	6.4		9.4	10.7	12.0	12.0
Amor	36.6	16.6	26.7	26.8	19.4	19.4
No sabe		5.2	1.1	0.2	3.1	3.1
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.

Con respecto a las características que debe tener una persona cuando se elige como pareja conyugal, los hombres opinaron “que esté enamorada de uno” y esto es así en prácticamente todos los grupos de edad; sin embargo, los hombres más viejos opinaron que lo más importante es que la persona sea responsable y trabajadora. Este patrón es similar en el caso de las mujeres. Con el paso del tiempo, se reconoce la importancia que tiene el hecho de que la pareja, además de su responsabilidad doméstica, cuente con un trabajo que le permita no sólo compartir responsabilidades económicas, también, que evite la dependencia de la otra persona.

El cuestionario de la encuesta incluyó una pregunta para saber, entre la población alguna vez unida conyugalmente, cuál fue la razón por la que

**CUADRO 21**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: EN SU OPINIÓN, ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBEN BUSCARSE EN UNA PERSONA PARA ELEGIRLA COMO PAREJA CONYUGAL Y FORMAR UNA FAMILIA? SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD

HOMBRES	GRUPOS DE EDAD					
CARACTERÍSTICAS DE UNA PERSONA PARA FORMAR UNA FAMILIA	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 O MÁS
Que esté enamorado de uno	45.5	41.7	43.3	44.9	47.4	37.5
Que sea responsable y trabajadora	36.4	43.1	43.0	41.8	31.9	51.3
Que no tenga vicios	3.0	6.9	6.4	3.9	6.7	1.3
Que tenga los mismos gustos	12.1	6.0	6.0	7.8	9.6	7.5
Que tenga mucho dinero	3.0	0.5	0.3	0.8	3.7	1.3
No sabe		1.9	1.0	0.8	70.0	1.3
TOTAL	100	100	100	100	100	100
MUJERES	GRUPOS DE EDAD					
CARACTERÍSTICAS DE UNA PERSONA PARA FORMAR UNA FAMILIA	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 O MÁS
Que esté enamorado de uno	47.5	41.6	41.9	46.8	49.1	39.0
Que sea responsable y trabajadora	35.0	41.6	43.3	40.1	30.9	52.0
Que no tenga vicios	2.5	8.2	6.8	4.0	6.7	1.0
Que tenga los mismos gustos	10.0	5.7	6.2	7.7	9.7	6.0
Que tenga mucho dinero	5.0	1.2	0.3	0.7	3.0	1.0
No sabe		1.6	1.4	0.6	0.6	1.0
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJJ, UNAM, 2015.

inició esta unión. De manera abrumadora, el amor se identifica como la razón para iniciar una unión y no hay en esto diferencias significativas entre hombres y mujeres, 7 de cada diez individuos encuentran que esta es la razón para unirse. Sin embargo, un hallazgo interesante de la Encuesta Nacional de Familia, lo constituye el significativo porcentaje de la población que declaró que se unió porque estaba embarazada o porque había embarazado a su pareja; 18.8 por ciento en el caso de los hombres y 12.2 por ciento en el caso de las mujeres. Estos porcentajes se refieren al total de la población alguna vez unida (cuadro 22).



**CUADRO 22**

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA, SEGÚN LA RAZÓN POR LA QUE INICIÓ SU PRIMERA UNIÓN CONYUGAL POR SEXO**

RAZÓN POR LA QUE INICIÓ SU PRIMERA UNIÓN CONYUGAL	SEXO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Porque estaba enamorado@.	71.4	74.7	73.2
Porque estaba embarazada o había embarazado a su pareja.	18.8	12.1	15.0
Porque la obligaron.	1.8	2.2	2.0
Porque no quería permanecer soltero@.	4.7	6.9	5.9
No respondió.	3.4	4.1	3.8
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

**CUADRO 23**

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA SEGÚN LA RAZÓN POR LA QUE INICIÓ SU (PRIMERA) UNIÓN CONYUGAL POR SEXO Y EDAD**

RAZÓN POR LA QUE INICIÓ SU PRIMERA UNIÓN CONYUGAL	EDAD					
	15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 y más
<b>HOMBRES</b>						
Estaba enamorado	50.0	76.6	74.5	79.7	62.7	60.0
Embarazó a su pareja	50.0	13.0	18.9	13.9	19.6	20.0
Lo obligaron		2.6		2.5	5.9	
No quería permanecer soltero		5.2	4.7	2.5	9.8	6.0
No contestó		2.6	1.9	1.3	2.0	14.0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>MUJERES</b>						
Estaba enamorada	74.5	79.5	76.5	76.5	81.8	60.3
Se embarazó	16.4	11.4	10.1	14.1	9.1	12.1
La obligaron		1.1	5.0	1.2	1.8	
No quería permanecer soltera		4.5	6.7	4.7	3.6	22.4
No contestó	9.1	3.4	1.7	3.5	3.6	5.2
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

Cuando el análisis toma en cuenta la edad de esta población aparece una situación aún más significativa. En el grupo de hombres de 15 a 24 años de edad, haber embarazado a su pareja constituyó la razón principal para unirse; es decir, puede considerarse que se vieron obligados a unirse. "para cumplirle" a su pareja. Sólo 50 por ciento consideró que se unieron porque estaban enamorados (cuadro 23). De las mujeres de este grupo de edad, 16.4 por ciento declararon el embarazo como la razón para unirse conyugalmente, aunque un porcentaje significativo de 9.1 por ciento, no contestó a esta pregunta.

Los datos permiten suponer que si no hubieran embarazado a su pareja, muchos de los hombres jóvenes en este grupo de 15 a 24 años no se hubieran unido conyugalmente.







# RELACIONES FAMILIARES



“De la familia y el sol, entre más lejos mejor”, dice un dicho muy conocido, que hace referencia al riesgo que representa la cercanía con una fuente de problemas, que afectan nuestra salud, lo que incluye la salud física, la salud mental y la económica. Sin embargo, no pueden hacerse generalizaciones tan fácilmente, porque la familia también constituye una red de apoyo, en los momentos más difíciles en los cuales no se cuenta ni con los amigos.

Como muestra de este apoyo debe recordarse el caso del asaltante que fue abatido por un policía y quedó parálítico como consecuencia del balazo que recibió.

Cuatro personas esperan en el hospital de la Cruz Roja en Polanco, entre ellos hablan de cómo la situación que atraviesan les ha afectado moral y económicamente... En todos lados se habla de él, todos están en su contra, pero algunos están con nosotros como familia porque somos los únicos afectados. No sé cómo no pensó en nosotros, no estamos como para ir y venir de un hospital a otro y ahora hasta en el *bote* (nota firmada por Eduardo Hernández, para el periódico *El Universal*, sábado 13 de junio de 2015).



Aunque se dice que los amigos se conocen en la cama y en la cárcel, es probable que sea la familia de este individuo la que tenga que apoyarlo durante su estancia en la cárcel y será sólo ella quien lo apoye.

*Nuestra familia sí que es muy unida, queramos o no queramos estaremos muy unidos toda la vida porque vivimos todos los hermanos, sus esposas y sus hijos en el mismo terreno que dividió mi papá entre todos para que pudiéramos construir nuestras casas y cuando menos que tuviéramos un lugar seguro donde vivir sin tener que pagar renta, porque luego no tiene uno ni para eso. Este terreno lo heredó de mi abuelo y como tuvo sólo dos hijos lo dividió en dos, pero mi papá cuando pudo le compró su parte a su hermano que se fue a vivir a Veracruz y ya todo fue para él. El terreno lo dividió entre cada uno a partes iguales, pero la verdad no muy iguales porque los mayores se quedaron con el frente y a nosotros dos ya lo que quedó que hubo que emparejar. Somos dos hermanas y dos hermanos y mi mamá siempre nos dijo que aquí podríamos construir nuestra casa para cuando nos casáramos. Aquí vamos construyendo pero no es fácil porque los esposos de mis hermanas son unos güevones y como tienen y no tienen trabajo, pues hay que estarlos apoyando no nomás para comer, también con material para construcción. Yo he comprado todo nuevo, pero como allá donde trabajo en las remodelaciones me regalan lo que cambian y el material que les sobra, yo se los pasó a ellos, que un mueble de baño, azulejo, una puerta, bueno hasta closets, todo lo que sirve y se puede usar. Pero aunque los apoyamos son muy abusivos y también mis hermanas. Pero es la familia y cualquier pleito van con mi mamá y ella se enferma de la preocupación, pero como ya saben el caminito, nomás le hacen al cuento para seguir sacando lo que pueden. Como está la situación a veces ya estamos aburridos, pero no vamos a dejar la casa que sí que nos ha costado construir y ya hasta vamos pensando que en la parte de arriba se pueden construir dos departamentos, para cuando mis hijos necesiten casa para su familia (Rubén, jardinero en un condominio horizontal de 12 casas en San Jerónimo Lídice en el distrito Federal).*

*Las relaciones con mi familia pues no sé cómo decirlo, son buenas con una parte, pero con otra no, bueno con esa parte casi no nos llevamos. Vemos a la familia de mi papá y nos juntamos con ellos, pero a la familia de mi mamá*



*casi no, pero antes sí y luego ya no porque fue terrible. Mi tía tuvo muchos hijos, como coneja tuvo once hijos y claro no le importaba, porque siempre tuvo quien se los cuidara. Mi abuela trabajaba y tenía Seguro Social y todas las prestaciones y mi tía le dijo, "mamá deja de trabajar y te vienes a vivir con nosotros para que no estés solita", pero no era que le interesara mi abuela, necesitaba quien le cuidara a sus hijos. Pero mi abuela no quería dejar su trabajo porque con su Seguro Social pensaba en su jubilación, pero ella le dijo "no te preocupes, vivirás con nosotros y no tienes de que preocuparte cuando estés viejita". ¡Sí como no!, fue nana de todos sus nietos y cuando ya estaban grandes fue una carga para mi tía y la molestaban mucho hasta que se fue a vivir con otra tía y allí se enfermó y claro, sin Seguro Social ni otro servicio médico, mi mamá y otras tías tuvieron que hacerse cargo de mi abuela que vivió con nosotros varios años, hasta que mi mamá se enfermó y otra tía se tuvo que hacer cargo de ella hasta que murió. Como se verá una muy bonita familia, que aprovechó a mi abuela como sirvienta hasta que ya no le sirvió (Leticia, abogada).*

*No concibo mi vida sin mi familia, tenemos problemas como todo el mundo, pero prevalece la unión por encima de todo. En realidad ha sido así porque mi madre logró crear una familia muy unida. Somos una familia extensa y las nuevas generaciones también lo son, lo que para estas épocas ya no es común. Yo creo que el papel de mi madre fue fundamental, desde luego mi padre siempre fue una persona responsable, pero ella fue el pilar de la familia y no sólo de nuestra familia en sentido estricto, también fue un apoyo para sus hermanas y hermanos a lo largo de su vida y esto fue así tanto para quienes formaron su propia familia como para quienes permanecieron solteras y vivieron con nosotros. Bueno sí, debe decirse que la disponibilidad de recursos hizo posible esta situación, ante recursos escasos como sucede con muchas familias, la situación puede ser distinta y generar conflictos, pero no fue nuestro caso. No obstante, aunque la situación hubiera sido adversa mi madre, no tengo duda, hubiera mantenido una familia tan unida como hasta ahora (José, doctor en economía).*

En la Encuesta se preguntó: *¿Cómo calificaría las relaciones entre los miembros de su familia que viven con usted?* Casi 80 por ciento opinó que estas



relaciones son excelentes o buenas, aunque 17 por ciento considera que sus relaciones son regulares, prácticamente no hay casos en donde las relaciones sean malas. Sólo en el caso de las relaciones con miembros de la familia que no viven con la persona entrevistada, se captó 3.5 por ciento que declaró tener relaciones malas con estos familiares (cuadros 24 y 25).

#### CUADRO 24

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿CÓMO CALIFICARÍA LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA QUE VIVEN CON USTED?	
CALIFICACIÓN DE LAS RELACIONES	PORCENTAJES
Excelentes	20.0
Buenas	58.2
Regulares	17.2
Malas	1.3
No tienen relaciones	0.8
No vive con nadie	1.3
No contestó	1.2
TOTAL	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.

#### CUADRO 25

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿CÓMO CALIFICARÍA LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA QUE NO VIVEN CON USTED?	
CALIFICACIÓN DE LAS RELACIONES	PORCENTAJES
Excelentes	13.7
Buenas	53.3
Regulares	24.6
Malas	3.5
No tienen relaciones	3.1
No contestó	1.8
TOTAL	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.

El origen de que existan buenas o malas relaciones familiares, según la percepción de los entrevistados, se debe fundamentalmente al hecho de que haya respeto o falta de respeto entre sus miembros (cuadro 26).

**CUADRO 26**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿QUÉ DETERMINA QUE EN UNA FAMILIA EXISTAN BUENAS O MALAS RELACIONES ENTRE SUS MIEMBROS?

DETERMINANTE	PORCENTAJES
Respeto o falta de respeto entre sus miembros	68.8
Los recursos económicos	14.9
Que cada quien cumpla con sus obligaciones	15.1
No contestó	1.2
TOTAL	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ, UNAM, 2015.





# RELACIONES INTERGENERACIONALES



Una parte sustantiva de lo que sucede en una familia, está determinado por las relaciones que se establecen entre las diversas generaciones a las que pertenece cada uno de sus miembros. La naturaleza de estas relaciones mantiene su carácter a través del tiempo, a partir del principio de autoridad que se origina simplemente porque se pertenece a una generación previa y, por lo tanto, esta situación legitima el derecho de los ascendentes para ejercer la autoridad sobre los descendientes. Por otra parte, las relaciones se modifican con el paso del tiempo y con el tránsito de una etapa a otra en la vida de los individuos: de la infancia a la adolescencia, a la edad adulta y a la vejez y también se modifican estas relaciones de acuerdo con la condición de proveedor o dependiente de los recursos disponibles en la familia para enfrentar las necesidades.

Como la dimensión temporal en la que se ubican los fenómenos sociales es el eje central a partir del cual éstos deben interpretarse, en el caso de lo demográfico, al ser representado este eje por la edad, los problemas demográficos a nivel individual desaparecen con el paso del tiempo. Así, los problemas de la infancia o la adolescencia terminan conforme avanza el ca-





lendario, pero no sucede lo mismo con los problemas de la vejez, y ante la imposibilidad de asumir una posición que puede ser válida en el caso de las etapas iniciales de la vida, es decir, esperar que la situación se modifique positivamente conforme la edad transcurre, al proceso de envejecimiento en la edad adulta se le trata de dar una connotación distinta a la que se vive cotidianamente, como si ser viejo deseara evitarse y no asumirse como condición elemental de sobrevivencia.

Al reconocer las consecuencias que la estratificación etaria de la sociedad tiene para la vida de los individuos se ha tratado de evitar que se adquiriera conciencia de lo que en una sociedad como la nuestra significa ser viejo y se propone una visión idílica de esta etapa de la vida, inventando nuevos adjetivos como la "tercera edad", "población añosa", "juventud acumulada" hasta llegar a la denominación de "adultos en plenitud", como si la denominación de esta población transformara la situación de los viejos.

Por cierto, plenitud tiene el sentido de "apogeo" por lo que el mejor ejemplo de su aplicación es referirse a quien está "(e)n plenitud de sus facultades físicas" (Moliner, 1987) y difícilmente esta condición caracterizaría a este sector de la población.

Debemos recuperar el uso del adjetivo viejo como el que "se aplica a las personas... de mucha edad" y dejemos de considerar el envejecimiento como una enfermedad.

A diferencia de la dependencia que tienen los niños y los jóvenes de los adultos y que socialmente se reconoce como una obligación de los padres en primera instancia y de la sociedad a través de sus organizaciones, que responden a determinados arreglos institucionales, la dependencia de los viejos se considera una carga que se trata de evitar en la medida en que se asume que su sobrevivencia constituye una responsabilidad absolutamente individual, desconociendo que las oportunidades de vivir en condiciones aceptables se encuentran socialmente estructuradas y que en el caso de la población vieja, se manifiestan a través del significativo porcentaje de viejos que depende de las transferencias familiares.

Ha sido suficientemente documentado para el caso de México la importancia de la familia en la sobrevivencia de los viejos, por lo tanto no es necesario hacer una descripción pormenorizada de la manera en que los apoyos familiares funcionan, pero a partir de los datos de las sucesivas encuestas

nacionales de Empleo y Seguridad Social realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), podemos observar cómo se distribuye esta población según las distintas fuentes de sostén económico y constatar que para 50 por ciento de la población de 60 años o más, esta fuente primordial la constituye la familia, lo que significa en términos absolutos que en la actualidad, más de cuatro millones de mexicanos en estas edades no sobrevivirían sin el apoyo económico familiar.

Por otra parte, al estudiar a la familia, es relevante preguntarse, cómo sobreviven los pensionados que, entre los viejos es un grupo que tiene un ingreso mensual asegurado con tal nivel de precariedad, que se puede decir que investigar cómo sobreviven los pensionados es investigar, parafraseando a Lomnitz (1983), cómo sobreviven los marginados.

Sabemos ya por los datos de diversas investigaciones, basadas en encuestas sociodemográficas, que porcentajes significativos de la población de 60 años o más tiene como única fuente de sostén económico una pensión, lo que significa en la actualidad que ante cualquier eventualidad que hiciera imposible pagar con oportunidad las pensiones a que tiene derecho esta población, su sobrevivencia estaría en riesgo.

Existen además en este grupo de edad, aquellas personas que aunque están pensionados tienen un trabajo y éste se considera la principal fuente de ingresos, o bien los casos que además de la pensión reciben el apoyo de la familia y ésta representa su sostén económico.

Según los datos disponibles, generados por la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, la mitad del grupo que vive sólo de su pensión recibe mensualmente hasta 1 200 pesos y 70 por ciento no recibe más de dos mil pesos. En el otro extremo, poco menos de 8 por ciento reciben más de cuatro mil pesos de pensión y las diferencias en los montos que reciben mujeres y hombres son especialmente significativas. Una de cada seis mujeres que vive sólo de una pensión, recibe poco más de 1000 pesos mensuales.

Si tomamos ahora el conjunto de pensionados de acuerdo con el tipo de pensión y su monto mensual, confirmamos la situación de precariedad en que se encuentra esta población.

El 54 por ciento recibe hasta dos salarios mínimos es decir, alrededor de cuatro mil pesos. En el caso de los pensionados del IMSS el porcentaje se





eleva a casi 70 por ciento, mientras que en el caso del ISSSTE es de 18.4 por ciento.

La situación de las mujeres es aún más precaria ya que son las que reciben los menores montos.

Como es fácil suponer, hay una gran diferencia en los tipos de pensión que reciben mujeres y hombres; 9 de cada diez mujeres pensionadas se ubica en dos tipos de pensiones: viudez (53 por ciento) y retiro (34.1 por ciento) con el porcentaje restante dividido entre cesantía y, en menor número, incapacidad e invalidez.

En contraste, 87 por ciento de la población masculina pensionada recibe su pensión por retiro (69.1 por ciento) y cesantía (17.9 por ciento), con el porcentaje restante ocupado por las pensiones de incapacidad (7.7) e invalidez (3.9).

Otro aspecto importante está relacionado con el periodo de vigencia de las pensiones, es decir, el número de años que los individuos las disfrutaron. Los datos reflejan situaciones diversas que superan los objetivos de este texto; sin embargo, debe mencionarse que en el caso del IMSS, 32.9 por ciento de la población pensionada tiene 10 o más años de disfrutar su pensión; en el caso del ISSSTE, uno de cada cuatro pensionados tiene 10 o más años de estar en esta condición, lo que es apenas un indicio de los periodos más largos de vigencia de las pensiones que tanto han preocupado a estas organizaciones y que tienen que ver entre otras cosas, con la mayor sobrevivencia de los pensionados, y que hacen que cada vez sean más insuficientes los fondos dedicados a este rubro.

Otro panorama se percibe cuando separamos a la población según sexo, tipo de pensión y vigencia de la misma.

Para las mujeres el punto mediano es muy similar en el caso de las pensiones por retiro y viudez y se ubica en los 7 y los 8 años, respectivamente; sin embargo, el incremento de la esperanza de vida hará que el número medio de años que se "disfrute" de una pensión sea mayor.

Para la población masculina es evidente que las diferencias en la duración de las pensiones reflejan especialmente las diferencias en la edad de inicio de cada uno de los tipos de pensión. Así, la menor duración mediana la muestran los pensionados por cesantía, con cinco años, lo que refleja probablemente la mayor edad a la que se inicia este tipo de pensión, mien-

tras que los pensionados por incapacidad o invalidez sobreviven más años en esta condición de pensionados.

Un último aspecto de las condiciones en que se encuentra la población de 60 o más años de edad, y que es relevante destacar cuando se estudia a la familia, está relacionado con la identificación de las discapacidades que enfrenta.

A pesar de que a partir de que el censo del año 2000 estimó prevalencia de las discapacidades de la población en general a través de un instrumento como es el cuestionario censal, se ha discutido mucho si es posible establecer el grado de discapacidades de una población por medio de una entrevista, la información de las encuestas nacionales de Empleo y Seguridad Social ha indagado, a través de una pregunta directa, si la persona “sufre de alguna(s) discapacidad(es) física(s)”. En las encuestas de los años 2009 y 2013 la pregunta se formuló de manera diferente. Se preguntó si la persona requiere ayuda para realizar actividades cotidianas como vestirse, alimentarse, ir al baño, levantarse o moverse en su casa, desplazarse sola fuera de su hogar, hacer cuentas, manejar su dinero o hacer sus compras y tomar sus medicamentos.

Los resultados, usando la pregunta directa y por tanto referidos a la situación prevaleciente en el año 2004, es decir, hace más de una década, mostraban que casi tres de cada diez individuos de 60 años o más sufren alguna discapacidad, las proporciones se incrementan conforme la edad avanza y no parece haber diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Según el tipo de discapacidad, por sus orígenes el mayor porcentaje lo ocupaban las discapacidades visuales, significativas tanto en mujeres como en hombres, con 20 y 18 por ciento de la población analizada, y se estimó que 4.8 y 5.8 por ciento, respectivamente, tenía discapacidad motriz.

Por sus efectos, es decir, ya sea que la discapacidad sea temporal o permanente, una cuarta parte de la población, tanto de mujeres como de hombres, declaró una discapacidad permanente y 4 por ciento una discapacidad temporal.

Los datos recientes, provenientes de la Encuesta del 2013, en la cual como ya se mencionó, se ha indagado si la persona requiere ayuda para diversas actividades, muestran que 10 por ciento requiere ayuda para desplazarse fuera del hogar, 8.2 por ciento requiere ayuda para realizar una ac-



tividad que implique hacer cuentas o manejar su dinero, 6.7 por ciento para tomar sus medicamentos y 5.4 por ciento para levantarse y moverse en su casa. Estos porcentajes pueden parecer bajos y por tanto no preocupantes; sin embargo, al desagregar por grupos de edad, los porcentajes de personas dependientes en cada una de las actividades listadas previamente son de tal magnitud, que al alcanzar los 80 años de edad se estima que 25 por ciento de las personas de 80 a 84 años de edad, y 43 por ciento del grupo de 85 y más años, requieren de asistencia cuando tienen necesidad de desplazarse fuera de su hogar. En este último grupo de edad, para vestirse o tomar sus alimentos requiere ayuda 27 por ciento y para levantarse o vestirse 25 por ciento.

Aunque se ha hablado de adultos en plenitud al referirse a esta población, quizá la única visión de plenitud se deriva del gasto que deben realizar para atender sus problemas de salud, que debe ocupar sus recursos disponibles *plenamente*.

Como las estadísticas en muchas ocasiones pueden ser interpretadas de manera tal que den una idea de la realidad que sea funcional a lo que se quiere mostrar, una forma de justificar la "situación de plenitud" de esta población es que se estima que casi 60 por ciento de los viejos no gastaron en salud en el trimestre anterior a la encuesta. Con este argumento, que refleja la idea de que siempre es posible ver un vaso medio vacío o medio lleno, alguien puede decir que estos datos muestran a una población en gran proporción sana, que no requiere gastar en su salud, mientras que el hecho real es que la situación de los individuos es de tal precariedad que no tienen para gastar en su propia salud.

La referencia a una población en plenitud corresponde más a una figura literaria que a la realidad objetiva.

Las condiciones de vida de los viejos en este país son precarias y sin duda lo serán más en el futuro, porque en este modelo económico, como lo he mencionado en otros textos, los pobres y los viejos sobran, y si las dos condiciones (pobreza y vejez) se unen, la situación de marginalidad se multiplica.

Si vamos a hablar de plenitud empecemos a referirnos a la plenitud en el empleo, es decir, a aspirar a una sociedad de pleno empleo y no a una en donde la ocupación temporal, la inestabilidad, la falta de prestaciones sociales y finalmente la creciente desocupación, sean inherentes al modelo



económico vigente, con sus efectos en el corto plazo que ya estamos viviendo y que en el futuro lo padecerán con mayor intensidad los viejos.

Las consideraciones previas sobre las condiciones de la población de edad avanzada, sirven para introducir la situación que describen los datos de la Encuesta Nacional de Familia sobre las relaciones intergeneracionales y, específicamente, sobre las relaciones entre los hijos y sus padres.

La Encuesta Nacional de Familia, preguntó específicamente *¿cuál es la obligación de los hijos hacia los padres?* Los resultados son contundentes. La población considera que la obligación de los hijos para con sus padres es respetarlos, y esto lo consideran 8 de cada 10 personas entrevistadas. Como se observa en el cuadro 27, sólo 15 por ciento de las personas considera que es su obligación cuidar a los padres en la vejez, lo que debe tomarse en cuenta cuando se promueve la idea de que es la familia el espacio de cuidado y apoyo de los padres cuando lleguen a viejos. No parece que haya disposición de los hijos para asumir esta obligación y, por lo visto anteriormente, tampoco parece que haya recursos suficientes en las familias para hacerse cargo de los viejos, ante sus carencias económicas y sus necesidades, que conforme avanza la edad los hace más dependientes de otras personas en su vida cotidiana.

También se indagó sobre las obligaciones de los padres hacia los hijos, la mayoría de la población considera que es orientarlos y educarlos, sin que

#### CUADRO 27

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: EN UNA FAMILIA FORMADA POR PADRES E HIJOS, ¿CUÁL ES LA OBLIGACIÓN DE LOS HIJOS HACIA LOS PADRES? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

OBLIGACIONES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Respetarlos	79.0	81.3
Cuidarlos en la vejez	15.8	15.7
Los hijos no deben tener obligaciones	3.3	1.4
No contestó	1.9	1.6
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.



se detectaran diferencias significativas entre hombres y mujeres, por lo que sólo se presenta la distribución según la respuesta a esta pregunta para el total de la población.

Un fenómeno reciente a nivel mundial y especialmente visible en el mundo desarrollado, en donde cada una de las etapas en la vida del individuo se

#### CUADRO 28

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿EN UNA FAMILIA FORMADA POR PADRES E HIJOS, CUÁL ES LA OBLIGACIÓN DE LOS PADRES HACIA LOS HIJOS?	
CALIFICACIÓN DE LAS RELACIONES	PORCENTAJES
Orientarlos	29.1
Darles educación	37.6
Darles amor	11.6
Cuidarlos y protegerlos	19.8
Comparles lo que quieran	0.6
No contestó	1.2
TOTAL	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

#### CUADRO 29

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿HASTA QUÉ EDAD DEBEN LOS HIJOS PERMANECER EN LA CASA DE SUS PADRES? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA		
OBLIGACIONES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Hasta que ellos quieran	35.8	43
Hasta que terminen una carrera	30.5	27.4
Hasta que se casen	29.3	24.7
No contestó	4.4	4.9
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

identifica claramente por los roles que se le asigna y que permite distinguir entre infancia, adolescencia y edad adulta, es la permanencia de los hijos en la casa de los padres, que en Europa está ligado al surgimiento del cada vez más común *Hotel Mamá*.

En la encuesta se preguntó hasta qué edad se considera que los hijos deben permanecer en la casa de los padres. Entre las diversas respuestas, la más frecuente fue aquella en la que se consideró que los hijos deben permanecer en el hogar con los padres “hasta que ellos quieran” y son las mujeres quienes en mayor porcentaje respondieron de esta manera. Es decir, están dispuestas a ser las camareras sin sueldo del *Hotel Mamá*.

Sólo 14 por ciento de la población entrevistada mencionó una edad específica hasta la cual, en su opinión, *deben* los hijos permanecer en casa, y esta edad en promedio es de 21.3 años. Sin embargo, la gran mayoría hizo referencia a hechos específicos que marcarían la edad hasta la cual los hijos *deben* permanecer en la casa de los padres, como terminar una carrera, comenzar a trabajar, o casarse. La mayoría de quienes mencionaron una edad específica de permanencia de los hijos en casa justificaron su respuesta con el argumento de que a esa edad ya pueden ser independientes.







# LA FAMILIA COMO RED DE APOYO



La dificultad de que los viejos cuenten con recursos para solventar los gastos durante su vejez, derivados del escaso ahorro durante su vida productiva, ha hecho que se ponga énfasis en la familia como red de apoyo, que no sólo en la etapa de edad avanzada permita la sobrevivencia de los individuos a través de la satisfacción de sus necesidades básicas en situaciones en que sus recursos sean insuficientes, ya sea porque carecen de ingresos por haber abandonado la actividad productiva al llegar a viejos, o porque se ven en condiciones de desempleo y carecen de un seguro con el cual se pueda hacer frente a estas situaciones. También en la juventud o en la edad adulta se pueden presentar condiciones que los hagan depender de otras personas para sobrevivir.

De manera adicional, como ya se vio en el apartado previo, las condiciones de deterioro físico de las personas conforme la edad avanza, las hacen cada vez más dependientes de otras personas, que pueden ser sus propios familiares, prestadores de estos servicios que forman parte de organizaciones dedicadas a esta tarea, o en caso de no tener recursos económicos, de la beneficencia o la caridad pública.



Un primer aspecto de esta situación está relacionado con la capacidad de ahorro de la población y con sus actitudes para ahorrar con el fin de afrontar la vejez.

En el año 2013, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) realizó la Encuesta Nacional sobre Conocimiento y Percepción del Sistema de Ahorro para el Retiro, representativa de la población que tiene entre 18 y 65 años de edad, que son trabajadores en activo afiliados al IMSS. Entre sus diversos objetivos, interesa destacar en esta encuesta aquellos aspectos que tienen que ver con el ahorro.

De acuerdo con los resultados de esta encuesta, se estimó que 34 por ciento de la población encuestada tiene el hábito de ahorrar y representa un ligero crecimiento cuando se le compara con la estimación previa correspondiente a 2006. Siete de cada 10 personas que ahorran lo hacen para enfrentar una emergencia y sólo 7 por ciento lo hace para tener recursos cuando se retire. Aunque 37 por ciento ahorra en un banco, 30 por ciento lo hace guardando el dinero en su casa. Este último porcentaje se incrementó en 6 por ciento con respecto a 2006, lo que bien puede mostrar la desconfianza que se tiene en los bancos después de los fraudes cometidos por diversas instituciones financieras.

Cuando se preguntó a esta población *¿Cuál es el motivo por el que usted no ahorra?*, 77 por ciento declaró que no cuenta con recursos para hacerlo, 49 por ciento dijo que no le alcanza y 28 por ciento porque tiene otros gastos. Casi 19 por ciento dijo que no ahorra porque no tiene el hábito de ahorrar y este último porcentaje justificó la ampliación de una campaña, promovida por la propia CONSAR, para fomentar este hábito, que puede parecer una ingenuidad, si la gran mayoría de la población simplemente no cuenta con recursos para hacerlo.

A la pregunta de si las personas han pensado de qué van a vivir en la vejez, 51 por ciento contestó que no lo ha considerado, 33 por ciento considera que va a vivir de su pensión; 11 por ciento de sus ahorros u otros ingresos, y sólo 2 por ciento piensa que sus hijos lo van a mantener.

Todas las cifras anteriores se mencionan como antecedente porque la Encuesta Nacional de Familia preguntó: *¿Qué hará o ha hecho usted hasta ahora, para poder enfrentar las necesidades de salud, alimentación y vivienda que se le presenten en la vejez?* En el cuadro 30 se observa que poco más de 50 por ciento, tanto de hombres como de mujeres, mencionó que la ac-

**CUADRO 30**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿QUÉ HARÁ O HA HECHO USTED, HASTA AHORA, PARA PODER ENFRENTAR LAS NECESIDADES DE SALUD, ALIMENTACIÓN Y VIVIENDA QUE SE LE PRESENTEN EN LA VEJEZ?  
 POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

ACCIONES PARA ENFRENTAR LA VEJEZ	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Ahorrar	51.0	54.3
Recurrir a la seguridad social	15.1	12.5
Recurrir a las instituciones de beneficencia	3.0	3.5
Recurrir a la familia	5.4	9.9
Recurrir a la caridad	4.2	3.5
Nada	15.8	11.9
No contestó	5.5	4.4
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

ción para afrontar estas necesidades es ahorrar, 15 por ciento de hombres y 12 por ciento de mujeres pretenden recurrir a la seguridad social, y porcentajes significativos, especialmente de mujeres recurrirán a la familia.

Aunque los datos no son comparables con los de la encuesta de la CONSAR ya mencionada, parece exagerado este porcentaje que menciona el ahorro como estrategia para sobrevivir en la vejez, cuando otras fuentes de información como esta encuesta (CONSAR) hacen evidente que poca gente ahorra para la vejez.

Los elevados porcentajes de quienes mencionaron que no han hecho nada al respecto se originan en los grupos de la gente joven que no ha pensado en el futuro, y en este caso concreto en la vejez, lo cual es comprensible ante la situación de incertidumbre hacia el futuro que viven los jóvenes en la actualidad, que los hace reducir su horizonte temporal al corto plazo o a el día con día.

Otro aspecto fundamental de las relaciones familiares y la sobrevivencia tiene que ver con las condiciones de incapacidad que se le pueden presentar a una persona. Aquí es interesante observar el cuadro 31, que muestra cómo, en caso de estar incapacitadas para valerse por sí mismas, casi 80 por ciento de las personas entrevistadas declararon que su familia se haría cargo de ellas, y esta situación adquiere mayor importancia porque ya en un por-





centaje significativo, de 6.6 y 4.5 de los hombres y mujeres, respectivamente, la familia atiende a quienes están incapacitados.

### CUADRO 31

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿QUIÉN SE HARÍA CARGO DE USTED EN CASO DE ESTAR INCAPACITAD@ PARA VALERSE POR SÍ MISM@? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

QUIÉN SE HARÍA CARGO DE ÉL O ELLA EN CASO DE INCAPACIDAD	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Su familia	77.1	79.2
Ya está incapacitad@ y la o lo atienden miembros de su familia	6.6	4.5
Ya está incapacitad@ y recibe atención de personal especializado	0.5	0.8
Los amigos o vecinos	0.5	0.6
Nadie	3.8	3.2
No contestó	11.5	11.7
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

### CUADRO 32

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿EN CASO DE QUE ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA REQUIERA CUIDADOS O ATENCIONES ESPECIALES DEBIDO A UNA INCAPACIDAD, USTED SE HARÍA CARGO DE ÉL? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

¿SE HARÍA CARGO DE ÉL O ELLA?	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Sí	77.8	85.9
No	7.6	3.7
Ya está a cargo del cuidado de algún familiar	1.2	1.3
Ya una organización se hace cargo de quien lo requiere	0.0	0.3
No, recurriría a personal especializado o una organización que lo cuidara	2.3	0.8
Depende	5.6	4.5
No contestó	5.5	3.5
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

# ROMPIMIENTO DE LAS UNIONES CONYUGALES



Como se ha visto, el patrón de formación de las uniones conyugales en México se ha modificado en las décadas recientes y también la estabilidad conyugal. El número de divorcios se ha incrementado significativamente y diversos son los factores que lo explican. La explicación más simplista habla de la existencia de una crisis de valores que hace que al individuo no le interese mantener una relación conyugal “hasta que la muerte lo separe” de su pareja. En realidad la inestabilidad conyugal creciente refleja las transformaciones de la sociedad. La crisis del matrimonio en todo caso, es una manifestación de la crisis de la sociedad, que no es otra cosa que la necesidad del cambio de las estructuras institucionales que no responden a las necesidades y demandas de los individuos que la componen.

La gráfica 1 muestra la evolución del número de divorcios por cada 100 matrimonios entre los años 1980 y 2013 en México. Resulta interesante observar que en la primera década del siglo XX se incrementa significativamente el número de divorcios, al pasar de 7.4 a 15.1 divorcios por cada cien matrimonios. Este incremento se debe en primera instancia a la caída en el número de matrimonios, de tal manera que con un número creciente de di-

**GRÁFICA 1**

MÉXICO, DIVORCIOS POR CADA 100 MATRIMONIOS, 1980-2013



Fuente: Estadísticas de nupcialidad, INEGI.

vorcios, la relación por cociente entre numerador (divorcios) y denominador (matrimonios) también se incrementa. Pero además de lo que refleja esta relación numérica, hay una serie de factores que explican el incremento de la inestabilidad y el rompimiento definitivo de las uniones conyugales formales.

En una pareja conyugal en la cual la mujer es totalmente dependiente económicamente del hombre, el divorcio es impensable. La mujer tiene que soportar una relación de sometimiento e incluso violencia por parte de su pareja, ante la carencia de recursos para divorciarse, cuando ha dedicado su vida al trabajo doméstico y al cuidado de los hijos. Cuando el estatus de la mujer se ha modificado y, fundamentalmente, cuando una proporción de mujeres trabaja y, a diferencia de lo que sucedía en el pasado, no deja de trabajar al contraer matrimonio, es posible que cuando lo considere necesario, la mujer pueda tomar más fácilmente la decisión de divorciarse, al no depender del ingreso del marido.

Desde la perspectiva masculina, además de todos los factores que puedan explicar el incremento de los divorcios en años recientes, aparece uno más que, entre los hombres de edades avanzadas, incide en el rompimiento de su unión conyugal, y es la existencia de medicamentos para tratar la disfunción eréctil. Le existencia de viagra y similares ha hecho que muchos hombres, después de muchos años de unión conyugal, encuentren la posi-



bilidad de establecer una nueva relación conyugal, con otra persona mucho más joven que su actual esposa. La práctica sexual asociada a los años de juventud estaba negada para proporciones significativas de hombres viejos y, por lo tanto, la posibilidad de establecer una nueva relación que dejara satisfechas las necesidades afectivas y concretamente sexuales de las personas, era remota. La tecnología médica cambia este escenario y ante la posibilidad de volver a tener una vida sexual como en el pasado, los hombres buscan nuevas parejas, lo que puede llevar al rompimiento de los matrimonios y a iniciar relaciones que en principio pueden ser sólo de amasiato y terminar en un nuevo matrimonio.

Además, el simple incremento de la sobrevivencia de los cónyuges incrementa también la probabilidad de un divorcio. En el pasado reciente, con una esperanza de vida de 49 años en México en los años cincuenta, a la gente no le daba tiempo de divorciarse.

Los datos que se muestran en los cuadros 33 y 34 son sólo una ilustración de la manera en que se producen en el tiempo los divorcios. En ellos se observa que la mayor proporción de divorcios se produce entre el primero y el quinto año del matrimonio. El pico observable en los 21 años o más de duración de la unión matrimonial se explica porque incluye un grupo de duración muy amplia. Vale la pena destacar, al comparar la distribución de los divorcios de hombres y mujeres, que la cifra de hombres divorciados de 50 y más años de edad es 50 por ciento mayor que el número de mujeres en este grupo. Los hombres viejos se divorcian, las mujeres viejas lo hacen en menor proporción.

Cito a Roca (2008) quien considera que:

Las crecientes cifras actuales de divorcio, en la llamada monogamia en serie o sucesiva, son simplemente una técnica moderna para conseguir aquello que antes se conseguía con mayor eficacia a través de la mortalidad prematura. De este modo tenemos que la duración media de un matrimonio actual es casi la misma que hace 100 años. El divorcio, pues, constituye una suerte de sustitución funcional de la muerte de uno de los cónyuges.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Roca, G. (2008) "Ni contigo ni sin ti: cambios y transformaciones en los roles de género y las formas de convivencia", en Téllez I. Martínez G. (coord.) Sexualidad, género, cambio de Roles y nuevos modelos de familia. Universidad Miguel Hernández. España. 13-31.



**CUADRO 33****HOMBRES DIVORCIADOS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD AL DIVORCIO SEGÚN DURACIÓN DEL MATRIMONIO 2010**

EDAD	AÑOS DE DURACIÓN							
	TOTAL	MENOS DE UN AÑO	1 A 5	6 A 9	10 A 15	16 A 20	21 Y MÁS	NO ESPECIF.
Nacional	86042	298	23471	15665	17745	10343	17734	786
Menos de 15	8	0	8	0	0	0	0	0
15-19	236	10	213	6	0	0	0	7
20-24	4837	47	4416	307	22	0	8	37
25-29	12478	56	7524	4043	716	17	16	106
30-34	16091	41	5441	5232	4894	345	41	97
35-39	15459	38	2634	3259	6183	2954	297	94
40-44	11473	19	1083	1182	3117	3611	2401	60
45-49	8727	15	578	517	1159	1875	4545	38
50 y más	13297	32	936	635	930	1098	9605	61
No espec.	3436	40	638	484	724	443	821	286

Fuente: Estadística de matrimonios y divorcios, INEGI, 2010.

**CUADRO 34****MUJERES DIVORCIADAS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD AL DIVORCIO SEGÚN DURACIÓN DEL MATRIMONIO 2010**

EDAD	AÑOS DE DURACIÓN							
	TOTAL	MENOS DE UN AÑO	1 A 5	6 A 9	10 A 15	16 A 20	21 Y MÁS	NO ESPECIF.
Nacional	86042	298	23471	15665	17745	10343	17734	786
Menos de 15	1	0	1	0	0	0	0	0
15-19	981	30	930	8	0	0	2	11
20-24	8467	64	7017	1253	51	0	11	71
25-29	15455	54	7387	5665	2174	30	19	126
30-34	16435	46	4125	4543	6565	1017	42	97
35-39	14381	27	1719	2317	5110	4192	957	59
40-44	10393	18	750	743	2016	2998	3819	49
45-49	7413	13	436	351	691	1127	4760	35
50 y más	9192	16	479	312	501	564	7224	46
No espec.	3324	30	627	473	637	415	850	292

Fuente: Estadística de matrimonios y divorcios, INEGI, 2010.



Mencioné el viagra como un factor del desarrollo científico y concretamente de la farmacología, que incide sobre la posibilidad de iniciar nuevas relaciones conyugales entre mujeres jóvenes y hombres viejos, en los que la vida sexual es el centro de atención, de los hombres; pero en otro ámbito de la ciencia, en este caso, ligado a las telecomunicaciones, también se pueden encontrar factores que inciden sobre el establecimiento de nuevas relaciones conyugales o en su rompimiento. Es el caso de internet, que permite a través de diversas aplicaciones ubicar a personas con quienes establecer relaciones de pareja. Además de quienes específicamente buscan una pareja conyugal en *portales* creados con este objetivo, las personas pueden buscar con quién tener exclusivamente relaciones sexuales. Esto ha traído como consecuencia el descubrimiento por parte de algún miembro de la pareja conyugal, de relaciones sexuales extraconyugales, y por tanto el inicio de un conflicto que puede terminar en divorcio.

Según el portal *AshleyMadison.com*, en nota del periódico *Milenio* fechada el 26 de noviembre de 2014 en su sección Cultura, México ocupa el primer lugar en mujeres usuarias de redes sociales que sostienen relaciones extramaritales. A nivel mundial 33 por ciento de las usuarias son infieles, pero en México este porcentaje alcanza 44 por ciento. Las infieles tienen en

### CUADRO 35

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: CADA VEZ ES MÁS FRECUENTE QUE LAS PAREJAS CONYUGALES SE SEPAREN O SE DIVORCIEN; EN SU OPINIÓN, ¿A QUÉ SE DEBE ESTO? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

CAUSAS	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Una mayor incidencia de infidelidades	40.5	43.8
Violencia intrafamiliar	24.5	22.2
Problemas económicos	23.3	19.9
Facilidad de los trámites para divorciarse	3.0	2.1
Al hecho de tener pocos o ningún hijo	3.3	3.2
No contestó	2.5	4.8
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.



promedio 32 años de edad, dos años de matrimonio y dos hijos. Y seguramente aburridas con su pareja conyugal, agrego yo.

La opinión de las personas entrevistadas reflejada en el cuadro 35 es que, precisamente, las infidelidades conyugales son la principal causa que explica el incremento de las separaciones y divorcios. Le sigue en orden de importancia la violencia intrafamiliar, aunque para los hombres los problemas económicos son tan importantes como la violencia. Recordemos el viejo refrán de que “Cuando la pobreza entra por la puerta de la casa familiar, el amor entre los cónyuges se va por la ventana”.

# RELACIONES EXTRACONYUGALES



Las estimaciones sobre la prevalencia de las relaciones extraconyugales en México carecen de confiabilidad ya que están basadas en encuestas *ad hoc*, con propósitos comerciales, para promover determinados productos o servicios, por ejemplo condones o productos con supuestos efectos afrodisíacos, y carecen de rigurosidad científica. Por otra parte, en años recientes los medios de comunicación se han dedicado a multicitar estudios que estiman la prevalencia de la infidelidad, sin documentar el origen de los datos. Es el caso de un estudio del denominado Instituto de Psicología Clínica y Social que habla de que 15 por ciento de las esposas y 22 por ciento de los esposos han sido infieles a su pareja conyugal alguna vez en su vida. El tema es atractivo sin duda para los lectores de los periódicos y revistas que relatan la vida de los artistas del cine y la televisión; sin embargo, resulta indispensable conocer cómo se generaron los datos. Es decir, si están basados en una muestra probabilística a partir de la cual se puedan hacer generalizaciones, o se trata de un estudio restringido a un grupo de población, válido sólo para éste y, por lo tanto, no es posible hacer inferencias con esta información.



En el caso de la Encuesta Nacional de Familia, se preguntó específicamente entre las personas que estaban o habían estado unidas conyugalmente: *¿Usted ha tenido alguna vez relaciones extraconyugales?* Como se puede ver en el cuadro 36, los resultados muestran que 22.6 por ciento de los hombres entrevistados y que estaban unidos conyugalmente, o habían tenido alguna unión conyugal, declaró haber tenido alguna vez relaciones extraconyugales, mientras que en el caso de las mujeres, la cifra es de 9.7 por ciento. Las diferencias son estadísticamente significativas y muestran para los hombres más viejos que 29 por ciento declara haber tenido relaciones extraconyugales, por lo que puede suponerse que simplemente el paso del tiempo está relacionado con la probabilidad de tener este tipo de relaciones. En el caso de las mujeres los mayores porcentajes se observan tanto entre las mujeres más jóvenes como entre las mujeres más viejas.

Cuando la estimación de la prevalencia de relaciones extraconyugales se hace tomando en cuenta el nivel de escolaridad de la población surgen algunas situaciones interesantes. En el cuadro 37 se observa que entre los mayores niveles de escolaridad aparece una menor prevalencia de relaciones extraconyugales y, en el caso de las mujeres jóvenes que no asistieron a la escuela o sólo tienen la educación primaria, son éstas las que en mayores

### CUADRO 36

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE DECLARÓ HABER TENIDO ALGUNA VEZ RELACIONES EXTRACONYUGALES, DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA, POR GRUPOS DE EDAD

EDAD	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
De 15 a 24 años	21.3	16.6
De 25 a 34 años	17.5	6.3
De 35 a 44 años	25.5	7.0
De 45 a 54 años	20.4	8.5
De 55 a 64 años	21.8	9.6
65 años y más	29.3	16.0
TOTAL	22.6	9.7

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.



porcentajes declararon haber tenido relaciones extraconyugales. Aunque no hay un patrón claro que relacione escolaridad y prevalencia de este tipo de relaciones, porque hay una gran variación por edad al interior de cada grupo de escolaridad, sí podría decirse que a mayor escolaridad es menor la prevalencia de relaciones extraconyugales, lo que reflejaría más una situación ligada a la aceptación de este tipo de relaciones en ambientes de promiscuidad, que a la posibilidad de establecer relaciones extraconyugales cuando se tiene interacción con otros individuos fuera del espacio doméstico, por ejemplo en el trabajo.

Cuando se preguntó por qué razón se habían tenido relaciones extraconyugales, la razón principal tanto en hombres como en mujeres fue "porque le gustó la otra persona" y en el caso de las mujeres además de esta respuesta, le sigue en orden de importancia "por experimentar" y "porque se le presentó la oportunidad". El enamoramiento no es tan importante como razón para haber tenido estas relaciones o, mejor dicho, es tan importante

### CUADRO 37

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE DECLARÓ HABER TENIDO ALGUNA VEZ RELACIONES EXTRACONYUGALES, DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA, POR GRUPOS DE EDAD, SEXO Y NIVEL DE ESCOLARIDAD

EDAD Y SEXO	NIVEL DE ESCOLARIDAD				
	NO ASISTIÓ A LA ESCUELA	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA	UNIVERSIDAD O POSGRADO
<b>HOMBRES</b>					
15-34	35.4	17.4	20.4	17	7.1
35-54	21.4	33.2	20.9	28	5.6
55 y más	24.8	38.4	18.9	42.1	–
TOTAL	24.9	33	20.4	25.7	5.3
<b>MUJERES</b>					
15-34	14.1	20.8	12.5	5	–
35-54	1.9	9.4	8.1	6.2	13.8
55 y más	14.6	25.4	2.8	–	–
TOTAL	11.4	16.7	9.1	5.1	4.3

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.



como haberlas tenido “porque su pareja también le fue infiel”, es decir como revancha ante el comportamiento del otro (cuadro 38).

A toda la población entrevistada se le preguntó en qué condiciones aceptaría la infidelidad de su pareja conyugal, la mayoría afirmó que ¡en ninguna!, la respuesta fue tajante. Las expresiones asociadas fueron “¿me ve cara de güey o qué?”; “n’hombre de patitas y a la calle”; “si la agarro chateando con otro, ¡hasta allí!”; “la primera es la vencida ¿no?, para qué seguirle”; “aquí, sí, aunque dicen que corazón que no ve, corazón qué no siente, que tal que me pasa el sida o el cómo se llama, virus de papiloma, mejor no arriesgarse”.

Alrededor de 10 por ciento de la población total mencionó que aceptaría la infidelidad de su pareja “en caso de que fuera la primera vez”, y los hombres muestran un mayor porcentaje que las mujeres en esta pregunta, con una diferencia estadísticamente significativa.

Sin embargo, cuando la pregunta se hizo sólo a quienes declararon haber tenido relaciones extraconyugales, la situación se modifica, se reducen los porcentajes de quienes no aceptarían la infidelidad de su pareja, y aumenta tanto el de quienes lo aceptarían si fuera la primera vez, como quienes aceptarían en caso de que la relación no implicara relaciones afectivas

### CUADRO 38

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA Y QUE DECLARÓ HABER TENIDO RELACIONES EXTRACONYUGALES, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿POR QUÉ TUVO RELACIONES EXTRACONYUGALES? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

RAZONES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Por experimentar	17.2	24.4
Porque le gustó la otra persona	32.2	28.9
Porque se presentó la oportunidad	25.3	24.4
Porque se enamoró	12.6	11.1
Porque su pareja también le fue infiel	10.3	11.1
No contestó	2.3	
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

(cuadros 39 y 40). Llama la atención el elevado porcentaje de hombres y de mujeres que prefirieron no contestar, no podemos decir que el que calla otorga, pero, queda la interrogante.

### CUADRO 39

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿EN QUÉ CONDICIONES ACEPTARÍA LA INFIDELIDAD DE SU PAREJA CONYUGAL, EN CASO DE ENTERARSE? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

RAZONES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
En ninguna	60.1	71.6
En caso de que fuera la primera vez	13.0	9.3
En caso de que no tuviera implicaciones afectivas con la otra persona	6.4	3.2
En caso de que no conociera a la persona con la que tuvo relaciones	3.5	5.0
No contestó o no sabe	17.0	10.9
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

### CUADRO 40

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN QUE DECLARÓ HABER TENIDO RELACIONES EXTRACONYUGALES, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿EN QUÉ CONDICIONES ACEPTARÍA LA INFIDELIDAD DE SU PAREJA CONYUGAL, EN CASO DE ENTERARSE? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

RAZONES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
En ninguna	44.2	49.0
En caso de que fuera la primera vez	23.2	12.2
En caso de que no tuviera implicaciones afectivas con la otra persona	13.7	6.1
En caso de que no conociera a la persona con la que tuvo relaciones	2.1	10.2
No contestó o no sabe	16.8	22.4
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.







# RELACIONES SEXUALES CON PERSONAS DEL MISMO SEXO



En México las cifras sobre la incidencia de la homosexualidad ofrecen valores que no permiten hacer generalización válidas para el total de la sociedad, ya que están basadas en muestras representativas de ciertos grupos en particular o que obtienen información de historias de vida que más bien lo que ofrecen es el conocimiento sobre determinados tipo de prácticas homosexuales y la frecuencia con que se realizan.

Por ejemplo, Rubio y colaboradores (1988), en un estudio hecho entre estudiantes universitarios, encontraron que 6 por ciento declaró haber participado alguna vez en una actividad homosexual. Peña y Toledo en 1991, a partir de una serie de entrevistas en población residente en la ciudad de México, estiman que 3.3 por ciento había tenido relaciones sexuales homosexuales, con diferencias entre hombres y mujeres: 5 y 2 por ciento, respectivamente.<sup>1</sup>

Izazola y colaboradores (Izazola et al., 2000), con datos de una muestra de hombres residentes en la ciudad de México, estimaron que 2.5 por ciento declaró haber tenido relaciones sexuales con hombres al menos una vez en su vida.

<sup>1</sup> Citado en: *The Continuum Complete International Encyclopedia of sexuality*. Nueva York. 2014. p. 695.



Moral de la Rubia (2009), en una muestra de 395 estudiantes de psicología, encontró que 4 por ciento había tenido al menos una relación homosexual con diferencias entre hombres y mujeres con porcentajes de 10 y 2 por ciento, respectivamente. El interés de este mismo autor sobre el tema lo lleva a utilizar los datos de la Encuesta Nacional de la Juventud realizada en 2005 para estimar que entre la población de 12 a 19 años de edad, la "prevalencia de enamoramiento homosexual fue de 11.5 por ciento, y de relaciones homosexuales de 3.4 por ciento". Además, al estimar diferencias geográficas encuentra que: "los rasgos de homosexualidad fueron más frecuentes en los estados de Durango y Chihuahua" (Moral de la Rubia, 2011). Debe subrayarse que estos datos reflejan la situación de los jóvenes entre 12 y 19 años de edad.

La irrupción de problemas asociados al surgimiento del VIH-sida hizo que en décadas recientes se incrementara el interés por estimar la incidencia de relaciones homosexuales en México, con especial énfasis en identificar conductas de riesgo en grupos específicos de la población, para implementar medidas que evitaran la propagación de las enfermedades asociadas a este problema.

En el caso de la Encuesta Nacional de Familia, 3.4 por ciento de la población declaró haber tenido relaciones sexuales con personas del mismo sexo, con un porcentaje superior en el caso de las mujeres 3.8 contra 2.9 entre los hombres; aunque la diferencia no es estadísticamente significativa. Sin embargo, el porcentaje de hombres que no contestaron prácticamente triplica al de las mujeres.

Si bien la Encuesta Nacional de Familia no puede desagregarse por entidad federativa, entre las cuatro regiones en que fue dividido el país se encuentran diferencias significativas, de tal manera que en la región norte, 6.6 por ciento de la población declaró haber tenido alguna vez relaciones sexuales con personas del mismo sexo, en la región centro 3 por ciento, en la región metropolitana 1.1 y en la región sur 3.3 por ciento.

Con respecto a la frecuencia de estas relaciones, del total que declaró haber tenido relaciones sexuales con personas del mismo sexo, 30 por ciento declaró haberlas tenido sólo una vez, 60 por ciento mencionó haberlas tenido con poca frecuencia, pero 10 por ciento no contestó esta pregunta.

# LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



En la Encuesta Nacional de Familia se preguntó específicamente: *En su opinión, ¿qué tipo de situaciones generan los mayores problemas al interior de una familia?* Y la intención de esta pregunta por su ubicación en el cuestionario, fue distinguir la situación de una familia en particular de la situación contextual.

Es claro que los problemas económicos ocupan el primer lugar entre los problemas de la familia, pero debe llamar la atención el elevado porcentaje de la población que considera que es la violencia al interior de la familia una de las principales situaciones que los originan, incluso el mencionar que: “La falta de respeto entre sus miembros” es una de las causas más importantes de los problemas de la familia, puede también reflejar situaciones de violencia que no se hacen explícitas como tales y eufemísticamente se consideran sólo eso, “faltas de respeto” .

Durante mucho tiempo se pensó que la violencia en la familia era una situación normal que podía aceptarse en una organización en la cual los problemas cotidianos generan tensión entre sus miembros, que pueden llegar en el extremo a desencadenar episodios de violencia. La idea de “péga-



me pero no me dejes”, que aunque puede parecer una broma de mal gusto, era aceptada en amplios sectores de la sociedad como parte la relación conyugal, reforzada con la idea de que “sólo quien te quiere te hará sufrir”, permitió que se aceptara la violencia siempre y cuando pudiera administrarse, es decir, sin llegar al extremo de quitar la vida a una persona.

Afortunadamente, los cambios que se han producido en la sociedad han permitido dejar atrás la concepción primitiva de que el jefe de familia por el hecho de serlo, puede ejercer la violencia en contra de “sus subordinados”, incluyendo su pareja conyugal. Esto no es una exageración, recordemos lo que dice la Epístola de Melchor Ocampo, sobre las características de cada uno de los cónyuges.

La transformación en el estatus social de las mujeres ha permitido dar visibilidad a este problema, en la medida en que ellas mismas plantean el derecho a vivir una vida sin violencia y hacen evidente las dimensiones de esta situación, que se vive en las familias de todos los sectores sociales y que hasta muy recientemente, se aceptaba como parte de las condiciones de sumisión de las mujeres en el matrimonio.

Aceptar que se viven situaciones de violencia en la familia es difícil y debe decirse que, aunque no se preguntó en las entrevistas en profundidad si era la primera vez que hablaban de ello, nuestra impresión es que las mujeres entrevistadas relataban por primera vez los episodios de violencia que habían sufrido en su familia.

*Bueno, que yo recuerde, mi marido no me trataba mal, algunas veces se enojaba porque no tenía la comida que le gustaba, pero nada más, y bueno, yo no podía hacer más porque no me alcanzaba. Comer carne todos los días estaba difícil, así que yo le hacía sólo para él su carne, pero si no podía comprarla temblaba nomás de pensar que se iba a enojar cuando llegara. Pero si se me ocurría decirle que no me alcanzaba y se había tomado sus copas, me empujaba y me daba de manazos, yo alcanzaba a meter las manos pero como que le daba más coraje y más me pegaba. Ya tenía todos los brazos morados pero eso no me importaba porque con el suéter no se me veían, pero en la cara si me dejaba marcado si me daba pena salir. Tenía yo que decir que me levanté en la noche y me pegué con la puerta o que se me cayeron las cosas de arriba del ropero, pero qué me iban a creer si lueguito se veía que me*

habían dados mis golpes. No me importaba que me pegara porque luego se le pasaba el enojo, pero si me daba pena que me vieran así. Nunca se le quitó esta costumbre hasta que mis hijos ya grandes cuando pudieron trabajar lo corrieron de la casa y él bien feliz, porque ya se había conseguido otra, a la que yo creo que también le pegaba, porque lo dejó y después de eso se fue a vivir a Tabasco con otra mujer que dicen que tiene por allá una fonda (Refugio, 58 años cuatro hijos. Vive con una de sus hijas).

Claro que sí era violento, siempre fue violento. Creo que tres meses después de casarnos me pegó porque yo estaba en mi periodo y no quise tener relaciones y me dijo que se iba a conseguir a otra para no tener que quedarse con las ganas por mi culpa. Yo creo que siempre tuvo otras mujeres y cuando lo trataban mal venía a desquitarse conmigo. Si yo no quería tener relaciones me pegaba, así que ya no me negaba, como si nada, cuando quería pues las teníamos y yo me preocupaba cuando tenía mi periodo pero a él no le importaba. Claro que en mi casa me decían que porque me dejaba, pero no me importaba, mientras no me faltara nada no me importaba, porque eso sí debo decirle que nos faltaba nada, bueno no es que tuviéramos lujos pero teníamos lo que necesitábamos. Yo me acostumbré, hasta que le dio la embolia y se tuvo que jubilar y puede ser que sea más violento en sus actitudes, pero físicamente ya no puede ser violento (Carmelita, 52 años, vende productos de belleza por catálogo).

Tuve la suerte de poder estudiar sólo hasta terminar la primaria y conseguirme un marido desobligado que se dedicó a hacerme tres hijos pero nunca cumplió en lo económico. Así como me ve era bien guapa, que digo guapa, lo que se dice una mujer bien buena, así que por donde sea llamaba la atención. Dios no me dio suerte en el amor, pero me dio un buen cuerpo, así pude irla llevando con mi cuerpo. Había días que no teníamos para comer y él ni sus luces, tenía que pedir fiado, pero ya no me fiaban y no sabía qué hacer y comencé a planchar ajeno, pero cuando se enteró me llegó a golpear y me lastimó un brazo que todavía no puedo mover muy bien. Ya no pude planchar y más desesperada estaba. Una vecina me dijo, con ese cuerpo ya se hubiera conseguido otro y dejado a este inútil. Pero no, qué lo iba a dejar si me tenía amenazada. Un día llegó y que se iba a ir a Chicago porque ya le habían con-





seguido chamba de mecánico que era lo que él sabía hacer y que mandaría dinero cada mes. Yo me preocupé y le dije que mientras cómo le íbamos a hacer aquí y ya traía todo preparado porque me dejó un dinero que no me alcanzó para mucho y a la semana se fue. Ni dos semanas me alcanzó lo que me dejó porque tuve que pagar la renta y lavar o planchar ya no podía. Vivíamos en la colonia Zaragoza y la suerte o lo que sea, o como dicen el destino, hizo que pasara por la 4 Norte y en ese entonces había un hotelito que ni se veía, junto había una papelería que vendía cosas muy antiguas que yo sólo había visto en los libros y me detuve a verlas. Pero más me llamó la atención que en el patio del hotelito estuvieran formaditas varias bolsas de mandado. Bien formaditas, era curioso verlas tan bien formaditas. En la papelería en donde estaba viendo las cosas antiguas el viejo que estaba en la tienda no me quitaba la vista de encima, yo ya lo había notado; me dijo pásele me puede preguntar, ¿qué se le ofrece? Y yo le pregunté, pero no de la papelería. Le pregunté sobre las bolsas formaditas que estaban en el hotel y él se echó a reír y no me contestó y yo insistí y le dije ¿de qué se ríe? y me dijo hay señora qué ¿no es del rumbo? Las bolsas las dejan allí las señoras que vienen a trabajar antes de ir al mandado, sacan unos pesos y luego ya se van al mercado con su lana para las compras. Me pareció tan curioso que dí la vuelta a la manzana y nerviosa y con pena y todo lo que se imagine entré al hotel para saber cómo se trabajaba. El que estaba allí se emocionó... bueno no le hago la historia más larga, fue mi primer cliente y fue la primera vez que use condón, que ni los conocía de tantas marcas que había. Si estaba ya en las últimas venía a la 4 Norte y sacaba para el mandado y me regresaba con pena, pero con el mandado. Pasaba al mercado del Alto. Con tanta suerte que el papá de mis hijos me dijo que me seguiría mandando cada mes pero que él ya se iba a quedar a vivir en Chicago porque se había conseguido una paisana que iba a tener un hijo gringo. Bueno la suerte no fue esto si no lo que sigue. Por venir al Centro pasaba por una mueblería y yo ni cuenta me había dado pero el dueño me echaba el ojo, ya me tenía bien checada hasta que un día me paró en plena calle y me asustó, pero como era fin de año también estaba vendiendo bicicletas y triciclos y me dijo "lo que se le ofrezca señora, un regalo de reyes para sus hijos" y yo qué iba a poder comprar eso y me dijo no se preocupe me los paga cuando pueda y caí en su trampa, si se puede decir así. Bueno pues me fue a dejar un triciclo a la casa y allí empezó todo, ques-



que quería poner una mueblería en Tehuacán y quería tener una persona allí con él porque tendría que pasar unos días en Puebla y otros en Tehuacán y que era viudo. En realidad no era viudo, pero como al año sí ya era viudo y yo me quedé en Tehuacán y él sigue viniendo y ni le pregunto cómo la pasa en Puebla. A nosotros no nos falta nada. Tiene aquí empleados pero yo estoy al pendiente de la mueblería. Cómo ve la historia de las bolsitas formaditas que cambió mi vida de los trancazos a la mueblería (Graciela 72 años. Uno de sus hijos es abogado, el otro es comerciante de ropa).

En el pasado, la dimensión de la violencia intrafamiliar no se conocía, sólo podía documentarse cuando los hechos de violencia llegaban al ministerio público y las estadísticas judiciales lo hacían evidente. Sin embargo, como ya se mencionó, en años recientes además de las estadísticas judiciales que muestran parcialmente este fenómeno, se han realizado encuestas probabilísticas que entre otros propósitos, pretenden estimar la violencia en las familias, en especial la violencia ejercida contra las mujeres que es su componente más importante.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), realizada en 2003, 2006 y 2011, permite documentar en forma confiable este tipo de violencia. La información de la ENDIREH-2011, para las

#### CUADRO 41

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿QUÉ TIPO DE SITUACIONES GENERAN LOS MAYORES PROBLEMAS AL INTERIOR DE UNA FAMILIA?  
POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

SITUACIONES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Problemas económicos	44.9	38.8
Violencia intrafamiliar	22.4	22.5
Falta de respeto entre sus miembros	27.2	34.8
Drogadicción	3.3	2.4
No contestó	2.2	1.4
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.





mujeres de 15 años y más, muestra que 43 por ciento de las mujeres ha sufrido violencia emocional por parte de su pareja, 24 por ciento ha sufrido violencia económica y 14 por ciento violencia física.

Las cifras de la Encuesta Nacional de Familia que no son comparables con los datos de la ENDIREH, ya que no se distingue la naturaleza de la acción violenta, muestran una incidencia de la violencia intrafamiliar entre la población de 24 por ciento, con un porcentaje ligeramente superior entre las mujeres. Es interesante observar que ocupan el primer lugar como origen de esta violencia la drogadicción y el alcoholismo.

#### CUADRO 42

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿QUÉ ORIGINÓ LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA AL INTERIOR DE LA FAMILIA?  
POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

SITUACIONES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Problemas económicos	22.7	26.7
Drogadicción o alcoholismo	35.6	37.8
Infidelidad conyugal	16.7	9.9
Desobediencia a los padres	18.9	18.0
Desobediencia al cónyuge		2.3
Otras respuestas	6.1	2.9
No contestó		2.3
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

# ROLES



Las transformaciones de la sociedad definen cada vez nuevos roles a los integrantes de una familia. En el caso del hombre además de su papel de proveedor para satisfacer económicamente las necesidades de los miembros de su familia, se le asignan nuevas tareas relacionadas con el cuidado de los hijos que, por ejemplo, llevan a plantear el reconocimiento de licencias temporales entre los trabajadores formales, para dedicarse al cuidado de los hijos durante cierto periodo posterior a su nacimiento, lo que equivaldría a las licencias postparto en el caso de las mujeres.

Además, ligado a la igualdad genérica se promueve entre los hombres la realización de actividades domésticas tradicionalmente reservadas a la mujer, como la preparación de alimentos o la realización de tareas de limpieza del hogar o la preparación de la ropa y el material que requieren los hijos en la escuela y que se han considerado obligación exclusiva de las mujeres. Todas estas situaciones pueden modificar los roles, en este caso, de quienes forman una pareja conyugal; sin embargo, la transformación más importante se encuentra ligada al papel de la mujer como trabajadora más allá del ámbito doméstico, y con su participación creciente como jefa de familia. Desde



luego que esto refleja la modificación en el estatus social de las mujeres, fundamentalmente por el incremento en su nivel de escolaridad, pero también es una manifestación de la caída en los ingresos de sus maridos, del incremento en el desempleo de la población masculina e incluso de que los hombres abandonen a la familia y es la madre quien debe asumir todas las responsabilidades para sacar adelante a sus hijos. La doble o triple jornada se convierte en una obligación que poco o nada tiene que ver con su desarrollo y con mejores condiciones de vida, sino más bien representa *una cruz*, que muchas mujeres desearían no cargar.

En el contexto nacional, en el que el país se encuentra en estado permanente de crisis económica, y con la poca capacidad de los programas gubernamentales para atender las necesidades de la población, el resultado observable en las familias y en los hogares ha sido el incremento de la jefatura femenina (Acosta y Solís, 2014).

En México, donde el número de pobres crece año con año, la situación familiar y las posibilidades de desarrollo social de los hogares con jefatura femenina resulta un tarea prácticamente imposible, pues al interior de estos arreglos familiares las mujeres tienen que asumir todas las responsabilidades económicas, así como las tareas del trabajo doméstico y del cuidado de sus hijos.

Una mujer asume el rol de jefa de familia por varias razones, muerte de su cónyuge, migración, por decisión de ser madre soltera, por separación, divorcio o abandono del padre. Por lo tanto, su problemática está asociada a cada una de estas situaciones.

Los datos que nos ofrecen las encuestas especializadas permiten conocer con cierto detalle la evolución que ha tenido la jefatura femenina y sus problemáticas asociadas.

Con datos de la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES) de 1987, Echarri (1995) observa que entre las mujeres que previamente habían estado unidas, después de los treinta años y hasta los 54 años de edad, una de cada dos mujeres en estas condiciones es reconocida como la jefa de familia. Sin embargo, después de los 55 años la tendencia se invierte y las mujeres de más edad en menor proporción son jefas de familia. Con los datos de esta encuesta se estima que las jefas de familia son sobre todo viudas (55 por ciento), separadas o divorciadas (37 por ciento), y solamente una de cada ocho es soltera.



En años recientes, al iniciar el siglo XX, se observa claramente que se incrementa la jefatura femenina cuando las mujeres llegan a la tercera edad (60 años o más), sólo porque se presenta una mayor probabilidad de disolución de la pareja por viudez. Se observa asimismo, que el crecimiento de las familias en las cuales una mujer es la jefa, se debe a la disolución de uniones entre las mujeres en edades jóvenes, en una etapa del matrimonio en la cual estas mujeres son madres con hijos pequeños. Además de esta situación, se observa un aumento de las madres solteras que son jefas de familia y finalmente un incremento asociado a la emigración de los hombres que previamente eran los jefes de la familia.<sup>1</sup>

Acosta y Solís (2014) al realizar una comparación a través del tiempo, en decenios recientes, a partir de los censos de población y con información estadística obtenida de diferentes encuestas, muestran el incremento y las características sociales de los hogares con jefatura femenina y de las condiciones de las mujeres que asumen este rol. El porcentaje de hogares con jefatura femenina ha aumentado en nuestro país de 17.3 por ciento en 1990 a 20.6 en 2000 y a 24.6 por ciento en 2010. La cifra de 2010 equivale a 6.9 millones de hogares de un total de 28.1 millones. Los datos del censo de 2010 indican que el tamaño medio de los hogares con jefatura femenina es menor (3.4 miembros) que el de los hogares con jefatura masculina (4.1 miembros) y que los procesos de extensión de los hogares son más comunes en los hogares con jefatura femenina.<sup>2</sup>

En una situación de contracción de las actividades gubernamentales en materia de desarrollo social, con un salario limitado para satisfacer las necesidades elementales de la familia y con carencia de servicios básicos, los hijos pueden ver sacrificadas sus posibilidades de desarrollo social, incrementando la vulnerabilidad social, al tener que trabajar a temprana edad o al no asistir a la escuela por falta de recursos y/o acceso a la educación, haciendo hincapié en las zonas rurales, donde la pobreza prolifera.<sup>3</sup>

Las mujeres jefas de familia tienen que salir a trabajar después de haber cumplido con sus tareas domésticas y, si no tienen apoyo de otras personas

<sup>1</sup> Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2009 México. CIPD+ 135.

<sup>2</sup> Acosta, F. y Solís, M. (2014). "Jefatura femenina y política social". *México Social*. 3(46). 20-23.

<sup>3</sup> *Idem*.



u organizaciones, sus hijos tendrán que valerse por sí mismos, sus hijos se sentirán solos, o incluso sentirán que no son lo suficientemente importantes para el padre, cuando son abandonados por éste y optan por conductas y actitudes destructivas, mientras que las madres buscan satisfacer su necesidad de cariño o sus necesidades económicas a través de hombres que no son convenientes para sus familias.

La carga emocional para la mujer que es jefa de familia, en una sociedad en la que prevalece la idea de que es importante que la mujer tenga un hombre a lado, puede tener como resultado la generación de sentimientos de culpa, de resentimiento o rencor, de enojo o de impotencia, porque la sociedad le exige que haga frente a todas las situaciones que se presenten.

Además, el hecho de dejar solos a los hijos por ir a trabajar, implica que los hijos puedan estar expuestos a los estímulos negativos externos, en la calle o en su propia casa a través de los medios de comunicación, como lo reitera Franco (2010: 54):

Las jefas de familia tienen la responsabilidad de proveer el ingreso familiar y desarrollar sus funciones de madre, lo que le puede generar altos niveles de cansancio, estrés, ansiedad y depresión, derivada de la exigencia por cumplir múltiples roles, de enfrentar conflictos y tensión generados en el trabajo, en ocasiones ser víctima de hostigamiento sexual, soportar jornadas de trabajo que obstaculizan el cuidado y atención de los hijos. Todo esto les provoca, además de culpa, ansiedad ante las exigencias de cumplir con la segunda jornada que corresponde a la casa: limpieza, preparación de alimentos y atención de los hijos.<sup>4</sup>

A pesar de que existe una diversidad en los tipos de familia, como resultado de las transformaciones sociales continúa siendo un estigma para la mujer ser jefa de familia, no sólo en las localidades rurales, sino también en las grandes ciudades de México, lo que hace que estas mujeres vivan en condiciones de vulnerabilidad permanente.

En algunos casos, el regreso temporal de la mujer jefa de familia a la casa paterna o materna puede ser la única opción para enfrentar inicialmente la

<sup>4</sup> Lujambio, F. (2009). "Límites y alcances de las madres solas". *Amicus Curiae*. 3 (2). 1-9.



nueva situación ante la ausencia de la pareja masculina; el apoyo familiar puede facilitar a las jefas de hogar el establecimiento de un nuevo domicilio, de una nueva casa, y en otros casos, el apoyo puede ser de una vecina, lo que hace posible que la jefa descargue parte del tiempo requerido para el cuidado de los hijos y de esa manera pueda salir a trabajar.

En este escenario, en el cual una gran proporción de las mujeres se ven obligadas a salir a trabajar, más como acción de sobrevivencia que por buscar su desarrollo personal, la Encuesta Nacional de Familia preguntó: *Cada vez es más frecuente que la mujer, madre de familia, trabaje fuera del su hogar. En su opinión ¿cómo repercute esta situación en la familia?*

Los resultados a partir de la respuesta a esta pregunta se presentan en el cuadro 43, según sexo de la persona entrevistada, el mayor porcentaje está representado por quienes consideran que, “incide NEGATIVAMENTE” en la crianza y cuidado de los hijos, y es mayor el porcentaje de mujeres que así lo consideran en relación con los hombres, 41.3 y 36.4 por ciento, respectivamente.

#### CUADRO 43

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: CADA VEZ ES MÁS FRECUENTE QUE LA MUJER, MADRE DE FAMILIA, TRABAJE FUERA DE SU HOGAR. EN SU OPINIÓN, ¿CÓMO REPERCUTE ESTA SITUACIÓN EN LA FAMILIA?  
POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

REPERCUSIONES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Incide NEGATIVAMENTE en la crianza y cuidado de los hijos	36.4	41.3
Incide POSITIVAMENTE en la crianza y cuidado de los hijos	17.7	13.8
Incide NEGATIVAMENTE en la atención del cónyuge	6.2	2.9
Mejora la situación económica de la familia	21.0	23.6
Afecta positivamente sus relaciones con otros miembros de la familia	3.8	3.4
No afecta a la familia	8.1	12.1
No contestó	6.7	2.9
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.



Aunque también hay un porcentaje significativo que considera que el trabajo de la mujer mejora la situación económica de la familia, no pueden ignorarse estos resultados en el diseño de políticas para atender a la familia.

En este tema, acerca de los roles que debe jugar cada integrante de una familia, se solicitó a la población entrevistada que mencionara cuáles serían las características de un buen padre y las características de una buena madre.

#### CUADRO 44

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿CUÁLES SERÍAN PARA USTED LAS CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN PADRE? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

CARÁCTERÍSTICAS DE UN BUEN PADRE	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Que atienda las necesidades económicas de la familia	40.7	43.3
Que sea cariñoso con sus hijos	17.7	20.5
Que dedique tiempo a la atención de su familia	30.3	25.2
Que sea responsable	10.4	10.0
No contestó	0.9	1.0
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.

#### CUADRO 45

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿CUÁLES SERÍAN PARA USTED LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA BUENA MADRE? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

CARÁCTERÍSTICAS DE UNA BUENA MADRE	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Que atienda a sus hijos	51.6	53.9
Que atienda las necesidades económicas de la familia	16.4	13.6
Que sea cariñosa con sus hijos	18.2	21.0
Que se dedique exclusivamente a educar a sus hijos	8.3	9.5
Que se dedique exclusivamente a atender a su cónyuge	2.2	0.2
No contestó	3.3	1.8
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.



Los resultados referidos a lo que se considera la característica principal que debe tener un buen padre se presentan en el cuadro 44. Puede verse que tanto mujeres como hombres, consideran que lo más importante es que un buen padre atienda las necesidades económicas de la familia; es decir, se reconoce el papel fundamental de proveedor y esto lo consideran más importante las mujeres. En segundo lugar, en orden de importancia, se considera que un buen padre debe dedicar tiempo a la atención a su familia. Un porcentaje significativo mencionó que debe ser responsable, que en realidad puede también referirse a la responsabilidad económica, lo que reforzaría esta visión de su papel de proveedor.

En el caso de la madre, se considera que la principal característica de una buena madre es que atienda a sus hijos, cualquier otra característica parece ser completamente secundaria; incluso “que sea cariñosa con sus hijos”, puede ser una característica asimilable a la anterior, por lo que una buena madre quedaría reducida a ser la que atiende a sus hijos.

En materia de roles, la Encuesta Nacional de Familia, preguntó: *En su opinión ¿Por qué decide una persona tener hijos?* El mayor porcentaje de la población (cuadro 46), consideró que es precisamente para cumplir con el

#### CUADRO 46

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: EN SU OPINIÓN ¿POR QUÉ DECIDE UNA PERSONA TENER HIJOS? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA		
RAZONES PARA TENER HIJOS	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Porque debe cumplir con el rol de madre o padre	27.0	28.1
Porque tiene necesidad de mostrar que puede ser madre o padre	15.9	15.4
Porque le gustan los niños	21.3	18.1
Para mostrar amor a su pareja	16.8	20.9
Porque su pareja quiere tener hijos	11.8	8.2
Para tener quien lo cuide de viejo	2.1	2.9
Otras razones	1.2	2.0
No contestó	3.9	4.4
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.





rol de padre o madre, que una persona decide tener hijos. Los porcentajes son muy similares para hombres y mujeres 27 y 28 por ciento, respectivamente, y la segunda respuesta en orden de importancia es, en el caso de los hombres “porque le gustan los niños”, y entre las mujeres, “para mostrar amor a su pareja”.

Al respecto debe decirse que si bien se han producido cambios significativos en el estatus social de las mujeres que se supondría modificarían sus roles y, en especial, harían que emergieran a otros roles que compitieran con su rol de madre, éste no parece haberse modificado. Por ejemplo, en otros países los porcentajes de mujeres que deciden no tener hijos llega a ser de alrededor de 20 por ciento o incluso superior. En el caso de los Estados Unidos, este porcentaje es de 19 por ciento. Singapur ocupa el primer lugar con 23 por ciento de mujeres que al final de su vida reproductiva no tienen hijos. En los países de África se observan los menores porcentajes de mujeres sin hijos, por lo que esto no tiene que ver con problemas de infertilidad, sino más bien con el deseo de las mujeres de ser madres.<sup>5</sup> En el caso de México mis investigaciones han mostrado que menos de 10 por ciento de las mujeres no tiene hijos, sin que este porcentaje se modifique a través del tiempo. Lo que quiere decir que las mujeres pueden asumir diversos roles, pero el rol de madre sigue estando en el centro de su existencia.

Cuando observamos por grupos de edad (cuadro 47) la respuesta a esta pregunta sobre por qué una persona decide tener hijos, son los hombres más jóvenes los que en mayor porcentaje consideran que tener hijos es cumplir con el rol de padre, en comparación con los hombres de mayor edad. Sin embargo, en el caso de las mujeres, hay una disminución sistemática en el porcentaje de mujeres que consideran que se tienen hijos para cumplir con el rol de madres, conforme los grupos son más jóvenes, lo que resulta coherente con las transformaciones en otros ámbitos que inciden en la idea de que no se tienen hijos para cumplir con un rol, sino para satisfacer otras necesidades, en este caso afectivas, ya que en porcentajes crecientes las mujeres jóvenes declaran que se tienen hijos “para mostrar amor a su pareja”.

<sup>5</sup> United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2013). *World Fertility Report 2012* (United Nations publication).

**CUADRO 47**
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: EN SU OPINIÓN, ¿POR QUÉ DECIDE UNA PERSONA TENER HIJOS? SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD**

HOMBRES	GRUPOS DE EDAD		
RAZONES PARA TENER HIJOS	15-34	35-54	55 O MÁS
Porque debe cumplir con el rol de madre o padre	30.3	25.4	21.6
Porque tiene necesidad de mostrar que puede ser madre o padre	11.3	18.7	24.5
Porque le gustan los niños	22.5	16.6	26.5
Para mostrar amor a su pareja	16.5	16.6	17.6
Porque su pareja quiere tener hijos	12.0	14.5	5.9
Para tener quien l@ cuide de viej@	2.5	2.1	1.0
Otras razones	1.1	1.6	1.0
No contestó	3.9	4.6	2.0
TOTAL	100	100	100
MUJERES	GRUPOS DE EDAD		
RAZONES PARA TENER HIJOS	15-34	35-54	55 O MÁS
Porque debe cumplir con el rol de madre o padre	24.6	28.8	36.8
Porque tiene necesidad de mostrar que puede ser madre o padre	18.5	15.9	6.1
Porque le gustan los niños	19.2	17.3	17.5
Para mostrar amor a su pareja	22.6	20.2	18.4
Porque su pareja quiere tener hijos	6.7	9.6	8.8
Para tener quien l@ cuide de viej@	1.0	2.4	7.9
Otras razones	2.7	1.9	
No contestó	4.7	3.9	4.4
TOTAL	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.



# VALORES



Las encuestas para conocer cuáles son los valores que rigen la vida de los mexicanos, o cuál es la percepción sobre su prevalencia, son un ejercicio que se ha realizado con cierta frecuencia en años recientes y el propio Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM realizó recientemente una encuesta entre jóvenes para indagar sobre el tema.<sup>1</sup> En relación con la familia, de los jóvenes encuestados, 98 por ciento dijo que la familia es lo más importante en sus vidas, seguido del trabajo, la pareja, el dinero, la escuela, los amigos, la religión y la política, en ese orden de importancia. El 4.4 por ciento de los jóvenes encontró justificado pegarle a una mujer “si te falta al respeto”. El 67.4 por ciento declaró que: “Un niño necesita de un hogar con ambos padres para crecer feliz”. Para 47.1 por ciento “En las familias donde la mujer trabaja se descuida a los hijos” y 38.1 por ciento opinó que: “Ser ama de casa es tan satisfactorio como tener un empleo pagado”. El 48 por ciento aprueba el aborto cuando la salud de la madre peligró y 43 por ciento lo aprueba cuando el embarazo es producto de una violación. Debe re-

<sup>1</sup> Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, México. IMJUVE e IJ-UNAM.



cordarse que la población representada en esa encuesta la constituyen los jóvenes de 12 a 29 años de edad.

En el caso de la Encuesta Nacional de Familia, las preguntas sobre los valores se refieren a aquellos que se generan o se transmiten entre los miembros de esta organización.

#### CUADRO 48

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL VALOR MÁS IMPORTANTE EN SU FAMILIA? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

VALORES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
La honradez	29.1	26.6
El respeto por los demás	48.4	45.5
El amor	15.1	17.7
El esfuerzo como vía para alcanzar lo que uno quiere	6.6	9.5
No contestó	0.8	0.7
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

#### CUADRO 49

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL VALOR MÁS IMPORTANTE QUE APRENDIÓ EN SU FAMILIA Y QUE PRACTICA EN SU VIDA COTIDIANA? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

VALORES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
La honradez	33.1	31.6
El respeto por los demás	46.1	46.1
El amor	10.2	14.1
El esfuerzo como vía para alcanzar lo que uno quiere	9.7	7.2
No contestó	0.8	1.0
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

## CUADRO 50

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿CUÁLES SON LOS VALORES MÁS IMPORTANTES QUE DEBEN TRANSMITIR LOS PADRES A LOS HIJOS? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

VALORES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
La honradez	24.3	26.3
El respeto por los demás	43.2	38.8
El amor	19.4	15.4
El esfuerzo como vía para alcanzar lo que uno quiere	12.7	18.8
No contestó	0.5	0.6
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ, UNAM, 2015.

Una primera pregunta indagó: *¿Cuál es el valor más importante en su familia?* Tanto hombres como mujeres respondieron que el respeto a los demás, seguido por la honradez; situación que sorprende en una coyuntura nacional en donde una buena proporción de los mexicanos considera que gran parte de los problemas de la sociedad se genera precisamente en la familia, porque “ya no hay respeto”, para los demás y en donde la honradez no parece ser un valor importante, incluso en la medida en que se acepta que “quien no tranza no avanza”.

En el caso de los valores aprendidos en la propia familia y que se practican en la vida cotidiana, el respeto por los demás sigue siendo el más importante, pero incrementa su importancia la honradez, mientras que el amor disminuye.

Para completar el panorama se preguntó específicamente cuáles son los valores más importantes que los padres deben transmitir a los hijos, para confirmar que el respeto a los demás y la honradez siguen siendo los valores más importantes en la familia.

Sería importante conocer lo que la población entiende por respeto y por honradez, ya que en un caso mencionado anteriormente, las madres de unos presuntos delincuentes declararon que sus hijos, “eran rateros pero honrados”.



# LOS PROBLEMAS DE LA FAMILIA Y LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA ATENDER A LA FAMILIA



La Encuesta Nacional de Familia, confirma la percepción general en el sentido de que son los problemas económicos en la familia los más importantes para sus integrantes. Como se indica en el cuadro 51, 40 por ciento de la población entrevistada así lo menciona, aunque en segundo lugar aparece la violencia doméstica y de forma interesante la “falta de tiempo para convivir en familia”, también como un problema significativo. No debe sorprender esta respuesta cuando sabemos que las necesidades económicas hacen que los padres y madres dediquen una buena parte del día a trabajar fuera de casa o a trasladarse a su trabajo e incluso, migrar a un lugar distinto al lugar de residencia de la familia, con lo que la convivencia y atención de los hijos se dificulta. Es interesante que si bien el quince por ciento de la población menciona como problema esta “falta de tiempo para convivir en familia”, cuando observamos la situación por región de residencia, el porcentaje casi se duplica para la población residente en la denominada región metropolitana, lo que es fiel reflejo de la situación que se vive en las grandes urbes en las cuales los padres tienen poco tiempo para convivir con los hijos. Incluso si a esta respuesta se suma aquella que menciona la “falta de atención





### CUADRO 51

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿CUÁL CONSIDERA QUE ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE ENFRENTA LA FAMILIA EN MÉXICO?

PROBLEMAS	PORCENTAJES
Económicos	40.2
De autoridad	5.3
Drogadicción	6.5
Violencia doméstica	16.1
Problemas derivados de la inseguridad y la violencia	9.3
Falta de tiempo para convivir con la familia	14.9
Falta de atención a los hijos	5.9
Otros	0.5
No contestó	1.3
TOTAL	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

a los hijos”, como el problema principal de las familias en México, tenemos que esta “falta de atención” se convierte en el segundo problema en orden de importancia, después de los problemas económicos.

Por cierto, para casi una de cada cuatro mujeres que trabajan, la falta de tiempo para convivir en familia se considera el principal problema.

Al preguntar sobre *¿Qué organizaciones existen en México para resolver los problemas que enfrenta la familia?*, casi 50 por ciento no pudo decir alguna organización que tuviera este propósito, y quienes sí lo hicieron, mencionaron en un mayor porcentaje al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Es decir hay un desconocimiento generalizado sobre la acción pública en esta materia, por lo que vale la pena hacer una mención general de lo que se hace en México para atender la problemática de la familia.

En México la familia no se ha constituido de forma explícita como un objeto central en el diseño y ejecución de los programas y políticas públicas, lo que ha derivado en la inexistencia de una política familiar coherente y articulada.<sup>1</sup>

Jusidman y Pérez (2009) consideran que las familias tienen una función importante en la protección, formación y desarrollo de los seres humanos y

<sup>1</sup> Román, R., y Padrón, I. (2010). “Hogares y familias rurales en México Frente a las políticas públicas. Primeras Aproximaciones”. *Rev. Latinoamericana de Estudios de la Familia*. 2.137-152.

**CUADRO 52**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿QUÉ ORGANIZACIONES EXISTEN EN MÉXICO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA FAMILIA?

ORGANIZACIONES	PORCENTAJES
DIF	31.0
CNDH	3.1
SEDESOL	2.1
Otras	10.3
No existen	5.5
No sabe o no contestó	48.0
TOTAL	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.

son cada vez más vulnerables a los cambios en el entorno por su creciente grado de dependencia, por lo que es indispensable que el Estado atienda su problemática a través de políticas específicas que identifiquen sus particularidades y necesidades, de acuerdo a la inserción de los individuos en la estructura social.

Una política pública orientada a la familia constituye un conjunto de medidas o instrumentos que intentan intervenir en el modelo de familia existente, tratando de “conformar” estructuras familiares para lograr un cierto modelo ideal de familia. Este ideal correspondería tanto a los valores culturales dominantes, como a una concepción de desarrollo económico y al papel que se le atribuye a la población en este modelo (Goldani 2005: 326 citado por Sunkel 2007: 11, en Román y Padrón, 2010: 145).

En el ámbito de lo familiar

las políticas públicas deben contribuir a recuperar la dimensión humana del desarrollo, conjugar el desarrollo sustentable con el desarrollo social, orientarse a la atención y solución de problemas específicos, ubicar con realismo costos, beneficiarios y factibilidad, contribuir al desarrollo de la vida familiar y comunitaria, dar paso a la categoría de ciudadanía social a partir de criterios de equidad (Uvalle 1997: 109 citado por Sandoval y Román 2009: 78).



En el país nunca ha existido una política de Estado dirigida en forma expresa a proteger y apoyar a las familias en su integralidad. Las políticas sociales y las económicas se dirigen a actuar en las personas en forma individual.

Un ejemplo de los programas diseñados para incidir en la solución de los problemas económicos de las familias son aquellos dedicados a otorgar apoyo alimentario a éstas, y se han ido transformando paulatinamente de tal manera que ofrecen apoyos monetarios para la adquisición de productos con proveedores privados a partir de procesos de focalización y de corresponsabilidad.

Aunque la familia debe ser un eje en el diseño institucional de los programas para proveer diversos apoyos mediante organizaciones públicas que atiendan problemáticas específicas, las acciones públicas se han caracterizado más bien por ofrecer apoyos para resolver problemáticas ligadas a desempleo, migración y pobreza, sin que la familia sea el foco de atención.

En el pasado reciente, México había desarrollado una serie de programas sociales en cinco campos centrales que buscan el bienestar de las familias: alimentación, educación, salud, vivienda y seguridad social, para elevar el nivel de bienestar de las familias a lo largo de varias décadas. Sin embargo, desde hace 30 años, esa tendencia no ha podido ser retomada y se observa un estancamiento en esta materia.

En el país se percibe una ausencia sistemática de intervenciones públicas que promuevan la realización de los derechos humanos de las familias y la atención de su bienestar considerado como núcleo básico de socialización y protección del ser humano.<sup>2</sup>

La incapacidad del Estado y de la sociedad en general para ver en el largo plazo los efectos negativos de no realizar ciertas tareas necesarias para la reproducción y el desarrollo de los seres humanos, está dejando vacíos de atención que repercuten en las problemáticas psicosociales que se viven actualmente, como son el aumento de la violencia, deserción escolar, adicciones, entre otros, que se originan en las propias familias.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE SOCIAL, AC (s/f), Propuestas de políticas públicas para las familias\* Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, 4.

<sup>3</sup> *Ibid.*, 5.

No debe ser el DIF la única institución rectora de la asistencia social en México en el ámbito de la familia, y tampoco es necesario justificar todas sus intervenciones como acciones dirigidas a población en condiciones de vulnerabilidad. Las políticas de familia deben considerar a todos los miembros: hombres y mujeres y considerar todos los grupos etarios: niños, jóvenes adultos y adultos mayores, y evitar la reproducción de inequidades y la exclusión de los hombres en los procesos de cambio cultural para garantizar un desarrollo equitativo. Es indispensable promover una nueva legislación que atienda los problemas de la familia a partir de las condiciones de la sociedad en el momento actual y de cara al futuro.

Con la adecuación de programas de desarrollo social a la realidad mexicana se busca mejorar la condición de las familias, tratando de mejorar el acceso a los bienes y servicios a través de los cuales se hacen efectivos los derechos sociales, así como para reconocer que la generación de ingresos a partir del incremento de la productividad es fundamental para disminuir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los hogares.

Un ejemplo de ello es la transformación sucesiva del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), en Programa Oportunidades y, en la actualidad, en PROSPERA, que ahora considera la importancia del ejercicio efectivo de los derechos sociales, e incorpora la inclusión laboral y productiva. La inclusión laboral en este Programa busca incrementar el poder adquisitivo de las familias beneficiarias y fomentar políticas de capacitación y empleo que les permitan insertarse en el mercado laboral. Esto se pretende lograr por medio de acciones de coordinación y articulación interinstitucional con los programas existentes de inclusión laboral o de formación para el trabajo, así como dar prioridad a beneficiarios de PROSPERA en el Servicio Nacional de Empleo.

La inclusión productiva se traduciría, de acuerdo con el programa, en incidir en la productividad de los hogares que atiende PROSPERA para favorecer la generación de ingresos autónomos y sostenibles en el tiempo que les permitan salir de la pobreza y mantenerse fuera de ella por sus propios medios. Esto se pretende lograr mediante el acceso prioritario a quince programas federales con salidas productivas. También se vincula a PROSPERA el programa Territorios Productivos con el cual se busca reducir las barreras productivas que impiden el desarrollo, a través de la dotación de activos





productivos, acceso a financiamiento, tecnología, escalas de organización, mercados, e incidir en la desarticulación y descoordinación de las políticas sociales y de desarrollo productivo.<sup>4</sup>

### CUADRO 53

RELACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS RELEVANTES DEDICADOS A LA FAMILIA 2014	
PROGRAMA	OBJETIVO
Seguro de Vida para Jefas de Familia	Asegurar a las mujeres jefas de familia de 12 a 68 años de edad que se encuentren en estado de pobreza y no tengan servicios de seguridad social para que, en caso de fallecer, sus hijas e hijos puedan iniciar o continuar sus estudios. Proteger a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años de edad en estado de orfandad materna, cuando su hogar haya tenido una mujer como jefa de familia.
Oportunidades	Tenía como objetivo que las familias que viven en pobreza mejoren su alimentación, salud y educación. Los apoyos se otorgan a familias que viven en marginación y pobreza sin poder atender sus necesidades de educación, salud y alimentación, dando prioridad a hogares que tengan menores de 22 años y mujeres en edad productiva.
Apoyo Alimentario (PAL)	Este programa apoya a las familias que viven en situación de pobreza para que mejoren su alimentación y nutrición. A las familias que no tienen ingresos suficientes para su alimentación y no reciben apoyos del Programa Oportunidades. Se dará preferencia a hogares que tengan menores de cinco años de edad y mujeres embarazadas o en lactancia.
Pensión para adultos mayores	El programa apoya a la población adulta mayor a mejorar su salud física y mental. Apoya a personas de 65 años de edad en adelante, aun aquellas que reciban pagos por jubilación o pensión menores de 1 092 pesos mensuales.
Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	Apoyar a madres, padres solos, tutores o principales cuidadoras(es) que trabajan, buscan empleo o estudian, que cuidan al menos un niño o niña de entre un año de edad y hasta antes de cumplir los cuatro años, y en el caso de niños o niñas con alguna discapacidad de entre un año y hasta antes de que cumplan seis años.
Abasto Rural a cargo de DICONSA, SA de CV	Para que familias que habitan en localidades rurales marginadas puedan comprar productos de la canasta básica a un mejor precio. En localidades de alta o muy alta marginación, de entre 200 y 14 999 habitantes y no cuenten con abasto de productos básicos suficientes y adecuados. A localidades que ya cuentan con tiendas DICONSA en operación.
Desarrollo de Zonas Prioritarias	Enfocado a realizar obras y servicios básicos que mejoren la vivienda y beneficien a las comunidades de municipios en situación de pobreza.
Programa de Coinversión Social	Fortalecer a los actores sociales a través de la promoción de proyectos de coinversión entre el gobierno y éstos, dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, discapacidad, desigualdad por género o vulnerabilidad social.

Fuente: Guía de programas sociales 2014, SEDESOL, México.

<sup>4</sup> CONEVAL (2015). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2014. 80-81.



El cuadro 53 presenta, además del mencionado PROSPERA, un conjunto de programas relevantes para atender la problemática de las familias en México.

Otra pregunta concreta que se hizo en la Encuesta Nacional de Familia a la población entrevistada en materia de atención gubernamental a la problemática de las familias fue, precisamente, *¿Qué debe hacer el gobierno, para mejorar la situación de las familias en México?*

Con la lista de respuestas a esta pregunta, se pudieron formar dos grandes grupos, de tal manera que en la concepción de la población, para mejorar la situación de las familias, el gobierno debería: a) Atender las necesidades fundamentales de los individuos que las componen y b) Fomentar la vida en familia, con diferencias significativas entre hombres y mujeres. Como puede verse en el cuadro respectivo, para estas últimas es más importante que para los hombres fomentar la vida en familia.

#### CUADRO 54

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: *¿QUÉ DEBE HACER EL GOBIERNO PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS EN MÉXICO?* POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

EL GOBIERNO DEBE	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Atender las necesidades fundamentales de los individuos que la componen	56.3	51.7
Fomentar a vida en familia	41.0	44.1
No contestó	2.7	3.2
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.



# INSTITUCIONES QUE TIENEN INFLUENCIA SOBRE LA FAMILIA



La Encuesta Nacional de Familia indagó cuál era la percepción de las personas en lo individual sobre las organizaciones que mayor influencia tienen sobre la familia. Aunque se ha supuesto que la Iglesia, y en especial la Iglesia católica, ha tenido a lo largo de la historia de México una influencia significativa en todos los ámbitos de la vida pública y privada, como ha sido documentado por un gran número de investigaciones, esta influencia la ha podido ejercer adecuándose a las condiciones que impone el cambio social y manteniendo su valores tradicionales (Molina Fuentes, 2012).

La realidad es que las encuestas en las que se analizan conocimientos, actitudes y prácticas de la población en el ámbito demográfico han mostrado que sin duda la Iglesia tiene influencia, pero ésta es mínima si atendemos al comportamiento de la población que confronta prohibiciones de la Iglesia establecidas en su doctrina. Un caso específico es el uso de anticonceptivos o la práctica del aborto. Las encuestas mostraron que, por ejemplo, las mujeres se podían declarar muy religiosas en sus creencias y practicantes de sus ritos, pero eso no impedía que usaran anticonceptivos en una época en la cual la Iglesia se oponía tajantemente a su uso. Sucede





lo mismo con la práctica del aborto, o las uniones conyugales de personas del mismo sexo.

No hay duda de que la Iglesia tiene influencia en la vida de los mexicanos y en sus organizaciones, pero parecería que por su propia conveniencia, esta misma organización se ha encargado de promover la sobreestimación de su influencia.

En el año 2010 se llevó a cabo la Encuesta de Opinión Católica en México, coordinada por la organización de la sociedad civil denominada Católicas por el Derecho a Decidir, con la intención de obtener la opinión de la feligresía sobre derechos sexuales y reproductivos, sus vínculos personales con la Iglesia, las expectativas hacia esta institución y la relación entre la Iglesia católica y el Estado. Los hallazgos de esa encuesta son sumamente interesantes en relación con el tema de nuestro interés que es la familia. Las personas entrevistadas

mantienen una postura crítica frente a las enseñanzas y las estructuras de la institución eclesial, porque les resultan lejanas a sus experiencias cotidianas y sus valores; existe una marcada diferencia entre lo que opina la feligresía católica y la jerarquía eclesial en temas relacionados con la moral sexual, como la educación sexual para adolescentes, el uso de métodos anticonceptivos y el condón y el reconocimiento de los derechos de las lesbianas y los homosexuales; en temas de moral sexual la feligresía no sólo no está de acuerdo con las enseñanzas de la jerarquía eclesial, sino que no las pone en práctica, y finalmente: católicas y católicos mexicanos desean mantener una clara separación entre su Iglesia y el Estado, y rechazan cualquier intento por parte de la jerarquía católica de influir en la vida pública y política del país.<sup>1</sup>

En la Encuesta Nacional de Familia, se preguntó: *En su opinión, ¿Cuál es la institución que mayor influencia tiene en la vida familiar en México?*

La población considera que es la Escuela, como institución, la que más influye en la familia, le siguen en orden de importancia la Iglesia y los medios de comunicación. Las diferencias en la opinión entre mujeres y hom-

<sup>1</sup> Encuesta de Opinión Católica en México 2010. Actitudes, valores y percepciones de la feligresía católica mexicana, Católicas por el Derecho a Decidir, (S/F), p. 12.

bres son significativas. Un porcentaje mayor de los hombres (21.4) en relación con el que muestran las mujeres (15.4), considera que la Iglesia tiene influencia en la familia; por el contrario, para las mujeres es más importante el papel de los medios de comunicación.

Para tener mayores elementos que permitieran estimar la influencia no sólo de la Iglesia como organización en la familia, sino de la religión en general, se hizo una pregunta adicional que textualmente dice: *¿Qué influen-*

#### CUADRO 55

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: EN SU OPINIÓN, ¿CUÁL ES LA INSTITUCIÓN QUE MAYOR INFLUENCIA TIENE EN LA VIDA FAMILIAR EN MÉXICO? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

INSTITUCIÓN	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
La escuela	45.1	51.1
El gobierno	13.9	9.3
La iglesia	21.4	15.4
Los medios de comunicación	12.7	16.3
No contestó	6.9	7.8
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.

#### CUADRO 56

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿QUÉ INFLUENCIA TIENE LA RELIGIÓN EN LA VIDA FAMILIAR EN MÉXICO? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

NIVEL DE INFLUENCIA	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Mucha influencia	44.8	46.1
Poca influencia	37.9	40.9
No tiene influencia	15.4	11.1
No contestó	1.9	1.9
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.



*cia tiene la religión en la vida familiar?* Aunque un porcentaje significativo de la población, y esto incluye tanto a hombres como a mujeres, considera que la religión tiene mucha influencia, la mayoría de la población opina que la religión tiene poca o ninguna influencia en la familia.



# PERCEPCIÓN DE TRANSFORMACIONES EN LA FAMILIA



Una sección del cuestionario usado en la Encuesta Nacional de Familia, estuvo dedicado a explorar las opiniones de la gente sobre el futuro de esta organización. Primero, se solicitó un punto de comparación entre las generaciones, de tal manera que se identificaran los principales cambios entre la familia de los padres de la persona entrevistada y su familia, o de una generación anterior si la persona había formado su propia familia.

El cambio más importante se percibe en lo demográfico y, concretamente, en el hecho de que el número de sus miembros es menor, incluso puede suponerse que esto se encuentra relacionado más con la reducción del número de hijos que tiene una pareja, que con la disminución de la proporción de familias extensas.

Otro cambio en las familias que le sigue en importancia, en el total de la población, aunque no es así entre la población masculina, es que se consideró que antes había más respeto entre los miembros de una familia.

De acuerdo con la opinión de las personas entrevistadas antes los hijos dejaban el hogar a edades más tempranas y esto, más que nostalgia por el pasado o queja por el presente, refleja también una situación objetiva, que



es la dificultad de los jóvenes para lograr su independencia y formar su propia familia, ante la falta de oportunidades laborales y el desarrollo de nuevos estilos de vida, compatibles con la vida en casa de sus padres. Esta respuesta se relaciona con aquella que expresa que “antes te enseñaban a ser independiente”.

Sorprende que se haya mencionado como un cambio significativo en la familia el hecho de que “antes todos tenían la obligación de aportar económicamente”, lo que probablemente refleja que en el pasado era temprana la incorporación a la actividad económica de varios miembros de la familia, una vez que terminaban la educación elemental o en el mejor de los casos la educación media.

La opinión sobre los cambios que se producirán en la familia en México en las próximas dos décadas, cuadro 58, muestran que el cambio demográfico sigue siendo el más importante, ya que se considera que se reducirá el número de miembros que integran las familias. Para las mujeres el cambio más importante será el incremento en el número de divorcios. Otro de los cambios significativos es que la familia tradicional dejará de ser la más común,

#### CUADRO 57

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: SI COMPARA LA FAMILIA DE UNA GENERACIÓN ANTERIOR A LA SUYA, POR EJEMPLO SI ES EL CASO, LA DE SUS PADRES CON SU FAMILIA ACTUAL, ¿CUÁL SERÍA LA DIFERENCIA MÁS IMPORTANTE ENTRE UNA Y OTRA?  
POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

DIFERENCIAS MÁS IMPORTANTES ENTRE LAS FAMILIAS DE AYER Y HOY	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Que el número de miembros es ahora menor	35.8	43.8
Que antes los hijos dejaban el hogar a edades más tempranas	17.3	12.5
Que antes todos tenían la obligación de aportar económicamente	15.6	7.9
Que antes te enseñaban a ser independiente	8.5	7.3
Que antes había más respeto entre sus miembros	16.3	21.5
No contestó	6.5	7.0
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

**CUADRO 58**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿EN EL FUTURO, DIGAMOS EN LOS PRÓXIMOS 20 AÑOS, CUÁLES CONSIDERA USTED QUE SERÁN LOS PRINCIPALES CAMBIOS DE LA FAMILIA EN MÉXICO?  
POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

CAMBIOS MÁS IMPORTANTES DE LAS FAMILIAS EN EL FUTURO	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Habrá más divorcios	25.5	26.9
Se reducirá el número de sus miembros	30.2	26.4
Habrá nuevos arreglos familiares	14.1	13.1
La familia 'tradicional' dejará de ser la más común	24.0	25.7
No contestó	6.2	7.9
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.

**CUADRO 59**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿QUÉ COSA DESEARÍA CAMBIAR EN SU FAMILIA PARA VIVIR MEJOR EN EL FUTURO?  
POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

¿QUÉ DESEARÍA CAMBIAR EN SU FAMILIA? FUTURO	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Nada	46.6	49.1
Mejorar en lo económico	7.5	9
Que haya más convivencia	5.7	6.1
Fomentar más los valores	5.2	5.0
Que tengan empleo	4.5	5.0
Que haya más comunicación	3.1	2.4
Mejor educación	2.6	1.6
Que haya más amor	1.7	0.8
Que tengan mejores salarios	1.2	4.3
Mayor integración familiar	1.2	0.2
Otras respuestas	4.1	3.3
No contestó o no sabe	16.6	13.2
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU, UNAM, 2015.



lo que supone el crecimiento de familias monoparentales, parejas conyugales sin hijos y parejas conyugales del mismo sexo.

Finalmente, al solicitar una expresión sobre *¿Qué cosa desearía cambiar en su familia para vivir mejor en el futuro?*, casi 50 por ciento de la población entrevistada expresó que NADA desearía cambiar y con excepción del elevado porcentaje que no emitió ninguna opinión al respecto, específicamente porque no sabía que desearía cambiar en su familia, y quienes en un muy reducido porcentaje mencionaron cambios relacionados con una mejora en la situación económica de la familia, las expresiones restantes presentan porcentajes poco significativos (cuadro 59).

Es decir, la mitad de los mexicanos parecen satisfechos con la situación de su familia, de tal manera que no desearían cambiar nada a este nivel de su vida cotidiana para vivir mejor. ¡Felicidades!

# SECRETO DE FAMILIA



A lo largo de los años, en las entrevistas en profundidad que he realizado para indagar temas que tienen que ver con la familia en México y generar hipótesis para explicar su problemática, he incluido una pregunta que ha resultado especialmente interesante y como en la Caja de Pandora, ha hecho que afloren, no los males, como en este relato mitológico, sino una serie de reflexiones hechas por los entrevistados sobre su familia. Esta es la pregunta: "Hay un viejo refrán que dice que cada familia tiene un secreto o esconde algo que no desea que se conozca. Sin que me cuente el secreto, ¿es el caso de su familia?"

Con toda intención no se solicita que se cuente el secreto, porque esto puede inhibir la respuesta del entrevistado. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados sí cuentan este secreto. Sin que las entrevistas en profundidad sean una muestra representativa de la población, estimo que uno de cada cuatro entrevistados en profundidad, aceptaron tener un secreto de familia.

Como ejemplo de la gran diversidad de temas relacionados con éste "secreto", se transcriben a continuación parte de algunas entrevistas en donde se "descubre este secreto".





*Pues yo no me imaginaba una situación así, pero mi hermana Rocío, Esperanza y yo éramos muy parecidas entre nosotras, pero no Ofelia y Pilar, nosotras somos blancas muy blancas y hasta de pelo algo claro y las dos mayores morenas, claro que no es de llamar la atención, porque sucede en muchas familias, pero digo esto porque ya cuando supimos por qué era esto dijimos ¡claro! si era muy claro. Nunca, nunca nos dijeron nada ellas. Y fue mi mamá cuando me iba a casar, imagínese hasta cuándo, que nos reunió a Esperanza y a mí, para decirnos que nuestras hermanas no eran sus hijas, fue un poco de sorpresa, pero esto no es lo importante, lo más importante es que antes de morir, nos siguió contando para no morir en pecado, eso dijo, que Ofelia y Pilar la odiaban porque cuando su mamá murió, mi papá llevó a vivir a su casa a mi mamá, con quien ya tenía a Rocío y ni seis meses habían pasado de la muerte de su mamá. Su mamá tenía muchas tierras y dinero, ahí estaba el interés de mi papá, creo. Bueno, no duraron mucho en esa casa, porque vendieron todo para venirse a Puebla y todo lo que era de su mamá se le quedó mi papá y lo disfrutamos nosotras y mi mamá. Por eso nunca la quisieron y como mis hermanas, hijas sólo de mi papá, se dieron cuenta que él había vendido todo siendo de su mamá y sin que se lo hubiera heredado, no me pregunte cómo le hizo, pero lo hizo, creo que haciéndose pasar mi mamá como su mamá, siempre pensaron que todo eso hubiera sido de ellas y no de todos y era de verdad muchísimo dinero. Ellas ya no eran tan chicas cuando se quedaron huérfanas ya habían terminado la primaria y querían seguir estudiando, pero lo único que estudiaron aquí fue para secretarias y ellas querían ser maestras. Para que nunca protestaran mi papá les compraba todo lo que querían y trataban a mi mamá como sirvienta. Eso sí me daba coraje. Les daban todo y cuando se casaron les regalaron sus casas, sus casotas mejor dicho y a nosotros ya no nos tocó igual. Cuando me di cuenta de eso supe que en realidad siempre fuimos dos familias” (Guillermina, vive en la casa que le construyó su papá).*

*Mi hermano y yo nos quedamos a vivir con mi tía, hermana de mi papá, porque estábamos estudiando aquí y mis hermanas se quedaron con mi mamá allá en Toluca, cuando según esto, mi papá desapareció porque se había ido con otra mujer. Nada nos faltaba porque “le enviaba dinero a mi tía para*

nuestros gastos y los gastos de mis hermanas y mi mamá". Un buen día encontré unos fajos de billetes en la recámara de mi tía y le tuve que decir que tuviera más cuidado con su dinero, ella se enojó muchísimo porque andaba yo indagando lo que no me importaba, pero cuando le dije que ella me había pedido que arreglara un contacto en su recámara que hacía corto, ya no se enojó tanto. Para que no sospecháramos nada, nos dijo que mi papá le había dejado en el banco dinero suficiente para nosotros y por eso tenía dinero. Ese día nos dio a cada uno de nosotros una buena cantidad de dinero con lo que me fui a comprar una bicicleta. Mi tía nunca fue al banco y siempre tuvo dinero para nosotros. Mi papá apareció muchos años después, ya habíamos terminado nosotros Ingeniería. Nos quedamos sin papá toda nuestra juventud, pero nunca nos faltó nada. Vivimos del secreto mejor guardado. Del cual luego me enteré en los periódicos que guardaban en casa. Mis respetos a mi mamá y mi tía que supieron guardar el secreto muchos años (Marco Aurelio, ingeniero civil).

Supongo que esto no es común que suceda, pero sucede y no sé si más de lo que uno se imagina o más bien, sea cosa del pasado cuando en esta sociedad no se aceptaban muchas cosas, que ahora no espantan a nadie. Creo que mi mamá tenía un hijo con cada hombre que se juntaba; somos cuatro hermanos, bueno en realidad una ensalada, sólo dos son hijos del mismo padre. Ahora verá el secreto que no sé cómo calificarlo. Cuando Adela estaba ya jovencita, mi mamá se juntó con un tipo que la trataba muy mal y era frecuente que la golpeará, hasta que no sé cómo su segundo esposo se enteró y se presentó en la casa y no sólo lo corrió, le dijo que si lo volvía a ver lo mataría, claro que desapareció, pero a partir de allí el que reapareció para defenderla se quedó a vivir con mi mamá. Según esto mi mamá tuvo otro hijo, que soy yo, con este señor. Mientras tanto mi hermana Adela se había ido a vivir un tiempo, antes de que naciera yo, con mi abuela a Pachuca, mi mamá la alcanzó allí cuando me fue a tener a la casa de la abuela y ya regresaron las dos y yo recién nacido. Adela desde pequeña siempre ha sido guapa, así que siempre había quien estuviera detrás de ella. Adela y mi mamá trabajaron para sostenernos porque mi mamá corrió a su último marido antes de que yo naciera. Siempre me la pasaba peleando con Adela porque como era la más grande nos quería mandar. Me llevaba trece años, esa edad tenía cuando yo





*nací. Bueno siempre me peleaba y la molestaba, pero la admiraba por bonita, no se imagina qué rodillas tan bonitas siempre ha tenido. Cuando tenía diez años, me dio una cachetada y se la regresé, ella me volvió a golpear y yo estaba tan enfurecido que le iba a pegar con un palo. Mi mamá, que digo mi mamá, mi abuela se dio cuenta y alcanzó a detenerme, como yo estaba como loco no sé qué tanto dije insultando a mi hermana que mi abuela tuvo que decirme ¡cómo te atreves a hacerle esto a Adela y a decirle de groserías si es*

#### CUADRO 60

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: HAY UN VIEJO REFRÁN QUE DICE QUE CADA FAMILIA TIENE UN SECRETO O ESCONDE ALGO QUE NO DESEA QUE SE CONOZCA. SIN QUE ME CUENTE EL SECRETO, ¿ES EL CASO DE SU FAMILIA?  
POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

HAY UN SECRETO EN LA FAMILIA	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Sí	11.4	12.2
No	82.7	83.3
No contestó	5.9	4.5
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

#### CUADRO 61

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿EN QUÉ MEDIDA, LA EXISTENCIA DE UN "SECRETO DE FAMILIA" HA INFLUIDO EN SUS RELACIONES FAMILIARES?  
POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

GRADO DE INFLUENCIA	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
En gran medida	30.3	28.6
Ha influido poco	45.5	45.5
No ha influido	22.7	18.2
No contestó	1.5	7.8
TOTAL	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ, UNAM, 2015.

*tu madre! Casi que me vomito o algo así de la sorpresa. Pues sí Adela es mi madre y me habían dicho que era mi hermana. Después entendí por qué me tenía tan embobado cuando la veía tan bonita, pues sí. A mi padre ni lo conocí ni me interesó conocerlo (Marcos, comerciante).*

Uno de cada ocho entrevistados en la Encuesta Nacional de Familia aceptó que tenía un secreto de familia y lo interesante es que 75 por ciento de estas personas, declaró que “el secreto”, había influido en sus relaciones familiares.





# CONCLUSIONES



Los números documentan pormenorizadamente las dimensiones que adquiere el cambio social a través del tiempo, lo que resulta especialmente importante cuando se trata de evaluar el efecto de políticas públicas que tienen como objetivo incidir sobre las condiciones de vida de la población o bien, cuando se trata de tomar decisiones debidamente fundadas para atender problemas en diversos ámbitos de la sociedad. En la vida cotidiana, también las cifras nos permiten tomar decisiones. Sin embargo, es importante escuchar a la gente y lo es más cuando de la familia se trata.

Más allá de los números y en el caso específico de la Encuesta Nacional de Familia, la información y su análisis pretenden, con su simplicidad, que este tema sea comprendido por cualquier tipo de lector interesado en conocer algunos aspectos sobre la situación de la familia en México.

La riqueza de las expresiones de la gente que se concreta en las respuestas a las preguntas del cuestionario de esta encuesta, y los relatos que tienen su origen en las entrevistas en profundidad, muestran objetivamente la necesidad de dar voz a la gente para comprender lo que ocurre en la sociedad.



Limitaciones materiales impiden hacer investigaciones basadas en encuestas probabilísticas, cuyos resultados permitan hacer inferencias sobre la población de la cual la encuesta es representativa y que por ejemplo, permitan no sólo hablar de la situación a nivel nacional o en el mejor de los casos regional, sin embargo la diversidad del país hace indispensable conocer más a fondo la situación estatal e incluso municipal.

En muchas ocasiones la investigación social tiene que concentrarse en *estudios de caso*, ante la falta de recursos para hacer una encuesta. También limitaciones técnicas explican que no se haga investigación a través de una encuesta, cuando no se tiene la formación estadística por parte de los investigadores para usar adecuadamente los datos que una encuesta probabilística genera.

En este caso, nos encontramos en una situación privilegiada, porque hemos contado con información estadística que permite hacer inferencias, y con el testimonio de las personas, que permite comprender sus actitudes y prácticas en el ámbito familiar y generar nuevas hipótesis para explicar la problemática de la familia.

Una primera conclusión, después de constatar la diversidad de experiencias y la gran heterogeneidad de los puntos de vista de la población sobre la familia, es que el libro debió haberse titulado ¡Qué familias!, con el plural reflejando la diversidad de los arreglos familiares y su problemática.

Ya que el libro representa las opiniones de los mexicanos, sobre la familia, su autor desea expresar su opinión sobre los diversos temas que trataron las personas que respondieron a la encuesta y que con toda paciencia permitieron que conociera sus historias.

No es una exageración, decir que cuando a las personas se les pide hablar sobre la familia y más específicamente sobre su familia, se abren puertas a través de las cuales el individuo se introduce a espacios que habían sido parcialmente eliminados de su memoria o que incluso, habían sido completamente borrados de su memoria. Es el caso de episodios de alguna o de muchas maneras dolorosos.

Debe mencionarse que probablemente, para evadir una respuesta que requiere cierta elaboración, cuando se preguntó: *Cuando una persona habla de familia en México, ¿a qué tipo de familia se refiere?*, la respuesta llevaba a mencionar un referente que ya en sí mismo muestra la visión que el

individuo tiene de la sociedad a partir de lo que los medios de comunicación en todas sus variedades le transmiten.

Estas referencias van de la *Familia Burrón* a la *Familia Peluche*, pasando por la *Familia Piripitín*, la *Familia Telerín* y el *Chavo del Ocho* y en un espacio aparte, *En familia con Chabelo*. Lo interesante era la asociación de cada uno de estos referentes con la edad de las personas que, muestran las condiciones y vivencias de cada *cohorte* (o generación, según su edad). Además, quienes hacían uso de estas referencias eran las personas residentes en localidades urbanas. Las personas de localidades rurales no hicieron nunca uso de estas referencias.

Debo, por tanto, mencionarlas en un libro sobre la familia mexicana, porque hay generaciones que desconocen estas referencias.

Una mención recurrente fue *La familia Burrón*. Una típica familia mexicana urbana y de "clase popular". La familia residía a partir de los años 50 en el Distrito Federal, exactamente en el Callejón del Cuajo de un barrio proletario, identificado así, porque las viviendas familiares estaban ubicadas en vecindades. La pareja conyugal formada por Borola Tacuche de Burrón y Regino Burrón, tenían dos hijos, Regino y Macuca, lo que para aquella época en la cual las mujeres mexicanas tenían en promedio ocho hijos, era totalmente inusual: Probablemente eso hizo que el autor de esta historieta les incorporara un hijo adoptivo, Foforito.

La estructura familiar reflejaba la situación más común en aquellos años, don Regino era el único que trabajaba en su propia peluquería "para caballeros" y doña Borola, era una mujer dedicada a su hogar, aunque las necesidades económicas de la familia, la obligaban a inventar diversas acciones que le generaran ingresos, rifas, excursiones, espectáculos en su propia vecindad o venta de comida.

Las historias de esta familia describen con detalle, desde luego en tono jocoso, la problemática de una gran proporción de las familias mexicanas en la segunda mitad del siglo XX. No recuerdo que hubiera episodios de violencia al interior de esta familia, pero sí tensiones permanentes por motivos económicos que se sobrellevaban en una época en la que toda la población requería los servicios de un peluquero.

Eso sí, además de que don Regino era una persona de su hogar, el único camino que recorría era el que llevaba de su casa a la peluquería y viceversa.







Cuando alguna mujer se le acercó y, subrayo, sólo se le acercó, terminó golpeada por Borolita. Así que nunca hubo infidelidades ni salidas con los amigos, ni quejas por el comportamiento de Regino Burrón.

El desfase entre la estructura y el comportamiento de los miembros de esta familia, la borró prácticamente de la sociedad mexicana. La revista cuyo título era precisamente *La familia Burrón* ha sido una revista para niños y adultos, pero más bien, una revista para adultos.

En el extremo, el Chavo del Ocho, paradójicamente, representa la condición de familias que poco o nada tienen que ver con “familias típicas” mexicanas. La acción de los personajes transcurre en una vecindad, como en el caso de la familia Burrón. Los personajes y las familias que allí residen se listan a continuación.

Don Ramón, viudo y con una hija, la Chilindrina. No tenemos referencias de la esposa y madre, respectivamente, de estos personajes.

Doña Florinda y su hijo Quico, no se sabe si es madre soltera, separada o divorciada o viuda; con ellos vive Popis, sobrina de doña Florinda.

Doña Clotilde, mujer soltera de edad avanzada.

El profesor Jirafales, hombre que puede suponerse que forma un hogar unipersonal y pretende formar una familia conyugal con Clotilde.

El señor Barriga y su hijo Ñoño, no sabemos nada de su madre. El señor Barriga es el dueño de la vecindad.

Desde luego, el Chavo del Ocho, que vive precisamente en el departamento número ocho, que nadie sabe dónde está ubicado. En realidad “reside” en un barril colocado en el patio de la vecindad. No sabemos nada sobre sus orígenes, aunque algunas personas opinan que es huérfano, que abandonó la calle para ir a vivir a esta vecindad.

Existen además otras familias que no desempeñan roles principales, pero también son familias *sui generis*. Es el caso de la señora Gloria y su sobrina Patty, que residen en una vivienda del segundo piso de la vecindad.

Como se habrá visto, ¡Qué familias!

Estas referencias no son gratuitas en las conclusiones de este libro. En el continente la referencia a la familia mexicana entre la población en general la constituye el *Chavo del ocho*. Como en el pasado se suponía que los mexicanos eran charros o rancheros como Jorge Negrete, Pedro Infante o Luis Aguilar.



Con respecto a los resultados de la Encuesta Nacional de Familia, sin que se pretenda hacer un resumen de los mismos, puede decirse que en la percepción de los mexicanos que, en un porcentaje cercano al cien por ciento vivieron su infancia como parte de una familia, esta etapa fue feliz o muy feliz, y entre quienes fueron muy felices, la razón principal es que su familia era muy unida. Por otra parte los que vivieron esta etapa medianamente felices o infelices, mencionaron como razón, en primer lugar, carencias económicas pero, en conjunto, las razones de esta infelicidad se originaban en la violencia y el maltrato.

Cuando se relacionó el nivel de felicidad en la infancia con el lugar de residencia, las personas más infelices fueron aquellas que vivieron su infancia en un departamento, en una unidad habitacional.

Las mexicanas y mexicanos siguen considerando que el tipo ideal de familia es la que está formada por la madre, el padre y los hijos. Apenas un diez por ciento mencionó que no existe un tipo ideal de familia; sin embargo, siete de cada diez personas aceptan a las familias conyugales formadas por parejas del mismo sexo. Esta aceptación mayoritaria es expresada por la población independientemente de su nivel de escolaridad, aunque es mayor esta aceptación entre las personas con mayor educación.

Los patrones de formación de las uniones conyugales como etapa inicial de creación del más común tipo de familia, se están modificando. Cada vez es mayor el porcentaje de parejas que se unen consensualmente sin casarse.

Lo que busca una persona cuando decide formar una familia es tener hijos y luego, tener compañía y "amor" en ese orden de importancia. Para las mujeres es más importante que para los hombres tener hijos. Como características ideales de la persona que se desea para formar una pareja conyugal, se mencionó "que esté enamorada de uno" y "que sea responsable y trabajadora". Debe destacarse que entre la población de mayor edad, tanto hombres como mujeres, esta última es la característica que debe buscarse en la pareja conyugal. Es decir, con el paso de los años se han dado cuenta que el amor no alimenta, lo que se necesita es trabajar.

Un hallazgo importante de esta encuesta es el elevado porcentaje de personas que se unieron conyugalmente porque estaban embarazadas o porque habían embarazado a su pareja. Esto es más evidente en el caso de



los hombres jóvenes que por tanto, parece que tuvieron que casarse o unirse consensualmente obligados por las circunstancias.

Las relaciones familiares fueron calificadas por la mayoría de la población como excelentes o buenas, y cuando no se mantiene esta situación se debe a la falta de respeto entre sus miembros.

Un aspecto cada vez más importante para las familias tiene que ver con el papel de éstas como red de apoyo a sus miembros. Esto, en el caso de los jóvenes ante la dificultad de encontrar empleo y estar en posibilidad de vivir una vida independiente de sus padres, hace que la edad a la que los jóvenes dejan el hogar paterno y materno sea cada vez más elevada. Los padres aceptan que sus hijos permanezcan en su hogar hasta que sean independientes e incluso "hasta que ellos quieran".

No obstante, en este mismo ámbito de las relaciones intergeneracionales lo más importante es el papel de la familia en el apoyo y cuidado de los viejos. La situación de esta población es de creciente deterioro y ante la falta de cobertura de la seguridad social, se debe recurrir cada vez más a la familia. Si embargo, los datos de la encuesta muestran que sólo un porcentaje mínimo de las personas entrevistadas acepta que la obligación de los hijos hacia los padres es cuidarlos en la vejez. Su obligación se limita a respetarlos.

Los datos de la encuesta presentan un panorama optimista en relación con las actitudes de la población para enfrentar la vejez. Según lo que opina la población entrevistada, la mayoría ahorra para contar con recursos que permitan satisfacer sus necesidades de salud alimentación y vivienda en la vejez. Sin embargo, esto no coincide con datos de otras fuentes que muestran la limitada costumbre, pero sobre todo la poca capacidad de ahorro de la población para enfrentar la vejez con recursos económicos suficientes.

Casi 80 por ciento de la población entrevistada supone que su familia se hará cargo de ella en caso de estar incapacitada. De forma similar opinaron que se harían cargo de un familiar que requiriera de cuidados o atenciones especiales.

Ante el crecimiento de la inestabilidad y el rompimiento de las uniones conyugales por separación o divorcio, las personas opinaron que esto se debe en primer lugar a la infidelidad conyugal y en segundo lugar a la violencia intrafamiliar.



Según lo expresado por las personas entrevistadas en la Encuesta Nacional de Familia, 22.6 por ciento de los hombres y 9.7 de las mujeres declararon haber tenido alguna vez relaciones extraconyugales. La razón principal para haber tenido este tipo de relaciones es “que le gustó la otra persona” y porque simplemente “se le presentó la oportunidad”.

Aunque en porcentajes mayoritarios de la población en general, tanto hombres como mujeres no aceptarían la infidelidad de su pareja conyugal, esta opinión se modifica cuando la población se restringe a quienes declararon haber tenido relaciones extraconyugales. En este caso, la mayoría aceptaría la infidelidad, siempre y cuando, “fuera la primera vez”, “no tuviera implicaciones afectivas con la otra persona” o, entre las mujeres “en caso de que no conociera a la otra persona”.

El 3.4 por ciento de la población declaró haber tenido relaciones sexuales con personas del mismo sexo, con diferencias entre mujeres y hombres, con porcentajes de 3.8 y 2.9 por ciento, respectivamente. Estos porcentajes muestran diferencias regionales, siendo la región norte del país la que presenta el mayor porcentaje (6.6 por ciento).

La encuesta confirma la importancia de la violencia intrafamiliar en la generación de problemas en la familia. El 24 por ciento de las personas declararon haber vivido episodios de violencia familiar y respecto al origen de estos problemas, la razón principal fue la drogadicción o el alcoholismo.

Los roles entre los miembros de la familia se han modificado, cada vez hay una mayor proporción de familias cuya jefa es una mujer. Las mujeres participan en proporciones crecientes en actividades económicas extra domésticas y hacen aportes importantes al ingreso familiar; sin embargo, porcentajes significativos de la población, que en el caso de las mujeres llega a 41 por ciento, declaran que el trabajo de la mujer fuera del hogar incide negativamente en la crianza y cuidado de los hijos. No podría ser de otra manera, en un contexto de limitado apoyo a las madres trabajadoras y jornadas laborales que compiten con la educación y el cuidado de los hijos.

Los datos de la Encuesta Nacional de Familia, muestran que la característica principal de un buen padre debe ser la atención de las necesidades económicas de la familia y en el caso de una buena madre, que atienda a sus hijos. Asimismo, considera la población entrevistada que las personas tienen hijos porque deben cumplir con el rol de padre o madre.



El valor más importante en la familia es la honradez, y el que se practica en la vida cotidiana es el respeto por los demás, según la opinión de los entrevistados. Lo que desde mi punto de vista debería reflejarse en la sociedad.

El principal problema de la familia es el económico y el gobierno debería atender este problema para mejorar la situación de las familias. Casi la mitad de la población no pudo mencionar alguna organización gubernamental que atienda los problemas de la familia. Prácticamente, sólo se reconoce al DIF, como la organización que existe en México para resolver los problemas de la familia.

La población opina que la escuela es la institución que más influencia tiene en la familia, seguida por la Iglesia y los medios de comunicación. Sin embargo, al preguntar específicamente sobre la influencia que tiene la religión en la vida familiar en México, la mayoría de la población opina que poca o ninguna influencia.

El cambio que perciben en la familia con respecto de la situación de una generación previa, es la reducción en el número e sus miembros y el hecho de que en el pasado, los hijos dejaban a edades más tempranas la casa familiar.

Con respecto al futuro de la familia, los principales cambios que se visualizan son: un incremento en el número de divorcios y una disminución en el número de sus miembros.

A la pregunta: *¿Qué cosa desearía cambiar en su familia para vivir mejor en el futuro?* Una de cada dos personas entrevistadas respondió que, NADA.

Finalmente, la Encuesta Nacional de Familia, a través de declaración de las personas entrevistadas, hace evidente que al menos en 12 por ciento de las familias existe un "secreto de familia", y que en 75 por ciento de las familias en donde se acepta que existe este "secreto", éste ha influido en sus relaciones familiares.

# BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2003). *La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación*. *Papeles de Población* 9 (37). 9-51.
- Acosta, F. y Solís, M. (2014). *Jefatura femenina y política social*. *México Social*. 3 (46). 20-23.
- Amuchástegui, H. A. (1998). "Saber o no saber sobre sexo: Los dilemas de la actividad sexual femenina para jóvenes mexicanos" en Szasz, I., Lerner, S. (comp.), *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las Ciencias Sociales*. México. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Ariza, M. y Oliveira, O. (2001). *Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición*. *Papeles de población*. 7(28). 9-39.
- Arriagada, I. (2005). *Aprender de la experiencia: el capital social en la superación de la pobreza*. Santiago. CEPAL. 119.
- \_\_\_\_\_, (2005). *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. Santiago. CEPAL. Serie Seminarios y Conferencias. (46).
- \_\_\_\_\_, (2006) *Cambios de las políticas sociales, políticas de género y familia*. Santiago. CEPAL. Serie Políticas Sociales.
- \_\_\_\_\_, (coed.). (2005). *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*. Santiago. CEPAL. Serie de Seminarios y Conferencias. 42.
- Ayesha, A. (2012). "The impact of social support on work-to-family and family-to-work conflict: An analysis on the female primary school teachers of Bangladesh". *International Journal of Research Studies in Management*. 1 (2). 67-78.
- Ayuntamiento de Madrid. (2010). "Plan de Familia, Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Madrid 2010–2013". Madrid.
- Azaola E. (2000). *Boy and Girl Victims of Sexual Exploitation in Mexico*. México. UNICEF-DIF.
- \_\_\_\_\_, (2006). *Maltrato, abuso y negligencia contra menores de edad en: Informe Nacional Sobre Violencia y Salud*. OPS/OMS. México. 19-49.
- Ballesteros, G. Megías, Q. Rodríguez, S.J. (2012). *Jóvenes y emancipación en España*. España. FAD. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Barbieri Teresita de y René Jiménez (1995). "Fecundidad, salud reproductiva y pobreza". Reporte de Investigación (s/f).
- Bayón, M.C. y Mier y Terán. M. (2010). *Familia y vulnerabilidad en México. Realidades y percepciones*. México. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.





- Bernete, F. (2009), "Usos de las TIC, relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes", *Revista de Estudios de juventud*, 10 (88). 97-144.
- Bianco, M. Chiapparrone, N. Müller, M. Wachter, P. (2015). *Abuso sexual en la infancia. Guía de orientación y recursos disponibles en CABA y Provincia de Buenos Aires*. FEIM. Argentina.
- Bobadilla, José Luis y Ana Langer. (1990), "La mortalidad infantil en México: un fenómeno en transición". *Revista Mexicana de Sociología*. Año LII/Núm 1: III-131.
- Calderón, G. M. (2012). *Hacia la integración de escuela, familia y comunidad, Aprendizajes en familia: la importancia de la participación social en la educación. Aprendizajes en familia en México*. Pátzcuaro, Michoacán: Ed. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe. 55-64.
- Caldwell, J. C. 1981. "The mechanisms of Demographic Change in Historical Perspective." *Population Studies* 35 (1): 5- 27.
- Cárdenas, M. E. (2010). "La adopción en México. Situación actual y perspectivas". *Revista Letras Jurídicas*. 21. Doctrina Jurídica. 69. 2-17.
- Cáritas Bienestar del Adulto Mayor I.A.P. (s/f). *Antología de prevención de la Violencia y maltrato en contra de los adultos mayores*. México: Cáritas Bienestar del Adulto Mayor I.A.P.
- Casares, G. E. (2008). Estudios sobre el cambio en la estructura de las relaciones familiares, Portularia. VIII (1), 183-195.
- CELADE y UNFPA. (2008). *Familia y solidaridad intergeneracional. Escenarios futuros en políticas de vejez en Panamá*.
- Centro de Investigación y documentación de la casa, AC (2014). *Estado actual de la vivienda en México*. México: Centro de Investigación y documentación de la casa AC.
- Child Trends. (2013). *Mapa Mundial de la Familia 2013. Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez*. Lima. Perú.
- CONAPO (s/f). ¿A qué se dedican los jóvenes en México? Análisis de la condición de actividad de la población de 14 a 29 años de edad. CONAPO. 23-39.
- \_\_\_\_\_, *La situación actual de los jóvenes en México* Serie de documentos técnicos. México: CONAPO.
- CONAPO y UNFPA. (2009). *Informe de Ejecución Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población*. México. CONAPO y UNFPA.
- CONEVAL (2015). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2014*.
- Cornia, G. Jolly, R. y Stewart, F. (1987). *Ajuste con rostro humano*. Vol 1. Siglo XXI de España, Editores.
- Cueva P. M. (2012). *Machismo y ginecocracia: la familia mexicana y latinoamericana como forma mixta*. Intersticios Sociales. 3. 1-28.
- Di Cesare, Mariachiara. (2006). *Estudio sobre Patrones Emergentes en la Fecundidad y la Salud Sexual y Reproductiva y sus Vínculos con la Reducción de la pobreza en América Latina. Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CELADE.
- DIF (s/f). "Concentrado portal de procuradurías de la defensa del menor y la familia de los SEDIF enero a diciembre de 2014". <http://micrositios.dif.gob.mx/wp-content/blogs.dir/23/files/2015/04/%C3%9ALTIMA-VERSI%C3%93N-MENORES-MALTRATADOS-ENERO-A-DICIEMBRE-2014.pdf>

- Echarri, C. (1995). "Hogares y familias en México: una aproximación a su análisis mediante encuestas por muestreo". *Estudios Demográficos y Urbanos*. 10. (2). 29 pp. 245-293.
- Echarri, C. y Pérez, A. (2007). "En tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes en México". *Estudios Demográficos y Urbanos*. 22(1). 43-77.
- Echeverri, R. y Flórez, C. (1993). *El cambio social en Colombia y sus repercusiones en la familia, en Cambios en el perfil de las familias: La experiencia regional*. Santiago: CEPAL.
- Eguiluz, R. L. (s/f). "Las mujeres y el divorcio. Una visión de género". *Revista del Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinarios Sobre las Mujeres*. Facultad de Filosofía Letras Universidad Nacional de Tucumán.
- Esteinou, R. (2009). "Las relaciones de pareja en el México moderno". *Revista. Casa del Tiempo*. 26. 65-75.
- Farías, A. S. Salazar, S. G. Morjardin, N. F. y Calleja B. N. (2014). "Jefas de familia en México: Caracterización y rasgos instrumentales-expresivos". *Revista mexicana de investigación en psicología*. 6(1). 87-96.
- Feijoó, M. (1993). "Algunas hipótesis sobre cambios recientes de la familia en Argentina" en *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*. Santiago: CEPAL. 125-153.
- Fernández, H. y Velarde, V. (2014) "Hogares y convivencias intergeneracionales en México: una mirada a la desigualdad sociodemográfica y los retos para la política pública" en: *La situación demográfica de México*. CONAPO. 39-51.
- FNUAP. (2004). "Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces" en Arriagada, I. y Aranda, Verónica. (comps.) *Fondo de Población de las Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina. Naciones Unidas*. Santiago de Chile.
- Franco, V. (2010). "Situación de las madres solteras, Visto desde la teoría de "Lerving Goffman." Tesina para obtener el título de Licenciada en psicología. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.
- Gallego, H. A. (2012). "Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características". *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. 35. 326-345. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362017>.
- García, Brígida y Flaquer, L. (2000). *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Barcelona: Ed. Fundación "la Caixa".
- García, Luz María et al. (2006). *Las mujeres indígenas de México: su contexto socioeconómico, demográfico y de salud*. México: Instituto Nacional de las Mujeres, Consejo Nacional de Población. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Secretaría de Salud.
- Gil, C. (2002) *Emancipación tardía y estrategia familiar (El caso de los hijos que ni se casan ni se van de casa)*. *Estudios de Juventud* (58). 2. 1-9.
- Givaudan, M. (2005). "Identifying precursors of safer-sex practices in Mexican adolescents with and without sexual experience: An exploratory model". *Journal of applied social psychology*. 35(5). 1089-1109.
- Goldani, A. (1993). "La familia brasileña en transición" en *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*. Santiago: CEPAL.
- Gomes, C. (2001). *Procesos sociales, Población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. México: FLACSO. Miguel Ángel Porrúa.







- Gómez, E. Muñoz, M. y Haz, A. (2007). *Familias Multiproblemáticas y en Riesgo Social: Características e Intervención*. PSYKHE. 16(2). 43-54.
- Gómez, S. A. (2009). "El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas". *Revista Mexicana de Sociología*. 71 (4). 675-718.
- González de C., T., López, A. G. Rivera, D. j. Rubio, S. G. (eds.). (2008). "Nutrición y pobreza: política pública basada en evidencia". México, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Salud Pública, Banco Mundial.
- González, N. (2009). *Revisión y renovación de la sociología de la familia*. Espacio Abierto. 18(3). 509-540.
- González, R. (2006). "Familias y política social en México El caso de Oportunidades". *Welfare Regime and Social Actors in Inter-Regional Perspective. The Americas, Asia and Africa*. University of Texas at Austin.
- Grau, C. M. y Hawrylah, F. (2010). *Familia y enfermedad crónica pediátrica*. An. Sist. Sanit. Navar. 33 (2). 203-212.
- Guerra. L.R. (2006). *La familia y su futuro en México. Foro México más allá del 2006*. México. Fundación Rafael Preciado Hernández A.C. Konrad Adenauer Stiftung.
- Helliwell, J. Layard, R. & Sachs, J. (Eds). (2015). *World happiness report 2015*. New York: Sustainable Development Solutions Network.
- Hernández, A. y Nuria, G. (2009). *Marco jurídico estatal referente a la figura de la adopción, Diputados LX Legislatura*. México, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.
- Hipp, R.T. (2006). "Orígenes del matrimonio y de la familia modernos". *Revista Austral de Ciencias Sociales*. 11. 59-78.
- IMJUVE. (2011). "Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2010. Resultados generales". México. INJUVE- SEP.
- \_\_\_\_\_, (2012) "Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012. Resultados generales". México. INJUVE- SEP.
- INEGI (2006). "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006". México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Instituto Nacional de las Mujeres. Tabulados básicos.
- \_\_\_\_\_, (2006). "Mujeres y Hombres en México 2006". México: INEGI.
- \_\_\_\_\_, (2007). "Mujeres violentadas por su pareja en México". México: INEGI.
- \_\_\_\_\_, (2011). "Panorama de la violencia contra las mujeres en los Estados Unidos Mexicanos". México.
- \_\_\_\_\_, (2012). "Estadísticas de matrimonios y divorcios 2010". México: INEGI.
- \_\_\_\_\_, (2013). "Resultados del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2013. Encuesta nacional de ocupación y empleo". México: STPS y INEGI.
- \_\_\_\_\_, (2014). "Estadísticas a propósito del día nacional de la familia mexicana (2 de marzo) Datos nacionales". México: INEGI.
- \_\_\_\_\_, "Censo de población y vivienda 2010". México: INEGI.
- \_\_\_\_\_, (2012). "Estadística de matrimonios y divorcios 2010". México: INEGI.
- INEGI e INMUJERES. (2012). "Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (2009)". México: INEGI e INMUJERES.
- "Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2009". México. CIPD+ 135.

- Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE SOCIAL, A.C. (s/f) Propuestas de políticas públicas para las familias. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, LVI Legislatura. *Enciclopedia Parlamentaria de México*, México. Primera edición 1997. Serie III. Docs. Vol. I. Leyes y documentos constitutivos de la Nación Mexicana. Tomo II.
- Instituto Nacional de Salud Pública (2003), "Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres". Cuernavaca: INSP.
- Izazola–Licea, José Antonio, Steven Gortmaker, Kathryn Tolbert, Víctor Gruttola y Jonathan Mann, (2000). "Prevalence of same–gender sexual behavior and HIV in a probability household survey in Mexican men", en *Journal of Sex Research*, vol. 37, núm. 1.
- Jadue, J. (1996). "Características familiares de los hogares pobres que contribuyen al bajo rendimiento o al fracaso escolar de los niños". *Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. XIV (1).
- Jelin, E. (2005). "Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas. Reunión de expertos". *Políticas hacia las familias, Protección e inclusión sociales*. CEPAL.
- , (1994). "Las relaciones intrafamiliares en América Latina" en *Familia y futuro: un programa regional en América Latina y El Caribe*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Jusidman. C. y Pérez, M. (2009). *Las políticas de la familia en México y su relación con las transformaciones sociales*. México: Cooperación Internacional. Instituto Mora.
- Keller, S. (1975). *El vecindario urbano una perspectiva sociológica*. España: Siglo XXI Editores, SA.
- Ledón, L. (2011). "Enfermedades crónicas y la vida cotidiana". *Revista Cubana de Salud Pública*. 37(4). 488-499.
- Lentini, M.y Palero, D. (1997). *El hacinamiento: La dimensión no visible del déficit habitacional*. Boletín INVI, Chile 12(31). 24.
- Leñero, L. (1976). *Investigación de la familia en México*. ANUIES.
- , (1983). *El fenómeno familiar en México: Su estudio sociológico*. México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales.
- , (1994). *Las familias en la ciudad de México: investigación social sobre la variedad de las familias, sus cambios y perspectivas de fin de siglo en el "año internacional de la familia"*. México: IMES.
- , (1996). "La familia y sus respuestas organizacionales ante la crisis" en: Fuentes, Mario Luis et al. *La familia: investigación y política pública*. México: El Colegio de México, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. UNICEF. 13-23.
- Lomnitz, L. (1983). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- López, P. E. e Izazola, H. (1994). *El perfil censal de los hogares y las familias en México*. México: INEGI. Secretaría de Salud. UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales (Monografías Censales de México 1990).
- López, R. A. (2001). *El perfil sociodemográfico de los hogares en México*. México: Consejo Nacional de Población (Serie Documentos Técnicos).
- López Romo H., Rodríguez, M. y Hernández M. (2012). *Ilustración de las familias en México. Con base en la tipología desarrollada por el Instituto de Investigaciones Sociales*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.





- Lotito, C. (2009) "Arquitectura, psicología espacio e individuo". *Revista AUS*. 6. 12-17.
- Lozano A. R. et al. (2005), *El peso de la enfermedad de las mujeres en México*. México: Secretaría de Salud.
- Lozano, A., Núñez, U. R. Duarte, G. M. y Torres, P.L. (2005). "Evolución y tendencias de largo plazo de la mortalidad materna en México: análisis de factibilidad y de efecto potencial de intervenciones seleccionadas para el cumplimiento de las metas del milenio" en Zúñiga Herrera, Elena, (coord.) *México, ante los desafíos de desarrollo del milenio*. México: Consejo Nacional de Población. 167-192.
- Lozano, A., Rio, Z., Azaola, G., Castro, P., Pamplona, R., Atrián, R. y Híjar, M. (2006). *Informe nacional sobre violencia y salud*. México. Secretaría de Salud.
- Lujambio, F. (2009). *Límites y alcances de las madres solas*. Amicus Curiae. 3 (2). 1-9.
- Luna, M. (coord.). (2010). *Informe Latinoamericano Situación de la niñez sin cuidado parental o en riesgo de perderlo en América Latina Contextos, causas y respuestas*. Argentina: Aldeas Infantiles, SOS Internacional. & Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar.
- Luna-Santos, Silvia. (2007). *La recomposición familiar en México*. Santiago de Chile, CEPAL, Notas de Población, (82).5-32.
- Macrory I. (2012). *Measuring national well-being. Households and Families, 2012*. Office for National Statistics. 1-32.
- Maganto, C. (2004). "Consecuencias psicopatológicas del divorcio en los hijos" en C. Maganto (Ed.) *Mediación familiar. Aspectos psicológicos y sociales*. España. 83-104.
- Martínez, G. M., Robles, R. M., Ramos, del R. B., Fredy, S. M., García, V. M., Morales E. M. y García, L. L. (2008). "Carga percibida del cuidador primario del paciente con parálisis cerebral infantil severa del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón". *Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación*. 20. 23-29.
- McCaa, Robert. 1996. "Matrimonio infantil Cemithualtin (Familias Complejas) y el antiguo pueblo Nahua". *Historia Mexicana*. XLVI, 1, pp. 3-70.
- Mercado, G. E., Aizpurúa, G. E. y Mariano, G. V. (2012). *Características, percepciones y necesidades sociales de los niños y niñas con discapacidad y sus familias*. Portularia. 12(2). 69-80.
- Mercado, M. F. y Hernández, I. E. (2007), "Las enfermedades crónicas desde la mirada de los enfermos y los profesionales de la salud: Un estudio cualitativo en México" en Gutiérrez, C. J. (coord.) *Cuadernos de Saúde Pública*. Río de Janeiro: 23(9).2178-2186.
- Molina Fuentes, Ma. Guadalupe (2012). "La Iglesia católica en el espacio público: un proceso de continua adecuación". *Política y Cultura*. Núm. 38, pp. 49-65.
- Montalvo, R., Espinosa S. y Pérez A. (2013). *Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas, Alternativas en Psicología*. Tercera época, XVII (28).
- Moon, K. (2007). *La infancia. Objetivos de desarrollo del milenio*. UNICEF. New York.
- Moscoso Urzúa, Varelia, Ana Yeli Pérez Garrido y María de la Luz Estrada, (2012), *Informe de Impacto Psicosocial del Femicidio de Nadia Alejandra Muciño Márquez*. CMDPDH, México.
- Mosqueda Rodríguez, Paulina y Verónica García Martínez, (s/f), *Rasgos de personalidad y gratificaciones de jóvenes usuarios del chat. Semiótica y comunicología: Historias y propuestas de una mirada científica en construcción*, núm. 72.
- Muños, C. F., Espinosa, A., Portillo, S. y Rodríguez G. de M. (2002). *La familia en la enfermedad terminal* (I). *Medicina de Familia*. 3(3). 190-199.

- Murueta, M. y Osorio G. M. (ccords). (2009). *Psicología de la familia en países latinos del siglo XXI*. México. Ed. Amapsi.
- Nava, B. y Sanginés, C. (2010). *Cambios y continuidad en el ciclo de vida familiar en México*. INCIDE Social. México.
- Ocón, D. J. (2006). *Familia adoptiva y cambios en la organización familiar tradicional*, Papers 81, 171-185.
- OECD, (2011), *The future of families to 2030 a Synthesis Report, A Synthesis Report International Futures*, France.
- , (2014). *New Insights from talis 2013 Teaching and Learning in Primary and Upper Secondary Education*, OECD.
- , (2014). *Talis 2013 Results an International Perspective on Teaching and Learning*. OECD. Paris.
- OIT, (2015), *Informe Mundial sobre Salarios 2014/2015: Salarios y desigualdad de ingresos*. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra: OIT, 2015.
- OIT-PNUD, (2009), *Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*, Santiago, Oficina Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ojeda, de la P. N. (1995). *Procesos sociodemográficos y cambios en la familia: Reflexiones en torno al papel de la nupcialidad regional*. Frontera Norte. 7(14).
- Ojeda, N. y González, F. E. (2008). "Divorcio y separación conyugal en México, en los albores del siglo XXI", *Revista Mexicana de Sociología* 70(1). 111-145.
- Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México. El Colegio de México.
- , (1998). "Familia y relaciones de género en México" en: *Familia y relaciones de género*, México, Population Council, EDAMEX.
- OMS, (2002), "Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen", Washington, DC. OMS.
- OPS, (2007), "Alcohol y salud pública en las Américas: un caso para la acción.". Organización Panamericana de la Salud, Washington, DC.
- Ordaz, B., Monroy, L. y López, R. (2010). *Hacia una propuesta de política pública para familias en el Distrito Federal*. México.
- Orjuela López, Liliana y Virginia Rodríguez Bartolomé, (2012), "Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil. Guía de material básico para la formación de profesionales". Ed. Save The Children, España.
- Orta, G. M. (2013), "La adopción en México". *Revista de Derecho Privado*. 4a Época. Año II. 3. 173-188.
- Ortiz Lozano, Francisco. (2005). "Una opinión sencilla sobre la familia". *Falange Auténtica. Patriotismo democrático y social*. [en línea] Consultado en <http://www.falange-autentica.es/categorias/colaboraciones/515-una-opinion-sencilla-sobre-la-familia>
- Paniagua F. y Mota, L. (s/f) *La violencia hacia los mayores*. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Parada Navas, José Luis. (2010). "La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro". *Educatio Siglo XXI*. (1). 17-40.
- Pérez, A. (2005), "La socialización de la infancia de la información". *Revista Galega do Ensino*. 13(47). 1345-1365.
- Pérez, G. B. y Pérez, G. J. (2009), "Reduciendo la familia, extendiendo las redes", *Revista Pedagógica*. UNOCHAPECO. Año 11 (22). 57-70.





- Pew Research Center A Social & Demographic Trends Report. (2010). *The decline of marriage and rise of new families* [en línea] <http://pewsocialtrends.org>.
- Pinkerton, J., Dolan, P. y Canavan, J. (2004). *Family Support in Ireland Definition & Strategic Intent A Paper for the Department of Health and Children*.
- Posadas, V. (2013). *La vida de consumo o la vida social que se consume: apreciaciones sobre la tipología ideal del consumismo de Zygmunt Bauman*. Estudios Políticos. (9):115-127.
- Quilodrán, J. y Castro, T. (2009) *Nuevas dinámicas familiares*. Estudios Demográficos y Urbanos. 24(2). 283-291.
- Rabell, R. C. (coord). (2009). *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva Sociodemográfica*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. El Colegio de México.
- Ramírez, V. (1995). *Cambios en la familia y en los roles de la mujer en América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.
- Rea, A. C., Aclé, T., Ampudia R. y García, M. (2013). *Caracterización de los conocimientos de las madres sobre la discapacidad de sus hijos y su vínculo con la dinámica familiar*. Acta Colombiana de Psicología, 17(1), 91-103.
- RELAF (2010a) *Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar y Aldeas Infantiles SOS Internacional Documento de divulgación latinoamericano. Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América latina. Contextos, causas y consecuencias de la privación del derecho a la convivencia familiar y comunitaria*. Buenos Aires, Argentina.
- , (2010). *Red por los Derechos de la Infancia en México. Ensayo temático. La Infancia Cuenta en México 2010. La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales*. Vargas, R. Pérez, G. J. (coords.). México.
- Requena, M. (2002). *Juventud y dependencia familiar en España*. Estudios de Juventud. (58). 2. 1-13.
- Rico, M. y Maldonado, V. C. (2011). *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas*. CEPAL. UNFPA. Serie seminarios y conferencias 61.
- Rivas, R. A. (2013). *Estrategias residenciales y procesos de recomposición familiar*. Paper 98/1 103-126.
- Rivas, Z. M. (1998). "Valores, creencias y significaciones de la sexualidad femenina. Una reflexión indispensable para la comprensión de las prácticas sexuales" en Szasz, I. Susana, L. (comp.). *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las Ciencias Sociales*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 128-144.
- Robichaux, D. (comp.) (2005). *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: Unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Robles, S. (1995). "El Anciano, la Enfermedad crónica y su Familia" en Carlos Welti (coord). *Dinámica Demográfica y Cambio Social*. PROLAP, IISUNAM. 37-53.
- Roca, G. (2008) "Ni contigo ni sin ti: cambios y transformaciones en los roles de género y las formas de convivencia" en Téllez I. Martínez G. (coord.). *Sexualidad género, cambio de roles y nuevos modelos de familia*. Universidad Miguel Hernández. España. 13-31.
- Rodríguez, S. C. (2003). "Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales". *Revista de sociología*. 69. 59-82.

- Rodríguez, V. J. (2005). *Unión y cohabitación en América Latina: ¿Modernidad, exclusión, diversidad?* Chile: CEPAL.
- Rodríguez, J. M. y Jareño, R. D. (2015). *Estigma social y adopción internacional en España. ¿Es la familia adoptiva un modelo familiar menos «auténtico» que los basados en lazos biológicos?* Universidad de Alicante. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Papers 2015 100/2.
- Rojas, S. J. y Flores, E. I. (2013). *El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características postmodernas*. Uaricha. 10(23). 120-139.
- Román, R. y Padrón, I. (2010). "Hogares y familias rurales en México frente a las políticas públicas. Primeras aproximaciones". *Revista Latinoamericana de Estudios de la Familia*. 2:146.
- , (2010). "Hogares y familias rurales en México frente a las políticas públicas. Primeras aproximaciones". *Revista Latinoamericana de Estudios de la Familia*. 2. 137-152.
- Romero, M., Medina, M., Villatoro, J. y Ana Durand, (2005), "Alcohol Consumption in Mexican Women: Implications in a Syncretic Cultura" en Isidore S. Obot & Room, R. (ed.) *Alcohol, Gender and Drinking Problems: Perspectives from Low and Middle Income*. China.
- Romero, M. D. (2001). *Homosexualidad y familia: ¿Integración o rechazo?* (Tesis de licenciatura). Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Facultad de Ciencias Sociales. Chile.
- Rubio, E., Petra, I. Raffo, M, Díaz, A. (1988). "Caracterización de las opiniones y experiencias sexuales de los alumnos de primer ingreso a la carrera de médico cirujano". *Salud Mental* (1988) 11:1 25-34
- Salles, V. (1996). *Temas y problemas de la investigación sociodemográfica: Estrategias de sobrevivencia, cursos de vida, hogares y familias y el estudio de los mitos*. Sociológica. 11(32). S/p.
- Sánchez, B. (s/f), "Informe generación 2.0 2010. Hábitos de los adolescentes en el uso de las redes sociales, estudio comparativo entre comunidades autónomas". España: Universidad de Camilo José Cela.
- Sánchez, E. P. (2006). "Discapacidad, familia y logro escolar". *Revista Iberoamericana de Educación*. 40 (2). 1-10.
- Save the children (2012). *Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil. Guía de material básico para la formación de profesionales*. España.
- , (2012). *La justicia española frente al abuso sexual infantil en el entorno familiar. Un análisis de casos a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos*. Save the Children. Madrid: Gobierno de España.
- Scmukler, S. B. y Campos, M. (coord.). (2009). *Las políticas de la familia en México y su relación con las transformaciones sociales*. México: Instituto Mora.
- Scott, L., Campbell, S. N., Mosley, C. D. y Carson M. C. (2014). "Development of a work/family social support measure". *Journal of Managerial Psychology*. 29 (7). 901- 920.
- Secretaría de Salud (2008). *Programa de Acción Específico, 2007-2012. Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género*. México: Secretaría de Salud. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
- , (2006). *Informe Nacional Sobre Violencia y Salud*. México: Secretaría de Salud.
- SEDESOL. (2014). *Avances y retos de la política social. La evolución de las estructuras familiares en América Latina*. Boletín de la Subsecretaría de prospectiva y evaluación. SEDESOL. México.
- Smart, C. (2005). "Textures of family life: Further thoughts on change and commitment". *Journal of Social Policy*. 34. 541 - 556.



- Sotelo, M. T. (2014). *Diagnóstico de la situación de la infancia en México. Maltrato infantil urgencia nacional*. Fundación en Pantalla Contra la Violencia. México.
- Soto, R. Fernandez, F. A y Castillo, J. J. (2013). *La duración media del matrimonio terminado en divorcio. Reflexiones*. (92) 2. 91-107.
- Sunkel, G. (2006). *El papel de la familia en la protección social en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL. Serie Políticas Sociales (120).
- Szaz, I. y Lerner, S. (comp.). (1998). *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad.
- Téllez, I. A. y Martínez, G. J. (coords). (2008). *Sexualidad, género, de roles y nuevos modelos de familia*. España: Universidad Miguel Hernández.
- The Women's law center of Maryland, Inc. (2006) *Families in Transition. A Follow-up Study Exploring Family Law Issues in Maryland*. Maryland.
- Tuirán, R. (1993). "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987" en *Comercio Exterior*. 43(7). 662-676.
- \_\_\_\_\_, (2001). "Estructura familiar y trayectorias de vida en México" en Gomes (comp.). *Procesos sociales, población y familia*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Miguel Ángel Porrúa.
- UNICEF (2001). *¿Qué piensan los jóvenes? Sobre la familia, la escuela, la sociedad, sus pares, el sida, la violencia y las adicciones*. Argentina.
- \_\_\_\_\_, (2009). *Children and families in transition young parents and caretakers in the eastern Caribbean*. Barbados. UNICEF.
- UNICEF y CIDH (2013). *El derecho del niño y la niña a la familia. Cuidado alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las Américas*. Washington.
- UNICEF y UDELAR (2003). *Nuevas formas de familia. Perspectivas Nacionales e Internacionales*. Montevideo: UNICEF y UDELAR.
- United Nations (2011) *Update for the MDG Database: Adolescent Birth Rate 2011. Department of Economic and Social Affairs Population Division*.
- \_\_\_\_\_, (2011). *Measurement of emerging forms of families and households*. New York and Geneva.
- Valdés, C. Martinez, E. Urías M. e Ibarra V. (2011). *Efecto del divorcio de los padres en el desempeño académico y la conducta de los hijos*. Enseñanza e investigación en psicología. 16(2). 295-308.
- Valdez, M. Gonzalez, Arratia, L. Arce, V. González, E. Morelato, G. e Ison M. (2008). *La elección de pareja real e ideal en dos culturas: México y Argentina. Un análisis por sexo*. Enseñanza e investigación en psicología. 13 (2): 261-277.
- Varela, M. (2014). "Estudio sobre infidelidad en la pareja: Análisis de contenido de la literatura". *Alternativas en Psicología*. Tercera Época. 18(30). 36-49.
- Walters, P. K. & Cintrón, B. F. & Serrano, G. I. (2006). "Familia reconstituida, el significado de "familia" en la familia reconstituida". *Psicología Iberoamericana*. 14(2). 16-27.
- Welti, Carlos. (2014) "Madres adolescentes y derechos sexuales". *Revista México Social*. Año 3, No. 46, pp. 32-37.
- \_\_\_\_\_, (2003). "¡Quiero contigo! Las generaciones jóvenes y el sexo. Nuevas miradas sobre los jóvenes" en Pérez I. J. Gauthier M. Valdez G. M. y Gravel, P. (coords.). Instituto Mexicano de

- la Juventud. SEP. Office Québec-Amériques pour la jeunesse Québec. Observatoire Jeunes el Société. México. 133-145.
- Williams, F. y Fiona. ESRC CAVA Research Group. (2005). *Rethinking Families*. London.
- Wilson, H. y Annette Huntington. 2005. "Deviant (M)others: The Construction of Teenage Motherhood in Contemporary Discourse". *Journal of Social Policy*, Vol. 35, No. 1, pp. 59-76.
- World Health Organization, (2014), "World Health Organization 2014", Luxembourg.
- Zazueta. E. (2000). "Las transformaciones sociales de la familia: una mirada de género". *Revista de la Universidad de Sonora*. 13-17.
- Zúñiga, O. A. (2010). *Concubinato y familia en México*. Biblioteca Digital de Humanidades Resultados de Investigación 8. México: Universidad Veracruzana.







# ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1</b> Distribución porcentual de los hogares, según clase y tipo México, 1990, 2000, 2010	55
<b>Cuadro 2</b> Número de menores maltratados atendidos en el DIF por entidad federativa y tipo de maltrato 2014	68
<b>Cuadro 3</b> Número de menores maltratados atendidos por el DIF y relación con su agresor, por entidad federativa 2014	70
<b>Cuadro 4</b> Proporción de la población que vivió su infancia siendo parte de una familia, según sexo y edad	89
<b>Cuadro 5</b> Distribución porcentual de la población, según el lugar en donde vivió su infancia, por grupos de edad	96
<b>Cuadro 6</b> Distribución porcentual de la población, según su respuesta a la pregunta: ¿cómo describiría su infancia hasta los 14 años, muy feliz, feliz, medianamente feliz o infeliz? Y si vivió su infancia como parte de una familia	97
<b>Cuadro 7</b> Distribución porcentual de la población que vivió su infancia, en familia, según respuesta a la pregunta: ¿cómo describiría su infancia hasta los 14 años, muy feliz, feliz, medianamente feliz o infeliz? Según la persona que ejercía la jefatura de la familia	98
<b>Cuadro 8</b> Principales razones relacionadas con la percepción del nivel de felicidad durante la infancia y participación porcentual de cada una de ellas en el total de razones	99
<b>Cuadro 9</b> Distribución porcentual de la población según respuesta a la pregunta: ¿cómo describiría su infancia hasta los 14 años, muy feliz, feliz, medianamente feliz o infeliz? Por lugar de socialización en la infancia	100
<b>Cuadro 10</b> Distribución porcentual de la población que vivió su infancia en familia, según la razón por la cual no vivía con su familia el padre o la madre	101





<b>Cuadro 11</b>	Distribución porcentual de la población, según el tipo de familia que considera ideal y del cual una persona debe aspirar a formar parte	106
<b>Cuadro 12</b>	Distribución porcentual de la población, que considera que existe un tipo ideal de familia, según la respuesta a la pregunta: si como ya mencionó, existe un tipo ideal de familia, ¿en México, qué situaciones evitan que este tipo ideal de familia pueda alcanzarse?	106
<b>Cuadro 13</b>	Distribución porcentual de la población, según respuesta a la pregunta: ¿qué se puede hacer para que el ideal de familia pueda lograrse?	107
<b>Cuadro 14</b>	Distribución porcentual de la población, según respuesta a la pregunta: además lo que podemos denominar <i>familia tradicional</i> , formada por la madre, el padre y los hijos, en la actualidad existen familias formadas por parejas conyugales del mismo sexo. ¿Cuál es su opinión sobre este tipo de familia?	108
<b>Cuadro 15</b>	Distribución porcentual de la población, según respuesta a la pregunta: además lo que podemos denominar <i>familia tradicional</i> , formada por la madre, el padre y los hijos, en la actualidad existen familias formadas por parejas conyugales del mismo sexo. ¿Cuál es su opinión sobre este tipo de familia? Según nivel de escolaridad	108
<b>Cuadro 16</b>	Distribución porcentual de la población entrevistada, según su respuesta a la pregunta: ¿para lograr lo que se ha propuesto en la vida, su familia ¡@ ha apoyado o ha sido un obstáculo? Por grupos de edad	112
<b>Cuadro 17</b>	Distribución porcentual de hombres de 12 a 49 años según estado conyugal por edad en los años de 1970, 2000 y 2010	114
<b>Cuadro 18</b>	Distribución porcentual de mujeres de 12 a 49 años según estado conyugal por edad en los años de 1970, 2000 y 2010	115
<b>Cuadro 19</b>	Distribución porcentual de la población, según respuesta a la pregunta: en su opinión, ¿qué es lo que busca una persona cuando decide formar una familia? Por sexo	123
<b>Cuadro 20</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: en su opinión, ¿qué es lo que busca una persona cuando decide formar una familia? Según sexo y grandes grupos de edad.	124
<b>Cuadro 21</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: en su opinión, ¿qué características deben buscarse en una persona para elegirla como pareja conyugal y formar una familia? Según sexo y grandes grupos de edad	125
<b>Cuadro 22</b>	Distribución porcentual de la población alguna vez unida, según la razón por la que inició su primera unión conyugal por sexo	126

<b>Cuadro 23</b>	Distribución porcentual de la población alguna vez unida según la razón por la que inició su (primera) unión conyugal por sexo y edad	126
<b>Cuadro 24</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿cómo calificaría las relaciones entre los miembros de su familia que viven con usted?	132
<b>Cuadro 25</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿cómo calificaría las relaciones entre los miembros de su familia que no viven con usted?	132
<b>Cuadro 26</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿qué determina que en una familia existan buenas o malas relaciones entre sus miembros?	133
<b>Cuadro 27</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: en una familia formada por padres e hijos, ¿cuál es la obligación de los hijos hacia los padres? Por sexo de la persona entrevistada	141
<b>Cuadro 28</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿en una familia formada por padres e hijos, cuál es la obligación de los padres hacia los hijos?	142
<b>Cuadro 29</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿hasta qué edad deben los hijos permanecer en la casa de sus padres? Por sexo de la persona entrevistada	142
<b>Cuadro 30</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿qué hará o ha hecho usted, hasta ahora, para poder enfrentar las necesidades de salud, alimentación y vivienda que se le presenten en la vejez? Por sexo de la persona entrevistada	147
<b>Cuadro 31</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿quién se haría cargo de usted en caso de estar incapacitado para valerse por sí mismo? Por sexo de la persona entrevistada	148
<b>Cuadro 32</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿en caso de que algún miembro de su familia requiera cuidados o atenciones especiales debido a una incapacidad, usted se haría cargo de él? Por sexo de la persona entrevistada	148
<b>Cuadro 33</b>	Hombres divorciados por grupo quinquenal de edad al divorcio según duración del matrimonio 2010	152
<b>Cuadro 34</b>	Mujeres divorciadas por grupo quinquenal de edad al divorcio según duración del matrimonio 2010	152





<b>Cuadro 35</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: cada vez es más frecuente que las parejas conyugales se separen o se divorcien; en su opinión, ¿a qué se debe esto? Por sexo de la persona entrevistada	153
<b>Cuadro 36</b>	Porcentaje de la población que declaró haber tenido alguna vez relaciones extraconyugales, del total de la población alguna vez unida, por grupos de edad	156
<b>Cuadro 37</b>	Porcentaje de la población que declaró haber tenido alguna vez relaciones extraconyugales, del total de la población alguna vez unida, por grupos de edad, sexo y nivel de escolaridad	157
<b>Cuadro 38</b>	Distribución porcentual de la población alguna vez unida y que declaró haber tenido relaciones extraconyugales, según la respuesta a la pregunta: ¿por qué tuvo relaciones extraconyugales? Por sexo de la persona entrevistada	158
<b>Cuadro 39</b>	Distribución porcentual de la población según la respuesta a la pregunta: ¿en qué condiciones aceptaría la infidelidad de su pareja conyugal, en caso de enterarse? Por sexo de la persona entrevistada	159
<b>Cuadro 40</b>	Distribución porcentual de la población que declaró haber tenido relaciones extraconyugales, según la respuesta a la pregunta: ¿en qué condiciones aceptaría la infidelidad de su pareja conyugal, en caso de enterarse? Por sexo de la persona entrevistada	159
<b>Cuadro 41</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿qué tipo de situaciones generan los mayores problemas al interior de una familia? Por sexo de la persona entrevistada	167
<b>Cuadro 42</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿qué originó las situaciones de violencia al interior de la familia? Por sexo de la persona entrevistada	168
<b>Cuadro 43</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: cada vez es más frecuente que la mujer, madre de familia, trabaje fuera de su hogar. En su opinión, ¿cómo repercute esta situación en la familia? Por sexo de la persona entrevistada	173
<b>Cuadro 44</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿cuáles serían para usted las características de un buen padre? Por sexo de la persona entrevistada	174
<b>Cuadro 45</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿cuáles serían para usted las características de una buena madre? Por sexo de la persona entrevistada	174
<b>Cuadro 46</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: en su opinión, ¿por qué decide una persona tener hijos? Por sexo de la persona entrevistada	175

<b>Cuadro 47</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: en su opinión, ¿por qué decide una persona tener hijos? Según sexo y grandes grupos de edad	177
<b>Cuadro 48</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿cuál es el valor más importante en su familia? Por sexo de la persona entrevistada	180
<b>Cuadro 49</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿cuál es el valor más importante que aprendió en su familia y que practica en su vida cotidiana? Por sexo de la persona entrevistada	180
<b>Cuadro 50</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿cuáles son los valores más importantes que deben transmitir los padres a los hijos? Por sexo de la persona entrevistada	181
<b>Cuadro 51</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿cuál considera que es el principal problema que enfrenta la familia en México?	184
<b>Cuadro 52</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿qué organizaciones existen en México para resolver los problemas que enfrenta la familia?	185
<b>Cuadro 53</b>	Relación de programas públicos relevantes dedicados a la familia 2014	188
<b>Cuadro 54</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿qué debe hacer el gobierno, para mejorar la situación de las familias en México? Por sexo de la persona entrevistada	189
<b>Cuadro 55</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: en su opinión, ¿cuál es la institución que mayor influencia tiene en la vida familiar en México? Por sexo de la persona entrevistada	193
<b>Cuadro 56</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿qué influencia tiene la religión en la vida familiar en México? Por sexo de la persona entrevistada	193
<b>Cuadro 57</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: si compara la familia de una generación anterior a la suya, por ejemplo si es el caso, la de sus padres con su familia actual, ¿cuál sería la diferencia más importante entre una y otra? Por sexo de la persona entrevistada	196
<b>Cuadro 58</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿en el futuro, digamos en los próximos 20 años, cuáles considera usted que serán los principales cambios de la familia en México? Por sexo de la persona entrevistada	197
<b>Cuadro 59</b>	Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿qué cosa desearía cambiar en su familia para vivir mejor en el futuro? Por sexo de la persona entrevistada	197



**Cuadro 60**

Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: hay un viejo refrán que dice que cada familia tiene un secreto o esconde algo que no desea que se conozca. Sin que me cuente el secreto, ¿es el caso de su familia? Por sexo de la persona entrevistada

202

**Cuadro 61**

Distribución porcentual de la población, según la respuesta a la pregunta: ¿en qué medida, la existencia de un "secreto de familia" ha influido en sus relaciones familiares? Por sexo de la persona entrevistada

202



# ÍNDICE DE GRÁFICAS

**Gráfica 1**  
México, divorcios por cada 100 matrimonios, 1980-2013

150

231







# DISEÑO MUESTRAL

LOS MEXICANOS VISTOS POR SÍ MISMOS  
LOS GRANDES TEMAS NACIONALES

233



## INTRODUCCIÓN

La colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* dibuja un panorama extenso del país, en textos en los que convergen la teoría, el contexto actual y la voz de mujeres y hombres. Para ello se recurrió a la aplicación de 25 encuestas en vivienda de 1 200 casos cada una, a personas de 15 años y más distribuidas en todo el país. Las encuestas levantadas para la colección fueron las siguientes:

1. Encuesta Nacional de Corrupción y Cultura de la Legalidad
2. Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte
3. Encuesta Nacional de Derechos Humanos, Discriminación y Grupos Vulnerables
4. Encuesta Nacional de Familia
5. Encuesta Nacional de Salud
6. Encuesta Nacional de Seguridad Pública
7. Encuesta Nacional de Movilidad y Transporte



8. Encuesta Nacional de Pobreza
9. Encuesta Nacional de Migración
10. Encuesta Nacional de Género
11. Encuesta Nacional de Globalización
12. Encuesta Nacional de Niños, Adolescentes y Jóvenes
13. Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda
14. Encuesta Nacional de Envejecimiento
15. Encuesta Nacional de Religión, Secularización y Laicidad
16. Encuesta Nacional de Ciencia y Tecnología
17. Encuesta Nacional de Educación
18. Encuesta Nacional de Economía y Empleo
19. Encuesta Nacional de Indígenas
20. Encuesta Nacional de Justicia
21. Encuesta Nacional de Sociedad de la Información
22. Encuesta Nacional de Medio Ambiente
23. Encuesta Nacional de Federalismo
24. Encuesta Nacional de Identidad y Valores
25. Encuesta Nacional de Cultura Política

Cada encuesta contiene un diseño muestral que permite la sistematización de la información y la inferencia de los resultados en el ámbito nacional.

El objetivo de este apartado es dar a conocer la metodología asociada al diseño muestral general de la investigación. El primer apartado describe las fuentes de información utilizadas al seleccionar a los informantes para cada una de las etapas del muestreo. Posteriormente, se describe el diseño general que se implementó para las 25 encuestas. Por último, se presenta el procedimiento para obtener el tamaño de la muestra, así como el cálculo de las probabilidades de selección, los factores de expansión y su ajuste por variables sociodemográficas.

## LA MUESTRA Y SUS ELEMENTOS

Con el fin de realizar cada una de las encuestas, se propuso la elaboración de distintas muestras en el país, una por cada tema de la investigación, siguiendo un diseño muestral similar en cuanto a la estratificación de la población y al esquema de selección. La selección de individuos dentro de una muestra es independiente de la selección de individuos en cualquier otra muestra de la investigación.

### MARCO MUESTRAL

Se utilizó el programa Mapa Digital de México versión 6.0.1 y SCINCE 2010 versión 1.0.2 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para obtener la georreferenciación de todas las entidades del país, así como los datos de población desagregados en el ámbito de localidad<sup>1</sup> y de Área Geoestadística Básica (AGEB)<sup>2</sup> urbana.

### PERIODO DE LEVANTAMIENTO

El periodo de levantamiento de las encuestas fue de octubre a noviembre de 2014.

### POBLACIÓN OBJETIVO

Para esta investigación, la población objetivo la constituyeron todos los habitantes de 15 años o más. A cada habitante seleccionado en la muestra se le aplicó un cuestionario de opinión que recopila diversas opiniones y actitudes sobre uno de los temas dentro de la investigación.

<sup>1</sup> Localidad. El INEGI lo define como todo lugar ocupado con una o más viviendas y reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.

<sup>2</sup> Área Geoestadística Básica: extensión territorial delimitada por el INEGI cuyos habitantes comparten características socioeconómicas parecidas.





## ESTRATIFICACIÓN DEL PAÍS

Para fines de selección de la muestra, el país fue dividido tanto por regiones geográficas con características comunes como por tamaño de localidad. Las regiones se describen en el cuadro 1.

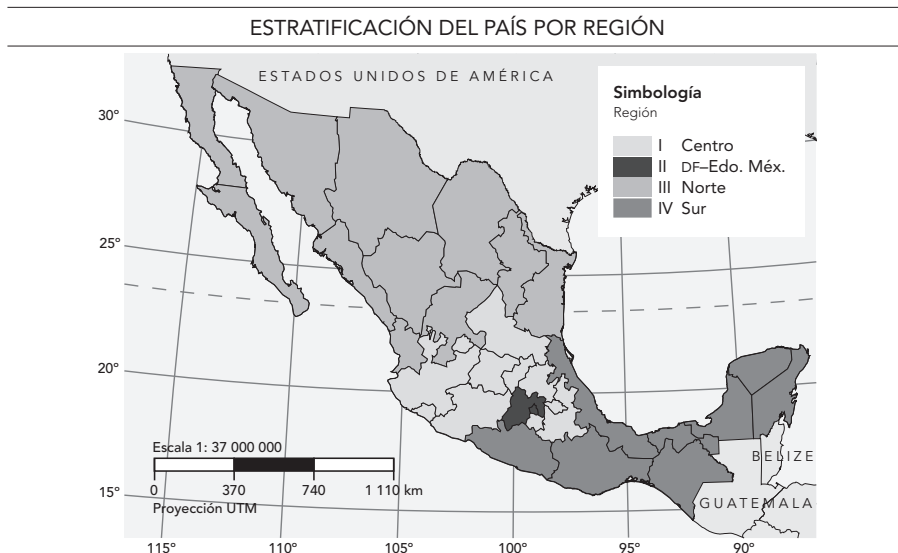
**CUADRO 1**

REGIONALIZACIÓN DEL PAÍS	
REGIÓN	ESTADOS DE LA REPÚBLICA
Centro	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala
DF-Estado de México	Distrito Federal y Estado de México
Norte	Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas
Sur	Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

Diseño muestral *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, 2014.*

De igual manera, el mapa 1 muestra la división del país por región.

**MAPA 1**



Dentro de cada región, de manera independiente, se estratificaron las localidades según su número de habitantes. Derivado de ello se establecieron cuatro estratos, los cuales se describen en el cuadro 2.

**CUADRO 2**

ESTRATIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD	
TIPO DE LOCALIDAD	TAMAÑO DE LA LOCALIDAD
I	100 000 habitantes o más
II	De 15 000 a 99 999 habitantes
III	De 2 500 a 14 999 habitantes
IV	2 499 habitantes o menos

Diseño muestral *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, 2014.

Con los criterios anteriores se obtuvieron 16 estratos para todo el país, tal y como se describen en el cuadro 3.

**CUADRO 3**

ESTRATOS GENERADOS POR REGIÓN Y TIPO DE LOCALIDAD			
ESTRATO	REGIÓN	TIPO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS*
1	Centro	I	9 145 749
2	Centro	II	4 683 034
3	Centro	III	4 279 203
4	Centro	IV	6 160 059
5	DF-Estado de México	I	13 165 701
6	DF-Estado de México	II	1 461 226
7	DF-Estado de México	III	1 698 166
8	DF-Estado de México	IV	1 313 940
9	Norte	I	12 333 646
10	Norte	II	2 468 751
11	Norte	III	1 720 733
12	Norte	IV	3 016 044
13	Sur	I	4 792 845
14	Sur	II	2 954 728
15	Sur	III	3 374 837
16	Sur	IV	6 863 440

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

Diseño muestral *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, 2014.



## ESQUEMA DE SELECCIÓN

La selección de unidades de muestreo se realizó a través de etapas sucesivas y de manera independiente para cada estrato previamente definido.

- *De localidades.* La selección de localidades que pertenecen a una zona se realizó con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de la población de 15 años o más.
- *De AGEBS.* Se seleccionaron dos AGEBS dentro de cada localidad de tamaños I, II y III, con probabilidad proporcional al tamaño de la población de la AGEB con remplazo. En el caso de las localidades con tamaño poblacional menor a 2 500, no se consideró esta etapa, por lo que se pasó directamente a la selección de manzanas.
- *De manzanas.* Se seleccionaron tres manzanas<sup>3</sup> para cada localidad y dicha selección se hizo de manera sistemática con arranque aleatorio (MSA).
- *De viviendas.* Se seleccionaron cuatro viviendas<sup>4</sup> para cada manzana y dicha selección se hizo de forma sistemática, con arranque aleatorio.
- *De individuos.* Se seleccionó de manera aleatoria (MAS) a un individuo de 15 años o más dentro de la vivienda.

Derivado de dicho esquema se consideraron las siguientes unidades de muestreo:

- a) *Unidades primarias de muestreo (UPM):* en todos los estratos generados fueron las localidades.
- b) *Unidades secundarias de muestreo (USM):* en los estratos compuestos por los tipos de localidad I, II y III fueron las AGEB, mientras que en los estratos compuestos por el tipo de localidad IV fueron las manzanas.
- c) *Unidades terciarias de muestreo (UTM):* en los estratos compuestos por los tipos de localidad I, II y III fueron las manzanas, y en los estratos compuestos por el tipo de localidad IV fueron las viviendas.

<sup>3</sup> Para el estrato sur-I se seleccionaron cuatro manzanas por AGEB.

<sup>4</sup> Para el estrato centro-IV se seleccionaron cinco viviendas por manzana.



- d) *Unidades cuaternarias de muestreo (UCM)*: de igual manera, en los estratos compuestos por los tipos de localidad I, II y III fueron las viviendas y para los de tipo de localidad IV fueron los individuos que para estos estratos también se consideran como las unidades últimas de muestreo.
- e) *Unidades últimas de muestreo (UUM)*: dentro de los estratos por tipos de localidad I, II y III fueron los individuos de cada vivienda seleccionada.

El cuadro 4 indica el tamaño de muestra para cada estrato generado por región y tipo de localidad.

**CUADRO 4**

TAMAÑO DE MUESTRA PARA CADA ESTRATO

REGIÓN	TIPO DE LOCALIDAD	TAMAÑO DE MUESTRA
Centro	I	144
Centro	II	72
Centro	III	72
Centro	IV	60
DF-Estado de México	I	192
DF-Estado de México	II	48
DF-Estado de México	III	48
DF-Estado de México	IV	24
Norte	I	192
Norte	II	48
Norte	III	24
Norte	IV	48
Sur	I	96
Sur	II	48
Sur	III	48
Sur	IV	36

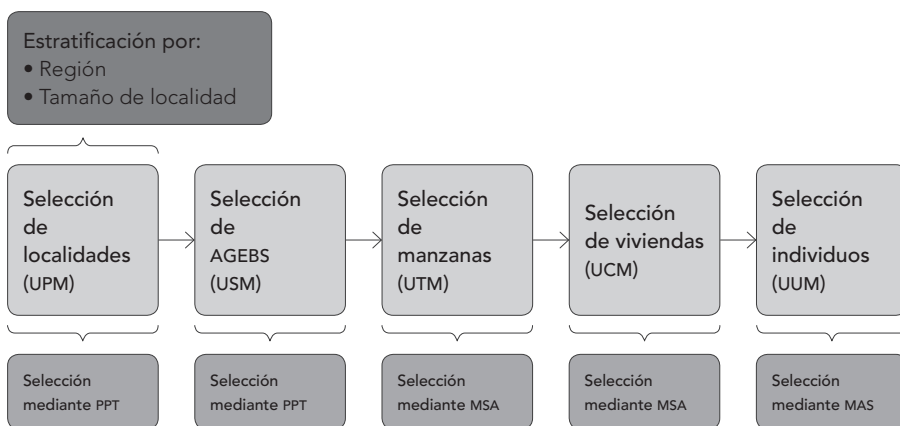




Con fines prácticos, la gráfica 1 resume el esquema de selección descrito en los párrafos anteriores.

### GRÁFICA 1

ESQUEMA DE SELECCIÓN UTILIZADO EN LAS 25 MUESTRAS



## TAMAÑO DE MUESTRA

El tamaño de muestra obtenido para cada encuesta fue de 1 200 casos y fue distribuido entre los diferentes estratos descritos anteriormente con el fin de generar una disminución de los márgenes de error estadísticos. Para determinarlo se consideró la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(z^2)(p)(1-p)(Deff)}{d^2(1-TNR)}$$

donde:

$n$  = tamaño de la muestra;

$z$  = valor en tablas de valores de probabilidad acumulada para la distribución normal estándar; este valor depende del nivel de confianza asignado  $(1 - \alpha) * 100$  por ciento;

$p$  = probabilidad de éxito del evento; se refiere a la probabilidad de éxito esperada. El más conservador de los valores se obtiene cuando  $p = 0.5$ ;

$d$  = diferencia entre el valor estimado y el valor poblacional;  
 $TNR$  = tasa de no respuesta esperada;  
 $Deff$  = efecto de diseño por utilizar un muestreo diferente del muestreo aleatorio simple.

Considerando un efecto de diseño ( $Deff$ ) de 2.00, una tasa de no respuesta inferior ( $TNR$ ) a 10 por ciento y un margen de error ( $d$ ) de 4.2 puntos porcentuales con un nivel de confianza de 95 por ciento, se calculó para cada encuesta un tamaño de muestra aproximado de 1 200 casos, resultando un total de 30 000 cuestionarios por las 25 encuestas.



## CÁLCULO DE LOS PONDERADORES

Para obtener los ponderadores utilizados dentro del cálculo de los estimadores de los parámetros tanto en individuos como en viviendas se utiliza la probabilidad de selección de cada etapa del muestreo.

### EL CASO DE LOS ESTRATOS COMPUESTOS POR EL TIPO DE LOCALIDAD I, II Y III

La probabilidad de selección del individuo  $n$ -ésimo que pertenece a la vivienda  $m$ , manzana  $l$ , AGEB  $k$ , localidad  $j$  y estrato  $i$  se calcula de la siguiente forma:

$$P[x_{j,k,l,m,n}^i] = \frac{m_i N_j^i}{N^i} \frac{2N_{j,k}^i}{N_j^i} \frac{m_{i,j,k}}{I_{i,j,k}} \frac{m_{i,j,k,l}}{I_{i,j,k,l}} \frac{1}{I_{i,j,k,l,m}}$$

donde:

$x_{j,k,l,m,n}^i$  es el individuo  $n$ -ésimo que pertenece a la vivienda  $m$ , manzana  $l$ , AGEB  $k$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .

$m_i$  es el número de localidades seleccionadas para el estrato  $i$ .

$m_{i,j,k}$  es el número de manzanas seleccionadas en la AGEB  $k$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .

$m_{i,j,k,l}$  es el número de viviendas seleccionadas en la manzana  $l$ , AGEB  $k$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .



$N^i$  es la población total de personas de 15 años o más que habitan en el estrato  $i$ .

$N_j^i$  es la población total de personas de 15 años o más que habitan en la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$N_{j,k}^i$  es la población total de personas de 15 años o más que habitan en la AGEB urbana  $k$ , la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$I_{i,j,k}$  es el número de manzanas existentes en la AGEB  $k$ , la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$I_{i,j,k,l}$  es el número de viviendas en la manzana  $l$ , AGEB  $k$ , la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$I_{i,j,k,l,m}$  es el número de individuos de 15 años o más que habitan la vivienda  $m$ , en la manzana  $l$ , la AGEB  $k$ , la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

El recíproco de la probabilidad de selección del individuo da el factor de expansión correspondiente, es decir:

$$F_{j,k,l,m,n}^i = \frac{1}{P[x_{j,k,l,m,n}^i]}$$

La probabilidad de selección de la vivienda  $m$ -ésima que pertenece a la manzana  $l$ , AGEB  $k$ , localidad  $j$  y estrato  $i$  se calcula de la siguiente forma:

$$P[x_{j,k,l,m}^i] = \frac{m_i N_j^i}{N^i} \frac{2N_{j,k}^i}{N_j^i} \frac{m_{i,j,k}}{I_{i,j,k}} \frac{m_{i,j,k,l}}{I_{i,j,k,l}}$$

Respecto al factor de expansión correspondiente, se obtiene de igual manera que el anterior, es decir:

$$F_{j,k,l,m}^i = \frac{1}{P[x_{j,k,l,m}^i]}$$

## EL CASO DE LOS ESTRATOS COMPUESTOS POR EL TIPO DE LOCALIDAD IV

La probabilidad de selección del individuo  $n$ -ésimo que pertenece a la vivienda  $m$ , manzana  $l$ , localidad  $j$  y estrato  $i$  se calcula de la siguiente forma:



$$P[x_{j,l,m,n}^i] = \frac{m_i N_j^i}{N^i} \frac{m_{i,j}}{I_{i,j}} \frac{m_{i,j,l}}{I_{i,j,l}} \frac{1}{I_{i,j,l,m}}$$

donde:

$x_{j,l,m,n}^i$  es el individuo  $n$ -ésimo que pertenece a la vivienda  $m$  manzana  $l$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .

$m_i$  es el número de localidades seleccionadas en el estrato  $i$ .

$m_{i,j}$  es el número de manzanas seleccionadas en la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$m_{i,j,l}$  es el número de viviendas seleccionadas en la manzana  $l$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .

$N_j^i$  es la población total de personas de 15 años o más que habitan en la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$N^i$  es la población total de personas de 15 años o más que habitan en el estrato  $i$ .

$I_{i,j}$  es el número de manzanas existentes en la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$I_{i,j,l}$  es el número de viviendas en la manzana  $l$ , la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$I_{i,j,l,m}$  es el número de individuos de 15 años o más que habitan la vivienda  $m$ , en la manzana  $l$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .

El recíproco de la probabilidad de selección del individuo da el factor de expansión correspondiente, es decir:

$$F_{j,l,m,n}^i = \frac{1}{P[x_{j,l,m,n}^i]}$$

La probabilidad de selección de la vivienda  $m$ -ésima que pertenece a la manzana  $l$ , localidad  $j$  y estrato  $i$  se calcula de la siguiente forma:

$$P[x_{j,l,m}^i] = \frac{m_i N_j^i}{N^i} \frac{m_{i,j}}{I_{i,j}} \frac{m_{i,j,l}}{I_{i,j,l}}$$

El recíproco de la probabilidad de selección de la vivienda da el factor de expansión correspondiente:

$$F_{j,l,m}^i = \frac{1}{P[x_{j,l,m}^i]}$$



## AJUSTE DE LOS FACTORES DE EXPANSIÓN

Se calibraron los factores de expansión de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010 con base en la edad<sup>5</sup> por decenios, sexo y región. Esto con el fin de que los datos puedan expandir a la población en las proporciones que se presentan en el país. Este ajuste se logra multiplicando el factor de expansión original por una constante (componente de ajuste) que permita alcanzar tal objetivo.

Sea  $X_{r,s,e}$  el conjunto de individuos  $x_i$  de la muestra que pertenecen a la región del país  $r$ , grupo decenal  $e$  y sexo  $s$ . Defínase  $f_1(x_{r,s,e}) = \sum_{x_i \in X_{r,s,e}} \frac{1}{P[x_i]}$  como la expansión total del conjunto  $X_{r,s,e}$ , es decir, la suma de los factores de expansión correspondientes a los individuos que pertenecen a la misma región, grupo decenal y sexo.

Sea ahora  $g(x_{r,s,e}) = N_{r,s,e}$  la población total de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010 perteneciente a la región del  $r$ , grupo decenal  $e$  y sexo  $s$ . Con ello es posible calibrar cada factor de expansión de los individuos que componen la muestra. El factor de expansión ya corregido se calculó de la siguiente manera:

$$f_2(x_i) = \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} \frac{1}{P[x_i]}$$

$f_2(x_i)$  es el nuevo factor de expansión a utilizar del individuo  $i$ -ésimo de la muestra. Con ello se logra expandir los datos de la muestra al tamaño poblacional de cada uno de los nuevos estratos  $X_{r,s,e}$ :

$$\sum_{x_i \in X_{r,s,e}} f_2(x_i) = \sum_{x_i \in X_{r,s,e}} \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} \frac{1}{P[x_i]} = \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} \sum_{x_i \in X_{r,s,e}} \frac{1}{P[x_i]} = \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} f_1(X_{r,s,e}) = g(X_{r,s,e}) = N_{r,s,e}$$

<sup>5</sup> El número de individuos cuya edad no fue especificada dentro del censo se distribuyó uniformemente dentro de los demás rangos de edades.



*Diseño de portada e interiores*  
Rocío Mireles y Bruno Contreras

*Formación*  
Gabriel González

**¡Qué familia!**  
**La familia en México**  
**en el siglo XXI**  
Encuesta Nacional de Familia

Editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, se terminó de imprimir el 11 de septiembre de 2015 en los talleres de Litográfica Ingramex, S. A. de C. V., ubicados en Centeno núm. 162-1, colonia Granjas Esmeralda, delegación Iztapalapa, C. P. 09810, México, D. F. El tiro consta de 1 000 ejemplares impresos mediante offset sobre papel snow de 60 gramos. Para su composición se utilizó la familia tipográfica Avenir LT con cuerpos de 9, 10, 12 y 18 puntos.





